



REPORTE INTEGRADO 2020

Comprometidos con una **Reconstrucción Verde y Social.**



AGUAS ANDINAS S.A.

● GRI 102-1, 102-3, 102-53

RUT: 61.808.000-5

Domicilio legal:

Av. Presidente Balmaceda N° 1398
Santiago, Chile.

Teléfono: (+56-2) 2688 1000

Punto de contacto Reporte Integrado
Gerencia de Desarrollo Sostenible
sustentabilidad@aguasandinas.cl

Jefatura de Relación con Inversionistas
inversionista@aguasandinas.cl
dlabarcaa@aguasandinas.cl

www.aguasandinas.cl
www.aguasandinasinversionistas.cl

Información accionistas

Depósito Central de Valores

Dirección: Av. Los Conquistadores 1730,
piso 24, Providencia. Torre Nueva Santa María
Teléfono: (56-2) 2393 9003

Serie A: "Aguas-A"

Serie B: "Aguas-B"

Reporte Integrado 2020

● ODS 6, 12

A través del presente documento, Aguas Andinas pone a disposición de sus diferentes grupos de interés su Reporte Integrado 2020, documento que por tercer año consecutivo se elabora bajo el modelo del International Integrated Reporting Council (IIRC) y considerando, además, los últimos estándares establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI). También se ciñe al marco normativo definido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo con la legislación vigente en Chile para esta materia.

El reporte, verificado externamente, brinda información detallada acerca de los resultados económicos de la compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, junto con los avances de su plan estratégico y de los compromisos relativos a la gestión ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG).

El contenido, si bien ha sido estructurado en base a los

seis capitales del IIRC, se despliega y desarrolla de acuerdo con los resultados de un estudio de materialidad realizado en 2020, que consideró consultas a todos los grupos de interés de Aguas Andinas. Asimismo, integra de manera transversal los avances respecto a los riesgos y oportunidades financieros derivados del cambio climático.

Las siglas que acompañan algunos títulos corresponden a contenidos establecidos por el GRI y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a los cuales se alude en el presente reporte.

Cabe puntualizar que el capítulo Indicadores ASG ofrece detalles sobre la **Hoja de Ruta de Sostenibilidad 2018-2022** de la empresa, mientras que los contenidos de Capital Financiero permiten realizar un seguimiento de las colocaciones asociadas a finanzas sostenibles efectuadas mediante el **Bono Verde y Social, serie AC, y el Bono Verde y Social, serie AE.**



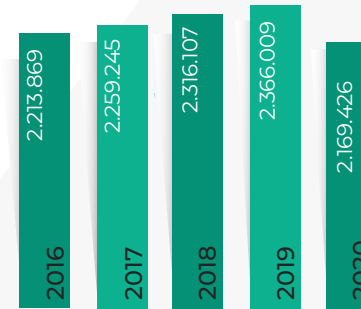
#PAPELCERO

Al igual que en años anteriores, el presente Reporte Integrado está disponible en versión digital, de acuerdo con el compromiso asumido por Aguas Andinas con el desarrollo sostenible del planeta.

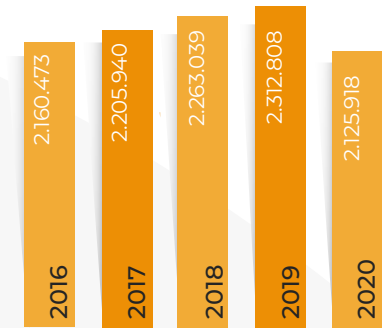
La protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida; agradecemos su comprensión y apoyo.

Evolución de la compañía

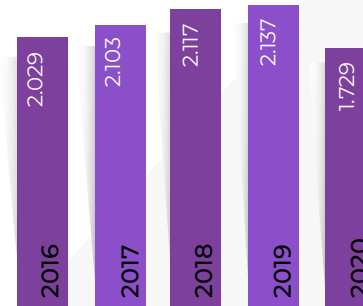
● GRI 102-7 ● ODS 6



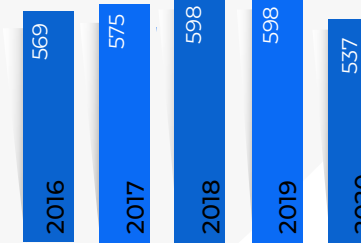
**CLIENTES
AGUA POTABLE**



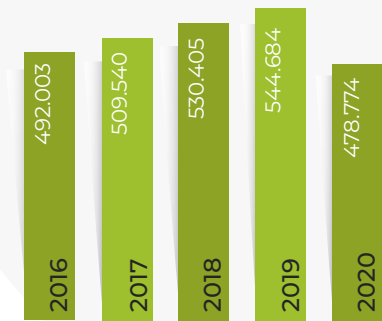
**CLIENTES
AGUAS SERVIDAS**



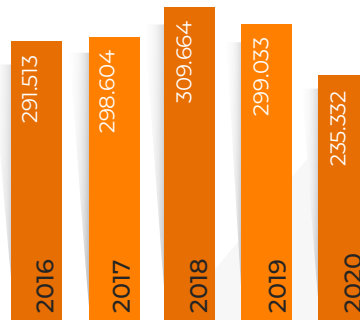
**NÚMERO
DE TRABAJADORES**



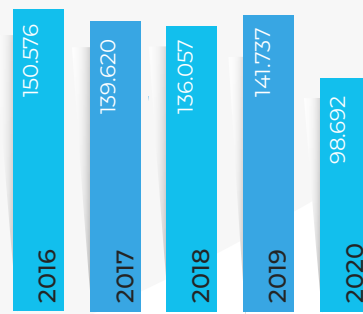
AGUA FACTURADA
(millones de m³)



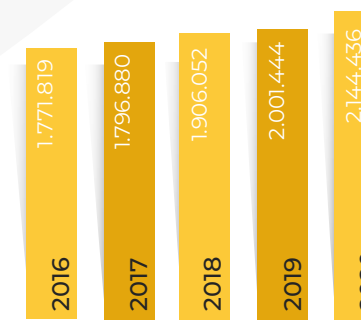
INGRESOS
(millones de pesos)



EBITDA
(millones de pesos)



UTILIDAD NETA
(millones de pesos)



ACTIVOS
(millones de pesos)



INVERSIONES
(millones de pesos)

Los datos hasta 2019, incluyen ESSAL S.A.

2020 Aguas Andinas en una mirada

OPERACIÓN



774

millones de m³
de producción total
de agua potable



13.408

Kms. de red
de distribución de
agua potable



10.875

Kms. de red
de recolección de
aguas servidas



100%

de tratamiento
de aguas
servidas



508

millones de m³
de agua limpia reintegrada
a los cauces

IMPACTO SOCIAL



1.729

trabajadores



85,7%

de sindicalización



37%

del estamento
de profesionales
son mujeres



2.428

millones de pesos en
condonación de deuda



1.177

millones de pesos
en inversión social

APORTE AMBIENTAL



73%

de biosólidos
son reutilizados como
abono para agricultura



100%

de los residuos
de la construcción de
obras son valorizados



59,9

GWh de energía
eléctrica autogenerada
en la biofactoría del
Gran Santiago



86%

de la energía
consumida por la biofactoría
Mapocho Trebal es renovable
y autogenerada



65.068.969

m³ de biogas
producido en las Biofactorías
del Gran Santiago

Comprometidos con la Reconstrucción Verde y Social

La gestión integral del agua conlleva un profundo compromiso de Aguas Andinas con el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad y los ciudadanos, e implica, asimismo, poner a disposición del país todas sus capacidades materiales y humanas cuando se producen circunstancias tan difíciles como las impuestas en 2020 por la pandemia de Covid-19.



Al igual que en el resto del mundo, la pandemia que azotó a Chile en 2020 tuvo dramáticas consecuencias en la salud de muchas personas y para la economía local. Las medidas adoptadas por las autoridades para frenar los contagios a través de restricciones a la movilidad, particularmente las cuarentenas y el toque de queda, causaron un fuerte impacto en la actividad, con una masiva pérdida de fuentes laborales y, por ende, de empleos.

En el caso de Aguas Andinas, esta crisis sanitaria se produjo en pleno desarrollo de una estrategia global orientada a transformar la organización en una empresa proveedora de servicios ambientales capaz de responder adecuadamente a los complejos desafíos que impone el contexto nacional y mundial. Para ello se han realizado grandes inversiones en tecnología e innovación, se han priorizado las iniciativas para promover la sustentabilidad y combatir el cambio climático, y se ha gestado un modelo de relacionamiento con todos los públicos de interés basado en una comunicación fluida y el valor compartido.

Gracias a estos planes, la compañía estaba en buen pie para reaccionar a las circunstancias inéditas provocadas por el CoV-SARS-2 en una economía que ya venía debilitada a raíz del movimiento social iniciado en octubre de 2019. Es así como en 2020 Aguas Andinas fue capaz de responder y adaptarse a un escenario de incertidumbre generalizada, otorgando un servicio de primera necesidad y resguardando la salud de trabajadores, clientes y proveedores. En este contexto se dio el desafío y compromiso de aportar a una Reconstrucción Verde y Social del país, generando empleos, resguardando el medio ambiente y trabajando para el beneficio de amplios sectores de la sociedad.

Sobre este fundamento, a lo largo de todo el año se llevaron a cabo acciones específicas de cara a la pandemia, con un fuerte vínculo con las comunidades y trabajando para adaptarse a la crisis hídrica que sufre la zona central. Mediante esta contribución, Aguas Andinas busca ser un agente activo en la pronta recuperación del país.



Tal como se muestra a lo largo de este reporte, junto a los objetivos de sostenibilidad económica, medio ambiental y social presentes de forma permanente en su gestión, Aguas Andinas orienta actualmente todos sus esfuerzos al objetivo de apoyar la Reconstrucción Verde y Social del país.

Respuesta ante el Covid-19

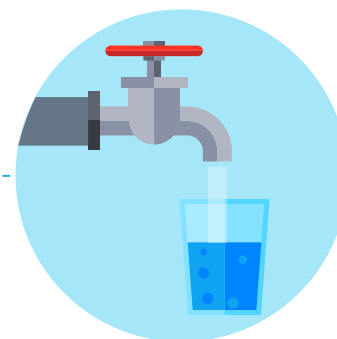
En consonancia con el propósito corporativo de contribuir a la reconstrucción verde y social del país, la empresa adoptó todas las medidas necesarias para asegurar a las personas un normal suministro de agua potable en medio de la pandemia de Covid-19, un factor que ha sido fundamental para reforzar las medidas higiénicas y ayudar a combatir los efectos de la emergencia sanitaria. Para cumplir con nuestro compromiso de que nadie se quede sin agua en esta pandemia, se definieron las siguientes prioridades:



**Resguardar la salud
todos los trabajadores**



**Contribuir a contener la
propagación de la enfermedad**



**Asegurar la continuidad del
suministro en la ciudad**



**Empatizar con los clientes,
proveedores y comunidades**



TRABAJADORES



Equipo médico para consultas de trabajadores, seguimiento de síntomas y trazabilidad de casos.



Encuestas diarias de salud para detección de síntomas.



Adopción de medidas de bioseguridad.



+ de 300 trabajadores en programa de confinamiento voluntario.



+ de 700 trabajadores en modalidad de teletrabajo.



CLIENTES



Apoyo a clientes vulnerables



+ de 8 millones de atenciones mediante canales digitales.



Suspensión de corte de suministro.
Nuevos convenios de regularización de deuda.



PROVEEDORES



Firma de acuerdo de continuidad de pago para protección del empleo.



COMUNIDADES



Campaña vacunación a comunidades (influenza)



Campaña de ayuda a Fundación Las Rosas



Acuerdo de colaboración con Fundación Techo-Chile que permitió llevar agua a distintos campamentos de la RM.
#ChileComparteAgua

Reporte Integrado 2020

ÍNDICE



01

Visión corporativa

- 09 Mensaje Presidente del Directorio
- 10 Mensaje Gerenta General

02

Presentación

- 12 Nuestra historia
- 13 Visión, misión y valores
- 14 Aguas Andinas y sus empresas
- 15 Cobertura y territorio operacional
- 16 Premios y reconocimientos 2020

03

Nuestra razón de ser

- 18 Modelo de negocio sostenible
- 20 Cadena de valor y economía circular
- 22 Sistema de gestión integrado (SGI)
- 23 Estrategia y compromisos
- 24 Contribución de Aguas Andinas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

04

Creación de valor

- 28 Capital financiero
- 35 Capital natural
- 44 Capital humano
- 55 Capital intelectual
- 61 Capital social y relacional
- 70 Capital industrial

05

Gobernanza

- 75 Gobierno corporativo
- 83 Informe de Comité de Directores 2020
- 90 Cultura, ética e integridad
- 92 Gestión de riesgos

06

Información financiera relevante de la compañía

- 98 Identificación de la empresa
- 99 Propiedad de la empresa
- 109 Política de dividendos
- 110 Hechos esenciales

07

Anexos e indicadores ASG

- 122 Perfil del reporte
- 124 Cartas de verificación externa
- 126 Índice GRI
- 130 Indicadores ASG
- 169 Declaración de responsabilidad

08

Estados financieros

- 171 Carta Auditores
- 172 Estados financieros consolidados
- 251 Análisis razonado
- 267 Estados financieros resumidos



VISIÓN corporativa

09 Mensaje Presidente del Directorio

10 Mensaje Gerenta General



Mensaje de Claudio Muñoz



● GRI 102-14

2020

“Desde una perspectiva que hemos llamado Reconstrucción Verde y Social, continuamos llevando a cabo un robusto plan de inversiones”.

Como cada año, tengo el agrado de presentarles el Reporte Integrado 2020 de Aguas Andinas, el que da cuenta de la gestión realizada de cara a nuestros grupos de interés en un período que estuvo marcado por la pandemia mundial y, a la vez, en medio de la mega sequía provocada por el cambio climático que, tras varios períodos, nos dio claras muestras de que está llegando a un nivel crítico. Ante este escenario, una vez más, nos fijamos el firme objetivo de asegurar la continuidad del suministro de agua potable de cara a la ciudad e implementar todas las medidas necesarias para proteger la salud de quienes forman parte de la empresa y sus familias, así como también del personal subcontratado.

Nuestro foco ha sido responder adecuadamente a las demandas de los clientes y de la ciudadanía en este nuevo contexto, destinando un gran esfuerzo en la gestión de los procesos y la operación de la compañía, lo que hizo necesario profundizar aún más el compromiso de Aguas Andinas con la sostenibilidad.

Complementariamente, y desde una perspectiva que hemos llamado Reconstrucción Verde y Social, continuamos llevando a cabo un robusto plan de inversiones para el desarrollo y ejecución de grandes obras de infraestructura destinadas en el mediano y largo plazo a mitigar los profundos efectos del cambio climático, así como a desarrollar valor para nuestros clientes y comunidades. A corto plazo, éstas han permitido generar nuevos puestos de trabajo, y lo seguirán haciendo, para una población especialmente necesitada de oportunidades laborales, dada la compleja situación que vivimos en la post pandemia.

Lo cierto es que, pese a todo, Aguas Andinas siguió trabajando -con todas las medidas sanitarias y de seguridad necesarias- en hacer realidad obras de gran relevancia que convertirán a Santiago en una ciudad cada vez más resiliente y preparada para hacer frente a las emergencias climáticas. Tras más de dos décadas de sequía, es necesario avanzar para contar con una infraestructura más redundante que robustezca el suministro y que sea capaz de mitigar los efectos del calentamiento global. Para eso hemos intensificado nuestro plan de sequía, el

que contempla la construcción de nuevas instalaciones y la modernización de plantas ya existentes, estamos explorando nuevas fuentes hídricas, aumentando la eficiencia hidráulica e implementando campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía. A lo anterior, hemos sumado la evaluación de proyectos que incluyen, entre otras iniciativas, el reúso de aguas regeneradas para dar una doble vida al agua, transformándose en una reserva estratégica para la ciudad en medio del dramático estrés hídrico actual.

Estas acciones son concordantes con un modelo de negocio basado en la economía circular que en los últimos años nos permitió concretar, por ejemplo, iniciativas tan exitosas como nuestras biofactorías. Sus resultados han sido un claro aporte al medio ambiente, generando energía y gas natural, reduciendo el impacto medioambiental, además de aportar biosólidos tratados que se utilizan en la fertilización de más de 30.000 hectáreas, convirtiéndose en un factor de desarrollo de la agricultura de la zona central del país.

Nuestro deseo es incorporar con más fuerza este enfoque dentro del sistema empresarial chileno. Por ello buscamos incentivar al resto de la industria nacional para que adopte modelos de economía circular en sus procesos productivos. En esta línea, hacemos un llamado a continuar con el uso responsable y consciente del agua, sobre todo en un contexto de profunda escasez hídrica y de la emergencia sanitaria producida por el Covid-19.

Estamos convencidos de que el cambio climático es un desafío que debemos enfrentar como país, donde el sector empresarial tiene un rol fundamental, pero también necesita de la participación de todos sectores involucrados. Solo así, podremos sortear de mejor forma la presente emergencia climática.

Todo lo anterior no hubiese sido viable sin una profunda transformación digital y la incorporación de nuevas tecnologías. La continuidad de la operación, las nuevas formas de trabajo que estamos implementando y el apoyo a las comunidades fueron en gran parte posible gracias a esos procesos de adaptación y desarrollo. De hecho, el momento puede parecer adverso, pero

somos optimistas y vemos muchas oportunidades para seguir mejorando a través de la tecnología y la economía circular.

Sabemos que los riesgos más apremiantes de nuestra operación son la disponibilidad del agua y la eventual turbiedad producida en nuestras fuentes de captación, como principales efectos del cambio climático, pero afortunadamente contamos con la experiencia de un grupo empresarial global que ya ha atravesado situaciones de profundo estrés hídrico en otras latitudes del planeta.

No podemos dejar fuera el importante rol de nuestros grupos de interés. Hoy no es posible iniciar un proyecto sin involucrar a las comunidades aledañas y, consecuentemente, la compañía busca aportar beneficios medioambientales y sociales con los réditos necesarios para asegurar la continuidad operativa, ejecutando proyectos que buscan el bien común mediante un desarrollo sustentable.

Esta mirada, consistente con el desarrollo sostenible, llevó a que Aguas Andinas fuese nuevamente reconocida a nivel internacional. Fue el caso del premio ALAS20, Agenda Líderes Sustentables 2020, donde obtuvo el primer lugar en tres categorías: Grand Prix Empresa, Latinoamérica; Empresa ALAS20, Chile; y empresa Líder en Gobierno Corporativo. Distinciones como estas son una muestra de que transitamos por el camino correcto.

A lo largo de este reporte detallamos todas las iniciativas que implementamos durante 2020, incluyendo el avance de los compromisos asociados a nuestra Estrategia 2018-2022 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. También constituye nuestra Comunicación de Progreso respecto al Pacto Global de Naciones Unidas.

Les invitamos a leer este reporte y a ser parte de nuestra visión estratégica para contribuir al desarrollo y progreso de Chile a través de una Reconstrucción Verde y Social.

Claudio Muñoz 
Presidente del Directorio



Mensaje de Marta Colet



● GRI 102-14

2020

“Un aspecto fundamental de gestión es responder y adaptarnos al inmenso desafío que significa el cambio climático”.

Sin duda, la pandemia por Covid-19 marcó nuestro quehacer en 2020, exigiéndonos un gran esfuerzo de adaptación para continuar abasteciendo a la ciudadanía de un recurso tan esencial para la vida como es el agua. Para responder a este desafío priorizamos la salud y la protección de nuestros trabajadores y trabajadoras y, a la vez, de nuestros clientes, junto con asegurar la continuidad y calidad del servicio, implementando acciones y protocolos para reforzar el suministro y minimizar el impacto de la crisis sanitaria.

Lo cierto es que la respuesta de nuestros equipos fue de excelencia, demostrando, una vez más, su capacidad para reaccionar de manera rápida y eficiente a los grandes desafíos que nos imponía esta contingencia, siempre tomando las medidas necesarias para modificar procesos y organizarnos frente a los retos cambiantes de estos tiempos. Tuvimos la capacidad de anticiparnos a la crisis para poder enfrentarla con éxito, reforzando la convicción de que el trabajo mancomunado es la única manera de superar los nuevos desafíos que se presentan en un mundo en constante evolución y cambios.

Como empresa, seguimos la evolución de los planteamientos en este nuevo contexto y de las decisiones que se han ido adoptando con el interés natural de una organización estrechamente vinculada a su entorno social y profundamente involucrada y comprometida con aportar a una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

En este escenario, la sostenibilidad se mantiene, hoy más que nunca, como un aspecto clave de nuestra gestión para 2020. De hecho, es uno de los pilares de la compañía y, como tal, seguiremos avanzando firmemente en nuestra estrategia 2018 – 2022, la que se basa en soluciones de economía circular con índices, metas y estándares que, en su conjunto, contribuyan a que Aguas Andinas cumpla su compromiso de ser un agente activo en el combate del cambio climático,

ayudando a limitar el aumento de la temperatura mundial a no más de 1,5°C.

Un aspecto fundamental de gestión es responder y adaptarnos al inmenso desafío que significa el cambio climático y cuyos efectos hemos vivido de cerca a lo largo de la megasequía que viene impactando la disponibilidad del recurso hídrico desde hace 12 años. Y las proyecciones a futuro no son más auspiciosas: se estima que entre 2030 y 2060 sufriremos una caída de 40% en la disponibilidad de agua cruda en nuestra región, y una disminución aproximada de 75% en el aporte de los glaciares al caudal superficial. Es más, en el último año redoblamos nuestros esfuerzos con el fin de encontrar fuentes alternativas de abastecimiento, realizando importantes obras de seguridad para incrementar las reservas de agua y hacer más eficientes los procesos de producción y distribución de agua potable.

Estamos implementando un conjunto de inversiones en infraestructura, como son la modernización y ampliación de la planta de agua potable de Padre Hurtado en el sector oriente y en plena construcción de los pozos de Cerro Negro-Lo Mena para respaldar el abastecimiento en la zona sur de la ciudad. Asimismo, un aspecto clave fue la entrada en operación de los Mega Estanques de Pirque, una obra clave que permitió aumentar la autonomía de nuestro sistema hídrico de 11 a 34 horas en casos de extremas turbiedades.

Pese a lo grande que es el desafío podemos afirmar que Aguas Andinas ha forjado un espíritu de resiliencia, reuniendo experiencias que hoy nos permiten invertir y ejecutar proyectos que contribuyan a mitigar este nuevo escenario. Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU como marco de actuación, a la fecha hemos invertido US\$ 150 millones aproximadamente para construir obras que permitan enfrentar los efectos del cambio climático, y se han

identificado otras oportunidades de inversión por US\$ 500 millones aproximadamente para hacer frente a la escasez hídrica.

Como empresa, tenemos la responsabilidad de detectar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, además de velar por el resguardo del medioambiente con una mirada de sustentabilidad. Esta visión cruza toda la operación de la compañía y, por supuesto, también está presente en el manejo de las biofactorías y su rol de dar una doble vida a los recursos que se obtienen a partir del tratamiento de aguas servidas, promoviendo un cambio de paradigma que logra generar un impacto ambiental positivo, un aporte a la salud pública y un uso responsable y consiente de un recurso que es cada vez más escaso.

Nada de lo antes destacado hubiese sido posible de implementar sin el trabajo colaborativo realizado con diversos sectores de la sociedad. Por esto, debemos seguir siendo capaces de comunicarnos con nuestras contrapartes con transparencia y empatía, respondiendo a sus expectativas. Hoy más que nunca este relacionamiento, junto con el uso eficiente de la tecnología y de la innovación, deben orientar un recorrido que afianzará nuestro liderazgo en la prestación de servicios de excelencia, con un crecimiento en sintonía con las transformaciones del entorno social y ambiental.

Consecuentemente, tenemos la tranquilidad de que Aguas Andinas posee sólidos fundamentos para seguir cumpliendo a cabalidad su rol empresa proveedora de servicios medioambientales, respondiendo igualmente al desafío de convertir a la compañía en un factor movilizador de la Reconstrucción Verde y Social que Chile y sus ciudadanos necesitan en medio de un contexto internacional y local tan complejo como el que hemos vivido.

Marta Colet
Gerenta General 



02

Presentación

- 12** Nuestra historia
- 13** Visión, misión y valores
- 14** Aguas Andinas y sus empresas
- 15** Cobertura y territorio operacional
- 16** Premios y reconocimientos 2020



Nuestra Historia

El origen de Aguas Andinas se remonta a 1861 con el nacimiento de la Empresa de Agua Potable de Santiago. Bajo este alero se ejecutaron obras emblemáticas para la actual Región Metropolitana, destacándose entre ellas el acueducto Laguna Negra (1917), la planta Las Vizcachas (1946) y el embalse El Yeso (1967).

En 1977 la compañía se convirtió en la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) para, doce años más tarde, transformarse en sociedad anónima, filial de Corfo. Una década después fue privatizada, adquiriendo el control Inversiones Aguas Metropolitanas

(IAM), sociedad conformada en su momento por el Grupo Suez Environnement y el Grupo Agbar, con un 50% cada uno. IAM actualmente ostenta el 50,1% de las acciones de la empresa.

Desde sus inicios, la compañía ha impulsado grandes obras y desplegado un equipo humano de excelencia para garantizar el suministro de agua potable y tratamiento de aguas servidas a los habitantes de la Región Metropolitana, con el compromiso de generar valor económico, social y ambiental a sus grupos de interés.

Implementación de medidas para garantizar la continuidad operacional y salud de las personas en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Inauguración de los mega Estanques de Pirque, obra con una capacidad de 1.500 millones de litros de agua, que permite alcanzar una autonomía de 34 horas de suministro de agua potable para el Gran Santiago.

Obtención del primer lugar latinoamericano en la edición 2020 de ALAS20 (Agenda Líderes Sustentables), en las categorías Grand Prix Empresa, Latinoamérica; Empresa ALAS20, Chile y como empresa Líder en Gobierno Corporativo, Chile.

Venta del 100% de su participación directa e indirecta en Empresa Sanitaria de Los Lagos S.A. (ESSAL).

Estreno del más avanzado Centro de Control Operativo del país y la región.

Inauguración de uno de los mayores avances medioambientales del país: Mapocho Urbano Limpio, obra que permite descontaminar el caudal del río en su recorrido urbano en la ciudad de Santiago.

Ingreso al Dow Jones Sustainability Index de Mercados Emergentes y al Dow Jones Sustainability Index Chile.

Colocación del primer Bono Verde y Social emitido en el mercado de capitales chileno.

La Biofactoría Gran Santiago obtiene el reconocimiento "Impulso para el cambio" en la COP24 por su aporte a la salud planetaria.

Science Based Targets Initiative (SBTi) aprueba las metas de reducción de gases de efecto invernadero con base científica y ambición de 1,5°C de la compañía.

2001

2002

2003

2010

2013

2015

2017

2018

2019

2020

EMOS cambia su razón social a Aguas Andinas S.A.

Inicio de operaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.

La Región Metropolitana llega al 100% de saneamiento de las aguas residuales. Esto sitúa a Santiago entre las capitales con mejores índices de servicios sanitarios del mundo.

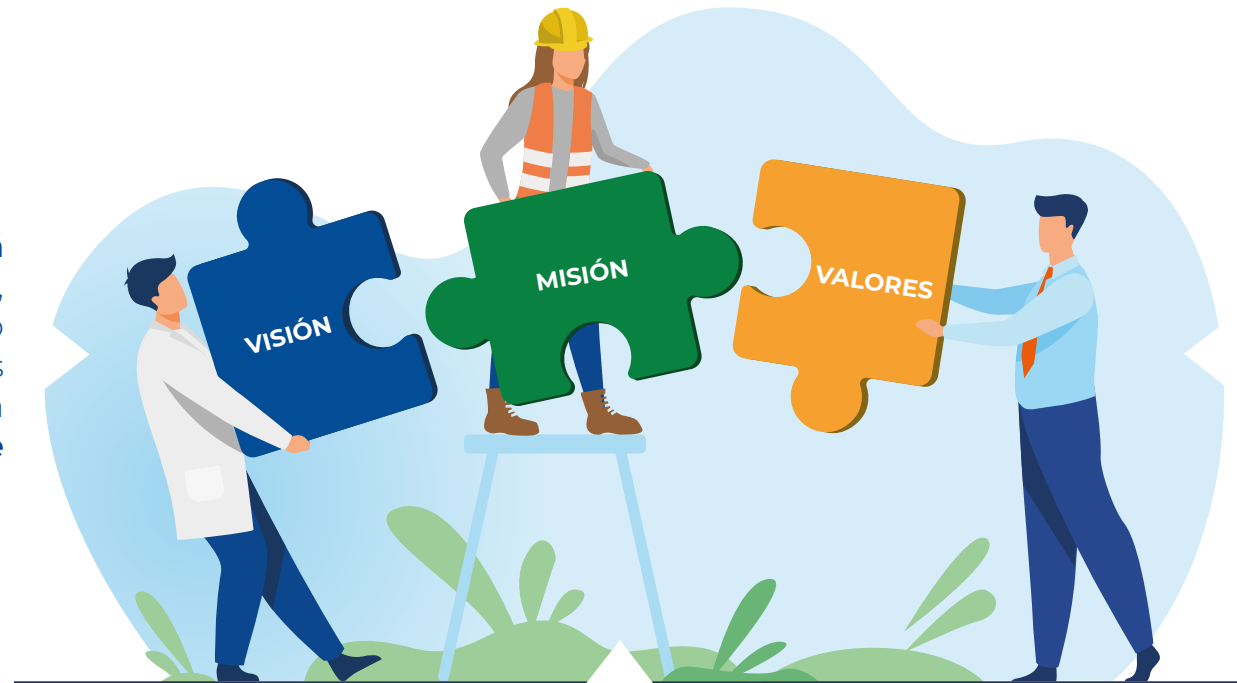
Aguas Andinas introduce un concepto innovador en la industria sanitaria mundial: las biofactorías, instalaciones capaces de transformar aguas residuales en electricidad, gas natural y abono de uso agrícola.



Visión, misión y valores

● GRI 102-16

Ir más allá
del agua,
gestionando
los recursos
de manera
sostenible



Excelencia
Innovación
Sustentabilidad
Compromiso
Comunidad
Alianzas

Nos dedicamos a **nuestros clientes**
las 24 horas del día

Gestionamos la **ciudad subterránea** para garantizar
la **continuidad** de nuestros servicios

Entregamos **agua de calidad** y transformamos los
residuos en recursos

Creamos **valor compartido** con
nuestro entorno

Estamos comprometidos con la **calidad de vida** de
las personas y el **desarrollo** del país



Aguas Andinas y sus empresas

● GRI 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, 102-45
● ODS 6

Aguas Andinas está
constituida por un
grupo de empresas que
provee integralmente
**servicios ambientales
y sanitarios**,
en un contexto que se
ha vuelto desafiante
para la gestión de los
recursos hídricos.

Filiales sanitarias

Su objetivo es la producción y distribución de agua potable, completando el ciclo con la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas y generación de recursos que son subproductos del tratamiento.



Filiales de servicios ambientales

La función de estas empresas es apoyar la gestión principal del Grupo, mediante servicios complementarios a la actividad sanitaria: tratamiento de residuos industriales líquidos (riles), comercialización de materiales y energías renovables no convencionales, análisis de laboratorio y desarrollo de proyectos energéticos relacionados con empresas sanitarias, entre otros.





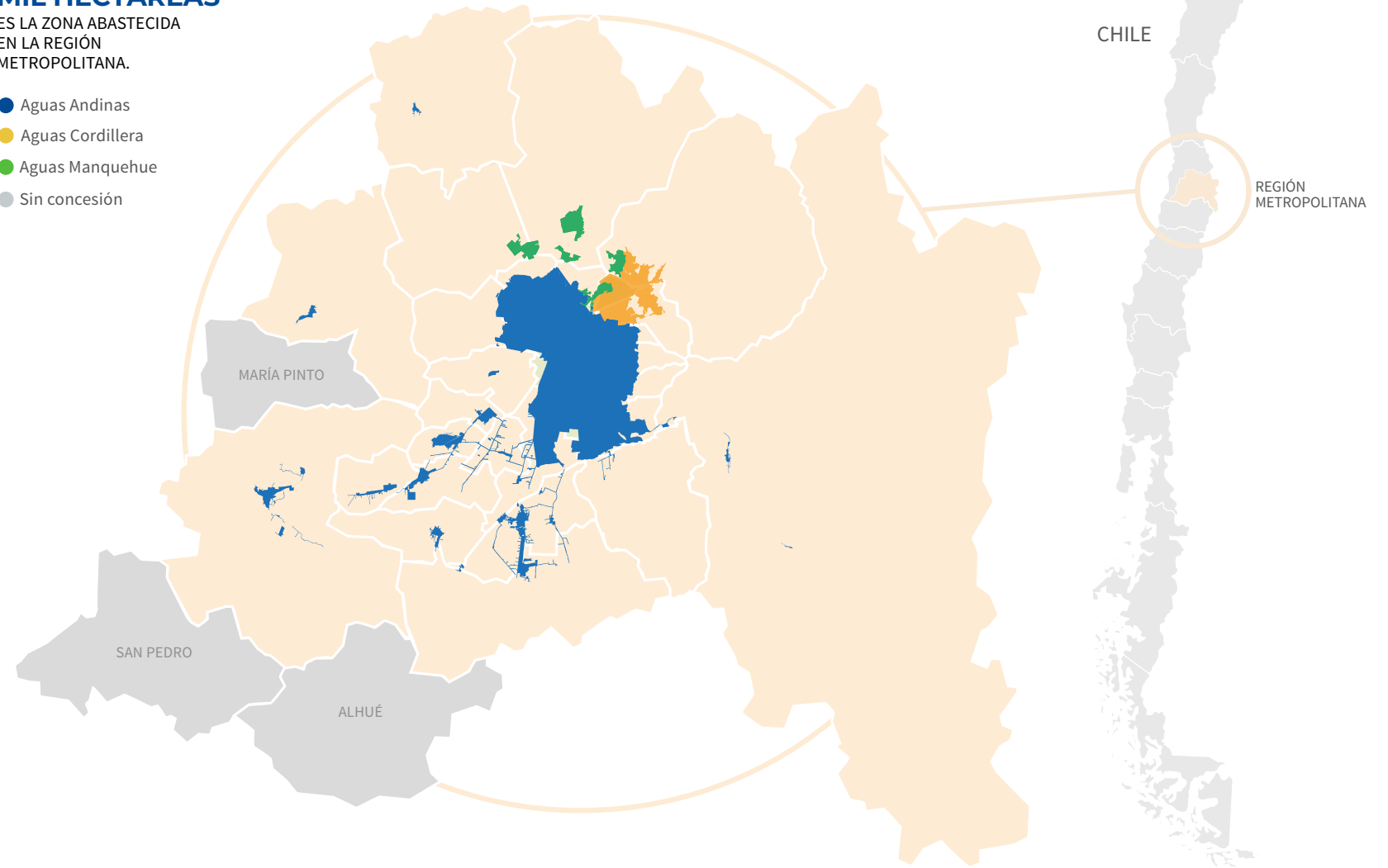
Cobertura y territorio operacional

Zona de concesión

● GRI 102-4, 102-6 ● ODS 6

71 MIL HECTÁREAS
ES LA ZONA ABASTECIDA
EN LA REGIÓN
METROPOLITANA.

- Aguas Andinas
- Aguas Cordillera
- Aguas Manquehue
- Sin concesión



01 La Región Metropolitana de Santiago es una de las dieciséis regiones en que se divide Chile.

02 Su capital es Santiago, que es también la capital nacional.

03 Las zonas de concesión de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue abarcan

49 comunas de la Región Metropolitana.

04 Fuera de sus áreas de concesión, y desde un punto de traspaso, la compañía brinda servicios de recolección y tratamiento de aguas a las empresas sanitarias Smapa, en Maipú; Sembcorp Aguas Santiago, en Lo Barnechea; y Santa Rosa del Peral, en el sector El Peral, comuna de La Florida.

05 Los servicios brindados por Aguas Andinas y sus filiales en las áreas donde opera significan un

06 **100% de abastecimiento en agua potable,**
07 **98,8% de alcantarillado**
08 **y 100% de tratamiento de aguas servidas.**



Premios y reconocimientos

Aguas Andinas 2020



Dow Jones
Sustainability Indexes

Seleccionada por sexto año consecutivo para integrar los Índices de Sostenibilidad del DJSI Emerging Markets.



Incluida por segundo año en The Sustainability Yearbook 2021, verdadera declaración de excelencia en sostenibilidad corporativa considerando que las más de 7.000 empresas evaluadas para sumar al anuario.



3° lugar entre las empresas de Energía y Distribución y lugar 41 a nivel general, mejorando por cuarto año consecutivo su posición. En tanto, en la medición de Responsabilidad y Gobierno Corporativo Chile destacó en el puesto 30.

Entre los ejecutivos más reconocidos destacan Marta Colet -gerenta general- en el lugar 33, siendo 3° en el ranking de mujeres ejecutivas. Claudio Muñoz, presidente del directorio, obtuvo el puesto 37.



PHA destacó las biofactorías como ejemplo mundial de contribución a la salud planetaria gracias a su modelo basado en economía circular.



El gerente de Innovación y Tecnología, David Hernández, fue destacado por el Centro de Estudios de Tecnologías de Información de la UC (CETIUC) por su aporte y liderazgo en el área.



Las Biofactorías Farfana y Trebal - Mapocho obtuvieron en 2020 el Sello cero residuos a relleno sanitario del Ministerio del Medio Ambiente.



Por segundo año consecutivo la empresa obtuvo “calificación A-” en la evaluación de su desempeño en cambio climático y “calificación A” en el programa Supply Chain, categoría “Liderazgo”.



Premiada como “El mejor de los mejores” en la categoría Grand Prix Empresa, Latinoamérica, el más relevante reconocimiento entregado por esta organización al otorgarse sólo a una empresa a nivel regional que sobresale por su liderazgo, consistencia y excelencia en la divulgación pública de información sobre prácticas de relación con inversionistas, desarrollo sustentable y gobierno corporativo.



Primer lugar en categoría “Empresa líder en Gobierno Corporativo”, reconociendo prácticas informativas transparentes hacia los grupos de interés en materias relacionadas con control y gestión sostenible.



Otros reconocimientos de ALAS20:

- Segundo lugar como “Empresa Líder en Relaciones con Inversionistas-Chile” por la calidad de la información entregada al mercado de capitales para la toma de decisiones de inversión y recomendaciones a terceros.
- Segundo lugar como “Empresa Líder en Sustentabilidad Chile” por las prácticas medioambientales, sociales y económicas de la compañía y entrega de antecedentes a los grupos de interés sobre sus acciones en favor del desarrollo sustentable.



03

NUESTRA razón de ser

- 18** Modelo de negocio sostenible
- 20** Cadena de valor y economía circular
- 22** Sistema de Gestión Integrado (SGI)
- 23** Estrategia y compromisos
- 24** Contribución de Aguas Andinas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Modelo de Negocio Sostenible

● GRI 103-1, 103-2, 103-3

Aguas Andinas ha evolucionado hacia un modelo de creación de valor que prioriza la sostenibilidad y el bienestar de las personas y su entorno, transformándose en una organización que actualmente brinda servicios ambientales de manera integral.



La compañía se gestiona de acuerdo con los lineamientos de la economía circular, con metas dirigidas a lograr una operación que genere cero residuos y emisiones, asegurando, al mismo tiempo, la continuidad del suministro de agua potable. Este foco cumple un tercer propósito:

adaptarse y contribuir a la mitigación del cambio climático.

En ese sentido, Aguas Andinas desarrolla sus operaciones con el mandato de gestionar el uso de los recursos de manera eficiente, promoviendo un combate frontal al calentamiento global y la mitigación ambiental y social de sus efectos.

La empresa opera bajo un estricto apego a la legislación y regulaciones que permiten su funcionamiento y sostenibilidad; las buenas prácticas de gobernanza y gestión, que aseguran la confianza para la toma de decisiones; y una definición estratégica de largo plazo, cimentada en los valores corporativos.

Marco de confianza

Aguas Andinas construye las buenas prácticas de su gobierno corporativo y gestión a partir de una cultura basada en un comportamiento ético, compartida por toda la organización, y en una gestión orientada a prevenir riesgos y buscar oportunidades. Esta arquitectura sostiene el proceso de toma de decisiones que orienta a la compañía.

Marco normativo

Aguas Andinas se rige por la Ley General de Servicios Sanitarios (DFL 382-88) y su respectivo reglamento (DS 1199-04). La SISS fiscaliza sus operaciones y actúa como contraparte en el proceso de regulación tarifaria. Las tarifas se actualizan cada cinco años.



Aporte al debate público y adaptación a regulaciones

El escenario actual de constante incertidumbre climática y social ha significado desafíos adicionales respecto al marco regulatorio que compete al sector sanitario. De cara a esta situación, Aguas Andinas mantiene un rol proactivo, aportando su mirada a la discusión normativa local y global dirigida a encontrar respuestas para un contexto marcado por los efectos del cambio climático, la pandemia de Covid-19 y la crisis social.

Los siguientes fueron los temas legales más relevantes incluidos en la agenda de la empresa durante 2020:

- *Ley de Proyectos de Servicios Básicos relacionados con el Covid-19.*
- *Participación en discusión del Código de Agua y normas asociadas.*
- *Proyecto de Ley de Modificación de la División Sanitaria.*
- *Proyecto de instalación gratuita de bebederos en plazas del Gran Santiago.*



DECRETOS DE ESCASEZ HÍDRICA

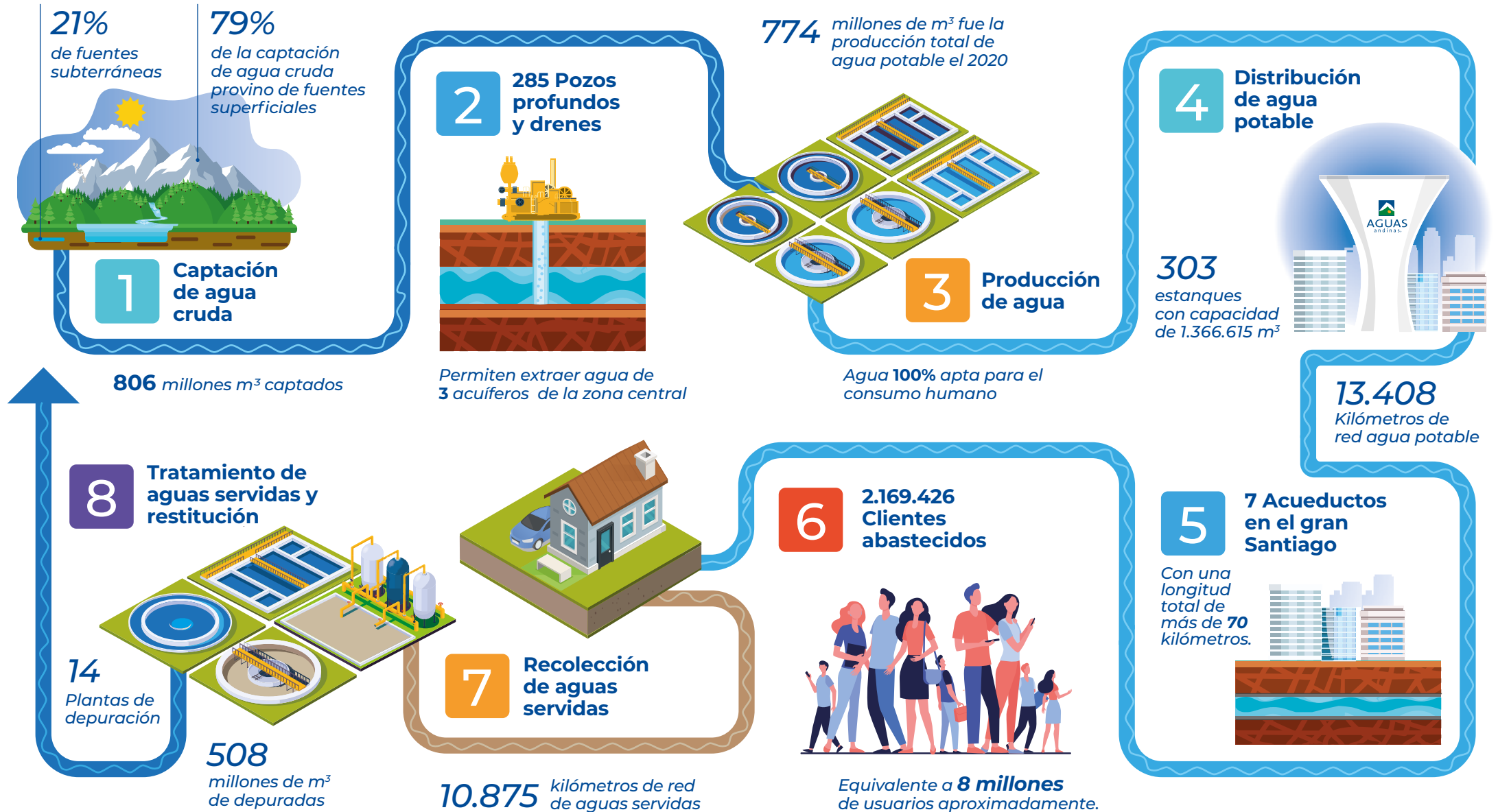
En la línea con las medidas adoptadas para enfrentar la sequía, la compañía efectuó durante el año importantes gestiones que llevaron a la suscripción de acuerdos con organizaciones de usuarios, el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección General de Aguas, que permitieron obtener la aplicación de decretos de escasez hídrica.





Cadena de valor y economía circular

La aplicación del modelo de economía circular permite maximizar la eficiencia en el uso de los recursos hídricos y de los subproductos obtenidos con el proceso de potabilización y saneamiento, siendo una de las principales respuestas de Aguas Andinas al desafío que impone el cambio climático y la sequía que afecta a la Región Metropolitana. Este modelo supone una gestión colaborativa e interactiva con todos los públicos de interés presentes en la zona de concesión.



● GRI 102-7, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

● ODS 3, 6, 7, 11, 12, 13, 15



Contexto y desafíos

- GRI 102-7, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5
- ODS 3, 6, 7, 11, 12, 13, 15

CONTEXTO



Sequía
de más de 2
décadas.



Pandemia
Covid-19



Crisis social



**Riesgos
regulatorios**



Expansión demográfica
más de 8 millones
de habitantes
aproximadamente.

DESAFÍOS



Adaptación al cambio climático
y sus efectos en el servicio:
disponibilidad de agua y turbiedad



Entendimiento del quehacer
de Aguas Andinas y el aporte
social y ambiental de la operación

CÓMO SE ABORDAN



Inversiones
en infraestructura



Estudios
en la línea del cambio
climático



**Nuevas
tecnologías**
que otorguen soporte



Medidas Covid-19
para operar en contexto
actual

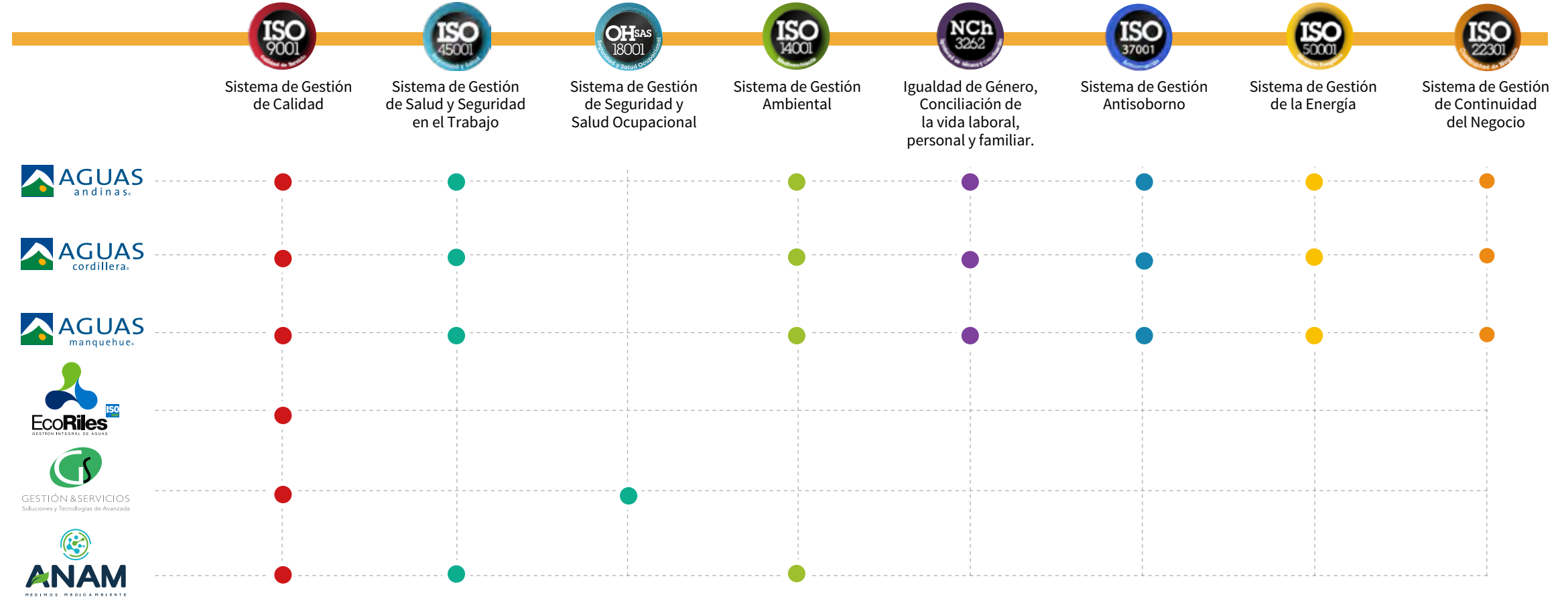


**Plan
comunicacional**



Sistema de Gestión Integrado

● GRI 403-8



El Sistema de Gestión Integrado (SGI) administra, sobre la base de certificaciones internacionales y nacionales, la supervisión de procesos específicos asociados a: calidad; salud y seguridad; medio ambiente; eficiencia energética; continuidad del negocio; igualdad; conciliación vida personal y profesional; y materias para combatir la corrupción. Su aplicación permite a la compañía asegurar altos estándares en los sistemas de calidad y sustentar un manejo global de las operaciones y los procesos. También, garantizar la competitividad de su modelo de negocio. Para asegurar una operación confiable y compartir buenas prácticas, las certificaciones son permanentemente revisadas y actualizadas.



Estrategia y compromisos

Aguas Andinas ha diseñado una estrategia de largo plazo, que refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible de la ciudad, sus habitantes y el entorno. En su elaboración se incorporaron las metas concretas establecidas para 2030 en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU. Esta estrategia se sostiene sobre siete pilares que guían la gestión diaria de la compañía y obedecen a la Política y Estrategia de Sostenibilidad. Sus metas y propósitos específicos se precisan en la **Hoja de Ruta 2018-2022**, que encamina los pasos de la empresa hacia una mayor sostenibilidad, cumpliendo el rol de controlar que sus avances estén en línea con el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Chile en materia ambiental a través del acuerdo COP21, propuesto por Naciones Unidas.

Modelo de negocio	Resiliencia	Digitalización	Economía circular	Legitimidad social	Innovación y personas	Agua y calidad de vida
Compromiso: Ser una empresa rentable, responsable y transparente.	Compromiso: Garantizar el suministro en condiciones de sequía y cambio climático, preservando el agua como fuente de vida.	Compromiso: Acelerar la revolución digital al servicio de los ciudadanos, de la operación y de la cultura interna.	Compromiso: Liderar la lucha contra el cambio climático, contribuyendo al objetivo mundial de limitar a 1,5°C el aumento de la temperatura global.	Compromiso: Aumentar la satisfacción con la compañía de los grupos de interés, reforzando el diálogo y promoviendo el valor compartido.	Compromiso: Promover la diversidad y el bienestar en el trabajo, garantizando la seguridad y salud laboral, favoreciendo el desarrollo y la promoción del talento e impulsando una cultura colaborativa e innovadora.	Compromiso: Favorecer la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y promover la creación de entornos saludables.
Objetivos: • Ser una empresa económicamente sustentable. • Ser líderes en buen Gobierno Corporativo. • Apoyar el desarrollo de proveedores responsables social y medioambientalmente. • Impulsar el modelo de negocio responsable con el clima y con impacto social positivo.	Objetivos: • Implantar una estrategia de adaptación al cambio climático fortaleciendo la resiliencia operacional. • Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los glaciares, las montañas, los humedales, el bosque de ribera, los ríos, los acuíferos y los lagos. • Promover el uso de fuentes alternativas para usos que no requieren calidad de agua potable. • Proponer sistemáticamente a nuestros clientes planes de resiliencia a efectos del cambio climático.	Objetivos: • Liderar la conexión digital con los ciudadanos. • Automatizar la operación. • Implantar la cultura interna AGUA 4.0.	Objetivos: • Conseguir 0 impacto climático a través de la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y de la Huella Hídrica. • Conseguir la sostenibilidad energética, disminuyendo el consumo de energía en los procesos, autogenerando energía renovable y maximizando la componente renovable en la matriz energética. • Conseguir 0 residuos, favoreciendo el reúso y la valoración de los desechos que se convierten en materias primas secundarias.	Objetivos: • Aumentar la satisfacción de los grupos de interés con la compañía, manteniendo una relación proactiva, permanente y regulada. • Fortalecer la figura del Customer Counsel. • Contribuir al desarrollo local. • Garantizar el agua a todas las personas en situación de vulnerabilidad.	Objetivos: • Asegurar el buen estado de salud y la seguridad en el trabajo, comprometiéndonos con el reto de 0 accidentes laborales. • Atraer y retener el talento. • Promover el bienestar y la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos. • Favorecer modos de trabajo colaborativos y globalizados. • Promover la innovación abierta para el desarrollo de soluciones sustentables.	Objetivos: • Favorecer la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. • Preservar la biodiversidad de los ecosistemas.

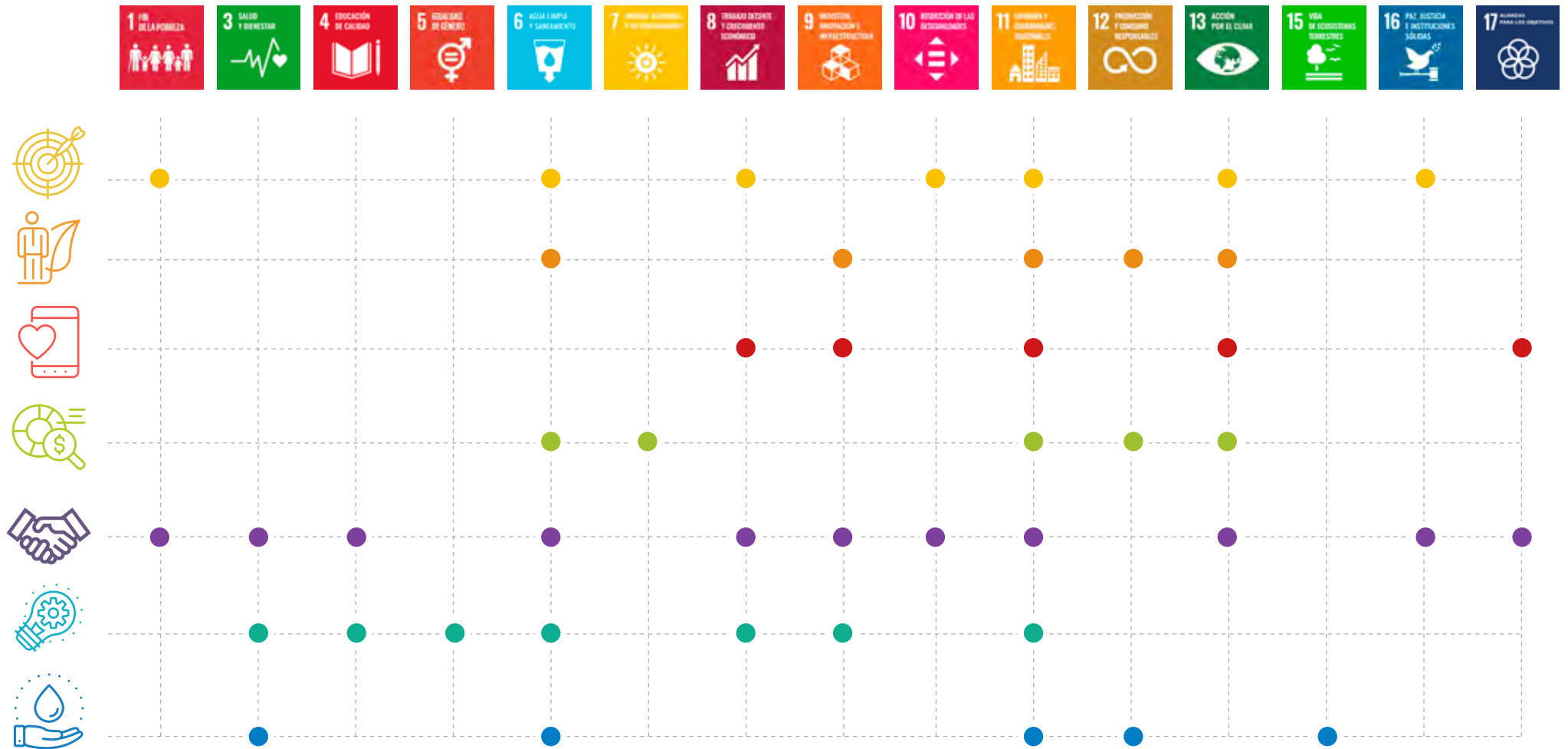


Contribución de Aguas Andinas a los ODS

La sostenibilidad ha sido parte esencial de la gestión de la compañía desde que suscribió el Pacto Global de Naciones Unidas en 2006.

Desde esa fecha, las operaciones de Aguas Andinas contemplan los diez principios definidos por dicho acuerdo en materia de derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Además, se han identificado quince objetivos ligados a la operación de la empresa, tres de los cuales son directamente abordados en los planes estratégicos: "ODS 6 Agua limpia y saneamiento", "ODS 13 Acción por el clima" y "ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles".



FOCO:



Durante 2020 Aguas Andinas ha liderado el grupo de trabajo del ODS 6 de Red Pacto Global Chile cuyo objetivo es generar iniciativas que signifiquen una gestión más eficiente de los recursos hídricos.

Aquí más información

Principales logros de Aguas Andinas que contribuyen a los ODS en 2020

1.729
Trabajadores.
El salario mínimo de
Aguas Andinas es un
77%
superior al salario
mínimo legal.



0
enfermedades
profesionales.
0
accidentes fatales.



82.263
horas totales
de capacitación.
\$204
millones invertidos
en capacitación.



22,4%
de la dotación total está
conformada por mujeres.
37%
del total de profesionales
en la organización
son mujeres.



100%
de abastecimiento
de agua potable.
100%
de tratamiento de
aguas residuales.



62%
de energía consumida
proviene de energía
renovable.



96,5%
de la dotación total cuenta
con contrato indefinido.
85,7%
de la dotación se
encuentra sindicalizada



\$1.112
millones invertidos
en I+D+i.
34 hrs
de autonomía ante
eventos de extrema
turbiedad con de los Mega
Estanques de Pirque.



\$124.620
millones invertidos en
obras de infraestructura.



\$1.177
millones en inversión
social con + de
387.000
personas
beneficiadas.



73%
de biosólidos se utilizó
en predios agrícolas.
86%
de la energía
consumida por la
biofactoría Mapocho
Trebals es renovable
y autogenerada.



186.074
tCO₂
emitidas
en el periodo.
15%
menos que en 2019.



\$120
millones en iniciativas
de conservación de
biodiversidad.



0
denuncias de
corrupción.



El **100%**
de los grupos de interés
fue consultado en el
proceso de levantamiento
de materialidad.
18
afiliaciones o membrecías
a asociaciones.



CREACIÓN de valor

- 28** Capital financiero
- 35** Capital natural
- 44** Capital humano
- 55** Capital intelectual
- 61** Capital social y relacional
- 70** Capital industrial



Ejes de creación de valor

Para este reporte integrado y siguiendo los lineamientos del International Integrated Reporting Council (IIRC), se ha denominado “Capitales” a las relaciones que le permiten a la compañía crear valor entre sus diversos grupos de interés, clasificados en las categorías financiero, natural, humano, intelectual, relacional e industrial y social, entendiendo que se trata de los diversos recursos utilizados y eventualmente afectados por Aguas Andinas.



Capital financiero

Agrupar los recursos económicos a disposición de la empresa para poder crear y brindar servicios.

Ejes de creación de valor

Gestión financiera estable.
Sistema tarifario.
Oportunidades financieras sostenibles.
Financiamiento responsable.
Impactos económicos de la Pandemia.



Capital natural

Corresponde a los recursos naturales utilizados y/o afectados por las operaciones de la organización.

Ejes de creación de valor

Adaptación al cambio climático.
Lucha contra la sequía.
Turbiedad.
Gestión medioambiental.
• **Sustentabilidad energética**
• **Plan de descarbonización**
• **Gestión de residuos**
• **Gestión hídrica**
• **Biodiversidad y servicios ecosistémicos**



Capital humano

Son las competencias, capacidades, experiencias y motivación para innovar aportadas por las personas que se desempeñan en la organización.

Ejes de creación de valor

Dotación.
Trabajando en tiempos de pandemia.
Diversidad e igualdad de oportunidades.
Gestión del talento.
Bienestar, salud y seguridad laboral.
• **Seguridad y salud en la empresa.**
• **Beneficios, salud y seguridad laboral.**
Nuevas formas de trabajo.



Capital intelectual

Concierne a bienes intangibles basados en el conocimiento, incluyendo la propiedad intelectual y el capital organizacional.

Ejes de creación de valor

Gestión de la innovación.
• **Proyectos de innovación 2020.**
• **Cetaqua.**
Transformación digital.
• **Proyectos de simplificación digital.**



Capital social y relacional

Atañe a los vínculos creados dentro y entre los grupos de interés y otras redes, y a la capacidad de compartir conocimientos para mejorar el bienestar individual y colectivo.

Ejes de creación de valor

Expectativas de los clientes y calidad del servicio.
Satisfacción de clientes.
Generación del valor social positivo.
Proveedores como aliados.
Relacionamiento con grupos de interés en 2020.



Capital industrial

Alude a los bienes tangibles utilizados por la organización para prestar servicios, incluyendo edificios, equipos e infraestructuras.

Ejes de creación de valor

Activos para la producción de agua potable.
Activos para el tratamiento de aguas servidas.
Otros activos.



Capital financiero

Aguas Andinas gestiona sus recursos financieros con políticas que permitan impulsar su estrategia corporativa y cumplir con el compromiso de crear valor para sus grupos de interés, asegurando la solvencia y sostenibilidad del negocio.

En un contexto de pandemia y dado el propósito de la empresa de contribuir a la Reconstrucción Verde y Social del país, estos objetivos se adecuaron a la necesidad de sostener las inversiones y la continuidad operacional desde el punto de vista financiero. Considerando que la crisis se desató en Europa semanas antes que en Chile, los accionistas controladores transmitieron su experiencia con la emergencia sanitaria aportando información que permitió adoptar decisiones para anticipar y reaccionar oportunamente a un escenario incierto.

01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

06

07

08



Gestión financiera estable

● GRI 201-1 ● ODS 8, 9, 10, 13

La crisis sanitaria generada por el Covid-19 a nivel mundial implicó desafíos relevantes para la gestión financiera de la compañía, tal como evidencian los resultados del ejercicio 2020. El contexto, sin embargo, no modificó la visión de largo plazo de la empresa, ni su enfoque en la sostenibilidad y en la generación de valor económico para los grupos de interés.

Por ende, durante el año las principales preocupaciones fueron mantener la solidez financiera de Aguas Andinas, sus planes de inversión y llevar una gestión que permitiese mantener el buen desempeño financiero que ha caracterizado a la compañía, sin descuidar un contacto fluido con los inversionistas.

En un esfuerzo por adoptar medidas preventivas frente al posible impacto de la emergencia sanitaria en los ratios financieros de Aguas Andinas, una de las primeras acciones fue gestionar la disponibilidad de los recursos necesarios para enfrentar el panorama que se avecinaba. Este fue un punto relevante, tomando

en cuenta que, en marzo de 2020, la compañía era la empresa con menor liquidez entre las sociedades listadas en el IPSA; con un rating crediticio AA+, debido a que hasta ese momento se estimaba que no era necesario contar con este tipo de reservas. Para revertir la situación, se gestionó un préstamo bancario de \$ 90.000 millones.

Asimismo, y como una forma de ser coherentes con la crisis sanitaria y económica vivida en el país y a nivel global, en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en abril de 2020, se acordó la no distribución de dividendos adicionales, acuerdo que conllevó un esfuerzo relevante de comunicación con los accionistas (ver recuadro).

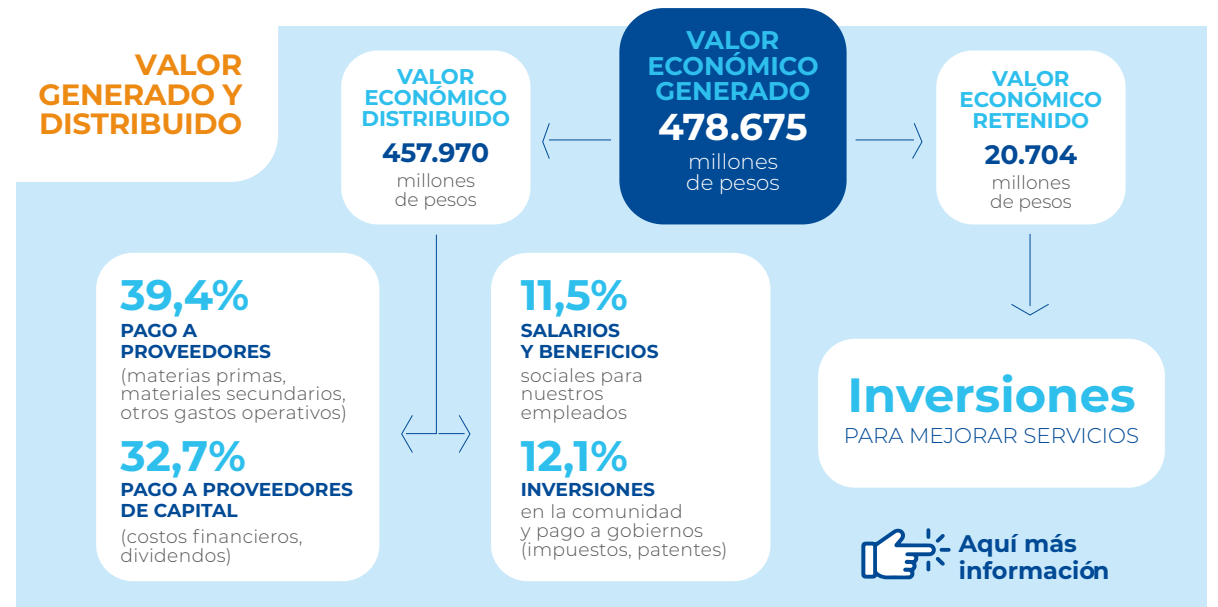
Entre los hechos atribuibles a los efectos de la pandemia, cabe señalar que a lo largo del año se registró un menor consumo por parte de los clientes respecto al ejercicio 2019, así como un aumento de los rangos de incobrabilidad y una caída de los ingresos.



Medidas financieras para enfrentar la pandemia

Como parte de las medidas extraordinarias adoptadas para hacer frente a la pandemia del Covid-19, en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada durante el mes de abril 2020, se acordó no repartir el 70% de las utilidades correspondientes al ejercicio financiero 2019, repartiendo solo el mínimo legal. Sin perjuicio de lo anterior, también se dispuso que en tanto las circunstancias imperantes lo permitiesen, se evaluaría la distribución de un dividendo que sería sometido a la aprobación de los organismos de gobierno corporativo respectivos. En diciembre, se decidió pagó un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del 2020.

CREACIÓN DE VALOR E IMPACTOS DE NUESTRO NEGOCIO





Calificaciones extrafinancieras

La integración de la sostenibilidad al modelo de negocio se ve reflejada en la gestión financiera de la compañía, tal como evidencian los resultados obtenidos por Aguas Andinas en rankings e índices en los cuales participa anualmente, los que son evaluados de forma independiente por agencias de calificación extrafinancieras.

Entre los indicadores internacionales enfocados en la sostenibilidad donde la empresa ha obtenido resultados sobresalientes destacan los siguientes:

- Dow Jones Sustainability Index de Mercados Emergentes.
- FTSE4Good Emerging Index.
- Vigeo Eiris Emerging Markets.
- ISS-oekom.

Estos resultados se transforman en un insumo relevante para diseñar e implementar planes de acción que permitan mantener altos estándares de sostenibilidad, en un proceso de mejora continua transversal al interior de la compañía.

Clasificación de Riesgo AA+

En 2020, las agencias clasificadoras de riesgo Feller-Rate e ICR mantuvieron la calificación de los títulos de deuda de Aguas Andinas en “Categoría AA+”, tendencia “Estable”. En tanto, las acciones Serie A fueron clasificadas en “Primera Clase Nivel 1”, y la Serie B en “Primera Clase Nivel 4”.

N°	CLASIFICADORA	ÍNDICE	PUNTUACIÓN				
			2016	2017	2018	2019	2020
1	SAM		67	67	65	71	70
2	FTSE4Goog		N/A	N/A	3,2	3,8	3,7
3	VigeoEiris		38	52	53	58	57
4	ISS-oekom		N/A	N/A	N/A	B-	B-

Sustainability Yearbook Member 2021

S&P Global

Por segundo año consecutivo Aguas Andinas es parte del Sustainability Yearbook 2021, publicación anual donde Corporate Sustainability Assessment (CSA) S&P Global presenta a las compañías con mejor calificación en desempeño ASG.

Este reconocimiento está vinculado con ser ratificado en el índice Dow Jones Sustainability Index de Mercados Emergentes.



Sistema tarifario

Las tarifas de distribución de agua potable y saneamiento de aguas servidas que la empresa aplica al consumo de sus clientes son reguladas por la normativa vigente en el sector sanitario chileno. En los procedimientos de cálculo de los cobros mensuales la compañía sigue estrictamente las disposiciones legales existentes al respecto.

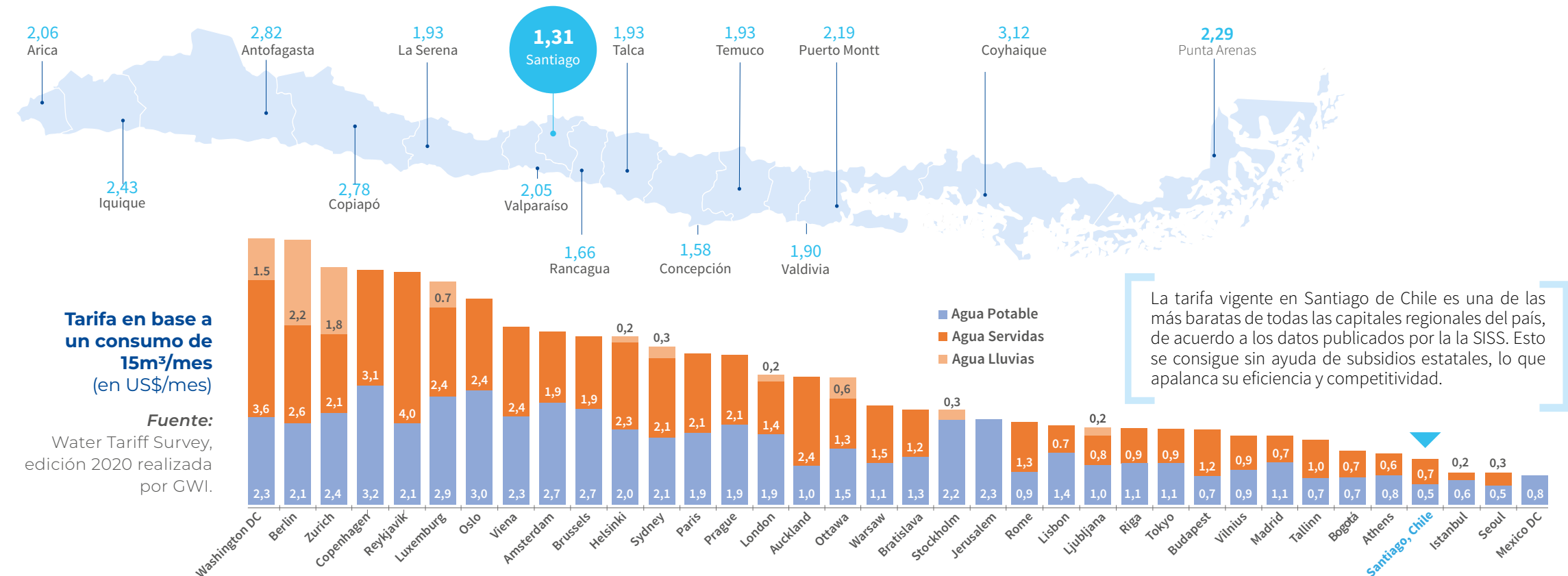
De acuerdo a datos publicados por la SISS, las tarifas vigentes para Santiago de Chile son inferiores a las aplicadas en casi todas las capitales regionales del país y también a las observadas en la mayoría de los países del mundo. A ello se suma que incluyen el 100% del servicio de tratamiento. Estos logros se obtienen sin subsidios estatales, lo que apalanca la eficiencia y competitividad de Aguas Andinas.

Durante el ejercicio 2020 este factor clave en los resultados de la compañía estuvo sujeto al “Séptimo Proceso Tarifario 2020-2025”, el cual estableció una reducción de la tarifa aplicada por la empresa para la provisión de agua potable y tratamiento de aguas servidas de un 3%. En el caso de las filiales Aguas Cordillera y Aguas Manquehue el ajuste fue de -1,5%.

Determinó, asimismo, que deben ejecutarse nuevas inversiones destinadas a infraestructuras que conlleven un aumento progresivo de la capacidad de almacenamiento de agua potable frente a episodios de turbiedad extrema que detengan la producción, permitiendo que Santiago pueda ser abastecido durante 48 horas

en lugar de las 34 horas que aseguran los estanques de Pirque. Además, se definieron obras conducentes a enfrentar los efectos de la sequía y el calentamiento global.

Aguas Andinas estima que la posible modificación del marco regulatorio de la industria es una oportunidad para adecuar la actual estructura tarifaria a la realidad impuesta por el cambio climático; por ejemplo, con una incorporación de tarifas sociales definidas según tramos progresivos y diferenciados por el nivel de consumo, generando incentivos para reducir el uso de agua y difundiendo un mensaje de protección del recurso.





Oportunidades financieras sostenibles

● GRI 203-1 ● ODS 6,9,10,11,13

El financiamiento de inversiones que aseguren la entrega de un servicio de excelencia, minimizando al mismo tiempo los potenciales riesgos del negocio, constituye un desafío de gran envergadura para la empresa.

Este esfuerzo, que involucra comunicar adecuadamente las características de la compañía, su liderazgo, aporte social y altos estándares de servicio, incluye un mapa de riesgos donde destacan, por un lado, la no continuidad del servicio y la megasequía que enfrenta el país, y el riesgo financiero y operacional, por otro.

Con este marco de referencia, Aguas Andinas se encuentra ejecutando un plan de inversiones que considera todas las variables antes descritas, manteniendo niveles de endeudamiento sostenibles en el largo plazo. El objetivo es ser una organización capaz de mantener la continuidad de sus proyectos de una manera sustentable.

La compañía históricamente excede los montos de inversión comprometidos ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) en el marco de los planes de desarrollo para las empresas sanitarias.

El impacto de la pandemia no redujo el ritmo de inversiones de la empresa.

De hecho, durante 2020 fueron presentados cuatro proyectos a la SISS, destinados a aumentar la capacidad de producción para asegurar, de este modo, un suministro de agua potable continuo en el escenario de sequía. Estas obras serán incorporadas al Plan de Desarrollo actualizado de la compañía previa aprobación del regulador, en el que destacan el reúso de aguas tratadas, la ampliación de la Planta de Producción de Agua Potable La Florida e inversiones para reducir pérdidas en la red.

\$124.620

millones se invirtieron durante 2020

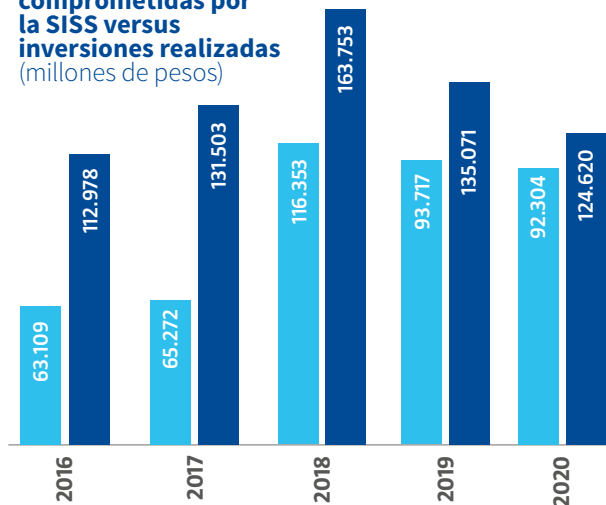
59%

destinados a proyectos para producción y distribución de agua potable.

Venta de ESSAL ● GRI 102-10

En 2020, Aguas Andinas vendió el 100% de su participación directa e indirecta en la Empresa Sanitaria de Los Lagos S.A. (ESSAL) a la compañía canadiense Algonquin Power & Utilities Corp. (APUC). Por esta transacción la empresa recibió US\$ 92,3 millones.

Inversiones comprometidas por la SISS versus inversiones realizadas
(millones de pesos)



● Inversión comprometida por la SISS
● Inversión total realizada por la compañía

Principales inversiones 2020
(millones de pesos)

Presupuesto total de la inversión
(millones de pesos)

Tratamiento de nitratos biofactoría Mapocho - Trebal

12.363

19.908

Pozos Cerro Negro - Lo Mena

7.800

31.000

Ampliación PTAP Padre Hurtado

4.582

19.000

Refuerzo camino del oficio / Sta. Blanca

4.050

4.159

Ampliación planta arsénico Quilicura

3.470

4.404

Refuerzo Toro Mazotte

2.608

2.866

Traspaso de agua potable desde Arrayán a Lo Barnechea

2.194

2.274

Estanque Quilicura 3

2.108

2.546

Plan de eficiencia hidráulica

1.763

42.194

Estanque seguridad San Enrique

1.549

3.549

Estanque seguridad San Antonio

919

2.979



Financiamiento responsable

● GRI 203-1 ● ODS 10

Aguas Andinas definió financiar sus inversiones en nuevas infraestructuras mediante colocaciones de bonos verdes y sociales. El año 2018 la empresa fue pionera en utilizar esta estrategia de financiamiento al concretar la primera operación de este tipo en el mercado de capitales chileno, lo que fue reforzado al año siguiente con una segunda emisión. De esta forma, la compañía levantó los recursos que durante 2020 le permitieron llevar adelante sus proyectos asociados a la reconstrucción verde y social del país.



Principales proyectos financiados:

01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

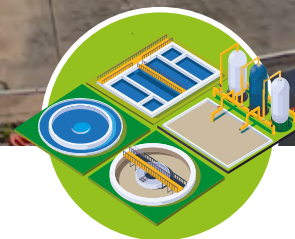
06

07

08



Mega Estanques
de Pirque



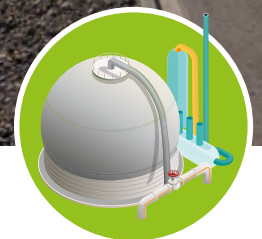
Ampliación
Plantas de
Tratamiento AS



Cogeneración
Biofactoría
Mapocho-Trebal



Gestión
responsable de
los residuos



Instalación sistema
tratamiento de
nitratos Biofactoría

01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

06

07

08

Impactos económicos de la pandemia

Los resultados financieros del ejercicio arrojaron una utilidad neta de \$98.692 millones, lo que representa una caída de 30,04% respecto al año anterior. En tanto, el Ebitda tuvo un retroceso de 17,5%.

Al 31 de diciembre de 2020 se estima un impacto global de \$36.949 millones por los efectos directos e indirectos presumiblemente derivados de la situación excepcional por Covid-19, los que se explican a continuación:

- Una disminución en los volúmenes de ventas por \$16.759 millones, asociada a una menor venta a clientes residenciales en 0,3% y a clientes no residenciales en 13,4%.
- Una menor recaudación de cuentas de clientes regulados que incrementó la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, debiendo reconocer como provisión de deudores incobrables un monto de \$20.172 millones, generando un mayor gasto por incobrabilidad en \$16.151 millones respecto al año anterior.





Capital natural

El modelo de negocio de Aguas Andinas tiene como aspecto fundamental los lineamientos de la economía circular, lo que implica generar una relación armónica con el entorno, a través de operaciones basadas en economía circular y reducción de emisiones, lo que también conlleva hacerse cargo de los riesgos y oportunidades que surgen del cambio climático.

Los planes de inversión de la compañía permanentemente contemplan la sustentabilidad, mitigando los efectos del cambio climático asociados a la sequía y a mantener la continuidad del suministro ante eventos de turbiedad extrema, un contexto que no varió en medio de la crisis experimentada en 2020; al contrario, se vio fortalecido en función del propósito de contribuir a la Reconstrucción Verde y Social del país.



Adaptación al cambio climático

Aguas Andinas busca proteger su capital natural y, en consecuencia, el medioambiente, a través de una gestión ambiental activa e innovadora que vaya en directo beneficio del planeta y la sociedad, resaltando la condición de recurso vital del agua para la sobrevivencia de los ecosistemas y el buen funcionamiento del tejido urbano.

● GRI 201-2 ● ODS 6,7,12,13

Los cambios que experimenta el clima debido al calentamiento global ejercen una enorme presión sobre la disponibilidad de los recursos hídricos, situación que naturalmente conlleva un enorme desafío para Aguas Andinas. Por tal motivo, la compañía lleva a cabo un gran esfuerzo de adaptación a este contexto, impulsando estrategias que implican significativas inversiones en soluciones sostenibles para una mejor interacción con el agua y un análisis en profundidad respecto a cada variable que pueda impactar este elemento.

El objetivo final es asegurar el suministro de agua potable a los habitantes del Gran Santiago mediante la ejecución de infraestructuras y medidas operacionales diseñadas según un enfoque de creación de Valor Ambiental que lleve al desarrollo de una economía circular.

Sequía

● ODS 6,12,13

Chile actualmente es uno de los treinta países con mayor riesgo hídrico del planeta, circunstancia agravada por más de dos décadas de sequía ininterrumpida que han afectado al país y especialmente a la zona central de Chile, donde se encuentran las áreas de concesión de Aguas Andinas. Como resultado, la disponibilidad de agua dulce ha evidenciado un retroceso continuo. La compañía enfrenta este escenario desarrollando proyectos que se traducen en infraestructuras y tecnologías que han permitido pese a las circunstancias mantener una alta tasa de continuidad en el suministro y, al mismo tiempo, desarrollar avanzados sistemas de tratamiento para una completa depuración de las aguas servidas, quedando en condiciones de reintegrarse al ciclo del agua siendo una reserva estratégica para la ciudad en medio del estrés hídrico, avanzando así en dar una doble vida al recurso.

Turbiedad

Otro efecto del cambio climático además de la sequía es el incremento de lluvias intensas, pero de corta duración, que se producen en la zona cordillerana, provocando altas turbiedades en los ríos Maipo y Mapocho, afectando la producción de agua potable en las plantas de la compañía.

Para contrarrestar este escenario y disminuir el riesgo asociado, Aguas Andinas está impulsando importantes inversiones con el objetivo de incrementar la autonomía de la operación y del suministro hasta las 48 horas.

Índices

Los índices de continuidad del suministro de agua potable divulgados en este reporte integrado corresponden a datos oficiales proporcionados por la compañía a diciembre de 2020 e información proporcionada por la SISS a igual mes de 2019, destacando que el desempeño de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue presenta un índice superior a la media del sector sanitario.

0,9985

Índice de continuidad
de suministro de
Aguas Andinas

0,9993

Índice de continuidad
de suministro de
Aguas Cordillera

0,9994

Índice de continuidad
de suministro de
Aguas Manquehue

0,9951

Índice de continuidad
media del sector
sanitario a 2019





Lucha contra la sequía

GRI 201-2

ODS 6, 12, 13

El cambio climático implica un enorme desafío para Aguas Andinas. La adaptación a este contexto y sus efectos en el servicio, como la disponibilidad del recurso hídrico implican la ejecución de medidas en las operaciones que lleven a garantizar la calidad y continuidad del suministro. Este escenario abre la oportunidad de aprovechar la tecnología para transformar el modelo de negocio, con un enfoque positivo para el desarrollo de una economía circular.



Sequía Mundial

Chile
entre los
18 países
con más
estrés hídrico

1 Qatar	7 Kuwait	13 India
2 Israel	8 Arabia Saudita	14 Pakistán
3 Líbano	9 Eritrea	15 Turkmenistán
4 Irán	10 Emiratos Árabes Unidos	16 Omán
5 Jordania	11 San Marino	17 Botsuana
6 Libia	12 Baréin	18 Chile

CONSUMO DE AGUA POR INDUSTRIA EN CHILE

Agricultura
72%

Agua potable
12%

Industrial
7%

Minería
4%

Pecuario y
generación eléctrica
5%

Aquí más información

ESCASEZ DEL RECURSO HÍDRICO EN REGIÓN METROPOLITANA



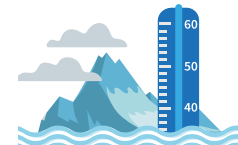
59% menos precipitaciones (*)



Deshielo de glaciares



Menor caudal en los ríos
Mapocho **-70%**, Maipo **-65%** (*)



Nivel de embalse (*) **- 22%** que promedio histórico anual.

(*) comparado con promedio anual 1981-2010

PRINCIPALES ACCIONES

Sinergia



Decreto de escasez hídrica
priorizando consumo humano



Estudio
de glaciares

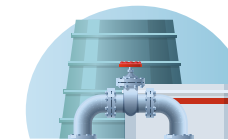


Modelo hidrológico
regional

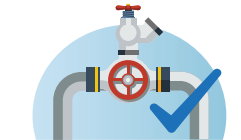


Fondo de agua

Acciones en curso



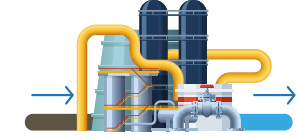
inversiones por
US\$500 millones aprox.



Gestión avanzada
de redes.



Concientización



Avanzando en dar una
doble vida al agua



Turbiedad

• ODS 6, 12, 13

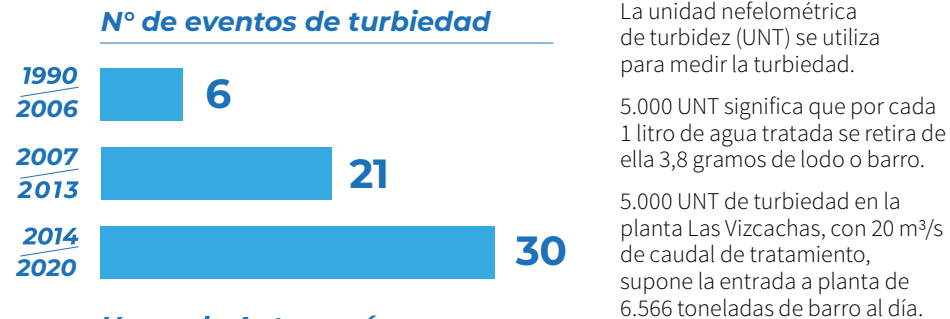
Aumento de las horas de autonomía

El año 2020 fue otro período de sequía extrema en la zona central de Chile, un fenómeno que acumula ya dos décadas y que, según las proyecciones, continuará presente en los próximos años.

A lo anterior se suma el incremento de las lluvias intensas, pero de corta duración en la zona cordillerana, las cuales provocan desplazamientos de materiales que al caer en los caudales causan altas turbiedades

en los ríos Maipo y Mapocho, provocando que la producción de agua potable en las plantas de la compañía se vea afectada. Para contrarrestar este escenario y disminuir el riesgo asociado, Aguas Andinas impulsa importantes inversiones en nuevos estanques de reserva, junto con nuevos ductos y pozos, con el objetivo de incrementar las horas de autonomía de la operación y del suministro.

Número de eventos con una duración mayor a 12 horas sobre 3.000 UNT con peaks mayores a 5.000 UNT.



Mega Estanques de Pirque

En noviembre de 2020 fueron inaugurados los seis mega estanques de Pirque, una enorme obra de infraestructura que cubre una superficie equivalente a 50 canchas de fútbol y puede acumular aproximadamente 1.500 millones de litros de agua de reserva. Con la materialización de este proyecto, el Gran Santiago alcanzó las 34 horas de autonomía hídrica para situaciones de alta turbiedad en el cauce del río Maipo, permitiendo avanzar hacia una ciudad cada vez más resiliente y preparada frente a emergencias climáticas.

Proyecto El Manzano-Toma Independiente

El proyecto El Manzano-Toma Independiente, forma parte de la tercera fase del Plan de Resiliencia -validado por la SISS- que busca brindar una ciudad cada vez más preparada ante emergencias climáticas, la sequía y episodios de turbiedad, efectuando obras que aseguren un aumento de autonomía de abastecimiento de agua potable por hasta 48 horas.

Con una inversión cercana a \$35.000 millones, consistirá en una nueva captación de agua cruda desde el río El Yeso, 5,7 kilómetros aguas arriba desde la actual toma independiente del río Maipo. Desde allí, el flujo será conducido evitando el cauce del río mediante un ducto hasta la planta de producción Las Vizcachas, gracias a lo cual el agua llegará sin los cuantiosos sedimentos que arrastra en épocas de lluvias convectivas y aluviones.





Gestión medioambiental

Sustentabilidad energética

● GRI 302-1, 302-3, 302-4, 302-5 ● ODS 7, 13

La estrategia de largo plazo de Aguas Andinas contempla un uso creciente de energías renovables no convencionales (ERNC) en su matriz. Este objetivo debe armonizarse con la necesidad de ampliar la cantidad de pozos destinados a extraer agua potable subterránea con el fin de paliar la crisis hídrica, lo que supone un uso intensivo de instalaciones de elevación y producción altamente demandantes de energía para operar. Para contrapesar esta situación, la empresa ha puesto en práctica una serie de proyectos dirigidos a lograr un consumo energético cada vez más eficiente.

Acciones Realizadas 2020

Puesta en marcha del nuevo contrato de Clientes Libres con certificado de Declaración Oficial de la Redención de I-RECs (Garantía de origen, ERNC) en las biofactorías Mapocho Trebal y La Farfana: Entre abril y mayo de 2020 ambas instalaciones comenzaron a recibir un suministro energético 100% certificado con Garantía de Origen bajo el estándar internacional I-REC. Para la empresa esto significó llegar a un 44% de consumo eléctrico total con certificación de Energías Renovables No Convencionales.

La compañía aumentó en un 30% la cantidad de instalaciones que pasaron de ser clientes regulados a clientes libres, permitiendo a las respectivas unidades operativas negociar directamente su suministro energético, privilegiando proveedores con certificación de origen ERNC.

Acciones en curso

Actualizar el sistema de gestión de la energía (SGE) a la norma ISO 50001 versión 2018. A partir de auditorías internas y revisiones periódicas del SGE, se ha trabajado en mejoras para recertificar bajo la nueva norma.

Acciones por realizar

En el marco de la nueva Ley de Eficiencia Energética, próxima a ser promulgada en Chile, Aguas Andinas ha puesto en práctica planes de acción para cumplir con la obligatoriedad de contar con un SGE dispuesta por la nueva regulación.

El nuevo reglamento de la Ley de Netbilling permitirá nuevas oportunidades de autogeneración en el ámbito de proyectos de paneles fotovoltaicos, agregando más energía renovable generada en los propios recintos para autoconsumo. Para ello se están efectuando estudios de largo plazo con distintos grados de avance.

86%

Autogeneración de Energía Renovable

La demanda energética de la Biofactoría Mapocho Trebal fue abastecida por los motores de generación a biogás, 5% más que en 2019.

44%

ERNC en la matriz energética de la empresa

La energía consumida proviene de fuentes renovables certificadas.

63%

Aumento en 2020 en compra de energía renovable, pasando de 80 GWh en 2019 a 130 GWh en 2020.



 Aquí más información



Plan de Descarbonización

● GRI 305-1,305-2,305-3,305-4,305-5 ● ODS 7, 13

Hitos 2020



Calificación A,
Categoría Liderazgo
en CDP Supply Chain.

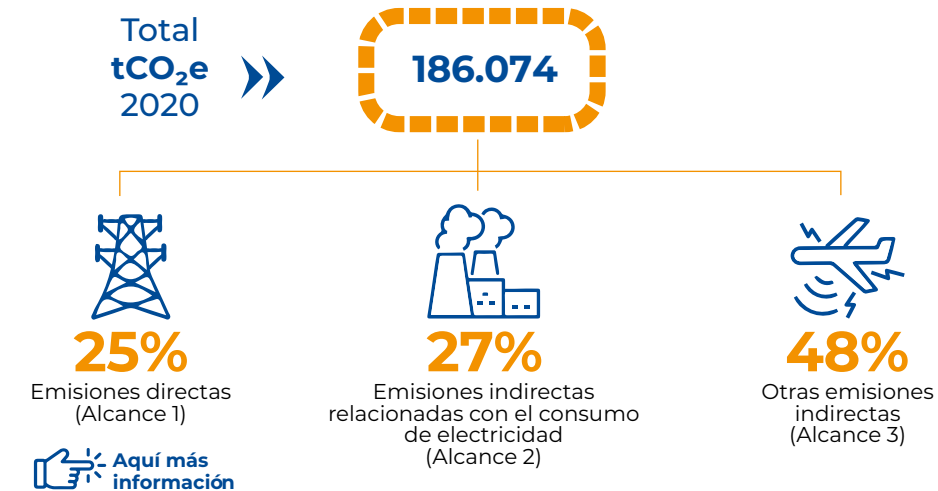
Calificación A-
Categoría Liderazgo
en CDP Cambio Climático.



Biofactorías del Gran
Santiago 100% abastecidas
por energía renovable

Aguas Andinas tiene una meta de reducción de emisiones al 2030 aprobadas con base científica y ambición 1,5°C por The Science Based Targets Initiative (SBTi) en 2019, siendo la única empresa del sector Water Utilities.

¿Cuáles fueron nuestras emisiones GEI durante 2020?



¿Qué estamos haciendo?

- Generar energía renovable
- Aumentar compra de energía renovable
- Impulsar la economía circular
- Hacer nuestros procesos más eficientes
- Involucrar a nuestra cadena de suministro (CDP Supply Chain)
- Promover la electromovilidad

Meta a 2030



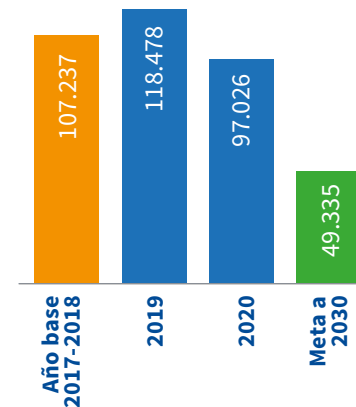
REDUCIR
54%

las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 considerando como año base el promedio de 2017-2018

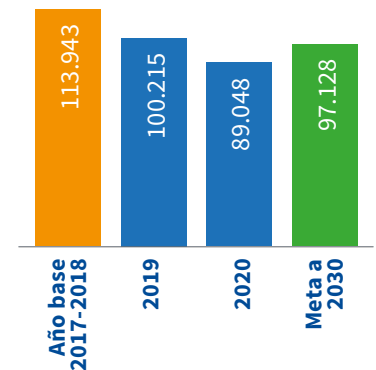
REDUCIR
16%

las emisiones de CO₂ de alcance 3, considerando como año base el promedio de 2017-2018

Evolución de emisiones Alcance 1 y 2 (tCO₂)



Evolución de emisiones Alcance 3 (tCO₂)





Gestión de residuos

● GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5
● ODS 6, 11, 12, 13

Bajo el modelo de economía circular, Aguas Andinas promueve la reducción, reutilización y revalorización de sus residuos. Un ejemplo exitoso a nivel mundial de ello son las biofactorías, que trabajan al final del ciclo del producto, permitiendo devolver el recurso a la naturaleza y generar subproductos de valor agregado como biosólidos para la fertilización de terrenos agrícolas.

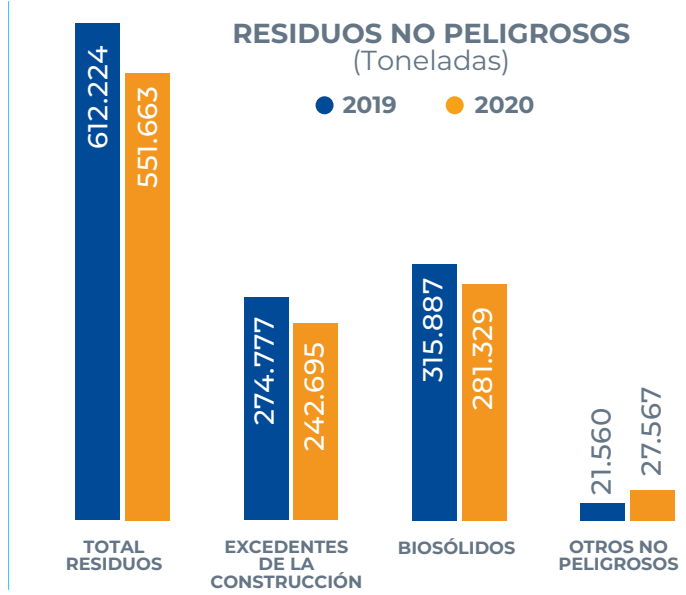
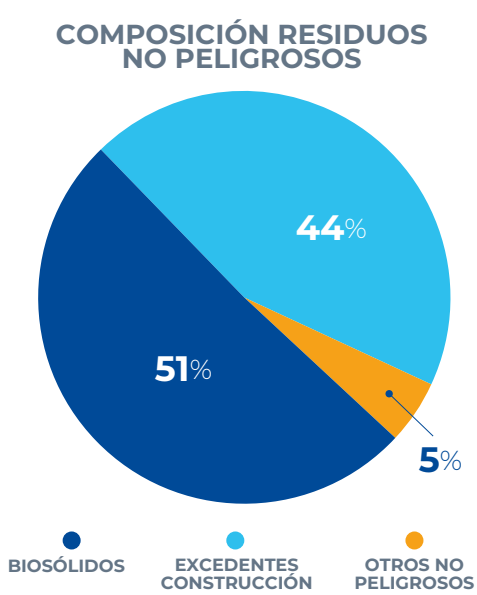
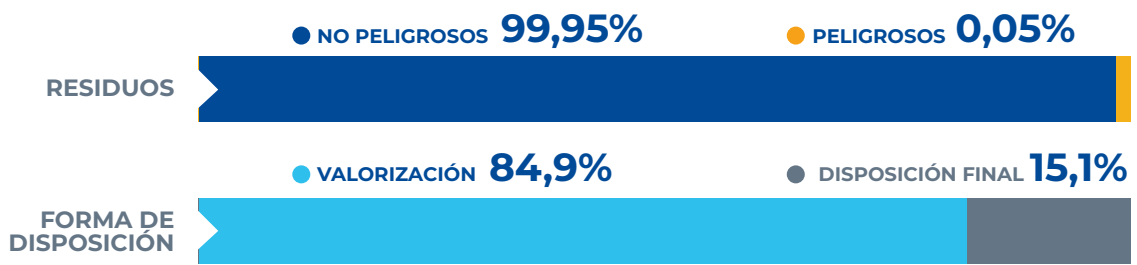
73% de los biosólidos se utilizaron como fertilizantes en predios agrícolas, un 4% más que en 2019.

100% de los excedentes de la construcción fueron destinados como relleno a pasivos ambientales, un 18% más que en 2019.



Sello cero residuos a relleno sanitario

Las Biofactorías Farfana y Trebal - Mapocho obtuvieron en 2020 el Sello Cero residuos a relleno sanitario del Ministerio del Medio Ambiente, este sello es un reconocimiento al compromiso de la organización con la economía circular y la gestión de los biosólidos. Este reconocimiento es parte del Acuerdo de Producción Limpia “Cero Residuos a Eliminación” de Acción Empresas y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio climático del cual Aguas Andinas forma parte desde 2018.



	Proceso operativo		Soporte		
	PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS	MANTENIMIENTO	LABORATORIO	OBRAS
Biosólidos	●	●	●	●	●
Pre tratamiento	●	●	●	●	●
Excedentes construcción	●	●	●	●	●
Asimilables Domésticos	●	●	●	●	●
Aceites usados	●	●	●	●	●
Reactivos de laboratorio	●	●	●	●	●
Derrame sustancias peligrosas	●	●	●	●	●
Envases vacíos sustancias peligrosas	●	●	●	●	●



Gestión Hídrica

ODS 6

El año 2020, la compañía nuevamente midió la gestión hídrica del ciclo integral del servicio de agua potable y alcantarillado urbano de la Región Metropolitana bajo la metodología de Water Footprint Network (WFN) o Huella Hídrica (HH), registrando un resultado de una Huella Hídrica Total de 1,31 litros por cada 1,0 litro de agua producida y tratada.

La Huella Hídrica, se descompone en:



En Aguas Andinas, la Huella Hídrica Azul se mide con consumo directo e indirecto.

HH Azul directa corresponde a la extracción de agua desde ríos y acuíferos para producir agua potable. Esta se reduce gracias a la devolución de aguas servidas tratadas desde las Biofactorias que permiten darle una nueva vida al agua.

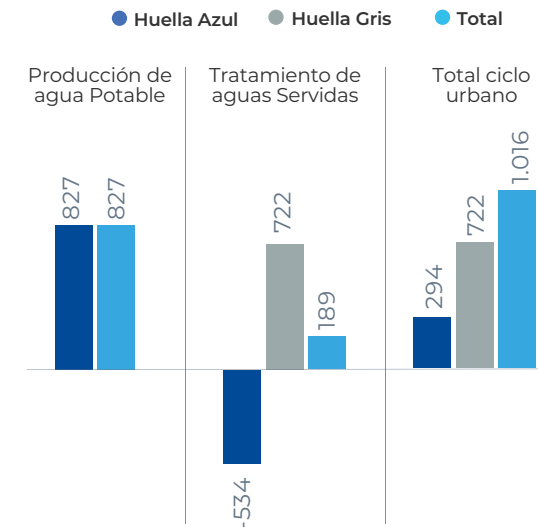
HH Azul indirecta corresponde al consumo de reactivos, energía, residuos y otros.

La HH Gris está relacionada con la cantidad de agua necesaria para que los flujos devueltos a los causes tengan la misma calidad original de captación.

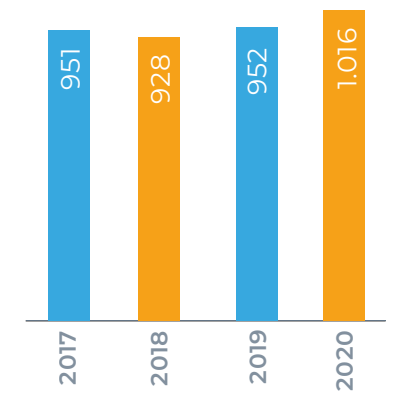
Por normativa el tratamiento de las aguas servidas alcanza una calidad compatible con los usos posteriores del agua y la calidad medio ambiental de los ríos.

La HH Verde está relacionada con el uso directo del agua lluvia principalmente en agricultura, no aplica para el caso de Aguas Andinas.

Huella Hídrica 2020 (Hm³)



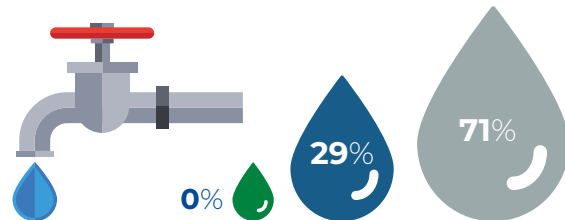
Evolución Huella Hídrica (Hm³)



La Huella Hídrica de la compañía se ve afectada positivamente por el agua regenerada por el tratamiento de aguas servidas, lo que disminuye la huella total en 534 Hm³.

AGUAS ANDINAS
HUELLA HÍDRICA DE
1 LITRO DE AGUA
PRODUCIDA Y TRATADA

1,31 LITROS



HUELLA HÍDRICA DE
1 TAZA DE CAFÉ
132 LITROS POR TAZA DE 125 ml
(lo que corresponde
a 1.056 litros por litro de café)

1.056 LITROS



Aquí más información



Biodiversidad y servicios ecosistémicos

● GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

● ODS 6, 15

Aguas Andinas ejecuta proyectos dirigidos a la conservación y resguardo de diferentes especies de flora y fauna que forman parte integral o del entorno natural de los ecosistemas de sus áreas de operación.

Libro “Descubriendo el ecosistema de El Rutal y el Estero El Canelo”

 Aquí más información

Entre 2015 y 2018 Aguas Andinas impulsó el estudio de los ambientes naturales que se encuentran al interior de varios de sus predios. La investigación, llevada a cabo por destacados especialistas y apoyado por la Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF), levantó valiosa información sobre las diversas especies que habitan en los recintos de El Rutal y Estero El Canelo, constatando su enorme riqueza de fauna y flora terrestre.

Para dar realce a este trabajo y dado el creciente interés ciudadano por el cuidado de los ecosistemas

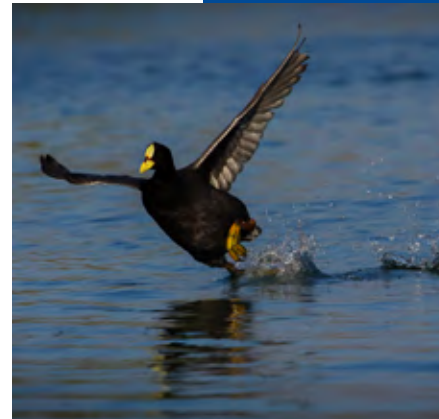
y la biodiversidad, la empresa financió la edición del libro “Descubriendo el ecosistema de El Rutal y el Estero El Canelo”, publicación que ayuda a difundir la existencia de rincones casi desconocidos de la Región Metropolitana que albergan extraordinarios hábitats naturales.

De esta forma se espera fortalecer el convencimiento dentro de la organización, y en la comunidad en general, sobre el gran valor que poseen los ecosistemas en un planeta frágil y en permanente cambio, contribuyendo, en definitiva, a su conservación.



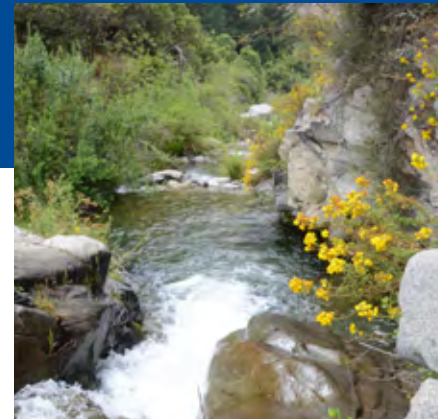
Parque Natural Aguas de Ramón

Desde 2002 la compañía mantiene un convenio de cooperación con Conaf para proteger la biodiversidad de las 3.600 hectáreas del Parque Natural Aguas de Ramón. La empresa aporta con la mantención de la infraestructura (cercos de cierre perimetral) y la gestión de las medidas de prevención de incendios forestales.



Laguna Ambiental La Farfana

En las 15 hectáreas donde funciona la Biofactoría La Farfana se ubica el sector denominado Laguna Ambiental, compuesto por un bosque y un espejo de agua, ecosistema que alberga diversas especies de flora y fauna que desde 2003 están protegidas por un convenio firmado entre Aguas Andinas y la Unión de Ornitólogos de Chile (UNORCH).



Cuenca El Canelo

Aguas Andinas trabaja desde 2015, en identificar la riqueza vegetal y de avifauna que concentran las 2.000 hectáreas de la cuenca del Estero El Canelo, ubicada en el Cajón del Maipo, con el objetivo de poder contar con un plan de protección de este valioso ecosistema.



Laguna Ambiental Melipilla

En los terrenos de la desaparecida Planta de Aguas Servidas Melipilla se lleva a cabo un monitoreo de aves estacionales que llegan hasta el embalse artificial de 4,3 hectáreas allí existente.



Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal

En las cerca de 1.886 hectáreas del Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal, emplazado a 59 kilómetros al norte de Santiago, se realizan estudios de caracterización ecosistémica que permiten levantar información sobre los componentes de una zona de clima mediterráneo semi árido.



Capital humano

Dada la importancia fundamental de las personas para la estrategia y objetivos de Aguas Andinas, la empresa desarrolla constantes esfuerzos para asegurar la salud, seguridad, desarrollo y bienestar de su capital humano.

En 2020, y por el contexto generado por la pandemia de Covid-19, este foco se orientó a tomar decisiones oportunas y ejecutar acciones destinadas a mantener la continuidad operacional, siempre garantizando condiciones laborales que priorizaron una adecuada protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Este enfoque, aunado a la continuidad del programa de obras de infraestructura y otras inversiones, se convirtió en uno de los pilares para la contribución de la empresa a la Reconstrucción Verde y Social del país.

01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

06

07

08



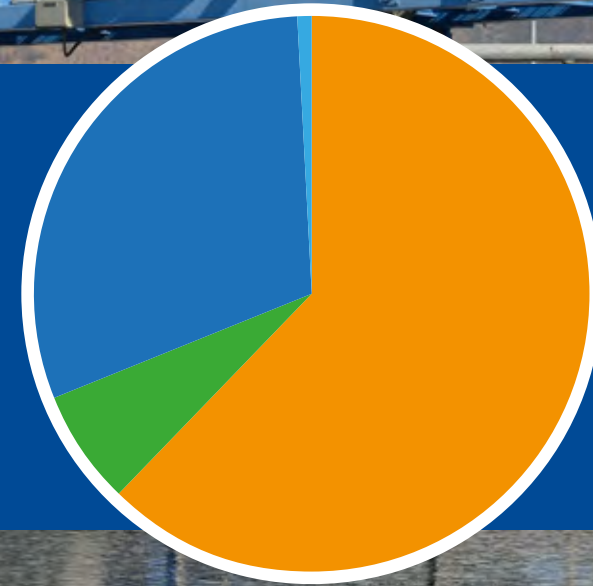
Dotación

● GRI 102-8 ● ODS 5, 8



El Grupo Aguas está formado por personas que permiten a la compañía cumplir con su plan estratégico y a generar valor social y ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana.

Porcentaje de
trabajadores
por empresa



- Aguas Andinas **62,5%**
- Aguas Cordillera **6,7%**
- Aguas Manquehue **0,8%**
- Filiales ambientales **30,0%**

Dotación por sociedad

Aguas Andinas	1.080
Aguas Cordillera	115
Aguas Manquehue	14
EcoRiles	235
Gestión y Servicios	33
ANAM	250
Aguas del Maipo	2

1.729

96,5%

85,7%

personas se desempeñan
en Aguas Andinas y filiales.

de la dotación total cuenta
con contrato indefinido.

es la proporción de sindicalización
sobre el total de la dotación
en Grupo Aguas.



Trabajando en tiempos de pandemia





Diversidad e igualdad de oportunidades

● GRI 102-8, 102-36, 405-1, 405-2 ● ODS 5

Aguas Andinas promueve la diversidad y la igualdad de oportunidades en la organización. Esta forma de hacer empresa involucra la construcción de equipos de trabajo comprometidos, creativos y empáticos, capaces de comprender y atender mejor las necesidades de sus clientes. Para ello, se han diseñado protocolos orientados a establecer una cultura organizacional respetuosa de criterios inclusivos actualmente claves en el modelo de negocio de la empresa.

La compañía cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión, cuyos pilares son:

- Equidad de género
- Personas en situación de discapacidad
- Diversidad cultural
- Diversidad sexual



Para Aguas Andinas, la inclusión conlleva promover ambientes de trabajo que respeten, acepten y valoren la diversidad, y rechacen cualquier tipo de ofensa, acoso, abuso de autoridad u otra forma de hostilidad y/o agresión gatillada por actitudes de discriminación y no aceptación de las diferencias, tanto entre y hacia trabajadores y clientes, como en general a todos sus grupos de interés, cumpliendo además con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en estas materias.

Personal del Grupo Aguas, por género



	261	AGUAS ANDINAS	819
	13	AGUAS CORDILLERA	102
	2	AGUAS MANQUEHUE	12
	16	ECORILES	219
	9	GESTIÓN Y SERVICIOS	24
	87	ANAM	163
	0	AGUAS DEL MAIPO	2
	388	TOTAL	1.341

Equidad de género

Aguas Andinas cuenta con un **Plan de Diversidad Anual** que aborda, entre otras materias, temáticas relacionadas con brechas salariales, conciliación trabajo/hogar y flexibilidad horaria. También establece procesos de selección para cargos ejecutivos con ternas que contemplen mujeres, con el fin de potenciar su rol en la organización incrementando su promoción a cargos de liderazgo.

22,4% de la dotación total está conformada por mujeres.

37% del total de profesionales en la organización son mujeres.

Remuneraciones

Para establecer remuneraciones justas y equitativas, la Política de Compensaciones de Aguas Andinas contempla en su globalidad las habilidades y el desempeño de sus trabajadores, definiendo procedimientos anuales de contratación, promoción y evaluación según criterios basados en la equidad y no discriminación. Este protocolo se aplica a toda la organización, incluyendo a directores y principales ejecutivos.



Personas en situación de discapacidad

La Política de Diversidad e Inclusión otorga gran importancia a brindar oportunidades de integración y desarrollo a personas con discapacidad, ejecutando iniciativas que superan lo establecido por la regulación en este sentido. La Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral señala que al menos un 1% de la dotación debe estar compuesta con personas en situación de discapacidad. Aguas Andinas, sin embargo, dispuso como meta al 2022 que el 2% de sus puestos de trabajo deben ser ocupados por empleados que tengan alguna discapacidad.

En 2020, la compañía continuó avanzando en la implementación de medidas para eliminar barreras sociales y materiales que impidan avanzar en este objetivo, Aguas Andinas cerró el ejercicio con un 1,4% de su dotación total conformado por personas en situación de discapacidad.



Identidad de género

A través de diferentes políticas que se traducen en acciones concretas, la compañía igualmente promueve ambientes laborales donde los trabajadores puedan expresarse libremente, sin perjuicio de su orientación sexual o identidad de género.

Esta visión también se plasma en la política comunicacional de la compañía, difundiendo en sus redes sociales mensajes que destacan festividades relevantes, entre ellas, el día de la Comunidad LGTB+, y con la participación en foros de discusión acerca del reconocimiento a la diversidad de género y orientación sexual.

En 2020 **93** extranjeros trabajaban en Aguas Andinas, equivalente al **5,4%** de la dotación total.

Diversidad cultural

La Política de Diversidad también fomenta instancias para potenciar la multiculturalidad étnica, social y valórica que actualmente se observa en la empresa. Consecuentemente, los procesos de selección emplean el sistema de currículum ciego, para que los postulantes sean calificados exclusivamente de acuerdo a su experiencia laboral y no por otro tipo de variables.

Iniciativas desarrolladas en 2020

Talleres de sesgos inconscientes:

La empresa realizó capacitaciones destinadas a concientizar sobre prejuicios o paradigmas que afectan la equidad de género y la aceptación de la diversidad. Dirigido al Comité de Dirección y gerentes de primera línea, se buscó ayudar a romper barreras psicológicas que suelen frenar el desarrollo profesional de mujeres o de quienes forman parte de alguna minoría.

Día internacional de la mujer:

Se conmemoró esta festividad con una jornada destinada a compartir experiencias y reflexiones. Contó con la participación de la gerenta general de Aguas Andinas, Marta Colet, la gerenta general de Anam y EcoRiles, Paola Arata, y con la jefa de la División de Políticas de Igualdad de Género en el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Loreto Cornejo.

Programa mentoría mujer:

Dirigido para ejecutivas y trabajadoras con alto potencial, el programa fortalece habilidades de liderazgo, formación de redes estratégicas y desarrollo de carrera, identificando facilitadores y obstaculizadores específicos para una trayectoria laboral.

Programa de habilidades directivas para ejecutivas:

Entrega herramientas prácticas que permiten fortalecer las capacidades y habilidades de la mujeres de alto potencial para desenvolverse de manera exitosa en la alta dirección de las empresas.



Gestión del Talento

● GRI 404-1, 404-2,
● ODS 4, 8

Potenciar el desarrollo del talento y competencias resulta esencial en la gestión del capital humano. Para ello, Aguas Andinas posee diferentes instancias y plataformas de formación, las cuales, en el escenario de 2020, fueron reorientadas para fortalecer el trabajo remoto, con un enfoque en el desarrollo de competencias digitales.



\$112.137
DE INVERSIÓN
promedio por
trabajador

45
HORAS PROMEDIO
de capacitación
por persona

82.263
HORAS TOTALES
de capacitación
durante 2020

\$204
MILLONES
INVERTIDOS
en capacitación

Programas de capacitación en 2020

Programa Nuevos Desafíos para Líderes

Orientado a dotar con herramientas de liderazgo de equipos a jefaturas y supervisores del Grupo Aguas en el contexto de contingencia sanitaria y social.

Programa Potencia

Mediante sesiones de capacitación busca generar una red de conocimiento interno y fortalecer lazos entre profesionales de distintas áreas. Brinda la oportunidad de explicar proyectos, procesos y el quehacer de las distintas unidades.

Formación en uso de las herramientas Office365

Capacitaciones relacionadas con teletrabajo y gestión por objetivos.

Máster en Gestión y Tecnología del Agua

La Escuela del Agua, en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad Politécnica de Cataluña, lanzó un programa académico que contó con la participación de 18 trabajadores de empresas sanitarias, mineras e industriales.

Talleres de capacitación y sensibilización

Uso y oportunidades de aguas regeneradas en el contexto de escasez hídrica en Chile.

Cursos técnicos del mundo del agua

Impartidos a través de clases virtuales y a disposición de todo el personal de la compañía.

Capacitación continua

Cumplimiento normativo e implementación de regulaciones relacionadas a compliance, eficiencia energética, medio ambiente y riesgos operacionales.

Programa Impulsa

Relacionado con la certificación de Competencias Laborales de ChileValora, se enfoca en expandir y formalizar el conocimiento técnico de operadores y supervisores de redes y plantas de agua potable y aguas servidas. En el ejercicio 88 operadores de planta de agua potable recibieron su certificación y 15 supervisores de planta de agua potable iniciaron el respectivo proceso.

Programas para la familia

La empresa dictó cursos sobre uso de Microsoft Office y aprendizaje de oficios, entre otras materias, con el propósito de capacitar a grupos familiares de trabajadores en temáticas que les ayuden a mejorar su calidad de vida personal, familiar o laboral.



Nuevos programas en pandemia

En el ámbito de la conciliación de la vida laboral y familiar, Aguas Andinas promovió iniciativas específicas que permitieron abordar los desafíos impuestos por la pandemia.

Estar Bien

Programa de bienestar físico y emocional, diseñado para acompañar a los trabajadores desde la perspectiva emocional, mediante diversas cápsulas formativas: clases de yoga, meditación, nutrición saludable, entre otras. Además, contempló grupos de apoyo que abarcan tópicos como mindfulness, burnout parental y autocuidado, entre otros, dando al personal la oportunidad de compartir experiencias.

Digital Coach

Figura implementada para apoyar las nuevas formas de trabajo a distancia. Opera sobre la base de entrenadores que facilitan la divulgación del conocimiento digital a cada gerencia de la empresa, facilitando el desarrollo de competencias digitales entre los trabajadores.

Movilidad interna:

Favoreciendo el crecimiento profesional de los trabajadores de Aguas Andinas

38

promociones de cargo y 13 movilidades horizontales en 2020.



Evaluación de desempeño

● GRI 404-3

La evaluación de desempeño se aplica anualmente a todo el personal de la organización. El proceso permite determinar, de acuerdo a criterios objetivos y efectivos, el potencial de carrera de cada trabajador de la compañía, realizando mediciones en los siguientes ámbitos:



Parte de la evaluación 2020 incluyó una actualización de la experiencia profesional, motivaciones y logros de los trabajadores. Adicionalmente, se unificó la elaboración del Plan de Desarrollo mediante la Detección de Necesidades de Capacitación, proceso que busca determinar los lineamientos estratégicos según las necesidades formativas individuales en los planes de desarrollo de 2021.

Durante 2020, el **100%** de los trabajadores de Aguas Andinas participaron en el proceso de evaluación de desempeño.



Bienestar, salud y seguridad laboral

● ODS 3,8

CLIMA LABORAL



RELACIONES LABORALES



NEGOCIACIONES COLECTIVAS



En septiembre de 2020 Aguas Andinas aplicó por primera vez la encuesta SSIndex–Stakeholder Sustainability Index, instrumento que mide la percepción de los trabajadores respecto al clima laboral en diversas dimensiones. En la medición participaron 887 trabajadores, arrojando una satisfacción promedio del **75%** con la gestión de riesgo y sostenibilidad de la compañía.

Las temáticas mejor evaluadas fueron Política Laboral, Compromiso, Beneficios y Diversidad e Inclusión, con niveles de satisfacción superiores a un 77%. También se incluyeron preguntas respecto a Entrenamiento y desarrollo, Reconocimiento, Estructura de compensaciones y Equilibrio Vida-Trabajo, entre otras.

Brindar un servicio de excelencia exige cultivar buenas relaciones laborales. Para ello la compañía, a través de sus distintos estamentos, se preocupa de mantener una comunicación permanente con el personal, destinada a generar fuertes lazos de confianza, en un ambiente de respeto y crecimiento mutuo. Para estos fines también se promueven activamente diversas instancias de diálogo con las organizaciones sindicales de la compañía, en las cuales se abordan las inquietudes de los trabajadores, así como propuestas de trabajo conjunto.

En el Grupo Aguas y Filiales no Reguladas existen actualmente 8 organizaciones sindicales, que representan al 85,7% de los trabajadores.

Evidenciando la capacidad de relacionamiento establecido por la compañía con sus trabajadores, y específicamente gracias a un modelo de vinculación basado en una mayor proximidad y confianza, durante 2020 se cerraron exitosamente procesos de negociación colectiva efectuados durante un período especialmente complejo a raíz de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia.

Mayo 2020: Cierre proceso negociación colectiva Sindicato Eco Riles.

Octubre 2020: Cierre proceso negociación colectiva Sindicato N°1 de Trabajadores de Aguas Andinas y de Sindicato de Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas.

A continuación se detallan
las principales instancias de
representación de los trabajadores:





Seguridad y salud en la empresa

● GRI 403-1 ○ ODS 3

La mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud es una preocupación permanente en Aguas Andinas. Si bien 2020 estuvo marcado por una pandemia, los lineamientos en este sentido no variaron y, al contrario, fueron reforzados y sometidos a constante actualización, con el foco orientado a lograr una tasa de cero accidentes y una reducción de los días de baja laboral. Además, se realizaron todos los ajustes necesarios para hacer frente a los riesgos que conlleva trabajar durante la crisis del Covid-19.

Las iniciativas de salud y seguridad de Aguas Andinas, Aguas Cordillera, Aguas Manquehue y ANAM se encuentran certificadas bajo la norma ISO 45001 de Seguridad y Salud Laboral, y bajo el estándar OHSAS 18001 en el caso de Gestión y Servicios. Esto representa al 100% de los trabajadores de estas sociedades.

Diagnóstico de la cultura en seguridad y salud laboral

● GRI 403-3

Con la información registrada sobre errores e incidentes, Aguas Andinas realiza un diagnóstico basado en una autoevaluación de su cultura de seguridad que permite corregir, de manera proactiva, las desviaciones en procesos que pudiesen traer como consecuencia accidentes o derivar en impactos graves para la operación. Este ejercicio busca fortalecer los siguientes pilares:

- **Un enfoque positivo de la seguridad y salud.**
- **El fomento de la declaración espontánea de los eventos.**
- **No tolerar transgresiones y adaptar las sanciones a los niveles de responsabilidad.**

● GRI 403-9, 403-10

0 fatalidades y 0 enfermedades profesionales en la empresa durante 2020.

14 accidentes laborales de trabajadores propios, **9 accidentes menos** que en 2019.

125 días perdidos a causa de accidentes laborales, **170 días menos** que en 2019.

Comités paritarios

● GRI 403-4

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad están conformados por representantes de los trabajadores y de la empresa. Su labor es trabajar junto con la administración en el diseño de mejores protocolos de seguridad y salud laboral en las operaciones, con el fin de asegurar condiciones de trabajo adecuadas y prevenir situaciones de riesgo.

100% de la dotación de Aguas Andinas está representada en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

Principales riesgos

● GRI 403-2

La identificación de peligros y evaluación de los riesgos permite la determinación de los controles necesarios para cada actividad, siendo el trabajo en espacios confinados el principal riesgo identificado al que se exponen los trabajadores de Aguas Andinas y sus filiales. Este riesgo se sitúa bajo los límites máximos establecidos por el Decreto Supremo 594 sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. Los trabajadores pueden notificar actos y condiciones peligrosas mediante la comunicación con sus comités paritarios y/o jefaturas.

Capacitaciones

● GRI 403-5

Durante 2020 la planificación original se vio modificada a temáticas relacionadas con Covid-19 y Ergonomía por Teletrabajo.

Seguridad y Salud en empresas contratistas

● GRI 403-2, 403-7 ● ODS 3, 4, 8

Los estándares de salud y seguridad de Aguas Andinas también son extensibles a quienes se desempeñan como trabajadores externos de la compañía. Para ello, en los criterios utilizados durante el proceso de licitación se consideran exigencias específicas de salud y seguridad, y cláusulas por incumplimiento en tal sentido.

Durante la vigencia de los contratos, Aguas Andinas y sus filiales realizan un seguimiento permanente respecto del cumplimiento de las leyes laborales y los protocolos de transparencia y seguridad social por parte de los contratistas, asegurándose, además, que estén libres de problemas judiciales.

Adicionalmente, para minimizar el riesgo de accidentes, se han fortalecido los canales de comunicación con las empresas contratistas e intensificado los controles en actividades de mayor riesgo, enfatizándose el uso de las herramientas de prevención existentes.

Aguas Andinas ha catastrado más de 100 empresas en su cadena de valor, de las que dependen cerca de 2.308 trabajadores, haciendo un registro de sus riesgos.

0 fatalidades y 0 enfermedades profesionales en trabajadores contratistas.

39 accidentes laborales de trabajadores contratistas, **1 accidente más** que en 2019.

279 días perdidos por accidentes laborales, **33 días más** que el 2019.



Beneficios, salud y seguridad laboral

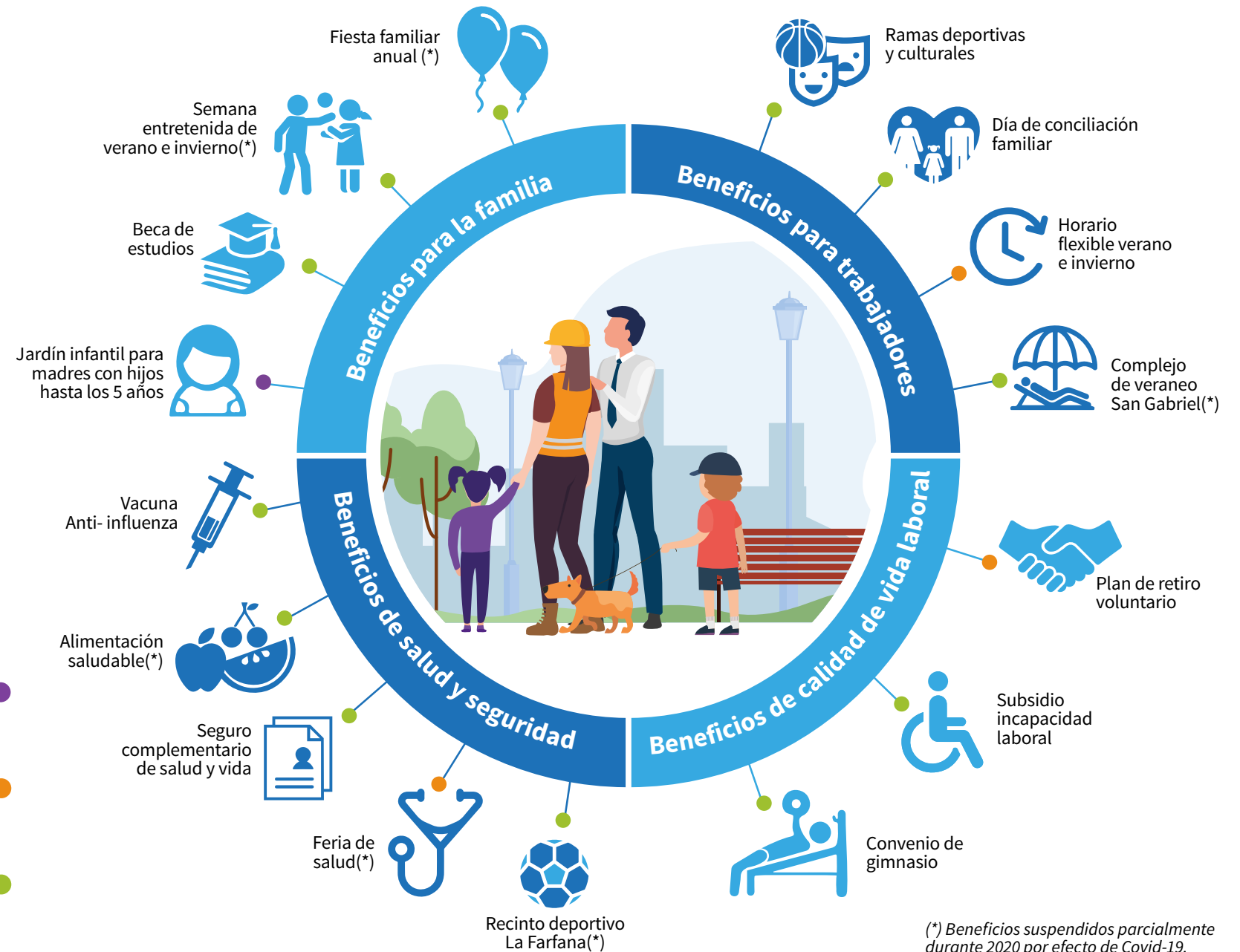
● GRI 401-2, 403-6 ● ODS 3

De manera de promover el bienestar de los trabajadores sus familias, Aguas Andinas ofrece una serie de beneficios que permiten impactar directamente en la calidad de vida, salud y bienestar general, gran parte de ellos están dados o pactados por convenios colectivos establecidos y que no tienen distinción por tipo de contrato.

Aguas Andinas

Aguas Andinas
Aguas Cordillera
Aguas Manquehue

Grupo Aguas



(*) Beneficios suspendidos parcialmente durante 2020 por efecto de Covid-19.

Nuevas formas de trabajo

Debido a la masiva adopción del home office o teletrabajo como medida preventiva ante la pandemia de Covid-19, se produjo un impulso del proceso de digitalización que se estaba llevando a cabo previamente en la empresa, acelerando nuevas formas de gestión administrativa y de operaciones.

La cultura de trabajo digital es un ámbito que Aguas Andinas continuará desarrollando en aspectos como gobernanza, sistemas de organización y liderazgos compartidos, buscando una retroalimentación más fluida al interior de la organización y avanzar hacia una toma de decisiones menos jerarquizada.

La compañía ha denominado a este proceso “Simplificación digital” y su enfoque es implementar herramientas digitales que faciliten el trabajo diario. Para ello, entre otras acciones, se designaron embajadores digitales, que tienen la función de apoyar el impulso del uso de la tecnología dentro de la empresa.





01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

06

07

08



Capital intelectual

Durante la pandemia Covid-19, Aguas Andinas reforzó su compromiso con un proceso de transformación digital e innovación cuyos resultados estén al servicio de la sociedad, de la operación y de la cultura interna. Como eje estratégico de la compañía, en 2020 demostró ser un factor fundamental para la continuidad del negocio, la necesaria cercanía con los clientes y como soporte de las acciones derivadas de la Reconstrucción Verde y Social.

En estas circunstancias, a lo largo del año la compañía enfocó sus objetivos en una simplificación de los procesos y en buscar mayores eficiencias que incidieran en mantener, y ojalá mejorar, la calidad de vida de los usuarios y los trabajadores durante la emergencia sanitaria.

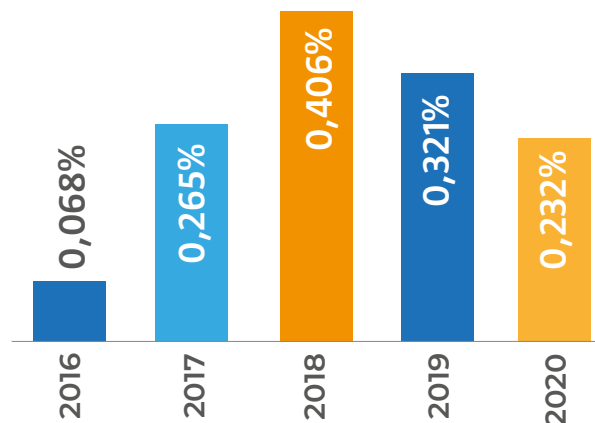


Gestión de la innovación

Pilares para generar nuevas oportunidades de innovación

La compañía implementó en el ejercicio un sistema de gestión de la innovación, que formaliza un esfuerzo que suma ya muchos años de trabajo. El propósito de este paso fue sentar las bases para promover innovaciones que permitan ayudar al desarrollo y consolidación de una sociedad sostenible, y contribuir con ello a la eficiencia de los servicios sanitarios, generando en el proceso nuevas fuentes de ingresos y una organización socialmente rentable.

En 2020, la inversión de Aguas Andinas por concepto de I+D+I ascendió a \$1.112 millones, cifra que equivale a un 0,232% de las ventas.



Resiliencia
Implanta una estrategia de adaptación al cambio fortaleciendo la resiliencia



Experiencia de clientes
Mejorar la satisfacción del cliente



Economía Circular
Conseguir 0 residuos y la sustentabilidad energética



Legitimidad Social y Calidad de Vida
Contribuir al desarrollo local

AguasLab

AguasLab es una iniciativa creada por Aguas Andinas en 2017 que busca conectar las capacidades de la empresa con el ecosistema de innovación de Santiago.

Su objetivo es potenciar un espacio de trabajo colaborativo, con polos ubicados en las comunas de Recoleta y San Joaquín, con el fin de incubar proyectos que posean un valor sostenible. Integra el aporte de trabajadores, emprendedores, académicos y actores públicos y privados, levantando redes de apoyo que permitan generar respuestas efectivas a problemas ambientales o sociales, incluyendo oportunidades de negocio y diseño de proyectos focalizados en comunidades específicas.

Con este modelo, AguasLab ha contribuido de manera decidida a la innovación y transformación digital del sector sanitario y ambiental, transformándose en una plataforma de gestión del conocimiento que entrega respuestas concretas, escalables e incluso exportables, a una parte relevante de los desafíos que enfrenta la compañía en su objetivo de aportar al desarrollo y la calidad de vida del Gran Santiago.



Proyectos innovación 2020



Apoyo de Corfo a la Gestión de Innovación

En noviembre de 2020 Corfo, a través del programa InnovaChile, aprobó el hito técnico de continuidad del proyecto “Capacidades de gestión de innovación como estrategia de crecimiento sostenible de Aguas Andinas”. Para llegar a esta resolución el organismo llevó a cabo un proceso de análisis y revisión, en el que la compañía resultó evaluada sobre la media del resto de postulantes en cuanto a sistemas de innovación.

*Luego de la evaluación, se aprobó la entrega de la segunda cuota de cofinanciamiento, que asciende a **\$225 millones adicionales**.*

De este modo, Corfo aporta el 40% de los montos destinados por Aguas Andinas a inversiones en innovación abierta. El objetivo final es lograr consolidar un sistema de gestión de innovación y acelerar la ejecución de un portafolio de proyectos que permitan a la empresa responder a problemas relevantes con resultados cuantificables, mediante capacidades externas claves para resolverlos.

Inspección de Acueductos

Proyecto desarrollado con Maquintel -empresa del ecosistema de innovación- para el diseño de un dispositivo robótico que puede desplazarse en el flujo de los acueductos, permitiendo su inspección para determinar eventuales requerimientos de actuaciones en estas infraestructuras. De esta manera se puede diagnosticar su estado sin recurrir a cortes en el servicio.

Detección remota de fugas

La detección de fugas en la red de distribución de agua es un desafío global de las empresas que gestionan el ciclo del agua. En el caso de la empresa, dada la extensión de su red y presencia urbana se evalúan constantemente iniciativas que permitan mejorar el diagnóstico, obteniéndose avances en la factibilidad de detectar fugas mediante imágenes satelitales de radar.

Covid-19 City Sentinel

Campañas de monitoreo diseñadas sobre la base del conocimiento experto de las cuencas de aguas servidas y de criterios epidemiológicos, definiendo puntos de muestreo en la red de alcantarillado, las cuales se analizan midiendo 4 genes buscando determinar de manera cuantitativa el material genético de SARS-COV-2 presente en el agua residual. Dicha información se gestiona en la plataforma Covid-19 City Sentinel, un observatorio digital que presenta los niveles de contagio en escalas geográficas.

En 2020 se ejecutó un piloto en la zona norte de la capital que luego escaló a un proyecto de mayor envergadura en toda el área urbana del Gran Santiago, contribuyendo a la vigilancia ambiental con fines epidemiológicos.

Servicio Agrícola a partir de biosólidos secos

Proyecto que analiza la calidad de los biosólidos secos resultantes del proceso completo de depuración y secado, para su utilización en tareas agrícolas. Involucra campañas de caracterización sobre la base de una composición “Clase A”, desarrollándose un modelo de colocación de los biosólidos en predios agrícolas, contribuyendo de este modo a la economía circular.



Cetaqua

Otra de las iniciativas clave de Aguas Andinas fue la creación en 2018 de la Corporación Chilena de Investigación del Agua, Cetaqua, entidad sin fines de lucro, apoyada por Suez, la Universidad Técnica Federico Santa María y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España. Su objetivo es generar proyectos de investigación que deriven en soluciones y desarrollos tecnológicos que ayuden a avanzar hacia una gestión integral del agua y el medio ambiente, dando respuestas a necesidades locales y a problemáticas empresariales y sociales. Su labor se enfoca en cuatro grandes temáticas:

1 Gestión de recursos hídricos

Estudio del aporte glaciar para la cuenca del río Maipo

Chile es catalogado como uno de los 30 países del mundo -y el único en Latinoamérica- con mayor riesgo a sufrir escasez hídrica. Entre los motivos de este escenario destacan la gestión deficiente del recurso, el aumento de la demanda, la contaminación, la disminución de la disponibilidad y los daños medioambientales en los ecosistemas.

En el caso puntual del río Maipo, a esta problemática se añade el impacto que el cambio climático está provocando en los glaciares ubicados en la alta cordillera de la zona central, a partir de los cuales nacen y se alimentan los cursos de agua que conforman su cuenca. Por ello y dada su relevancia, la Junta de Vigilancia del Río Maipo, Aguas Andinas y la Sociedad de Canalistas del Maipo encargaron un estudio a Cetaqua Chile para estimar el escenario futuro de estas masas de hielo.



2 Resiliencia eficiencia operativa

Turbidímetro en la Toma Independiente

Dado que los equipos actualmente disponibles en el mercado para medir la turbiedad ofrecen bajos rangos de detección y deben estar en contacto con el agua (corriéndose el riesgo de que escombros arrastrados por el cauce los dañe gravemente), Cetaqua y el centro AC3E de la Universidad Técnica Federico Santa María trabajan conjuntamente en desarrollar un dispositivo de medición de altas turbiedades en terreno.

Sobre la base de procesar imágenes del río, el objetivo es contar con un sistema que brinde de manera remota una detección oportuna y robusta de los eventos de incremento súbito y sustancial de turbiedad y que, además, permita conocer la evolución de la turbidez una vez culminado el evento climático para tener información que ayude a determinar de forma fidedigna el momento adecuado para reiniciar la captación de agua del río para su potabilización.

Los resultados preliminares han sido positivos. En pruebas de laboratorio los sensores estimaron con mayor precisión las turbiedades, variable clave para gestionar la infraestructura crítica de captación en eventos de turbidez extrema, y también se efectuaron ajustes de mediciones en condiciones reales, existiendo ya un prototipo instalado en terreno.

3 Economía circular del agua

Uso de microalgas en aguas residuales

Cetaqua Chile, junto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y a la Universidad de Valladolid, España, está llevando a cabo un estudio sobre el uso de las microalgas como alternativa sostenible para el manejo y tratamiento de aguas residuales en pequeñas comunidades.

El proyecto busca analizar la capacidad de las microalgas para procesar luz solar y remover elementos como el nitrógeno y el fósforo, para diseñar tecnologías de saneamiento menos demandantes de energía, con potencial de recuperar el agua para fines de regadío y de generar biosólidos que pueden ser transformados en abono para la agricultura.

4 Desarrollo sostenible

Estudio Reveal/Cetaqua sobre Covid-19 en aguas residuales

Cetaqua, con el apoyo de la compañía, impulsó en 2020 el Estudio Reveal, una investigación destinada a lograr la detección temprana del Covid-19 en aguas servidas, una acción relacionada con el eje estratégico de contribuir, desde la innovación, al entorno social.

Su objetivo es prevenir el potencial riesgo de exposición al virus SARS-CoV2 en determinadas zonas, a partir de un análisis de muestras de aguas residuales tomadas en Biofactorías y plantas de tratamiento de aguas servidas de la Región Metropolitana. El estudio estima la carga viral, cuantifica la presencia del patógeno para facilitar la trazabilidad de los contagios.

Al final del proyecto, se espera entregar información valiosa a las autoridades sanitarias respecto a la variación de la presencia del virus y proporcionar una herramienta que ayude a monitorear de mejor manera rebrotes y nuevos casos.



Transformación digital

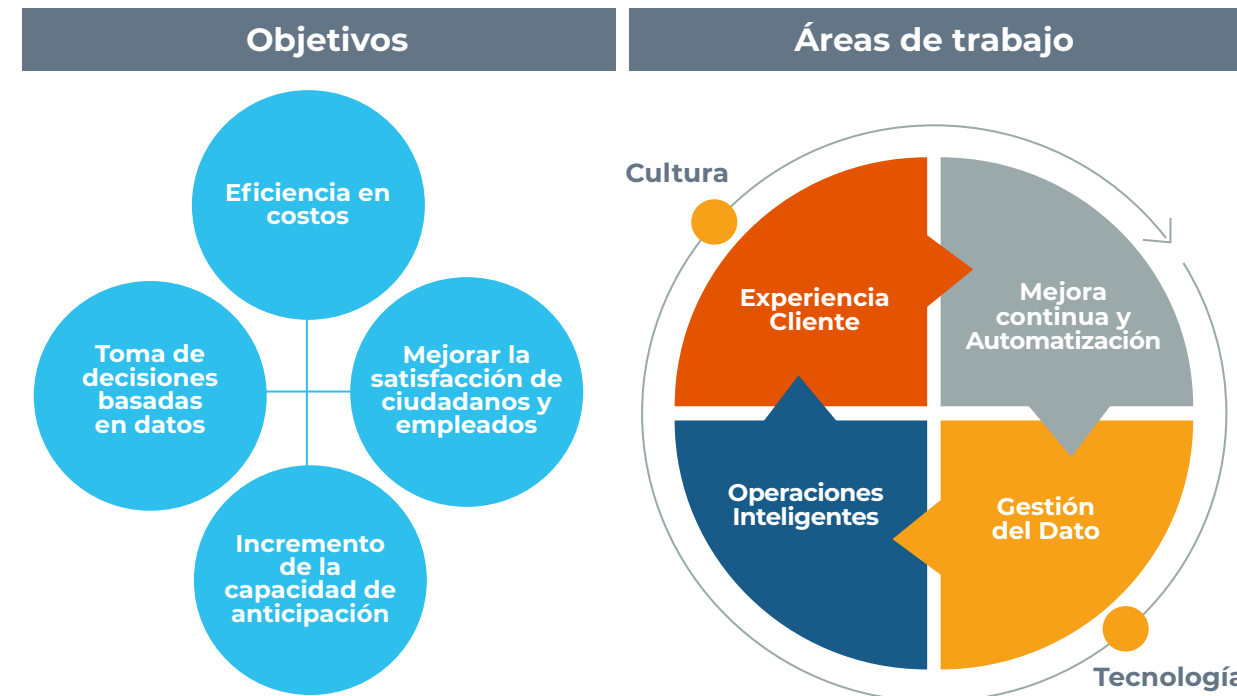
El cambio cultural que experimenta la organización a partir de su transformación digital contempla la habilitación de herramientas digitales que hacen más simple y eficiente las operaciones diarias. Para llevar adelante este cometido, y en línea con el propósito de la compañía, se definió una ruta estratégica basada en los siguientes objetivos:

- Evolucionar hacia una organización verde y social.
- Mejorar la satisfacción que sienten los empleados con la compañía como lugar de trabajo, y de las comunidades respecto a los servicios que ésta brinda.
- Mejorar la resiliencia, gracias a un incremento de la capacidad de anticipación y una optimización de la toma de decisiones mediante un adecuado análisis de los datos.

El cambio tecnológico asociado a este proceso se aborda en torno a cuatro objetivos que, a su vez, contemplan seis áreas de trabajo, dos de ellas transversales:

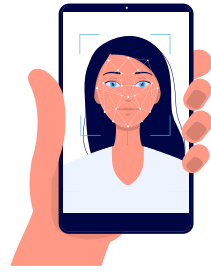
Tecnología y Cultura Digital

La estrategia de digitalización de Aguas Andinas fue clave para lograr implementar rápida y eficazmente medidas que permitieron mantener la continuidad operacional y el cuidado de las personas durante la pandemia del Coronavirus. Sus distintos ejes de trabajo permitieron una serie de soluciones tecnológicas relacionadas con la operación y facilitar, en definitiva, las labores de quienes se desempeñan en la compañía.



Beneficios del proceso			
Aguas Andinas	Trabajadores	Clientes	Medio ambiente
Empresa más verde y social. Menores costos fijos. Mejor toma de decisiones y mayor visión estratégica.	Facilitar, agilizar y simplificar el trabajo. Conciliación de vida personal y familiar. Desarrollo de nuevas competencias para el desarrollo profesional.	Mayores y mejores canales de comunicación. Mejor servicio. Mejores tiempos de respuesta. Información transparente e inmediata. Menos desplazamientos, mejor calidad de vida. Experiencia diferenciadora.	Menores emisiones de CO ₂ .

Proyectos de simplificación digital



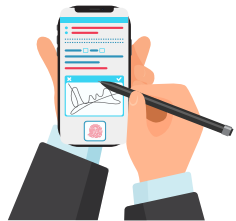
Nueva forma de marcaje de asistencia

Durante 2020 se desarrolló una nueva plataforma que permite registrar la asistencia diaria de los trabajadores a través de una llamada telefónica, una aplicación móvil, el sitio web o un sistema de reconocimiento facial, ayudando a mantener toda la información asociada a las personas que trabajan en la empresa segura, en línea y siempre actualizada.

La Dirección del Trabajo validó el mecanismo, que reemplazará el marcaje por medio de huella digital evitando el contacto físico, el cual se espera que estará plenamente operativo en el curso de 2021.

Repositorio Único Normativo

La empresa dio pasos importantes en el camino de desarrollar un Repositorio Único Normativo, herramienta que dará pie a una base de datos única, que automatizará, en una primera etapa, 163 informes que se envían periódicamente a la SISS. Con ello existirá un acceso único a información consolidada y facilitará la búsqueda de datos corporativos.



Habilitación de firma electrónica

En 2020 la amplia utilización del mecanismo de firma electrónica permitió realizar gestiones a distancia y agilizar procesos legales que de otra forma hubiesen debido ser ejecutados presencialmente. También se habilitó la rendición de gastos electrónica a través de una aplicación, junto con herramientas móviles de aprobación de operaciones, como la app de SAC Fiori, que permite hacer seguimiento a las órdenes de compras y aprobarlas a través de tabletas y smartphones.

Implementación de SAP y robotización

Con la puesta en marcha del sistema SAP Ariba, la compañía estuvo en condiciones de ejecutar módulos de contrato y licitaciones electrónicas, evitando contactos directos, y por medio de bots asociados a un RPA (Robotic Process Automation), pudo comenzar a ejecutar de forma automática labores como conciliaciones bancarias o emisión de órdenes de compra.



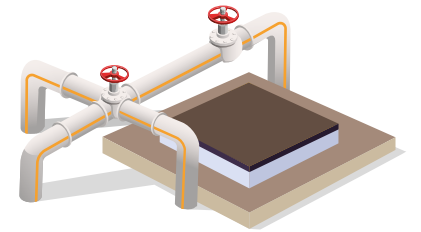
Software para gestión de operaciones

Durante 2020 comenzó el desarrollo de un software destinado a la gestión de operaciones en terreno que involucra contacto directo con clientes. El programa ayuda a una mejor coordinación entre las partes, informando las gestiones realizadas y a reportar la resolución y resultados finales. Esta herramienta permitirá, entre una serie de acciones, gestionar y hacer seguimiento a:

- Los requerimientos de los clientes, como averías en la red menor o domiciliarias.
- Organizar el trabajo de los agentes territoriales que acuden a las operaciones, tanto de mantenimiento de la red como de los recintos de la compañía.
- Coordinar la atención al público en general.

Gestión avanzada de pozos

La necesidad acrecentada por la sequía de encontrar nuevas fuentes de suministro de agua estimuló un proyecto de algoritmia avanzada que permitirá maximizar la producción de los pozos. El plan forma parte del programa Smart Water y se espera lograr por su intermedio incrementos anuales de entre un 20% a 30%, volumen relevante en tiempos de escasez hídrica.

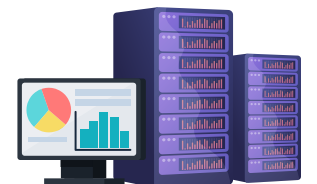


Canales digitales

En 2020 los canales de atención digital duplicaron su capacidad, pasando de soportar un volumen de 4 millones de visitas anuales a 8 millones. Esta alza se produjo en pleno desarrollo de la pandemia por Covid-19 sin impactar la cantidad ni la calidad de las atenciones.

Gobierno del dato

Aguas Andinas apuesta convertirse en una empresa data driven, transformando la información en un activo que agrega valor a la organización. Para tal fin se ha trabajado en un conjunto de iniciativas de mapeo que permitirán determinar dónde están los datos y quiénes son sus propietarios, agilizando los procesos y facilitando la toma de decisiones basadas en datos.





01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

06

07

08



Capital social y relacional

Aguas Andinas lleva a cabo políticas cuya orientación es incentivar instancias de diálogo y cooperación que ofrezcan un valor compartido y eleven los niveles de satisfacción de sus grupos de interés.

La importancia de este enfoque, indispensable para obtener la Licencia Social para Operar de la compañía, quedó en evidencia en el contexto de una crisis sanitaria que a lo largo de 2020 exigió grandes esfuerzos materiales y humanos, siendo el fundamento de los proyectos de inversión relacionados con los planes de la Reconstrucción Verde y Social que permitieron garantizar a la población la continuidad de un servicio esencial, mantener el abastecimiento de agua a los clientes con dificultades económicas gatilladas por la pandemia y brindar oportunidades a las comunidades en general.



Expectativas de los clientes y calidad del servicio

Los clientes en el centro

● GRI 416-1

● ODS 11

Más allá de las contingencias, durante los últimos cinco años la Estrategia de Clientes de Aguas Andinas ha considerado múltiples iniciativas. La aplicación de nuevos protocolos, el perfeccionamiento del nivel de servicio de los ejecutivos en las agencias comerciales y el desarrollo de canales virtuales de atención, entre otras acciones, han repercutido en avances en la calidad de atención para los habitantes de la Región Metropolitana.

De cara a los próximos cinco años, el propósito de esta estrategia apunta a lograr evaluaciones de excelencia en las encuestas de satisfacción, con un enfoque orientado a generar instancias que permitan conocer y atender oportunamente las necesidades y requerimientos de las comunidades. Esta mirada pondera la valoración de los clientes en el proceso de toma de decisiones sobre las obras a ejecutar.

Nuestro servicio y atención en pandemia

Considerando que el normal desenvolvimiento de los más de dos millones de hogares, instituciones y empresas de la Región Metropolitana depende de la continuidad del suministro de agua potable y tratamiento de aguas servidas -factor además fundamental en la contención de los contagios por Covid-19-, Aguas Andinas implementó una serie de medidas destinadas a sostener la operación

en condiciones de cuarentena total y atender a los clientes sin mayores inconvenientes. Las decisiones adoptadas para mantener los procesos de lectura de medidores, recaudación y asistencia a través de los canales remotos demostraron, a la postre, su efectividad.

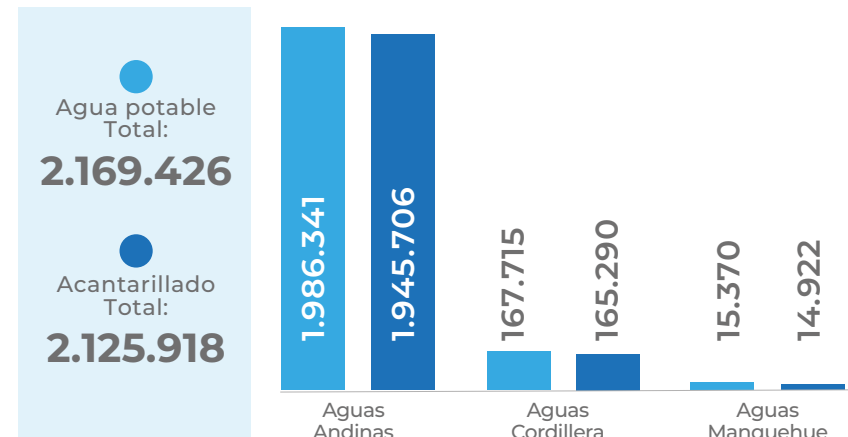
Contact Center

El Contact Center de Aguas Andinas es una de las principales vías de contacto de atención a clientes. Dada su relevancia, y para mantener su operación durante la pandemia sin afectar la salud de su dotación ni la calidad de la atención, se realizó un amplio despliegue logístico que permitió implementar exitosamente la modalidad de trabajo remoto para sus ejecutivos y continuar, de este modo, brindando un servicio satisfactorio. Los monitoreos realizados en tal sentido corroboraron el éxito de esta medida, con un resultado general de satisfacción de clientes en torno a un 60% en el ejercicio, muy cercano a un año normal.

Atención presencial en agencias

Las agencias de la compañía, distribuidas en diferentes puntos del Gran Santiago, permanecieron cerradas durante las cuarentenas totales aplicadas en la Región Metropolitana. Una vez que la autoridad sanitaria adoptó medidas de reapertura, la atención presencial se reanudó bajo estrictos protocolos de salud y seguridad para trabajadores y clientes.

Número de clientes año 2020



Agencia Móvil

Una solución innovadora adoptada durante la contingencia del Covid-19 para brindar atención a clientes que no cuentan con una oficina de Aguas Andinas cercana a sus domicilios fue la implementación, a partir de septiembre, de una Agencia Móvil. La iniciativa consiste en un vehículo que se dirige a zonas vulnerables de la ciudad, con un calendario coordinado con los respectivos municipios. La medida fue un éxito, transformándose durante ciertas jornadas en una de las tres primeras sucursales con mayor número de atenciones a clientes en un día (70, aproximadamente).





Asistencia en terreno

Para mantener la continuidad de la atención a requerimientos en terreno se tomaron medidas especiales que permitieron dar respuestas rápidas y oportunas a los clientes. Además, con los trabajadores de las empresas contratistas se aplicaron los mismos protocolos sanitarios y de higiene considerados para el resto de las áreas de la compañía.

Lectura de medidores y recaudación

Durante la contingencia sanitaria Aguas Andinas mantuvo los procesos de lectura de los medidores y reparto de boletas, evitando estimar consumos y la acumulación de cuentas, procedimientos que se efectuaron de forma segura; es decir, sin contacto con los clientes; por este motivo la efectividad de la lectura más baja fue de un 57,5% en mayo de 2020.

Para efectuar un reparto seguro de las cuentas, entre otras medidas se decidió suscribir proactivamente al sistema de envío de la boleta por email a los usuarios de la Oficina Virtual de las comunas que se declaraban en cuarentena, informándoles de esta situación vía SMS.

Cabe señalar que las cuarentenas impulsaron entre los clientes el uso de las plataformas remotas para el pago de sus cuentas, pasando del 60% promedio prepandemia a un peak del 80% en medio de la contingencia. Esta masificación de los canales digitales se mantuvo tras la reapertura, estabilizándose en torno a un promedio del 75%.

Las medidas adoptadas por la empresa fueron complementaron con la firma de un acuerdo con los contratistas, a través del cual se les aseguró el pago de al menos el 85% de la facturación -independiente de la efectividad de las lecturas- bajo el compromiso de no desvincular a ninguno de sus trabajadores a raíz de la crisis. Como resultado, los niveles promedio de lectura efectiva se mantuvieron sobre el 60%.

Cientes suscritos a despacho electrónico de boletas



345.803
lecturas de medidores informadas por clientes desde marzo a diciembre

En el periodo de la pandemia la empresa realizó campañas para incentivar que los mismos clientes se encargaran de revisar e informar su lectura del medidor. Con esta medida se buscó generar confianza en los cobros y disminuir los reclamos por estimaciones.

Flexibilización en los pagos

GRI 203-2 ODS 1,11

Aguas Andinas cuenta desde hace años con programas orientados a brindar apoyo a los clientes que tienen dificultades para cancelar sus cuentas.

En 2020, considerando los efectos económicos adversos que la pandemia gatilló en los habitantes de la Región Metropolitana y del país en general, la empresa profundizó su compromiso con las familias más vulnerables estableciendo facilidades para quienes tuvieran dificultades para cancelar el servicio de agua potable y alcantarillado, asegurando la continuidad del suministro.

Para ello, y adelantándose a disposiciones gubernamentales de similar tenor, se implementaron dos mecanismos de ayuda, complementarios a los subsidios estatales:

- Una amortización de deudas por no pago, en cuotas y sin intereses.
- La opción de establecer nuevos convenios de regularización.

Cifras de condonación de deuda

	2017	2018	2019	2020	Variación 2020 vs 2019
Cantidad de clientes condonados	2.248	2.337	4.632	3.802	-18%
Monto total de condonación (millones de pesos)	1.017	1.174	3.019	2.428	-21%

Aguas Andinas te da la mano

Hasta enero de 2020 la empresa mantuvo activo el programa Cuenta amiga, que alcanzó a sumar cuatro convenios sociales en el curso de dicho mes. Desde entonces, la compañía aborda las problemáticas económicas de los usuarios a través de una herramienta mucho más sencilla y apropiada para atender las necesidades de sus clientes: Aguas Andinas te da la mano.

Con este programa es posible regularizar la situación de quienes presentan deudas acumuladas iguales o superiores a \$200.000, desde 24 saldos impagos y no pueden acceder a sistemas convencionales de cancelación. El plan establece un pago inicial mínimo de \$5.000 y una cuota fija de \$2.500 durante 24 meses, tras lo cual el saldo de la deuda se extingue.



22.469
convenios sociales suscritos en el año.



Gestión de reclamos

● GRI 416-2 ● ODS 11

La gestión de reclamos es un indicador que permite dar una respuesta adecuada, expedita y eficiente a las inquietudes de los clientes. A lo largo del año, la compañía gestionó diversos requerimientos relativos a problemas con el servicio, avisos de fechas de lectura o de cortes de emergencia y aumentos de consumo en su facturación, entre otras situaciones, registrando un total de 159.983 reclamos, 2,7% menos que en 2019.

El principal motivo de requerimiento de los clientes durante el ejercicio fueron las gestiones proactivas realizadas por la empresa respecto a notificaciones relacionadas con lecturas del medidor y consumo de agua.

74,4%
de los reclamos
se debieron a
problemas con las
redes y **25,6%**
a razones
comerciales.



Defensoría del cliente

● GRI 416-2 ● ODS 11

La Defensoría del Cliente (o Customer Counsel) actúa como ente imparcial de intermediación cuando un usuario está en desacuerdo con la solución entregada por la empresa frente a un reclamo, o bien, no obtuvo respuesta. Sus resoluciones son vinculantes para la compañía y voluntarias para los clientes. También formula recomendaciones para la mejora continua de la calidad del servicio y, como figura independiente de las áreas operativas de Aguas Andinas, resguarda la objetividad de los procesos de mediación y de sus resoluciones, asegurando la transparencia y confidencialidad en la gestión.

Debido a la coyuntura sanitaria, en año 2020 el Customer Counsel y la gerencia de Experiencia al Cliente acordaron un plan de apoyo a las áreas de atención de clientes que puso a su disposición la plataforma de atención de la Defensoría del Cliente para atender casos de primera instancia y poder satisfacer la alta demanda existente en todos los canales de atención remota.

Las cifras reportadas durante este período son globales e involucran todas las atenciones realizadas por esta oficina.

547 resoluciones
en 2020, **93% de**
satisfacción



Calidad del agua

● GRI 307-1, 416-1, 416-2 ● ODS 6

La empresa aplica estrictos estándares internos para asegurar la calidad del agua potable suministrada a sus clientes, mediante un mapa de durezas (factor relacionado con el contenido de calcio), además de cumplir con todos los parámetros que exige la normativa vigente (NCh 409) a este respecto.

En paralelo, adopta un rol protagónico en la difusión e investigación de los beneficios del agua, tanto para la biodiversidad del entorno como para el consumo y desarrollo del ser humano. Por su parte, el monitoreo de las descargas de aguas servidas se efectúa según las disposiciones del Decreto Supremo 90 (DS90).

99,5%
cumplimiento en
parámetros de
agua potable para
Aguas Andinas vs
un **99,2%** en 2019.

98,8%
cumplimiento en
parámetros de
agua potable para
Aguas Cordillera vs
un **99,2%** en 2019.

100%
cumplimiento en
parámetros de
agua potable para
Aguas Manquehue
vs **99,3%** en 2019.

En la Región Metropolitana se generaron 38 incumplimientos durante el año en las descargas de las biofactorías y plantas de aguas servidas, 15 de los cuales correspondieron al parámetro de nitrógeno total, un 95% menos que en 2019.



Protección de la información y datos personales

● GRI 418-1 ● ODS 9

Aguas Andinas cuenta con una Política de Seguridad Integral que resguarda la información de sus clientes, empleando sistemas de monitoreo de todos los canales que proveen datos y realizando campañas de sensibilización interna.

Durante 2020, no hubo denuncias por violaciones de la privacidad o pérdidas de datos de clientes; tampoco se produjeron fugas de información.





Satisfacción de clientes

La empresa utiliza anualmente una serie de estudios para monitorear la percepción de sus clientes sobre sus servicios. Algunos corresponden a mediciones de gestión internas y otros son efectuados por instituciones del Estado.

Estudio de percepción de la SISS

Realizado por el ente regulador del sector sanitario en Chile, evalúa la percepción de los usuarios acerca de la calidad de los servicios entregados por las empresas sanitarias a nivel país. Último estudio aplicado en 2019.

50,0% nivel general satisfacción (Vs **46,2%** en 2018)

21,5% nivel de insatisfacción (Vs **17,5%** en 2018)

1er Lugar para Aguas Cordillera en la Región Metropolitana (**2do** en el ranking nacional)

Aguas Andinas ocupa el puesto **12** en el ranking nacional, con porcentajes de satisfacción de:

82,1% pago de cuenta

59,8% lectura **48,6%** boleta

46,1% reanudación corte

Aguas Manquehue ocupa el puesto **20**.



Índice Nacional de Satisfacción de Clientes (INSC) de ProCalidad

Esta iniciativa conjunta entre la consultora Praxis y la Universidad Adolfo Ibáñez se ha convertido en el benchmark independiente de referencia en Chile en materia de satisfacción de usuarios. Su objetivo es fortalecer y aumentar gradualmente el nivel de competitividad de las empresas en Chile a partir de la percepción de sus clientes.

41 puntos

arrojó la satisfacción neta de **Aguas Andinas** en INSC durante el segundo semestre de 2020, mismo valor que el obtenido en la misma fecha del año anterior.

84 puntos

arrojó la satisfacción neta de **Aguas Cordillera** en INSC durante el segundo semestre de 2020, **12 puntos** más que el resultado obtenido en la misma fecha del año anterior.

Estudio de Satisfacción Global - Activa

Encuesta telefónica mensual de carácter cuantitativo aplicada entre clientes residenciales con servicios de agua potable y alcantarillado, los cuales podrían haber ingresado, o no, algún requerimiento en un período anterior en al menos seis meses a su aplicación. Profundiza en la experiencia de los usuarios con las prestaciones básicas y otros servicios asociados, y en su imagen acerca de la compañía.

5.710

clientes fueron encuestados durante 2020.

1.128

clientes más que durante 2019.

67%

calificó los servicios brindados con nota de "excelencia", disminuyendo un 3% con respecto a 2019.

Encuesta de Satisfacción de Clientes con Requerimientos - Activa

Estudio cuantitativo que mide la experiencia de los usuarios a través de encuestas telefónicas mensuales, aplicadas a clientes residenciales con servicios de agua potable y alcantarillado, que ingresaron un requerimiento que fue solucionado o finalizado durante el período anterior a la ejecución del estudio.

Mensualmente, el **1,1%** de los clientes presenta un reclamo.

71,3% de los clientes evaluó la atención con nota superior a 6,0*, registrando una disminución de **0,4%** con relación a 2019.

13.673 clientes fueron encuestados en **2020**, representando un **9%** menos que **2019**.

18,3% indicó una calificación igual inferior a 4,0*, aumentando en un **0,5%** con respecto a 2019.

*Escala de 1 a 7 (siendo 7 la nota máxima).

Encuesta Post-Atención (EPA)

Sondeo realizado automáticamente (IVR) dentro de las **48 horas** posteriores a un contacto realizado en agencias comerciales o a través del Contact Center. Busca medir la calidad de las atenciones recibidas por los clientes.

91,3%

de los clientes se manifestó satisfecho con la atención, aumentando un **2,3%** en relación a **2020**





Generación del valor social positivo

● GRI 413-1

Inversión Social

Aguas Andinas aplica protocolos que le permiten atender tempranamente los problemas que puedan afectar a las comunidades, aumentar la seguridad de la gestión diaria y mejorar la educación en torno al cuidado del agua y el medio ambiente en general. Gracias a esta óptica de colaboración con sus públicos de interés, la empresa logra crear valor social y ambiental.

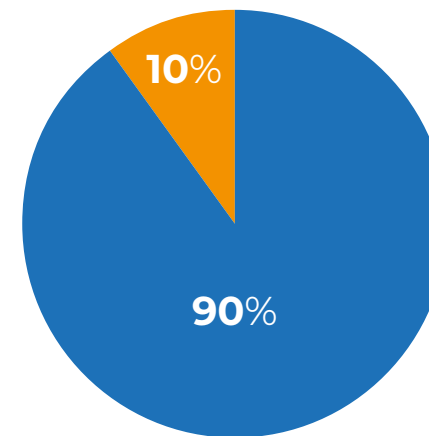
\$1.177
millones de pesos

en inversión social
durante 2020



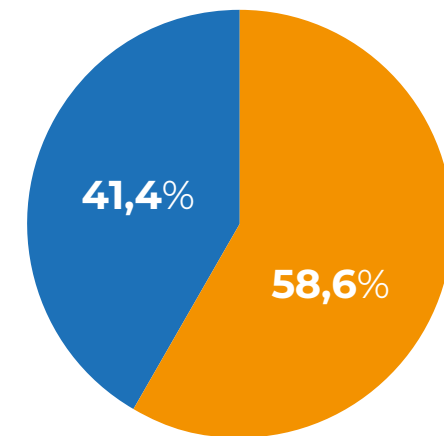
Marco LBG - B4SI

La compañía utiliza el marco conceptual London Benchmarking Group (LBG), modelo que provee una estructura que facilita la gestión, medición y comunicación de aquellas actividades orientadas a contribuir a la sociedad y el entorno. De esta forma, Aguas Andinas crea estrategias basadas en sus propias capacidades y responsabilidades, buscando que sean únicas y escalables, y que potencien su reputación, compromiso, relacionamiento e impacto positivo.



Porcentaje de inversión social por tipo

- Inversión comunitaria
- Donaciones



Porcentaje de inversión social por forma

- Efectivo
- Especies

Pilares de Inversión Social de Aguas Andinas



Desarrollo Local

Sobre la base del concepto de valor compartido, se genera un modelo de relacionamiento con los vecinos que apunta a lograr una comunicación fluida, aumentar la confianza, impulsar un trabajo conjunto en torno a intereses comunes y el desarrollo local.

Principales acciones 2020

- 1 *Plan anual de actividades de desarrollo local.*
- 2 *Fondos concursables.*
- 3 *Fondo para subsidio de arranques y unión domiciliaria.*
- 4 *Chile comparte agua.*
- 5 *Iniciativas de apoyo para enfrentar las dificultades del Covid-19*

 Aquí más información



Uso sustentable del agua y conservación de la biodiversidad en los ecosistemas

Aguas Andinas impulsa campañas, talleres educativos y programas para escolares y comunidades vecinas a sus operaciones, para favorecer habilidades de liderazgo, educación ambiental y cuidado del agua y el entorno. De esta forma difunde hábitos de uso sustentable del recurso en el contexto de escasez hídrica y continuo crecimiento de la ciudad.

Paralelamente, apoya iniciativas para conservar la biodiversidad en los ecosistemas buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover la creación de entornos saludables. Este tipo de acciones con connotación ambiental también contribuyen a visibilizar la conservación del patrimonio natural de áreas protegidas entre las comunidades y están alineadas con la estrategia de sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

Principales acciones 2020

- *Parque Mapocho Río (Quinta Normal-Cerro Navia)*
- *Conservación de Recintos*

 Aquí más información

Donaciones

Aguas Andinas realiza aportes a iniciativas que tengan relación con el cuidado del agua, la beneficencia, el compromiso con los intereses sociales, ambientales y culturales, el desarrollo sostenible y el progreso de las comunidades locales.

Principales aportes 2020

- *Corporaciones Culturales*
- *Cuerpo de Bomberos*
- *Fundaciones*

Cifras 2020

\$ **770,1**
millones
desarrollo local

\$ **285,7**
millones uso
sustentable del agua
y biodiversidad

\$ **121,6**
millones donaciones

+ de **387** mil
personas beneficiadas

+ de **150**
organizaciones
beneficiadas



Proveedores como aliados

● GRI 102-9, 204-1 ● ODS 1, 8, 10

El rol de nuestra cadena de valor

Durante la pandemia los proveedores de Aguas Andinas demostraron ser, una vez más, parte vital de su cadena de valor, contribuyendo al buen mantenimiento de la red de agua potable y alcantarillado, al cuidado del entorno y apoyando el contacto con los clientes y comunidades. A lo largo de la emergencia, además, tuvieron un rol fundamental en los trabajos en terreno y en la atención telefónica a los usuarios.

1.594
N° de proveedores

98,37%
locales

53,25%
pequeñas empresas

Programa de divulgación de desempeño en cambio climático ● ODS 13

En 2020 y por segundo año consecutivo Aguas Andinas obtuvo calificación A correspondiente a la categoría de Liderazgo en el programa Supply Chain del CDP (Carbon Disclosure Project). El foco de esta iniciativa es contribuir al desarrollo sostenible de la cadena de suministro mediante una encuesta que aborda riesgos y oportunidades asociados al cambio climático y a la gestión de los gases de efecto invernadero (GEI).

En este segundo año el 69% de los proveedores que respondieron el cuestionario, señalaron que cuentan con un sistema de identificación de riesgos (28) y oportunidades (34) asociados al cambio climático, así como con iniciativas de reducción de emisiones (37 en total), 60% de energía y 14% de economía circular, entre otras.

Los proveedores de Aguas Andinas reportaron una disminución de sus emisiones de

50% entre 2019 y 2020, igual a -4,4 millones de tCO₂e

Cadena de suministro

● GRI 308-2, 412-3, 414-1 ● ODS 1, 8, 10

Aguas Andinas aplica un cuestionario de sustentabilidad a todos los proveedores que se inscriben en el registro de contratistas y consultores. Adicionalmente, durante el 2020 realizó un monitoreo y una evaluación a los proveedores críticos, con estos procesos la compañía busca asegurar una cadena de suministro alineada con sus principios en materia de gestión sostenible del negocio que considera los siguientes ámbitos:

- Principios de actuación del proveedor.
- Ética empresarial.
- Gestión ambiental y eficiencia energética.
- Gestión de seguridad y salud ocupacional.

- Gestión de continuidad operacional.
- Gestión de inclusión laboral, igualdad de género, derechos humanos, conciliación, vida laboral, familiar y personal.



SSIndex

En 2020 Aguas Andinas participó por primera vez en el Stakeholders Sustainable Index (SSIndex). Sobre la base de una encuesta a proveedores de la empresa, se obtuvo una visión de la cadena de valor acerca de la gestión de la compañía en temas de cultura ambiental, compromiso, salud y seguridad, selección, operación, pagos, clientes, integridad, anticorrupción y confianza general. Cabe añadir que este público de interés registró **un índice de satisfacción de 83%**

Los proveedores y la continuidad del suministro

Las empresas proveedoras de Aguas Andinas cumplen varias tareas esenciales para la operación de la compañía:

- Mantenciones de redes y obras civiles.
- Atención a clientes: lectura de medidores, call center y distribución de boletas.
- Suministro de productos de red e insumos químicos.
- Labores de soporte.

Plataforma de licitaciones y contratos

En 2020 comenzó la puesta en marcha y uso de una nueva plataforma digital de licitaciones y contratos, que busca contribuir a una gestión más eficiente y segura de este tipo de operaciones, además de mejorar la experiencia del usuario. Entre sus beneficios destacan:

Compras: Workflow de procesos de licitación y contrato, comunicación electrónica con usuarios internos y proveedores, reportes en línea y trazabilidad de datos históricos.

Proveedores: 100% de comunicación electrónica, un solo punto de contacto para los procesos de compra y contrato, visibilidad de sus procesos de licitación y contratos en línea.

Contratos: Plataforma integrada con firma electrónica en la suscripción de contratos, repositorio único de contratos, biblioteca de cláusulas y plantillas.



Relacionamiento con grupos de interés durante 2020

Acuerdo Territorial

En diciembre Aguas Andinas y la Municipalidad de Lo Barnechea firmaron un Acuerdo Territorial de Eficiencia Hídrica, enmarcado dentro de los acuerdos voluntarios de la Agencia de Sostenibilidad de Cambio Climático, que establece una mesa público-privada con todos los actores relevantes de la comuna para acordar metas de ahorro en el consumo de agua.

Focos de Acción

- 1) Levantamiento de Actores en la comuna e invitación a participar del Acuerdo.
- 2) Elaboración conjunta del diagnóstico hídrico de la comuna.
- 3) Elaboración conjunta del acuerdo (Documento)

Stakeholders Sustainability Index



Con el objetivo de promover y consolidar el compromiso con sus grupos de interés y fomentar una cultura de sostenibilidad, Aguas Andinas se ha sumado por primer año al grupo de empresas líderes que implementan el **STAKEHOLDERS SUSTAINABILITY INDEX** (SSIndex), lo que permite definir una estrategia integrada sobre sus grupos de interés, a través de un análisis de riesgos cruzado para luego fijar focos de gestión, por grupo.

TRABAJADORES >

CLIENTES >

PROVEEDORES >

COMUNIDADES

Fondo de Agua Santiago Maipo



— FONDO DE AGUA —
SANTIAGO - MAIPO

Aguas Andinas participa como socio fundador y miembro del Directorio de esta instancia de colaboración público-privada que busca contribuir al resguardo de la seguridad hídrica en Santiago y proteger el río Maipo. El fondo cuenta con la participación del gobierno regional y representantes de instituciones sociales, ambientales y diversas empresas.

Objetivos

- Contribuir a mantener/aumentar la disponibilidad de agua superficial y subterránea en calidad y cantidad.
- Contribuir a la gestión de riesgos asociados a eventos climáticos extremos por medio de la prevención y mitigación de impactos.
- Contribuir al desarrollo de una demanda sustentable por parte de los diversos usos.
- Contribuir a la gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) en la cuenca del río Maipo.

Líneas de acción:

- 1) Gestión de la información
- 2) Protección cuerpos de agua y ecosistemas acuáticos.
- 3) Eficiencia en el uso de los RRHH.
- 4) Gestión de riesgos.
- 5) Cultura del agua.
- 6) Ordenamiento territorial.

 **Aquí más información**

El resultado promedio del SSIndex 2020 en Aguas Andinas fue de un 60% de satisfacción sobre las variables Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), todas las cuales impactan en el valor futuro de la empresa y en el compromiso de sus stakeholders.

FOCOS DE GESTIÓN DEFINIDOS

- 1 Valor compartido con el Entorno
- 2 Calidad del Producto/Servicio
- 3 Desarrollo de Capital Humano
- 4 Ética y transparencia



Capital industrial



La compañía cuenta con instalaciones que permiten gestionar grandes volúmenes de agua potable y aguas servidas, asegurando las tareas de suministro y tratamiento a los usuarios de la Región Metropolitana. Sin embargo, tanto para asegurar la normal continuidad de las operaciones y la sostenibilidad del negocio, como por el desafío presentado por el cambio climático, Aguas Andinas está permanentemente destinando recursos para nuevas infraestructuras y soluciones.

Bajo el actual escenario de sequía, y más aún, considerando la emergencia sanitaria de 2020, la empresa no sólo mantuvo sino que reforzó sus planes de inversión, incluyendo programas de innovación tecnológica y de digitalización, con el fin de ayudar a crear las condiciones que Chile necesita para una Reconstrucción Verde y Social, generando actividad económica y empleos.

01

02

03

04

CREACIÓN
DE VALOR

05

06

07

08



Activos para la producción de agua potable

● GRI 203-1, 303-1, 303-3, 303-5
● ODS 6, 9

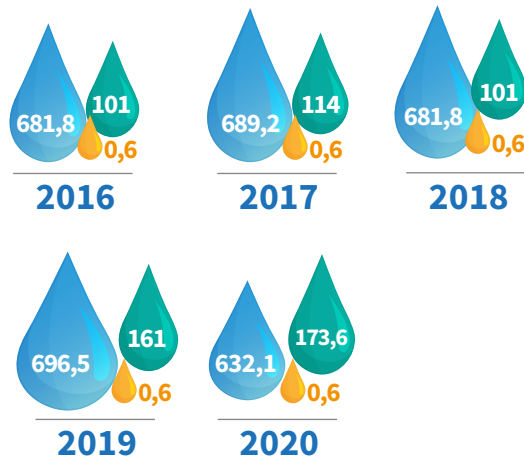
El proceso de producción de agua potable considera el aseguramiento de las reservas hídricas, la captación de agua cruda y los procesos de potabilización para su posterior distribución a cada cliente de la compañía. Esto solo es posible con una robusta infraestructura, que considera plantas de producción y una gran red de distribución, además de estrategias y procesos enfocados en la eficiencia hidráulica, con tecnología de punta que permita a la empresa cumplir cabalmente su rol de proveedor de servicios ambientales.

Captación

Capacidad de almacenamiento

- Embalse El Yeso **220** millones de m³ de capacidad.
- Laguna Negra **600** millones de m³ de capacidad.
- Laguna Lo Encañado **7** millones de m³ de capacidad.
- Estanques de Pirque **1.500** millones de litros de capacidad.

Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue (millones de m³)



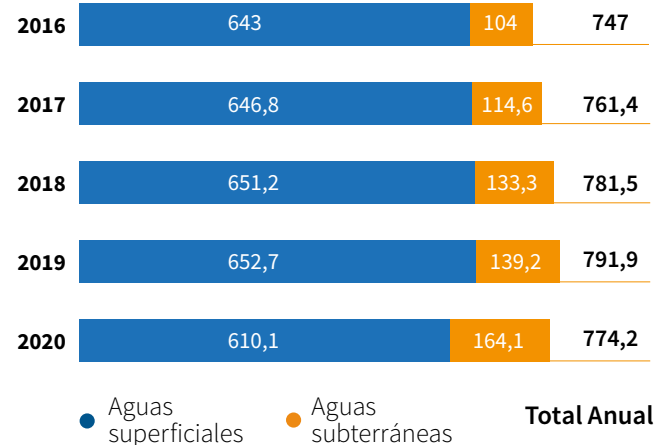
- Aguas superficiales
- Aguas subterráneas
- Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua.

Producción

La producción de agua potable se desarrolla a través de las siguientes instalaciones:

- Complejo Las Vizcachas, incluyendo la Planta Vizcachas, Vizcachitas y Antonio Tagle.
- Planta de producción de agua potable La Florida, Planta de agua potable Chamisero.
- Otras 15 instalaciones de menor tamaño, incluyendo las pertenecientes a Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.

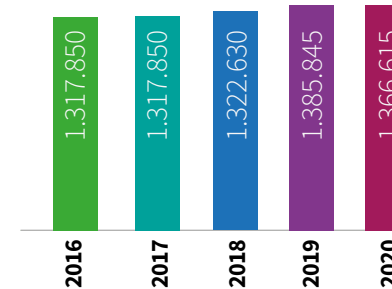
Producción de agua potable por tipo de fuente (millones de m³)



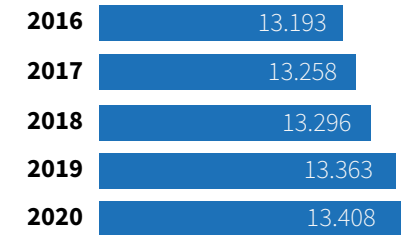
Distribución

principales características

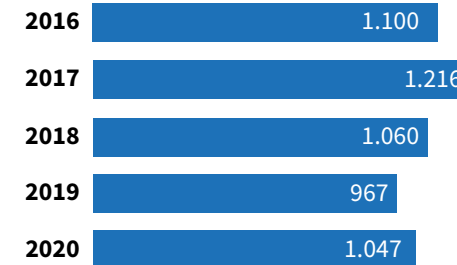
Volúmenes de los estanques (m³)



Longitud de la red (Kms)

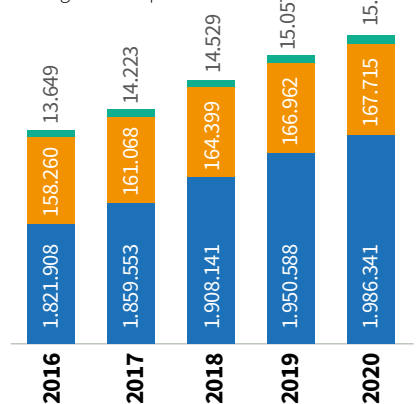


Número de roturas no provocadas con corte de suministro para el cliente



Cientes agua potable

- Aguas Andinas
- Aguas Cordillera
- Aguas Manquehue





Activos para el tratamiento de aguas servidas

- GRI 203-1, 303-2, 303-4
- ODS 6,9,12,13

Como parte de su modelo de economía circular, Aguas Andinas desarrolla de manera pionera el saneamiento de las aguas servidas, lo que le permite aprovechar los residuos sanitarios resultantes. Para aplicar esta práctica de clase mundial, las biofactorías La Farfana y el complejo Trebal Mapocho son un factor clave en la valorización de desechos, generando un aporte positivo para el medio ambiente y la sociedad en general.

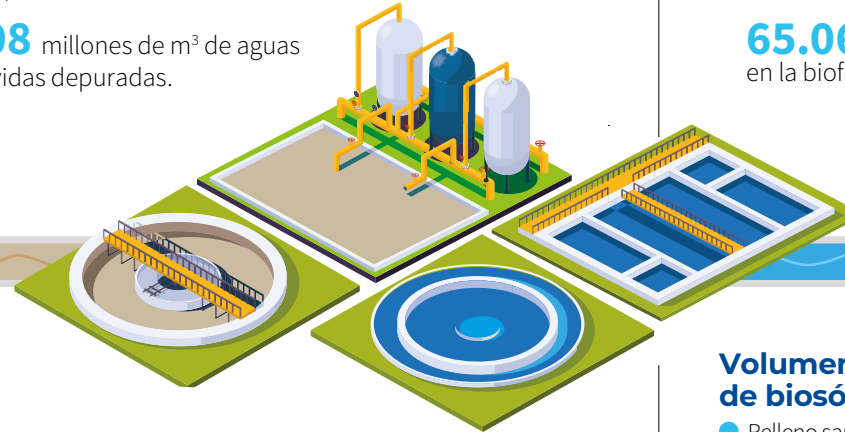
Recolección



Tratamiento de aguas servidas

14 instalaciones de depuración en la Región Metropolitana (2 biofactorías y 12 plantas en localidades).

508 millones de m³ de aguas servidas depuradas.

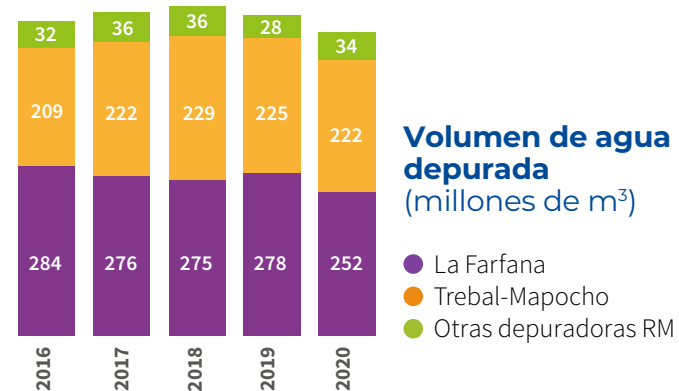
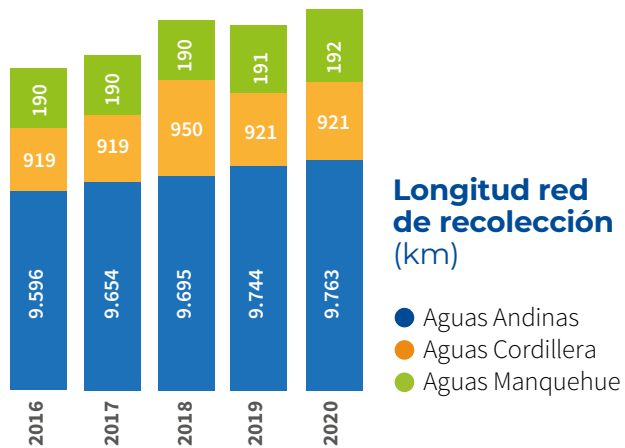
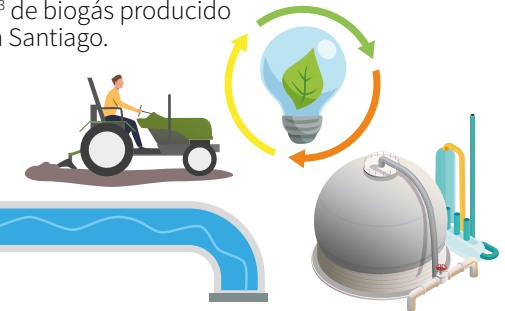


Biosólidos / Energía / Biogás

73% de los biosólidos son reutilizados como abono para la agricultura.

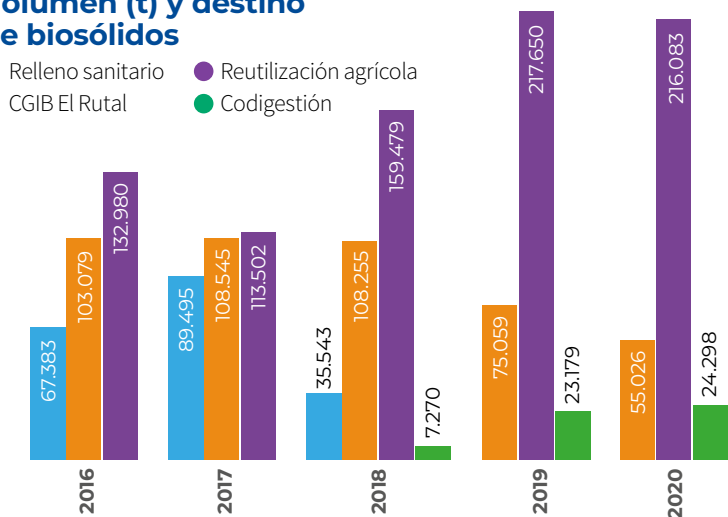
59,9 GWh de energía eléctrica autogenerada en la biofactoría del Gran Santiago.

65.068.969 m³ de biogás producido en la biofactoría del gran Santiago.



Volumen (t) y destino de biosólidos

- Relleno sanitario
- Reutilización agrícola
- CGIB El Rural
- Codigestión





- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

CREACIÓN
DE VALOR

Otros activos

● GRI 203-1 ● ODS 9

La compañía cuenta, además, con otros activos que le permiten desarrollar su quehacer cotidiano. Se trata de edificios, oficinas y otros centros de trabajo, junto con infraestructura para la automatización y control de la operación.

SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL

Los centros y sistemas de monitoreo posibilitan el control y la automatización de procesos de la red de potabilización y saneamiento. Cada año se abordan nuevas necesidades operativas y dimensiones al sistema de control que contribuyen a operar en contingencias. Por su parte, el desarrollo de modelos predictivos ayuda a disminuir la ocurrencia de fallas y emergencias, con las consecuentes ventajas que conlleva en la prestación del servicio a los clientes.

A fines de 2020, un 90% de las instalaciones estaban telecontroladas, monitoreando los procesos productivos, el transporte, distribución, recolección y depuración.

Como parte de este sistema destaca el Centro de Control Operativo (CCO), que opera las 24 horas todos los días y gestiona sobre 60.000 variables a través de más de 700 estaciones remotas de telecontrol y dataloggers distribuidas en el Gran Santiago.

Un proyecto fundamental, asimismo, es el CCO 2.0. Tras dos años de trabajo, se encuentra en una fase final de implementación, tras lo cual la empresa estará en condiciones de gestionar y telecontrolar sus infraestructuras con mayor eficiencia, amplitud y resiliencia. En paralelo, y en apoyo de este proyecto, durante 2020 se trabajó en un sistema de comunicaciones que conectará todas las instalaciones de la compañía mediante una red de radio.

Opera
24

*Horas al día,
Todos los días del año*

Gestiona sobre
60.000
Variables

Mediante
700
*Estaciones Remotas de
Telecontrol y Dataloggers
distribuidos en el Gran
Santiago*



Gobernanza

- 75** Gobierno corporativo
- 83** Informe de Comité de Directores 2020
- 90** Cultura, ética e integridad
- 92** Gestión de riesgos



Gobierno Corporativo

● GRI 102-5 ● ODS 17

Aguas Andinas realiza un esfuerzo diario por lograr un compromiso común para toda la organización desde la más alta dirección hasta quienes componen cada área de la operación, con el desafío cotidiano de proveer servicios ambientales que aseguren la continuidad y calidad del suministro de agua potable a la población y, simultáneamente, compartan la misma visión de desarrollo y creación de valor.

Para cumplir con dichos objetivos, la compañía cuenta tanto con las labores que cumplen sus diferentes equipos de trabajo, como con la centenaria experiencia en gestión ambiental aportada por el Grupo Suez.

Sobre estas bases, Aguas Andinas se ha posicionado como una empresa de alta especialización, enfocada en el desarrollo de buenas prácticas empresariales y ambientales con una mirada de largo plazo, preocupada de evolucionar y adaptarse frente a los desafíos que impone un entorno cambiante.



Aguas Andinas es una sociedad anónima abierta cuyo principal accionista y controlador es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM), con un 50,1% de la propiedad.

El mayor accionista de IAM, por su parte, es Suez IAGSA (Suez Inversiones Aguas del Gran Santiago), controlada, a su vez, por Suez Spain (propiedad en un 100% del Grupo Suez), consorcio con un recorrido de más de 150 años y que actualmente ofrece servicios

a 32 millones de personas en España, Chile, Reino Unido, México, Colombia, Argelia, Perú, Brasil, Turquía y Estados Unidos.

El Grupo Suez, en tanto, cuenta con una trayectoria de más de 120 años y está presente en alrededor de 70 países, con una gestión diaria que se apoya en el trabajo de aproximadamente 90 mil empleados en todo el mundo.

Propiedad y control de la compañía



 **Aquí más información**



Comité de Sustentabilidad del Directorio

● GRI 102-19, 102-20

Aguas Andinas impulsa su negocio velando por el desarrollo a largo plazo de sus principales públicos de interés. Con tal fin, despliega esfuerzos permanentes para que su dotación sienta orgullo por formar parte de la compañía, que la comunidad la perciba como una empresa cercana e innovadora y que los inversionistas valoren su estrategia de desarrollo sostenible.

Sobre estos fundamentos, la compañía cuenta con un Comité de Sustentabilidad, que es responsable de la Política de Sustentabilidad, y está integrado por el presidente y dos miembros del Directorio, la gerenta general y dos directores de nivel ejecutivo. El rol de secretaría ejecutiva recae en la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

La función del citado comité es diseñar protocolos que aseguren una adecuada ejecución de las políticas, y brindar asesoría durante el diseño e implementación de proyectos vinculados a las materias bajo su supervisión. Asimismo, observa que los lineamientos de sostenibilidad y buenas prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo se cumplan transversalmente en la organización.

Con su conformación, se busca contribuir a que la visión de largo plazo y creación de valor conjunta de la empresa sea compartida por todos quienes integran la compañía.

Durante 2020, el Comité de Sustentabilidad sesionó en 4 ocasiones.



Primer lugar en Grand Prix Empresa ALAS 20

Aguas Andinas obtuvo el primer lugar latinoamericano en la edición 2020 de ALAS20, Agenda Líderes Sustentables 2020, en tres categorías: Grand Prix Empresa, Latinoamérica; Empresa ALAS20, Chile, y como empresa Líder en Gobierno Corporativo, Chile. Asimismo, la compañía obtuvo el segundo puesto en las categorías Empresa Líder en Relaciones con Inversionistas Chile y Empresa Líder en Sustentabilidad Chile.

El galardón ALAS20 destaca la labor de las organizaciones premiadas en ámbitos de consistencia, excelencia y liderazgo en la divulgación de información relativa a la relación con los inversionistas, gobierno corporativo y desarrollo sostenible.

Además, busca dar visibilidad al esfuerzo desplegado por las empresas que se destacan a nivel de Latinoamérica por su liderazgo en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, adoptando una gestión empresarial y decisiones de inversión que tengan la meta de impulsar un mundo más sustentable. Cabe destacar que ALAS20 contó con la participación de empresas de Brasil, México, Colombia, Perú y Chile.

Relación con inversionistas

A través del área de Relación con Inversionistas, la compañía se preocupa de promover un vínculo estrecho con sus accionistas, manteniéndolos informados continua, oportuna y adecuadamente sobre novedades financieras, antecedentes relevantes y aspectos relacionados a ASG (Ambiente, Sustentabilidad y Gobernanza). Para ello, ha creado múltiples instancias y canales de difusión, incluyendo conferencias y reuniones de alcance nacional e internacional.

Áreas / Ejecutivos involucrados





Diversidad y experiencia en el Directorio

● GRI 405-1

● ODS 5, 8

Composición del directorio:

El Directorio vigente de Aguas Andinas fue elegido en la 29° Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 23 de abril de 2019, por un período estatutario íntegro de tres años.

Varios de los miembros del actual Directorio son directivos o ejecutivos de otras empresas no relacionadas con el Grupo Aguas, acumulando una vasta experiencia en materia de gestión y liderazgo corporativo. Aguas Andinas no contempla un límite de mandatos para los directores en ejercicio.



Nº Directores por género



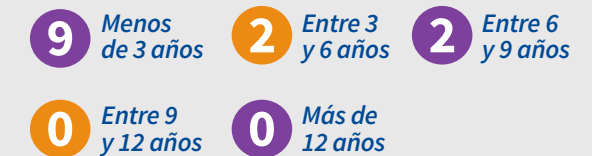
Nº Directores por nacionalidad



Nº directores por rango de edad



Nº directores por antigüedad





Funcionamiento del Directorio

● GRI 102-18, 102-22, 102-23, 102-24, 102-33 ● ODS 17

El Directorio es el máximo órgano a cargo de la conducción de la compañía, en representación de los accionistas. Se compone de siete integrantes titulares y sus respectivos directores suplentes, quienes comparten una relevante experiencia empresarial y preparación para afrontar los desafíos de largo plazo y complejidades que conlleva dirigir una empresa del sector sanitario.

La Junta de Accionistas es la encargada de nombrar a los directores por un plazo de tres años, al cabo del cual son renovados en su totalidad. Si, por causas excepcionales, un mandato tiene que ser revocado anticipadamente, los accionistas deberán elegir un nuevo Directorio.

Los directores pueden ser reelegidos en períodos consecutivos. Ser accionista de la empresa no inhabilita para formar parte del Directorio, salvo para funciones ejecutivas.

Los integrantes suplentes, en tanto, pueden reemplazar a los titulares de forma definitiva en caso de vacancia, o de manera transitoria por ausencia o impedimento temporal.

Actualmente, el Directorio cuenta con dos integrantes independientes, elegidos según los requisitos establecidos por La Ley de Sociedades Anónimas.

Política de nominación de directores

Con el objetivo de reducir posibles sesgos de género, sociales o culturales, e incentivar una diversidad de capacidades, visiones y condiciones entre los integrantes del Directorio, la compañía aplica una Política de Nominación de Candidatos a dicha instancia que considera los siguientes lineamientos para definir los perfiles buscados por la compañía:

- **Habilidades y experiencia adecuadas.**
- **Capacidades.**
- **Experiencia, solidez y liderazgo en su campo de especialidad.**
- **Visión estratégica en un contexto de servicio público, regulado, propio del negocio de la empresa.**

Las pautas de nominación de miembros del Directorio buscan, además, enriquecer la mirada de la empresa, incorporando las siguientes perspectivas:

- **Presencia de hombres y mujeres.**
- **Distintas edades, culturas, nacionalidades o países de origen, pensamiento político, creencias religiosas o confesiones.**
- **Diversidad y consecuente complementariedad en los estudios de sus integrantes, ya sean universitarios o de otra índole.**
- **Distintos niveles de especialidad.**



Sesiones y funcionamiento

● GRI 102-26, 102-31

El Directorio de Aguas Andinas es el responsable de aprobar las políticas, estrategias y el mapa de grupos de interés de la compañía. Por su parte, el Comité de Dirección (CODIR) o la alta administración es el encargado de poner en práctica estas definiciones emanadas desde el Directorio.

En cada sesión, el Directorio analiza y hace un seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas y resuelve asuntos vinculados a la gestión económica, social y ambiental, considerando riesgos y aspectos esenciales en relación con los grupos de interés.

El Directorio tiene sesiones periódicas y sus decisiones deben ser aprobadas por la mayoría absoluta de los integrantes asistentes, salvo aquellas que, de acuerdo con los estatutos, la normativa, sus reglamentos y otras disposiciones especiales, requieran un quórum superior.

En caso de producirse contingencias o materias críticas, el Directorio está facultado para reunirse en sesiones extraordinarias cuantas veces sea necesario.

Sesiones ordinarias

- **Se realizan al menos una vez al mes y son definidas y programadas por el mismo Directorio.**
- **Durante 2020 se realizaron 12 sesiones ordinarias.**

Sesiones extraordinarias

- **Son convocadas por el presidente de acuerdo con su criterio o el de uno o más directores, según la evaluación que haga él mismo. La mayoría absoluta de los integrantes también puede realizar este tipo de citaciones.**
- **Durante 2020 se realizaron 2 sesiones extraordinarias.**

Anualmente, los directores deben asistir a un mínimo de nueve sesiones, de las cuales siete deben ser presenciales. En virtud de las circunstancias que ha vivido el país producto de la pandemia Covid-19 y las medidas adoptadas por la autoridad en materia de salubridad pública, movilidad y transporte, desde marzo 2020, las sesiones de directorio se han llevado a cabo de manera virtual y remota. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley N° 18.046 y la Circular N° 1.530 de la Comisión para el Mercado Financiero, derogada posteriormente por la Norma de Carácter General N° 450 de 17 de noviembre de 2020.

En 2020, la asistencia del Directorio fue de un **100%**.

Directores titulares

GRI 102-22, 102-28

ODS 5, 8



Claudio Muñoz Zúñiga

Presidente Chileno, RUT 9.618.122-1
57 años
En el Directorio desde abril de 2019.

Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Past President de Icare y Director de Empresas. Vinculado por más de 20 años al grupo Telefónica, donde fue su Presidente y CEO desde 2010 hasta Abril 2018. Es director de la Fundación La Protectora de la Infancia y Presidente del Centro de Transformación Digital de la Universidad del Desarrollo.



Rodrigo Manubens Moltedo

Director Independiente Chileno, RUT 6.575.050-3
62 años
En el Directorio desde julio de 2011.

Ingeniero Comercial de la Universidad Federico Santa María y de la Universidad Adolfo Ibáñez, Master of Science de London School of Economics and Political Science, Londres, Reino Unido, ha sido Presidente del Directorio de Endesa (hoy Enel); Presidente de Banchile Seguros de Vida y SegChile Seguros Generales; Presidente de Banco Tornquist (Argentina) y Director del Banco de Chile, actualmente es Director de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) y Director de la Bolsa de Comercio de Santiago.



Giorgianna Cúneo Queirolo

Directora Chilena, RUT 9.667.948-3
50 años
En el Directorio desde abril de 2019.

Publicista con Mención en Marketing de la Universidad del Pacífico. Ha desarrollado su carrera en el ámbito del marketing y comunicaciones, se desempeñó como Gerente de Publicidad en Banco de Chile. Fue Presidenta de la Asociación de Viticultores del valle de Casablanca, Directora de Supermercados Tottus y Directora de IAM. Actualmente, es Directora Ejecutiva de Viña Casas del Bosque, de la Asociación de Viticultores del Valle de Casablanca y Directora de Falabella Retail. También participa en el Directorio de Fundación Liguria.



Narciso Berberana Sáenz

Director Español, RUT 22.105.171-8
52 años
En el Directorio desde abril de 2019.

Ingeniero Civil Industrial, formación complementada con cursos máster de la EOI (Escuela de Organización Industrial, Madrid) y del IE (Instituto de Empresa, Madrid). Fue CEO de Aguas Andinas entre 2016 y abril de 2019. Es consejero de IAM (Inversiones Aguas Metropolitanas) en Chile y de Aigües de Barcelona en España, entre otras empresas. Forma parte de Agbar Suez desde hace más de 24 años. En la actualidad se desempeña como Global Strategist Officer en Agbar SUEZ South Europe & Latam.



Loreto Silva Rojas

Directora Chilena, RUT 8.649.929-0
56 años
En el Directorio desde abril de 2016.

Abogada de la Universidad de Chile y Socia del Estudio Bofill Escobar y Silva. En 2012, fue designada Ministra de Obras Públicas. Anteriormente fue Subsecretaria de Obras Públicas y lideró el desarrollo de la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, fue Presidenta del directorio de ENAP, y ha sido directora de empresas de energía eléctrica y minería. Consejera del Consejo de Políticas de Infraestructura; Instituto Libertad y Desarrollo, Cámara de Comercio de Santiago y del Centro de Arbitraje y Mediación CAM.



Luis Mayol Bouchon

Director independiente Chileno, RUT 6.387.384-5
68 años
En el Directorio desde abril de 2019.

Abogado de la Universidad de Chile y Socio del Estudio Varela, Mayol, Simonetti, Herrera. Ex Presidente de los Directorios de Copeval, FISA, Radio Agricultura, Club de Polo y Equitación San Cristobal, Sociedad Nacional de Agricultura, Aguas Santa Amalia y Viña Selentia. Actualmente, Director de Puerto Caldera, Viñas VFC, y MÁS Recursos Naturales S.A. En 2011, fue designado Ministro de Agricultura. Luego, en 2018 asumió como Intendente de la Región de la Araucanía.



Jorge Manent Codina

Director Español, DNI PAG723106
36 años
En el Directorio desde abril de 2019.

Licenciado en Dirección y Administración de Empresas y Máster por ESADE. Más de 13 años de experiencia en Corporate Finance. Ha realizado gran parte de su carrera en el área financiera del Grupo Suez, siendo su última responsabilidad la Dirección de M&A para España y Latam. Ha sido también, CFO de la división Advanced Solutions. Actualmente, es CFO de Suez Latam.

01

02

03

04

05

06

07

08

GOBERNANZA



Directores suplentes

GRI 102-22 ODS 5,8

01
02
03
04
05
06
07
08

GOBERNANZA

Tomás Uauy Cúneo

Director suplente

Chileno, RUT 17.406.011-8, 30 años

En el Directorio desde abril de 2019

Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como Subgerente de Inversiones en Inversiones Liguria. Previamente, se desempeñó como Subgerente de Inversiones en Frontal Trust S.A. y anteriormente como Analista de Finanzas Corporativas para Banchile | Citi Global Markets.

Cosme Sagnier Guimón

Director suplente

Español, Pasaporte: PAE469266, 49 años

En el Directorio desde abril de 2019

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y MBA de ESADE Business School, Barcelona, España. Actual Chief Financial Officer de Suez Spain. Fue Gerente General de IAM y Director de Aguas Andinas entre los años 2013 y 2016, y Director de IAM desde abril de 2017 hasta julio de 2019. Cuenta con una vasta experiencia en Suez Spain como Director de Administración y Control de Gestión, Director de Fiscalidad, Consolidación y Administración, y Director de Tesorería y Finanzas.

Mauricio Rojas Mullor

Director Suplente independiente

Chileno, RUT 4.435.722-4, 70 años

En el Directorio desde abril de 2019

Doctor en Historia Económica (PhD) y Profesor Asociado de la Universidad de Lund, Suecia. Miembro del Parlamento de Suecia entre 2002 y 2008. Ejerció en 2018 como Director de Contenidos y Estrategia de la Presidencia de la República y como Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Profesor Asociado de la Universidad del Desarrollo.

Sonia Tschorne Beresteski

Directora Suplente

Chileno, RUT 7.289.989-K, 60 años

En el Directorio desde abril de 2016

Arquitecta de la Universidad de Chile, con estudios del Magíster en Desarrollo Urbano Territorial de la Universidad Católica de Chile. Directora Ejecutiva de Neourbanismo Consultores. Vasta experiencia en el sector público chileno, fue Ministra y Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Ministra de Bienes Nacionales, Directora General de Obras Públicas y Directora Nacional de Arquitectura.

Gonzalo Rojas Vildósola

Director suplente independiente

Chileno, RUT 6.179.689-4, 61 años

En el Directorio desde abril de 2019

Ingeniero Comercial de la Universidad de Santiago y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez. Director Ejecutivo de Bethia S.A. (integrante del grupo controlador Falabella S.A.) desde 1999. Actualmente es director de diversas sociedades anónimas, como de otras empresas de capital cerrado.

Fernando Samaniego Sangroniz

Director Suplente

Chileno, RUT 6.374.438-7, 55 años

En el Directorio desde agosto de 2013

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Economía de la Competencia, Fundamentos para Abogados, Universidad de Los Andes. Socio del estudio Prieto Abogados. Integra la nómina de Árbitros del Centro de Mediación y Arbitraje de la CCS y del Centro Nacional de Arbitrajes. Expositor en seminarios y conferencias relacionados con Arbitraje, Construcción y Libre Competencia.

Evaluación del Directorio

GRI 102-28

La empresa ha recurrido a consultores externos para potenciar el permanente esfuerzo por mejorar sus estándares de cumplimiento en las áreas de ASG -en relación con la implementación de la NCG 385- y la vinculación del Directorio con los inversionistas.

Durante 2020 se llevó a cabo un proceso de evaluación y autoevaluación del Directorio por parte de un tercero experto, con la finalidad de detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento, identificando aquellas áreas donde sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose, así como la detección e implementación de eventuales mejoras y áreas de reforzamiento.

Inducción y capacitación a directores

GRI 102-27

Al asumir sus cargos, los directores reciben capacitaciones y asesorías, charlas y contenido relativo al negocio, sus riesgos, el marco jurídico y las políticas y procedimientos relevantes, de acuerdo con la NCG 385 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En el marco de esta norma, durante el 2020 se llevaron a cabo capacitaciones en distintas materias, tales como las perspectivas relativas al cambio climático que afecta nuestro planeta, y una charla sobre el análisis del escenario político social actual de nuestro país.





Remuneraciones y gastos del Directorio

● GRI 102-28, 102-35

De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2020 acordó el siguiente esquema de remuneraciones para el Directorio:

Una dieta mensual de UF 100 para el presidente, UF 75 para el vicepresidente y UF 70 para los directores titulares y suplentes.

Una remuneración variable por asistencia a cada sesión, de UF 80 para el presidente, UF 60 para el vicepresidente, UF 20 para directores titulares y UF 20 para directores suplentes (solo cuando reemplacen a los titulares).

Asimismo, se acordó remunerar con 20 Unidades de Fomento a cada director por participación efectiva en diversos comités que se constituyan para la gestión o control de la sociedad (exceptuado el Comité de Directores según el art. 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas) con un límite de 4 sesiones por año. En el caso de los directores suplentes, sólo recibirán esta remuneración cuando reemplacen a su titular.

El Directorio incurrió en gastos por un monto de \$3.926.090 durante el ejercicio 2020.



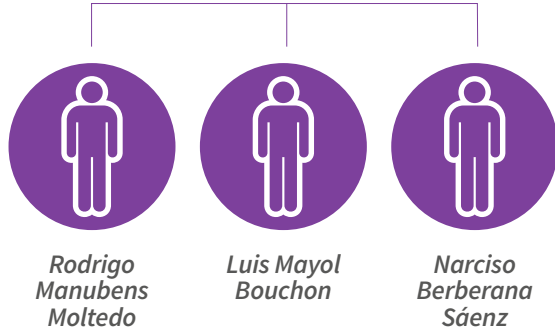
Remuneraciones de Directorio 2019- 2020 (en miles de pesos)

DIRECTORES	CARGO	REMUNERACIÓN		SESIÓN	
		2019	2020	2019	2020
Guillermo Pickering de la Fuente	Ex-Presidente	22.354	-	21.071	-
Herman Chadwick Piñera	Ex-Vicepresidente	7.791	-	3.309	-
Ricardo Escobar Calderon	Ex-Director	7.272	-	3.309	-
Pedro Sierra Bosch	Ex-Director	7.272	-	2.758	-
Rodrigo Terré Fontbona	Ex-Director	7.272	-	-	-
Claudio Muñoz Zuñiga	Presidente	20.151	34.440	23.178	33.874
Rodrigo Manubens Moltedo	Director	23.421	24.115	11.169	9.760
Fernando Samaniego Sangroniz	Director	23.421	24.115	3.323	-
Loreto Silva Rojas	Director	22.869	24.115	7.270	7.469
Sonia Tschorne Berestesky	Director	23.421	24.115	2.236	569
Giorgianna Cúneo Queirolo	Director	16.149	24.115	7.855	9.186
Luis Mayol Bouchon	Director	16.149	24.115	7.852	8.038
Tomás Uauy Cúneo	Director	16.154	24.115	555	574
Gonzalo Rojas Vildósola	Director	16.149	24.115	-	-
Mauricio Rojas Mullor	Director	16.149	24.115	-	-
Totales		245.992	251.473	93.884	69.469

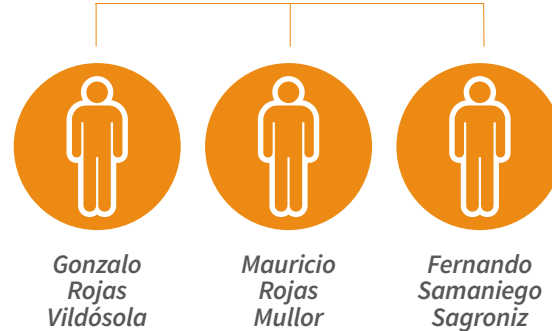
El Directorio durante el ejercicio 2020 sólo percibió la remuneración acordada en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2020.



DIRECTORES TITULARES



DIRECTORES SUPLENTE



Comité de Directores

● GRI 102 - 18

La tarea fundamental del Comité de Directores es supervisar la gestión financiera de la empresa, contando con facultades especiales para examinar los informes de los auditores independientes, el balance y estados de resultados, antes de ser presentados a los accionistas. Asimismo, propone al Directorio los auditores externos y clasificadores privados de riesgo. También revisa las operaciones contenidas en el Título XVI y elabora un informe al respecto, y analiza los esquemas de remuneraciones y planes de compensación de la compañía. Anualmente, el comité hace recomendaciones a los accionistas e informa acerca de su gestión.

El presidente del Directorio no puede integrar esta instancia ni sus subcomités, salvo que sea independiente.

En 2020 la asistencia a las reuniones del Comité de Directores fue de un **100%**

Remuneraciones y gastos del Comité de Directores

El Comité de Directores, incluyendo a sus integrantes titulares y suplentes, recibe una dieta mensual de 25 UF. Además, se les asigna 20 UF por asistencia a cada sesión.

Los directores suplentes solo perciben remuneración por asistencia cuando reemplazan al respectivo titular.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2020 acordó fijar el presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores en 3.000 Unidades de Fomento.

Los gastos durante el ejercicio 2020 fueron de \$40 millones aproximadamente y corresponden en su totalidad a honorarios del secretario del directorio.

Remuneraciones del Comité de Directores 2019-2020 (en miles de pesos)

DIRECTORES	CARGO	REMUNERACIÓN	
		2019	2020
Pedro Sierra Bosch	Ex-Director	4.804	-
Rodrigo Manubens Moltedo	Director	14.490	17.239
Luis Abel Mayol Bouchon	Director	10.253	17.239
Fernando Samaniego Sangroniz	Director	11.535	12.648
Gonzalo Rojas Vildosola	Director	5.606	8.612
Mauricio Rojas Mullor	Director	5.606	8.612
Totales		52.295	64.351



Informe del Comité de Directores de Aguas Andinas S.A.

(Artículo 50 bis de la ley 18.046)

REF: INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DEL AÑO 2020.

Estimado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis), inciso octavo, N° 5, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se informan a continuación las actividades y la gestión que desarrolló el Comité de Directores durante el ejercicio anual que terminó el 31 de Diciembre de 2020.

I.- INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ.

El Comité estuvo integrado por el director titular don Rodrigo Manubens Moltedo y el director suplente don Gonzalo Rojas Vildósola, ambos en calidad de independientes; el director titular don Luis Mayol Bouchon y su director suplente don Mauricio Rojas Mullor, ambos en calidad de independientes; el director titular don Narciso Berberana Sáez, y su director suplente don Fernando Samaniego Sangroniz, estos dos elegidos por el accionista controlador.

El Comité tuvo como presidente durante el año 2020 al director independiente don Rodrigo Manubens Moltedo. Se ha sesionado en forma ordinaria una vez al mes, y sesiones extraordinarias cada vez que ha sido necesario.

II.- ACTIVIDADES Y GESTIONES DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE 2020.

II. 1.- Examen de operaciones con partes relacionadas:

En todos los casos que se examinaron por el Comité de Directores las operaciones con partes relacionadas, se hizo sobre la base de la información proporcionada por la Administración de la empresa o considerando la opinión experta de asesores independientes. El Comité de Directores recomendó su aprobación sólo cuando tales operaciones cumplieran copulativamente las siguientes condiciones: i) que tuvieran por objeto contribuir al interés social; ii) que se ajustaran en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación; y iii) que estuvieran dentro del giro y la política de habitualidad de la empresa. Respecto de que se efectúan en precio, términos y condiciones similares a aquellas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación, hay que tener presente que casi todas las operaciones con partes relacionadas

fueron objeto de una licitación pública, abierta e informada, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios y el Reglamento del referido artículo.

Las operaciones relacionadas examinadas y luego informadas favorablemente por el Comité durante 2020 fueron las siguientes:

1) Adjudicación parcial de la Licitación Pública para el Suministro de Piezas y Accesorios para Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Andinas y Filiales a la entidad relacionada Suez, a los precios ofertados por dicha empresa en dos rubros específicos de las familias de materiales licitados, por un monto total de \$ 310.643.288.-. Para competencia se hizo una separación de los materiales a licitar en muchos lotes diferenciados en los que podía haber distintos oferentes y adjudicatarios. Compraron Bases de Licitación 16 empresas, 13 de las cuales hicieron ofertas. Suez hizo la mejor oferta calificada en dos familias e ítems específicos por un total de \$ 310.643.288.

2) Convenio de Colaboración con ICARE por UF 2.500, previamente aprobado por el Comité de Donaciones y Auspicios, valor estándar que se aplica a este tipo de Compañías, convenio se viene celebrando con ICARE por varios años, pero este año se examinó como operación relacionada dada la coincidencia de don Claudio Muñoz en las presidencias de ICARE y de Aguas Andinas.

3) Donación a Comunidad Mujer por \$ 20.000.000, previamente examinada y aprobada por el Comité de Donaciones y Auspicios, donación que se viene realizando a dicha entidad por varios años. La donación ofrece beneficios concretos para Aguas Andinas consistentes en que cinco ejecutivos y/o profesionales de la compañía participan sin costo en el Programa de Mentoría. Se examina como operación relacionada dada la coincidencia en la calidad de directora de Aguas Andinas y Comunidad Mujer por doña Loreto Silva.

4) La prórroga por 6 meses del contrato con la sociedad relacionada SUEZ-Aqualogy para la Plataforma de la Oficina virtual y Portal Inmobiliario de Aguas Andinas y sociedades del grupo Aguas, contrato que vencía el 30 de agosto de 2020, aplicando la tarifa vigente de UF 840 mensuales hasta su nuevo vencimiento que será el 28 de febrero de 2021. a) Se mantiene el mismo precio al que fue adjudicado el contrato hace cuatro años, en una licitación pública, con la mejor oferta económica; b) es un contrato y un servicio crítico indispensable y, c) las condiciones de entorno por el Estado de Catástrofe, la pandemia y cuarentenas hacían muy dificultoso licitar públicamente en esos meses, así como realizar un período de instalación y marcha blanca de un potencial nuevo proveedor, generando un riesgo operacional de un servicio crítico.



01

02

03

04

05

GOBERNANZA

06

07

08

5) Renovación de los contratos de licencia del sistema AquaCIS con la empresa relacionada Suez Advanced Solutions Chile Ltda. único proveedor de las licencias en Chile y no pueden ser licitadas públicamente. Conforme a lo solicitado por el Comité de Directores en 2019, se incorporan a estos nuevos contratos de licencia cláusulas que permiten el acceso a los códigos fuentes del software por parte de Aguas Andinas o de un tercero que se adjudique la licitación de los servicios en el futuro; aumentan la competencia en el servicio de desarrollos sobre el software AquaCIS, previa certificación por parte del licenciante; y permite desarrollar nuevos partners tecnológicos de AquaCIS, ampliando el mercado. Todo lo anterior otorga mayor seguridad a Aguas Andinas y mayor competencia en futuras licitaciones de la operación y mantenimiento de la plataforma comercial. En lo demás se mantienen los mismos precios y condiciones de la oferta adjudicada en la licitación pública realizada el año 2009.

6) Donación de 115 equipos PC, retirados por antigüedad, a su valor contable a la Fundación Astoreca, cuyo Presidente es don Felipe Larraín, a su vez presidente de IAM, matriz de Aguas Andinas S.A.

7) Contrato por 3 años prorrogables por 1 más, para el suministro y almacenamiento de materiales de laboratorio por parte de la filial Gestión y Servicios a la filial ANAM; operación entre empresas filiales de Aguas Andinas, que representará un ahorro consolidado de UF 1250 anuales.

8) Modificaciones a los convenios con EPSA y con SCM, ambas relacionadas a Aguas Andinas, por las compras de caudales de agua cruda del río Maipo y menor generación correspondientes al último trimestre de 2019 hasta agosto de 2020; necesarias para la gestión de la sequía, manteniendo los precios que estaban vigentes.

9) Reembolso de gastos a SUEZ SPAIN en los que se incurrió por cuenta de Aguas Andinas por la invitación de periodistas y ejecutivos chilenos a COP 25.

10) Adjudicación del contrato de Laboratorio a la filial ANAM, resultante de un proceso de licitación pública, en que el precio ofertado es casi igual al del contrato vigente pero con mayores alcances, servicios e instalaciones.

11) Auspicio por Aguas Andinas del FORO ONLINE “POLÍTICAS PÚBLICAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL AGUA. Desalación y Reúso, Soluciones para CHILE” con un costo es de 9 mil USD como auspiciador principal.

12) Examen de la Oferta técnica y económica del Proyecto de Desodorización de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) La Farfana, presentado por la sociedad SUBIAN, entidad relacionada al controlador, en la Licitación Pública Internacional para el *DESARROLLO DEL PLAN DE ADECUACIÓN A BIOFACTORÍAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL GRAN SANTIAGO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS GENERADOS*, en el año 2017. Se evaluó: a) Conveniencia técnica de ejecutar el proyecto presentado en la Oferta de SUBIAN; b) Determinación de si el precio ofertado para el proyecto está actualmente en condiciones de mercado.

El Comité solicitó al experto independiente, ingeniero sr Jacobo Homsí y su consultora Krisol, evaluar los dos primeros rubros, aspectos técnicos y precios.

El experto independiente concluyó que las tecnologías definidas para ambas áreas de desodorización de la PTAS La Farfana en la oferta de SUBIAN oferta son técnicamente adecuadas, vigentes y convenientes en la actualidad. Respecto de los precios o valores de inversión y de operación y mantenimiento de este proyecto, se trata de una oferta a firme del Contratista por un precio a suma alzada en que la Inversión por la desodorización del Tratamiento Preliminar es de UF 196.412 y por la desodorización de los Espesadores y Estanques es de UF 161.023, enterando un precio total de inversión de UF 357.435. Por otra parte el precio a suma alzada ofrecido por la operación y mantenimiento es de UF 27.966 por año. El experto independiente concluyó que el presupuesto se encuentra dentro de lo esperado y en las condiciones actuales de mercado. Ello está refrendado en otro informe solicitado por la compañía a la consultora CAUSSEN.

13) Informó favorablemente la prórroga de la póliza vigente del contrato de seguro de responsabilidad civil para gerentes y ejecutivos con la aseguradora ORION por 1 mes en las condiciones y coberturas vigentes, y con un precio equivalente a US\$ 28.681 por aplicación de la prorrata mensual de la extensión de plazo;

14) Informó favorablemente la adjudicación de la licitación pública del seguro de responsabilidad civil para gerentes y ejecutivos para el año 2021 a la aseguradora Orion que ofertó con la corredora Marsh en la alternativa Sin Run Off ESSAL por una prima anual de US\$ 282.225 y contratar el Período de Descubrimiento Adicional de 5 años de la Póliza Primaria.

15) Informó favorablemente al directorio la prórroga del contrato SUEZ de mantenimiento del Centro de Control Operativo, conforme a la opción vigente de extensión del Mantenimiento y Soporte SCADA, SITec y SGC por 3 años por un precio total de UF 44.346 y demás condiciones pactadas.

II.2.- Respecto a remuneraciones y compensaciones de gerentes, ejecutivos y trabajadores.

El Comité de Directores examinó durante 2019 y en febrero de 2020 el sistema de remuneraciones y compensación a Gerentes, Ejecutivos Principales y Trabajadores de Aguas Andinas S.A., y concluyó en base a los antecedentes presentados por la Administración al Comité, que no hay observaciones que formular al modelo general de remuneraciones, compensaciones y beneficios de la compañía, al basarse en una política retributiva vinculada con la organización, cultura y valores de la empresa, y al tener como referencia las rentas de mercado para cargos equivalentes en base a Estudios de Compensaciones para empresas de igual tamaño, con competitividad externa, equidad interna y equilibrio financiero; teniendo como referencia las rentas de mercado para cargos equivalentes en empresas de similares características en base a Estudios de Compensaciones realizados por SIREM XXI de PWC y WILLIS TOWERS WATSON. En el caso de los gerentes de alta dirección, sus remuneraciones variables tienen incentivos y objetivos alineados con el interés social de la empresa. No hubo cambios en los antecedentes en los meses restantes de 2020 por lo que el siguiente examen se hará en 2021.



01

02

03

04

05

GOBERNANZA

06

07

08

II.3.- En relación a la proposición de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgos.

- 1) Se propuso al Directorio que se sugiera a la Junta de Accionistas como auditores externos para el año 2020, como primera prioridad a EY Auditores Externos y como segunda opción a Deloitte Auditores Externos. Se prefiere a EY por su menor costo, porque conoce la empresa tras 9 años de auditoría, ha cumplido con las tareas y plazos exigidos, y audita simultáneamente a las sociedades matrices y filiales facilitando la consolidación y la calidad de la auditoría.
- 2) Se propuso al Directorio sugerir a la Junta de Accionistas como clasificadores privados de riesgo de acciones y emisión de bonos para el año 2020, a las empresas ICR y Feller Rate, que cumplen los estándares de trabajo adecuados y cotizaron los precios más bajos.

II.4.- En relación a los balances y estados financieros conocidos en 2020:

- 1) Se examinó y aprobó sin observaciones el Balance y demás Estados Financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 presentados por la Administración, y el borrador del Informe de los Auditores Externos, para pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación;
- 2) Se examinó y aprobó el Balance y demás Estados Financieros correspondientes a los cierres trimestrales al 31 de Marzo de 2020, 30 de junio de 2020 y su informe de Revisión Limitada de los Auditores Externos, y al 20 de Septiembre de 2019.

II.5.- En relación a contrataciones adicionales a los Auditores Externos de la Compañía:

Se aprobaron los siguientes servicios no prohibidos en la ley y cuya naturaleza no genera un riesgo de pérdida de independencia de los auditores externos en su labor principal:

Los servicios para realizar la revisión de la razonabilidad de la metodología, principales supuestos de valorización y resultados presentados por el Especialista Externo (TRANSSA) en la valorización de terrenos de Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La contratación de EY para realizar un informe de consolidación del Proyecto Neptune.

II. 6.- Otros temas tratados por el Comité de Directores:

- 1) Examinó de manera global y estadística las licitaciones públicas en que las empresas relacionadas han adquirido Bases de Licitación, aquellas en que no han presentado ofertas, las que si ofertaron y aquellas que les han sido adjudicadas y sus cuantías.
- 2) Examinó el desarrollo de Contratos Marco que fueron aprobados para regular operaciones con partes relacionadas habituales y de poca cuantía, entre las filiales de Aguas Andinas S.A. y de éstas con entidades vinculadas al grupo controlador.

III.- PRESUPUESTO ANUAL DEL COMITÉ DURANTE 2020

El Presupuesto anual del Comité de Directorio fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2020 fue de UF 3.000, y fue usado parcialmente.

IV.- RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS:

A la fecha en que se aprobó el presente informe, el Comité no tiene recomendaciones que hacer a los accionistas.

Las recomendaciones del Comité sobre los auditores externos y clasificadores privados de riesgo a elegir para el ejercicio 2021, se harán llegar al Directorio y se expondrán a la Junta Ordinaria de Accionistas, una vez que el Comité haya examinado las propuestas y adoptado un acuerdo al respecto.

Rodrigo Manubens Molledo
Presidente del Comité de Directores
Aguas Andinas S.A.



01

02

03

04

05

GOBERNANZA

06

07

08



Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo

Aguas Andinas se posicionó primera entre las empresas del IPSA que han incorporado a su gestión un mayor número de las nuevas prácticas sobre gobiernos corporativos establecidas por la Norma de Carácter General (NCG) N°385 de la CMF, de acuerdo con el resultado de un estudio realizado por ILTIS Consulting acerca de esta materia.

La consultora agrupó su medición en cuatro grandes áreas temáticas: funcionamiento y composición del Directorio; relación entre la sociedad, los accionistas y el público en general; gestión y control de riesgos, y evaluación por parte de un tercero.

Sobre esta base, el análisis mostró que la compañía informó a la CMF avances en la implementación de 76 de las 99 prácticas contenidas en la citada normativa, sumando así el mayor número de iniciativas incorporadas entre todas las sociedades que están listadas en el indicador bursátil.

● GRI 102-25

En el marco de la implementación de normas de buen gobierno corporativo, el Directorio de Aguas Andinas S.A., en su sesión ordinaria de marzo de 2013, aprobó el documento denominado “Código de Conducta del Directorio en relación a los Conflictos de Interés”



Administración: Gestión de excelencia

● GRI 102-18, 102-19, 102-20, 102-32



Marta Colet Gonzalo

Gerenta General
22.390.117-4

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y MBA de ESADE y de la Universidad Politécnica de Cataluña. Cuenta con una amplia y destacada trayectoria en el Grupo Suez, donde se ha desempeñado en distintas funciones durante más de 20 años. Entre otros, ha ocupado los cargos de Gerenta General de Inversiones Aguas Metropolitanas y Directora en IAM, en Chile, Directora de Planificación de Concesiones en Suez España, además de administradora de varias compañías del Grupo Suez. Previamente, fue Responsable Financiera de la división electromecánica de Alstom España. Asumió como Gerenta General de Aguas Andinas en abril de 2019.



Eugenio Rodríguez Mingo

Director de Gestión del Servicio
6.379.051-6

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Fue gerente comercial, de Santander Leasing S.A., gerente comercial ENEA en Inmobiliaria Manso de Velasco del Grupo Enersis y gerente comercial de Piedra Roja en Inmobiliaria Manquehue. En Aguas Andinas, desde el año 2005, se ha desempeñado como Gerente de Desarrollo Comercial, Gerente Zona Cordillera y Gerente Corporativo de Servicio al Cliente. Asumió como Director de Gestión del Servicio en el año 2017.



Daniel Tugues Andres

Director de Operaciones y Economía Circular
23.872.190-3

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña, MBA de IESE Business School y Máster en Gestión Integral del Agua (Agbar-UPC). Tiene 15 años de experiencia en el sector de infraestructuras ambientales, tanto de agua y saneamiento como de reciclaje y recuperación de residuos. En su primera etapa en Chile fue Business Development Manager en Aqualogy Chile y Operations Manager en Suez Chile. Posteriormente fue General Manager de Suez Recycling & Recovery Spain. Asumió como Director de Operaciones y Economía circular en 2019.



Iván Yarur Sairafi

Director de Finanzas y Director de Transformación
8.534.007-7

Ingeniero Civil Industrial y Magíster de la Universidad de Chile, Master of Science en Contabilidad y Finanzas de London School of Economics and Political Science, Reino Unido. Se incorporó en el año 2000. Entre 2011 y 2013 fue Gerente General de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., matriz de Aguas Andinas. Desde 2014 ocupó el cargo Gerente Corporativo de Finanzas y Compras, luego en 2017 asume de Director de Finanzas y desde fines del 2020 asumió adicionalmente como Director de Transformación.



Camilo Larraín Sánchez

Director de Asuntos Legales, Regulatorios y de Gobierno Corporativo
10.436.775-5

Abogado de Universidad Diego Portales y Máster en Derecho de Empresa de Universidad de Los Andes. En Aguas Andinas desde el año 2000. Secretario del Directorio. Director en ANDESS A.G. También director de Sociedad Canal del Maipo y Eléctrica Puntilla S.A. Profesor de Derecho de Aguas en la Escuela de Derecho de la Universidad de Los Andes.



Josep Bonet Farràs

Director de Personas, Organización, Cultura y Talento
26.957.791-6

Licenciado en Psicología (con foco en Trabajo y Organizaciones) por la Universidad de Barcelona, con especialización en Dirección Estratégica de Personas y de Negocios por ESADE Business School, y Máster en Relaciones Laborales por la Universidad Politécnica de Cataluña, entre otros estudios. Tiene más de 20 años de experiencia en Dirección de Recursos Humanos, los últimos 14 años dentro de Suez España, y desde 2019 ejerce su actual cargo en la Compañía.



Alberto Blanco Marengo

Director de Planificación, Ingeniería y Construcción
25.879.803-1

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid y Máster Executive MBA del Instituto de Empresa (IE) de Madrid, España. Director de Aguas Andinas desde 2017, tiene 20 años de experiencia en construcción de grandes infraestructuras. Durante diez años fue directivo en dos empresas constructoras dedicadas a grandes obras hidráulicas.



Principales ejecutivos

● GRI 102-35, 405-1 ● ODS 5, 8

Nº DE EJECUTIVOS POR GÉNERO



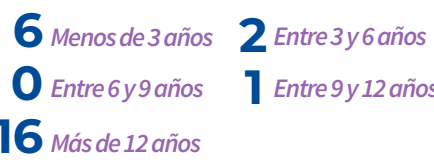
Nº DE EJECUTIVOS POR NACIONALIDAD



Nº DE EJECUTIVOS POR RANGO DE EDAD



Nº DE EJECUTIVOS POR ANTIGÜEDAD



COMPENSACIONES

Las métricas para el cálculo de las compensaciones totales de los ejecutivos de la empresa se determinan de acuerdo a rentas promedios de mercado, por tamaño de empresa y especialización del rubro, existiendo componentes de retribución variables de acuerdo a los resultados de la compañía y a los objetivos individuales fijados para el ejercicio. La sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales, distintos al bono variable antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2020, la nómina de ejecutivos principales de Aguas Andinas a nivel individual se componía de 25 personas, grupo que percibió una remuneración total en el ejercicio de **\$4.880 millones**, **\$235 millones** más en comparación con el año anterior.

Las indemnizaciones por años de servicio sumaron **\$ 1.358 millones**.

Remuneración total (millones de pesos)

RENTA FIJA		RENTA VARIABLE		REMUNERACIÓN TOTAL PAGADA	
2019	2020	2019	2020	2019	2020
3.660	4.151	986	728	4.645	4.880

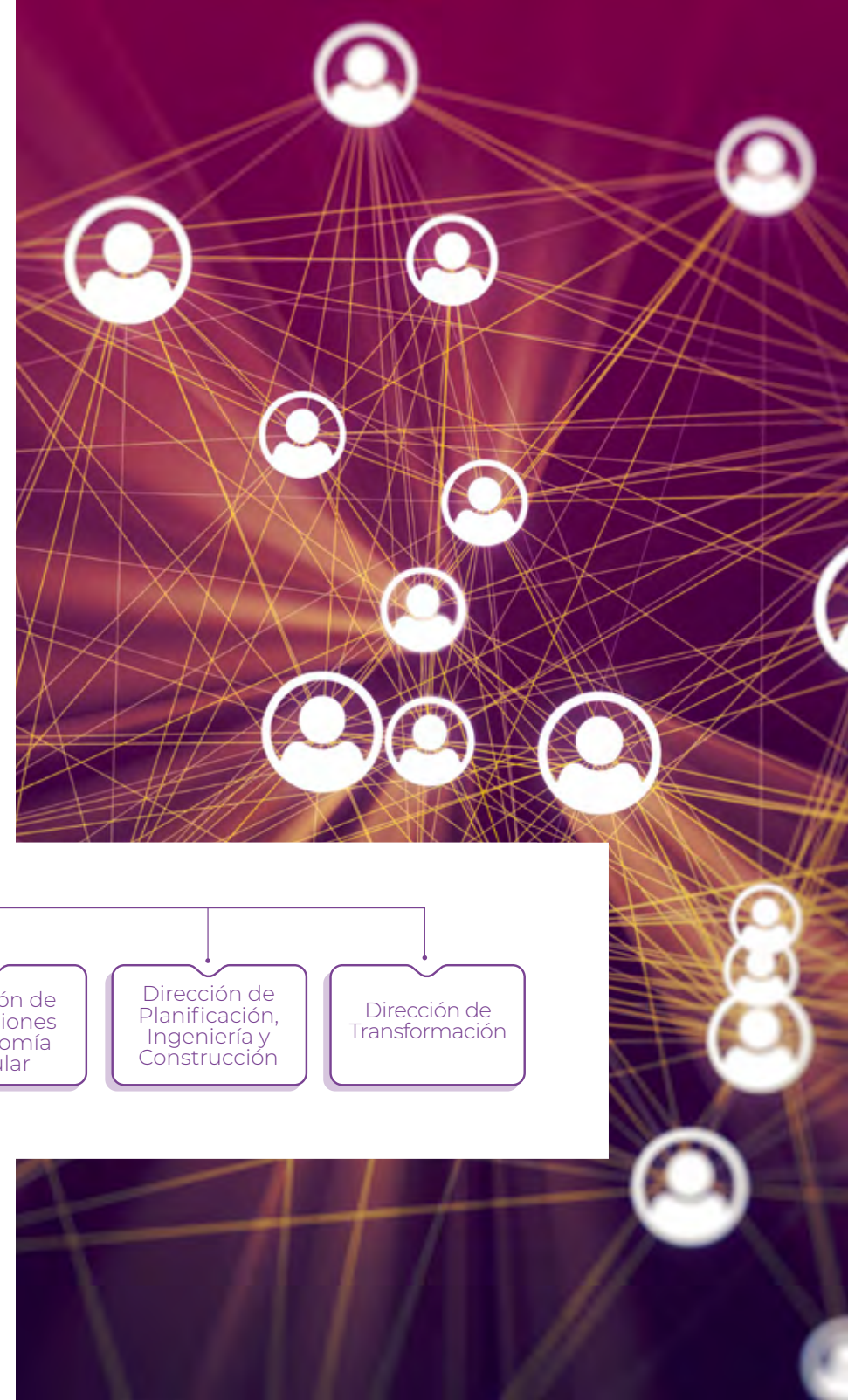
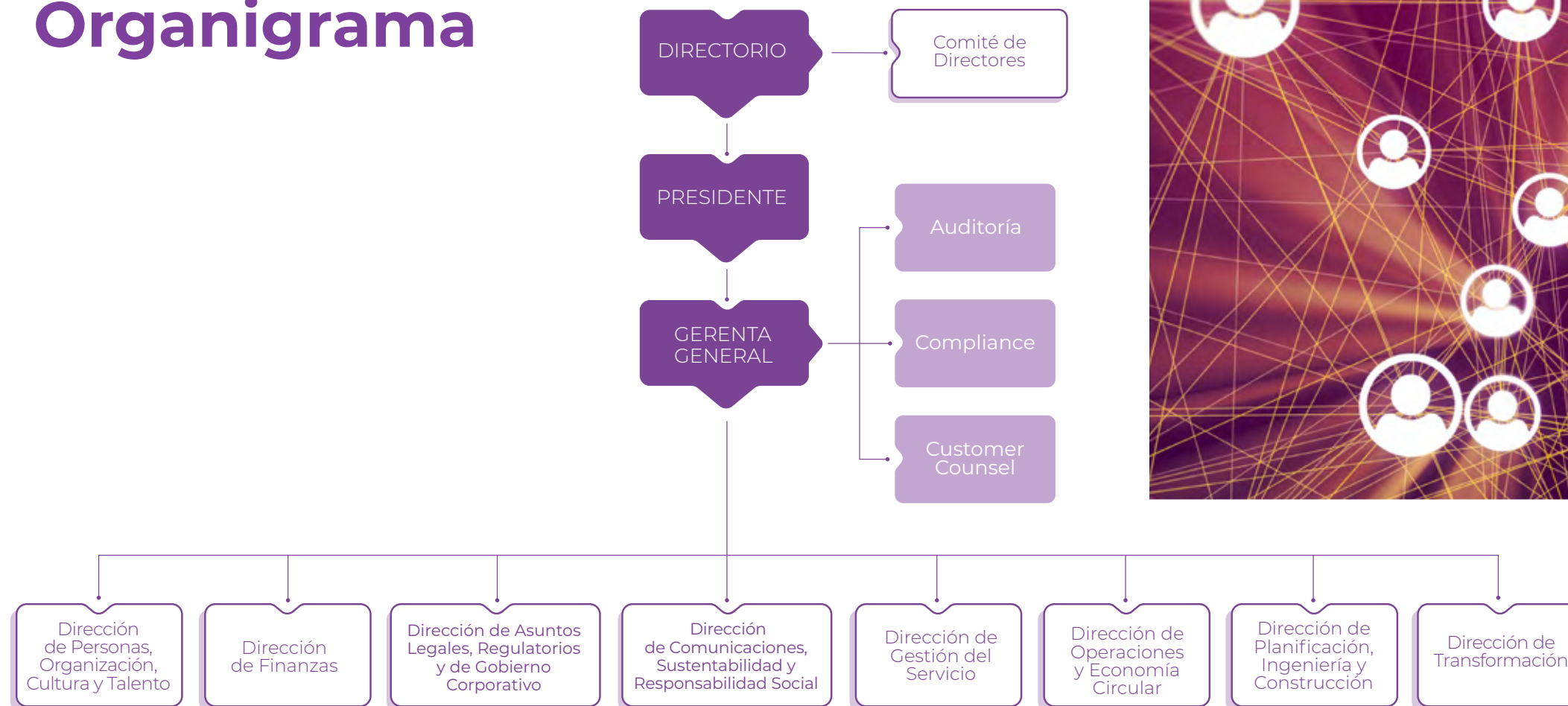
Indemnización pagada (millones de pesos)

2019	2020
1.004	1.358

Nómina ejecutivos Aguas Andinas S.A.

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	FECHA INICIO EN EL CARGO
Auger Hernandez Mario Alejandro	Ingeniero Civil	Gerente Construcción de Obras Mayores	21-01-10
Bernardin Rachel	Ingeniera Civil	Gerenta de Producción y Recursos	01-05-20
Blanc Mendiberri Francisca Xaviera	Abogada	Gerenta de Compliance y Gob. Corporativo	01-02-20
Blanco Marenco Alberto	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Director de Planificación, Ingeniería y Construcción	21-08-17
Bonet Ferràs Josep	Licenciado en Psicología	Director de Personas, Organización, Cultura y Talento	27-05-19
Colet Gonzalo Marta	Economista	Gerenta General	17-04-19
Esquivel Gomez Christian Patricio	Periodista	Gerente Territorial Sur	22-04-19
Faúndez Pérez Luis	Ingeniero Civil	Gerente de Tarifas y Regulación	02-05-12
Garriga Argente Jose Tomas	Periodista	Gerente de Comunicación Estrategica	01-02-20
Hernandez Tosca David	Licenciado en Administración y Dirección de empresas	Gerente de Tecnologia de la Información	01-05-19
Konig Besa Hernan Vicente	Ingeniero Civil	Gerente de Desarrollo Sostenible	01-07-20
Landeros Poblete Edson Gabriel	Ingeniero Civil	Gerente de Planificación	01-07-20
Larrain Sanchez Camilo Ernesto	Abogado	Director de Asuntos Legales, Regulatorios y de Gobierno Corporativo	21-01-10
Lesty Yves	Ingeniero de Saneamiento	Gerente de Economia Circular	21-01-10
Nicoletti Ortigosa Franco Luighi	Ingeniero Civil	Gerente de Distribución y Recolección	03-10-18
Reyes Cea Rodrigo Andres	Contador Auditor	Gerente de Contabilidad e Impuestos	01-10-17
Riquelme Hernandez Alejandro	Contador Auditor	Gerente de Finanzas, Compras y Relac. In	01-07-14
Rodriguez Mingo Eugenio	Ingeniero Comercial	Director de Gestión del Servicio	27-03-12
Ruiz Marton Ignacio Nicolas	Experto en Seguridad Pública	Gerente de Seguridad Corporativa	01-02-20
Schwerter Loyola Cristian Bernardo	Ingeniero Civil	Gerente de Ingenieria	06-06-13
Tagle Swett Gonzalo Andres	Ingeniero Comercial	Gerente Territorial Norte	01-07-19
Torres Barrientos Carlos Rene	Ingeniero de Ejecución en Electricidad	Gerente de Resiliencia Operativa	03-10-18
Torres Rojas Cristian Patricio	Ingeniero Comercial	Gerente de Control de Gestión	03-10-18
Tugues Andres Daniel	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Director de Operac. y Economia Circular	05-12-19
Yarur Sairafi Ivan	Ingeniero Civil Industrial	Director de Finanzas y Director de Transformación	20-11-20

Organigrama





Cultura, Ética e Integridad

● GRI 205-1, 205-2 ● ODS 16

El comportamiento ético es parte del sello de Agua Andinas. Desde la creación del área de Compliance en 2016, la compañía ha logrado avances relevantes en la consolidación de una cultura corporativa en la que cada miembro de la empresa orienta su quehacer a partir de una conducta íntegra. El objetivo es la creación de valor social y ambiental sobre la base de un acompañamiento a cada trabajador para que sus decisiones no se desvíen de las definiciones tomadas en este sentido por la empresa.

Desde esa perspectiva, Compliance es un área fundamental dentro del compromiso contenido en el modelo de negocio de Aguas Andinas, de ser una empresa rentable, responsable y transparente, puesto que define la forma de organización, procesos, políticas y procedimientos que, a su vez, integran la Política de Compliance, guía práctica y obligatoria para todos los integrantes del Grupo Aguas. Esta área, liderada por la Gerencia de Compliance, depende de la Dirección de Asuntos Legales, Regulatorios y de Gobierno Corporativo.

***El Sistema de Gestión de Compliance** está diseñado para velar por la integridad de la empresa con estándares más exigentes que los establecidos por la legislación vigente. Para asegurar su cumplimiento, se ha definido que la alta administración de la compañía sea la encargada de entregar los respectivos lineamientos y de su monitoreo.*

CANAL DE DENUNCIAS

La compañía cuenta con un canal de denuncias -difundido e implementado a través de su sitio web e intranet- para que trabajadores y externos puedan informar posibles incumplimientos. La denuncia se gestiona confidencialmente, no registrando denuncias de anticorrupción durante 2020.

Adicionalmente, los trabajadores pueden solicitar asesoramiento al Área de Compliance, presencialmente o a través de un número telefónico o correo electrónico. Semestralmente se informa al Directorio de los avances del sistema y las denuncias recibidas.



Hitos 2020:



Incorporación del Área de Compliance a la Dirección de Asuntos Legales, Regulatorios y de Gobierno Corporativo, liderando desde esta posición todos los procesos de cumplimiento orientados a asesorar, alertar, monitorear y reportar los riesgos de sanciones, pérdidas financieras y de reputación que pudieran generarse a partir de la inobservancia de leyes, regulaciones, códigos de conducta y estándares de buenas prácticas.

En esa línea, se continuó gestionando el canal de denuncias y una serie de acciones desarrolladas al interior la compañía con el fin de mejorar los modelos de cumplimiento, como capacitaciones y difusión de contenido relevante en este ámbito.



Actualización del Modelo de Prevención de Delitos, para adecuarlo a las modificaciones de la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.



Actualización de Políticas y Procedimientos asociados al Sistema de Gestión de Compliance.



Certificación del Modelo de Prevención de Delitos, realizada en junio de 2020, para adecuar los protocolos internos respecto de los nuevos delitos de corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible y apropiación indebida, incorporados en la norma.



Comunicación y capacitación continua de los contenidos del Sistema de Gestión de Compliance.



Avances en digitalización por Covid-19: Una de las iniciativas importantes del año por parte de la Dirección de Asuntos Legales, Regulatorios y de Gobierno Corporativo fue la implementación del mecanismo de firma electrónica, permitiendo realizar gestiones a distancia y agilizar procesos de tipo legal.



Modelo de Gestión de Compliance 2020

- GRI 102-16, 102-17, 205-1, 205-2
- ODS 16

Define los principios y lineamientos que rigen transversalmente para los integrantes del Grupo Aguas, en relación con la protección de los derechos fundamentales tanto al interior de la compañía como de toda su cadena de valor. En el caso de los proveedores, incluye cláusulas específicas dentro de sus contratos y cuentan con un canal especial de denuncias.

Para llevar adelante los principios y definiciones de esta política, existe un Comité de Donaciones y Auspicios que evalúa el impacto de las iniciativas impulsadas por los colaboradores del Grupo, desde el punto de vista del interés social, ambiental o cultural y velando por el desarrollo sostenible e innovador de las comunidades y su entorno local. Esta instancia presenta los proyectos al Directorio, el que autoriza, en último término, su realización.



Establece los principios fundamentales de conducta que aplica a todos los profesionales del Grupo Aguas y los lineamientos en relación con el mercado y el entorno. Es obligación que quienes se desempeñan en la compañía difundan el documento entre proveedores y contratistas. Una nueva versión del Código Ético fue aprobada en noviembre de 2020, definiendo nuevos valores que guían el actuar de la compañía: Excelencia, Innovación, Sustentabilidad, Compromiso, Comunidad, Alianzas.

Diseñado según las disposiciones de la Ley 20.393, establece reglas, protocolos y procedimientos exigibles a todos los trabajadores, proveedores y contratistas. Debe implementarse en cada filial y el responsable de su cumplimiento es el Encargado de Prevención del Delito. El modelo es auditado y certificado anualmente por una agencia externa, especializada en compliance. Aguas del Maipo cuenta con una dotación de dos personas y se guía por todas las prácticas de Grupo Aguas.

Acorde con los principios fundamentales establecidos en este capítulo, relativos a equidad, integridad e imparcialidad, el Sistema de Gestión de Anticorrupción -certificado bajo la norma ISO 37001- rige para todos quienes conforman la organización y su relación directa o indirecta con quienes se vinculen con la empresa, provengan del ámbito privado o público. La Política Anticorrupción prohíbe los aportes de dinero en efectivo, donaciones o colaboraciones para financiar partidos o campañas políticas o solventar actividades políticas de cualquier tipo.



Gestión de riesgos

● GRI 102-11, 102-15, 102-29, 102-30, 102-31, 102-33, 102-34, 201-2

● ODS 6, 11, 13

Gobernanza de Riesgo

La buena gobernanza, de la cual la gestión de riesgo forma parte, es esencial para asegurar que la estrategia de la empresa se ejecute e integre a las operaciones diarias y a las decisiones de cada unidad de negocio. Esto contribuye a los Sistemas de Gestión Integrada.

La gestión de riesgos es parte de todas las actividades de Aguas Andinas e incluye aspectos como el contexto interno y externo de la organización, incluyendo los factores humanos y culturales, la interacción con las partes partes interesadas y el análisis de las operaciones y su continuidad para identificar y mitigar los riesgos más relevantes y significativos.

En Aguas Andinas, el comité de dirección de resiliencia, el cual se reúne semestralmente, junto con los responsables de cada área supervisan el proceso de gestión de riesgos.

Adicionalmente, existe un seguimiento trimestral de la Gestión de Riesgos Corporativo a nivel Directorio en donde se reporta entre otras cosas el mapa de riesgos.

Administración del riesgo

Aguas Andinas se basa en la gestión eficaz del riesgo como estrategia enfocada en la resiliencia organizacional, dando seguimiento continuo a su Sistema de Gestión de Riesgos y su Mapa de Riesgos Corporativo. El Mapa de Riesgos contiene todos los riesgos de la compañía, los cuales son categorizados en Estratégicos, Financieros, Operacionales y de Cumplimiento.

Cada riesgo identificado es evaluado considerando su impacto en caso de materializarse, y su probabilidad de ocurrencia, incluyendo, además, la identificación de todos los controles asociados a su mitigación. Todo el proceso de evaluación se encuentra descrito en una Metodología de Riesgos Corporativa de la compañía, documento transversal que aplica para todos los procesos de la compañía que se encuentren realizando gestión sobre sus riesgos.

Una vez realizada la evaluación y determinado el nivel de riesgo remanente, se generan planes de acción para la mitigación de todos aquellos que resultan significativos para la compañía, derivando en proyectos de inversión y gastos.

Propósito de Gestión de Riesgos Corporativos (GRC)





Riesgos estratégicos (negocio)

Riesgo de Inestabilidad del marco regulatorio

Portratarse de un monopolio natural, el Estado chileno ejerce una regulación estricta sobre la empresa en lo relativo a la explotación de las concesiones y las tarifas cobradas a los clientes. Aguas Andinas considera que el actual marco regulatorio ha permitido la ejecución de proyectos de largo plazo e inversiones trascendentes para el sector en un contexto desafiante.

Los procesos de tarificación dependen de un mecanismo que se activa cada cinco años, basado en criterios técnicos contruados a partir de la presentación de estudios por parte de la compañía sanitaria y el regulador (la SISS). Las diferencias que puedan surgir entre ambos informes son resueltas por una comisión de expertos compuesta por representantes de la empresa y el ente estatal.

Este riesgo cuenta con controles asociados al constante seguimiento regulatorio y revisión de la condición de los proyectos en el Congreso. En este sentido, el Ministerio de Obras Públicas ha anunciado la presentación de un nuevo proyecto de ley para el sector sanitario, que será tramitado en el Congreso Nacional. Las modificaciones relevantes propuestas respecto a la regulación actual tienen relación con: la rebaja de la tasa de costo de capital; la eliminación del piso de rentabilidad; el traspaso a las tarifas de los usuarios del servicio sanitario de un porcentaje de las ganancias de los servicios no regulados de la empresa; la prohibición de la prestación de servicios externos de parte de filiales; el intercambio de información entre el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la SISS; la publicación de estudios internos de tarifas realizados por la empresa, y la modificación del proceso tarifario actual, en conjunto con otras acciones para dar más atribuciones a la SISS e intensificar las medidas relativas al cambio climático.

En el contexto de 2020 que estuvo marcado por la crisis social y posterior emergencia sanitaria, estas modificaciones legales avanzaron sólo hasta su segundo trámite constitucional, sin registrar mayores avances posteriores.

Riesgo de inversiones

De acuerdo con los planes de desarrollo, la compañía ha comprometido ante la SISS un alto nivel de inversiones, cuyo costo está incorporado en el sistema tarifario, mecanismo que asegura una rentabilidad mínima. La experiencia del Grupo Aguas y de la propia empresa garantizan una ejecución eficiente de dichas inversiones.

Riesgos de contaminación ambiental (ambientales)

La contaminación ambiental ha sido uno de los principales riesgos de la compañía. Dentro de esta categoría se encuentran, (i) eventual contaminación ambiental como resultado de las descargas en cauces naturales; (ii) posible contaminación por emanación de olores desde las plantas de tratamiento de aguas servidas; (iii) posible contaminación de fuentes superficiales por presencia de hidrocarburos; (iv) eventual saturación de los vertederos de depósito de lodos provenientes de las plantas de tratamiento de aguas servidas, (v) posibles fugas de gas cloro y (vi) eventuales obstrucciones al sistema de alcantarillado.

Riesgo de la infraestructura de la compañía (continuidad del servicio)

Desastres de origen natural de gran magnitud, como terremotos, aluviones o erupciones volcánicas, podrían causar graves averías en acueductos, matrices de agua potable y aguas servidas, entre otras instalaciones, o fallas estructurales en los embalses de propiedad de la compañía, provocando, a su vez, eventuales suspensiones o interrupciones prolongadas de los servicios.





Riesgos financieros



Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020, el 81,8% de la deuda de la empresa se encontraba emitida en UF. En términos de tasa de interés, Aguas Andinas tiene un 92,5% de su deuda a tasa fija, la que se compone por bonos de largo plazo en un 63,8%, de aportes financieros reembolsables 18,04% y una parte de los prestamos 10,70% y el 7,5% restante de la deuda se encuentra a tasa variable y corresponde a créditos con bancos locales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por parte de los clientes de sus obligaciones. No obstante, Aguas Andinas y sus filiales sanitarias cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que este riesgo no sea significativo.

Con todo, el objetivo de la sociedad es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, y las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión buscan controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. El corte del suministro es una de las principales acciones y medidas para mantener controlados los niveles de incobrables, a través de un método que incluye un análisis de datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

Durante 2020, la incertidumbre regulatoria generada por la crisis social y sanitaria provocó ciertas amenazas a la disponibilidad de financiamiento, que Aguas Andinas gestionó a través de su revisión y control.

Riesgo de liquidez

Este riesgo está referido a la eventualidad de que el grupo enfrente dificultades para cumplir con compromisos asociados a deuda y deban ser liquidados mediante efectivo u otros activos financieros, viéndose imposibilitado de cumplir con inversiones de largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a un valor de mercado razonable.

Para gestionar este riesgo, la compañía utiliza varias medidas preventivas, como:

- *Monitoreo de las provisiones de reserva de liquidez del Grupo, de acuerdo con los flujos de efectivo esperados.*
- *Diversificación de fuentes e instrumentos de financiamiento.*
- *Acuerdos con acreedores de perfiles de vencimiento que eviten altas concentraciones de amortizaciones en un período.*

Debido a que los ingresos de la empresa se encuentran indexados a la variación de los precios (inflación) en la economía chilena, gran parte de su deuda está emitida en Unidades de Fomento (UF, unidad de cuenta reajutable mensualmente según la inflación), lo que contribuye a atenuar este riesgo.

Riesgos y oportunidades para la adaptación al cambio climático

Los riesgos asociados al cambio climático pueden llegar a tener un impacto significativo para la empresa, ya que podrían, a modo de ejemplo, alterar la disponibilidad de agua cruda, recurso esencial para los procesos de producción y distribución de agua potable, o provocar eventos que modifiquen los flujos de los ríos afectando la disponibilidad del recurso y la calidad de sus aguas en cuanto a niveles de turbiedad.

A lo largo de los años y conforme al desafío que representa este fenómeno climático global, Aguas Andinas ha establecido una estrategia con especial foco en sus posibles efectos, incluyendo la constitución de un Comité de Resiliencia quién revisa de manera semestral la matriz de riesgos, escenarios de corto plazo, riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, seguimiento de avances y cumplimiento, reportando al Directorio trimestralmente.

Otro componente es la mantención de canales abiertos y transversales que permiten a la empresa contar con un flujo de información que brinda una visión en 360° y así generar una hoja de ruta bien orientada hacia la consecución de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo.

Para la definición de plazos estratégicos y de trabajo, se consideran escenarios de corto, medio y largo plazo según los marcos temporales de evaluación, siendo corto plazo el periodo comprendido entre 0 a 5 años hacia el futuro, mediano plazo 5 a 10 años, y largo plazo sobre 10 años.



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

GOBERNANZA

Avance en implementación de recomendaciones del TCFD para la Gestión de Riesgos ante cambio climático



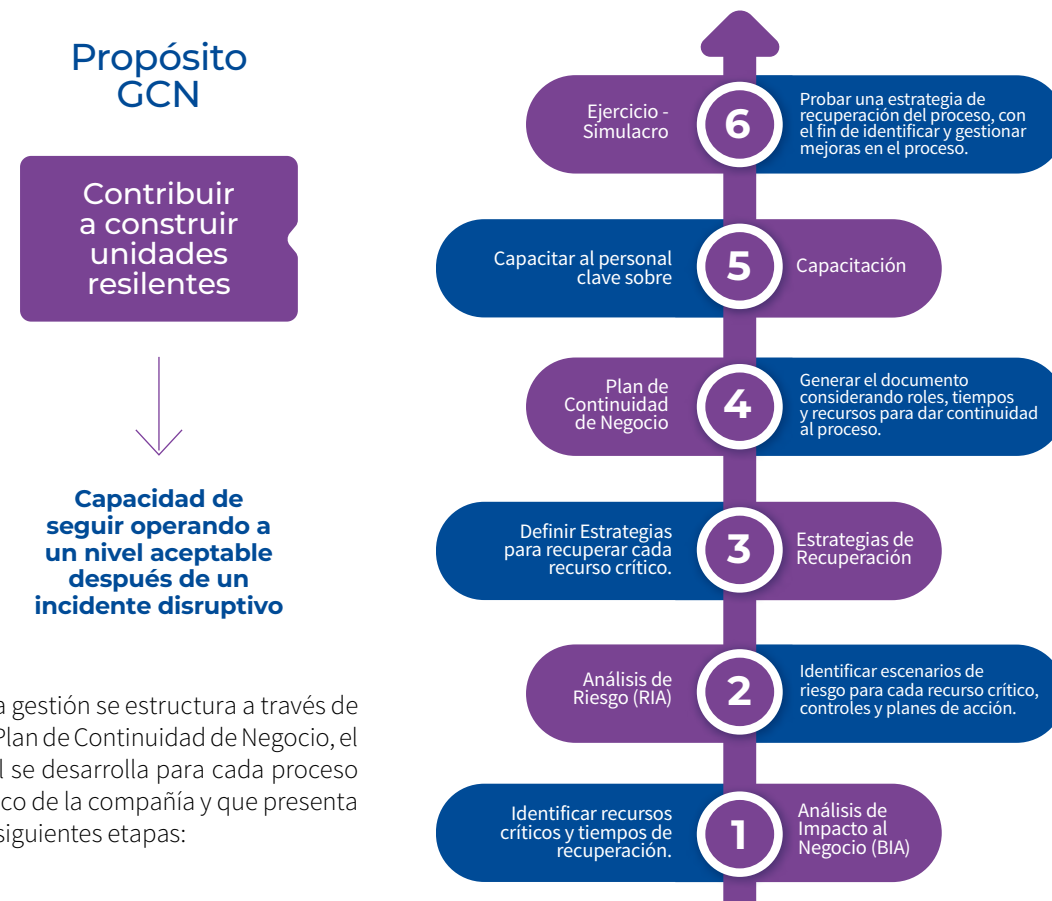
GOBERNANZA y Responsabilidad	Planificación estratégica	Gestión de Riesgo	Metas y Números
Comité de Resiliencia: Reuniones semestrales para revisión de matriz de riesgos, seguimiento de avances y cumplimiento.	Con el fin de fijar y seguir la estrategia de largo plazo, se ha definido una hoja de ruta 2018-2022, que orienta las medidas que adopta Aguas Andinas.	Mapeo de riesgos, incluyendo clasificación en corto, mediano y largo plazo.	Definición de metas para garantizar el suministro en condiciones de sequía y turbiedad como efecto del cambio climático.
Hallazgos y presentación de riesgos climáticos son presentados ante el comité del directorio, el cual informa este último.	Definición de tres escenarios para la estrategia de largo plazo: Optimista, Intermedio y Pesimista.	Desarrollo de plan de gestión de emergencias e incidentes.	Enfoque en mantener la continuidad del servicio ante cualquier eventualidad.
Sesiones trimestrales de Directorio para revisión y actualización de la matriz de riesgos, planes de acción y procesos.	Planificación de inversiones de acuerdo con los diferentes escenarios y contexto ambiental, con más de una década de previsión. Formación de Comité de Resiliencia, dedicado a trabajar con los objetivos globales sobre base científica de Naciones Unidas, donde Aguas Andinas ha trazado una meta de límite de temperatura de 1,5°C.	Estudios y auditorías independientes para evaluar el rendimiento ambiental	Aumentar a 48 horas de autonomía el servicio de abastecimiento. Registro para reducir emisiones de alcance 1,2 y 3. La empresa cuenta con metas aprobadas de reducción de 54% para las emisiones alcance 1 y 2, y de un 16% para aquellas de alcance 3.



Gestión de Continuidad de Negocios (GCN)

La mirada integral de la gestión de riesgo busca identificar las amenazas y vulnerabilidades a las que están expuestas las operaciones de la compañía. Para hacerles frente se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, basado en la norma ISO22301, el cual tiene por objetivo aumentar la capacidad de resistencia o resiliencia de Aguas Andinas, para dar una repuesta eficaz ante un incidente disruptivo.

El propósito de la Continuidad de Negocio es salvaguardar el cumplimiento de los objetivos comerciales de la empresa con el fin de proteger su continuidad, convirtiendo a Aguas Andinas en una empresa resiliente por medio de la implementación, mantención y mejora continua de los procesos críticos.



Esta gestión se estructura a través de un Plan de Continuidad de Negocio, el cual se desarrolla para cada proceso crítico de la compañía y que presenta las siguientes etapas:

Preparación y respuesta ante incidentes y emergencias

La mirada integral de la gestión de riesgos incluye estar preparados en caso de que un riesgo se materialice, aportando también a la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). Para ello la administración del riesgo contiene un Sistema de Gestión y Manejo de Crisis abordado en su Plan de Gestión de Incidentes y Emergencias (PGIE), herramienta de respuesta que busca establecer un marco general para reportar, enfrentar, mitigar y comunicar los eventos adversos que puedan ocurrir dentro de las operaciones, ya sean de origen natural, provocados

por terceros, fallas tecnológicas y todos aquellos que podrían afectar a los recursos críticos de la compañía.

De esta forma, se apunta a controlar el impacto que pueda ocasionar cualquier evento que amenace el funcionamiento normal de los procesos y afecte significativamente a las personas, la operación, el medio ambiente, la comunidad y las infraestructuras. Algunos de estos eventos pueden ser: aumento de turbiedad, contaminación, sequía y pandemia.



Para lo anterior, Aguas Andinas, posee un Modelo de Gestión de Crisis, orientado a establecer las directrices de actuación a nivel transversal al interior de la organización con el fin de hacer frente a posibles incidentes. Este Modelo considera para su funcionamiento:

- Las estructuras de trabajo y la coordinación para enfrentar una crisis.
- Roles, responsabilidades y autoridades definidos. Los equipos definidos son: gestión estratégica - Comité de Crisis y de gestión táctica y operativa - ERI táctico y operativo.
- Niveles de alerta que se activan de acuerdo con criterios operativos definidos, los cuales se encuentran homologados con el Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).
- La comunicación con las partes interesadas (autoridades, clientes, proveedores, entre otros).

El Modelo de Gestión de Crisis, además de coordinar un evento en curso, considera la evaluación post crisis, con el fin de identificar las causas que dieron origen al incidente o emergencia, sus consecuencias y la aplicación de las oportunidades de mejora para minimizar los impactos en el caso que vuelva a suceder.



INFORMACIÓN financiera relevante de la compañía

- 98** Información de la empresa
- 99** Propiedad de la empresa
- 109** Política de dividendos
- 110** Hechos esenciales



Objeto social

La sociedad tiene por objeto producir y distribuir agua potable; recolectar y tratar las aguas servidas; y realizar las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en el decreto con fuerza de Ley N°382 del Ministerio de Obras Públicas de 1988, Ley General de Servicios Sanitarios, y demás normas que le sean aplicables.

Identificación de la empresa

CONSTITUCIÓN LEGAL

Aguas Andinas S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 31 de mayo de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raul Undurraga Laso, y un extracto de ella se inscribió a fojas 13.981, N° 7.040, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1989, y se publicó en el Diario Oficial de 10 de junio de 1989. Los estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones.

La última de estas reformas fue acordada por la 18° Junta Extraordinaria de Accionistas, que tuvo por objeto: (i) incorporar las modificaciones introducidas a las leyes y reglamentos que regulan la actividad de la compañía; (ii) modificar el objeto social adecuándolo a la Ley General de Servicios Sanitarios; (iii) extender la duración del directorio a tres años; (iv) dejar constancia que el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado; y (v) derogar las

disposiciones transitorias que perdieron vigencia. Asimismo, se otorgó un nuevo texto refundido de los estatutos. Esta modificación consta por escritura pública de fecha 2 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, y un extracto de ella se inscribió a fojas 78.229 N° 51.547, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 21 de octubre de 2013.

ASPECTOS LEGALES

La compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 0346 por disposición de la Ley N° 18.046. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en conformidad con la Ley N° 18.902.



Propiedad de la empresa

AGUAS ANDINAS Y SUS FILIALES SANITARIAS (REGULADAS)

Aguas Andinas S.A. • Aguas Cordillera S.A. • Aguas Manquehue S.A.

Reguladas por la legislación chilena, estas sanitarias otorgan los servicios de producción y distribución de agua potable, junto a la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas.

FILIALES DE SERVICIOS AMBIENTALES (NO REGULADAS)

EcoRiles S.A. • Gestión y Servicios S.A. • Análisis Ambientales S.A. • Aguas del Maipo S.A.

Aportan conocimiento en negocios relacionados a la industria sanitaria, entre ellos: servicios de tratamiento de residuos industriales, comercialización de materiales y energías renovables no convencionales, análisis de laboratorio y desarrollo de proyectos energéticos relacionados con empresas sanitarias, respectivamente.





Filiales de servicios ambientales 2020



Es el operador líder de plantas de efluentes industriales en el país. Creada en el año 2000, esta filial entrega soluciones integrales a más de 30 clientes en todo Chile, principalmente provenientes de las industrias de papeles y cartones, alimenticia, bebidas, láctea, química, pesca y acuicultura, entre otras. Con un fuerte compromiso con la sustentabilidad, las cifras avalan su gestión integral durante el año 2020, en donde fueron tratados 27 millones de m³ de riles, gestionados y valorizados 50 mil toneladas de lodos, generados 4,2 millones de m³ normales de biogás y reutilizadas 650 mil m³ de aguas regeneradas.

Ubicación: Walter Lihn 1868, Santiago de Chile



Operador logístico especializado en la comercialización de materiales de redes de agua potable y alcantarillado, G&S brinda asesoría técnica en terreno a sus clientes, entregándoles soluciones y servicios oportunos para el desarrollo y ejecución de todo tipo de proyectos sanitarios. Desde diciembre 2020 la filial cuenta con nueva bodega, que optimiza la capacidad de almacenamiento, con tecnología y equipos de vanguardia, asegurando la trazabilidad, disponibilidad y entrega oportuna de materiales. La filial, en la búsqueda de la mejora continua, ha desarrollado un plan de revisión y digitalización de sus procesos fortaleciendo la planificación con foco a la satisfacción de los clientes. Por otro lado, se está evaluando proyectos de uso y re uso de agua, orientados en la mitigación de la sequía proyectada para los próximos años en el mercado institucional e inmobiliario.

Ubicación: José Ananías 530, Santiago de Chile



Creado en el año 2002, este laboratorio está orientado a entregar un servicio integral de muestreo, medición y diagnóstico ambiental, acreditado con altos estándares de calidad técnica. ANAM es un laboratorio ETFa y Respel referente en Chile, autorizado por el INN, ISP, SAG y Sernapesca, con acreditaciones trinorma asociadas a calidad, gestión ambiental y seguridad y salud ocupacional (ISO 9001, 14001 y 45001). Además posee el respaldo de una red de laboratorios internacionales, como Labaqua-Agbar y Cirsee-Suez. Líder en el campo de análisis físicos, químicos y microbiológicos asociados a recursos hídricos, residuos peligrosos, lodos y suelos con la realización de más de 1 millón de análisis anuales en diversos sectores tales como sanitarias, pesca y acuicultura, alimentos, bebidas, cartones y papeles, minería, manufactura y química, contando además con áreas para la realización de monitoreos, diagnósticos, gestión de olores y control de gases odorantes y telemetría y contratación de caudales, respectivamente.

Ubicación: Av. Américo Vespucio 451, Santiago de Chile



Esta filial, creada en 2011, está dedicada a desarrollar proyectos energéticos derivados del negocio sanitario. A mediados de 2017 comenzó la operación de la Planta de Metanización que transforma el biogás generado por la Biofactoría La Farfana en biometano, el cual es inyectado en las redes de gas natural de la ciudad de Santiago, reduciendo significativamente la producción de CO₂ en la Región Metropolitana. Esta iniciativa obtuvo en 2018 dos distinciones otorgadas por Fundación Recyclápolis, que destaca a los mejores proyectos del país en sustentabilidad.

Ubicación: Av. Presidente Balmaceda 1398, Santiago de Chile.



01

02

03

04

05

06

07

08

INFORMACIÓN FINANCIERA
RELEVANTE DE LA
COMPAÑÍA

Principales proveedores

Suez Biofactoría Andina SpA. (*)

Inmobiliaria y Constructora
Nueva Pacífico Sur S.A.

Constructora Pérez y Gómez Ltda.

Consorcio Constructor Los Estanques

Consorcio Bapa Gramatec SpA.

Cia. General de Electricidad

Eulen Chile S.A.

Enel Distribución Chile S.A.

Aes Gener S.A.

Chubb Seguros Chile S.A.

Principales clientes

Ilustre Municipalidad de Maipú

Ilustre Municipalidad de Puente Alto

Ministerio de Obras Públicas

Ilustre Municipalidad de La Florida

Ilustre Municipalidad de Santiago

Ilustre Municipalidad San Bernardo

Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.

Ilustre Municipalidad de Peñalolén

Cervecera CCU Chile Ltda.

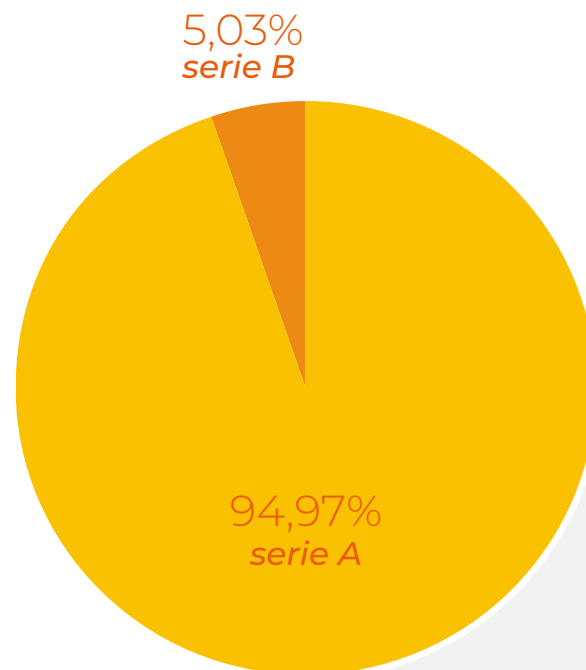
Soprole S.A.

(*) Empresa Relacionada con matriz de Aguas Andinas S.A.



Capital social de Aguas Andinas

Al cierre de 2020, el capital social de Aguas Andinas se componía de 6.118.965.160 acciones suscritas y pagadas, distribuidas entre 1.822 accionistas, correspondiendo un **94,97%** a la **serie A**, equivalente a **5.811.031.417** acciones, y un **5,03%** a la **serie B**, con **307.933.743** acciones.



PRINCIPALES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	RUT	DV	31/12/2020	Serie	%
Inv. Aguas Metropolitanas S. A.	77.274.820	5	3.065.744.510	A	50,10%
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97.004.000	5	422.288.456	A	6,90%
Corporacion de Fomento de la Producción	60.706.000	2	305.948.258	B	5,00%
Banco Santander por cuenta de inv extranjeros	97.036.000	K	298.299.269	A	4,87%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97.004.000	5	207.091.735	A	3,38%
Afp Habitat S. A. fondo tipo A	98.000.100	8	194.505.294	A	3,18%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	8	121.765.855	A	1,99%
Bolsa de comercio de Santiago, Bolsa de Valores	90249000-0	0	99.753.343	A	1,63%
Larrain Vial S. A. Corredora de Bolsa	80537000-9	9	98.480.587	A	1,61%
Banco Itau Corpbanca por Cta de inversionistas extranjeros	97023000-9	9	82.533.848	A	1,35%
Banco de Chile por cuenta de Citi Na New York Clie	97004000-5	5	75.837.757	A	1,24%
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	70009410-3	3	70.426.696	A	1,15%
Otros (1785 accionistas)			1.074.304.067	A	17,56%
Otros (25 accionistas)			1.985.485	B	0,03%
Total			6.118.965.160		100,00%

SERIE DE ACCIONES A Y B

El artículo 5° de los estatutos de la sociedad establece que las acciones serie B tienen un carácter preferencial, que las dota de un quorum especial establecido en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 1999. Este les permite decidir acerca de actos y contratos que digan relación con los derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones sanitarias de Aguas Andinas. La serie B se extinguirá automáticamente a partir de la transferencia o canje de cualquiera de los títulos de esta por acciones de la serie A, acto por el cual los títulos transferidos o canjeados pasarán a formar parte de la serie A.

También desaparecerá una vez transcurridos 50 años contados desde la fecha de la legalización de la modificación de los estatutos acordados en la anteriormente citada Junta Extraordinaria de Accionistas, y en el evento de que las acciones de la serie B representen menos del 5% de la totalidad del capital emitido por la sociedad.

Verificándose cualquiera de dichas circunstancias, las series A y B quedarán eliminadas, y todas las acciones que las conforman se transformarán automáticamente en títulos comunes u ordinarios, suprimiéndose la división en series de acciones.

Los estatutos de Aguas Andinas están disponibles en el siguiente sitio web:





Transacciones de acciones 2020

MERCADO SECUNDARIO

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

2020	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	MONTO (\$)
TOTAL 1° TRIMESTRE	266,17	600.501.270	159.835.382.449
TOTAL 2° TRIMESTRE	259,02	673.681.929	174.493.789.809
TOTAL 3° TRIMESTRE	250,81	591.398.574	148.326.031.540
TOTAL 4° TRIMESTRE	216,67	1.627.344.777	352.601.466.359
AÑO 2020	239,13	3.492.926.550	835.256.670.157

BOLSA ELECTRÓNICA

2020	PRECIO PROMEDIO (\$)	UNIDADES	MONTO (\$)
TOTAL 1° TRIMESTRE	282,02	12.690.773	3.579.103.404
TOTAL 2° TRIMESTRE	266,87	18.020.475	4.809.206.757
TOTAL 3° TRIMESTRE	243,27	11.406.619	2.774.886.153
TOTAL 4° TRIMESTRE	222,62	38.186.330	8.531.608.201
AÑO 2020	245,25	80.304.197	19.694.804.515

DE PERSONAS RELACIONADAS

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL INFORMANTE	FECHA TRANSACCIÓN	FECHA DE COMUNICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN A LA CMF	TIPO DE TRANSACCION	NÚMERO DE UNIDADES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO EN PESOS	MONTO EN PESOS	OBSERVACIONES
Bethia S.A.	13/10/2020	14/10/2020	E	30.994.767	212,4	6.583.288.511	La venta es realizada por Bethia S.A., rut 78.591.370-1, donde el informante es director al igual que director de Aguas Andinas S.A.
Pablo Andres Walton Lazo	10/03/2020	10/03/2020	A	45.000	260,28	11.712.600	Ejecutivo
Trotamondo S.A.	28/02/2020	02/03/2020	A	403.233	277,74	111.992.681	Compra de acciones Aguas A realizada por trotamondo S.A.
Bethia S.A.	27/02/2020	27/02/2020	A	1.000.000	278,51	278.510.208	Compra de acciones por parte de Bethia S.A. con fecha 27.02.2020
Bethia S.A.	26/02/2020	27/02/2020	A	1.000.000	284,16	284.160.000	Compra de acciones Aguas A, realizadas por Bethia S.A. con fecha 26 de febrero de 2020



Participación de ejecutivos en la propiedad

● ODS 5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	ACCIONES	
		AGUAS A	IAM
Inversiones Palguin Ltda. (Luis Alberto Faúndez Pérez)	77.429.760-K	895.879	23.277
Luis Alberto Faúndez Pérez	8.043.598-3	73.620	
Inversiones Certeza Ltda. (Julio Muñoz Anrique)	77.431.190-4	672.703	-
Rodrigo Andrés Reyes Cea	12.087.571-K	123.451	-
Sebastian Acevedo Walker	6.639.714-9	4.300	-
Rocha Ibarra Chary Alejandra	12.236.181-0	246.673	-
Sociedad Arata y Cerda Ltda (Paola Arata Zapico)	76.027.684-7	419.187	-



Propiedad, equipos y seguros

Aguas Andinas es propietaria de los principales inmuebles y equipos que emplea en la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable, así como aquellos utilizados en la recolección y tratamiento de aguas servidas. La empresa se preocupa de mantener estas infraestructuras en óptimo estado de funcionamiento.

El siguiente es el listado de las principales propiedades e instalaciones pertenecientes a la compañía: Embalse El Yeso, Complejo Las Vizcachas, Planta de Producción de Agua Potable La Florida, redes de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas en toda su extensión y las instalaciones de tratamiento de aguas servidas La Farfana y el Complejo Trebal-Mapocho, que en 2017 se transformaron en la Biofactoría del Gran Santiago (centros operativos de La Farfana, Mapocho-Trebal y El Rutal).

La empresa mantiene seguros vigentes que comprenden principalmente riesgos de la naturaleza e incendios para todos sus activos de infraestructura, bienes inmuebles y sus contenidos. También se encuentran cubiertas las instalaciones de producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, así como las oficinas y bodegas.

Nombre	Dirección	Características principales	Arrendada o propia
Planta La Florida	Tobalaba 9670, La Florida, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Planta Las Vizcachas	Av. Camilo Henríquez 540, Puente Alto, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Biofactoría El Trebal	Av. Las Parcelas S/N, Padre Hurtado, Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Biofactoría La Farfana	Camino La Farfana, Maipú Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta Mapocho	Av. Las Parcelas S/N, Padre Hurtado, Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia



Tarifas vigentes

En el marco del Séptimo Proceso tarifario de Aguas Andinas S.A., en el que es parte la Superintendencia de Servicios Sanitarios y Aguas Andinas S.A., se estableció el nivel tarifario para el quinquenio 2020-2025, mediante documento de acuerdo suscrito con fecha 14 de noviembre de 2019.

Conforme a lo establecido, el nivel tarifario convenido al 31 de diciembre de 2018, significó una variación a la baja de un -3% para los servicios y estándares vigentes.

El acuerdo suscrito contempla además tarifas adicionales por obras futuras, que aplicarán con la entrada en operación de las mismas, entre ellas (i) los Estanques de Pirque, (ii) obras destinadas a mejorar la calidad de las aguas servidas tratadas y su disposición como son las obras de remoción de nutrientes en las plantas de tratamiento Farfana y Trebal, y el encapsulamiento de biosólidos en Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal.

Se consideran también una serie de obras para enfrentar eventos de turbiedad extrema en la ciudad de Santiago, que permitan una autonomía de 37 horas y de 48 horas.

Cabe destacar además, que Aguas Andinas S.A. ha comprometido asimismo nuevas obras fundamentales para abordar la sequía y el cambio climático, las que serán incorporadas en el Plan de Desarrollo actualizado de la Compañía, previa aprobación de la SISS, destacando (i) obras para reutilizar 3 m³/s de aguas servidas, (ii) ampliación en 1 m³/s de la Planta La Florida, (iii) sondajes en el acuífero central por 1,8 m³/s, e (iv) inversiones para reducción de pérdidas en la red y re potabilización de aguas servidas.

Las nuevas tarifas establecidas fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo entraron en vigencia a partir del 1 de marzo de 2020.





Marco normativo

Aguas Andinas desarrolla sus actividades bajo el marco regulatorio único dictado por la Ley General de Servicios Sanitarios (DFL 382-88) y su respectivo reglamento (DS 1199-04). Adicionalmente, Aguas Andinas es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que además actúa como contraparte regulatoria en el proceso de fijación tarifaria.

Las tarifas se actualizan cada cinco años, mediante un proceso en el que participan la compañía concesionaria y el ente regulador. El ajuste se realiza objetivamente, a través de un modelo técnico que considera el costo total de largo plazo de una empresa modelo, un retorno mínimo anual sobre activos de un 7% después de impuestos, y ajustes permitidos entre actualizaciones vinculados a polinomios indexados al IPC y al IPP. Aguas Andinas está siempre disponible a contribuir en el debate de proyectos normativos en el Congreso Nacional, principalmente por intermedio de su participación en la Asociación Nacional de Empresas del Sector Sanitario (ANDESS). Naturalmente, la empresa se mantiene atenta a aquellos proyectos de ley sometidos a tramitación que podrían impactar su gestión, con el objetivo de prepararse con la debida antelación.

Cambios regulatorios

Ley de fortalecimiento del SERNAC

En 2018 se publicó la nueva Ley 21.081 que reforma al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), entregándole nuevas facultades. A raíz de ello, Agua Andinas organizó charlas con especialistas que explicaron en profundidad el proyecto de ley, sus consecuencias y mensajes positivos, con el objetivo de incorporarlos en los procesos internos de la empresa. En particular, se trabajó en el diseño de un modelo de cumplimiento hacia los clientes, a través de un proceso de concientización liderado por el área de Compliance. En paralelo, se realizó una revisión del mapa de riesgo de la compañía para adaptarlo en función de los contenidos de esta nueva legislación.

Regulación sanitaria

La legislación vigente en el país establece que los prestadores sanitarios están bajo la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que opera sujeto a la vigilancia del presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas.

Existen un conjunto de leyes y reglamentos que regulan el funcionamiento del sector y de las empresas sanitarias. Los principales cuerpos legales son:

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP N° 382 de 1988) Contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP N° 1199/2004). Establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley General de Servicios Sanitarios.
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP N° 70 de 1988) Establece las principales disposiciones que rigen la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON N° 453 de 1989). Contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902 de 1990). Establece las funciones de la SISS.
- Ley de Subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado (Ley N° 18.778 de 1989). Establece un subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado para clientes de escasos recursos.
- Reglamento de la Ley de Subsidio (DS HACIENDA N° 195 de 1998) Contiene las disposiciones reglamentarias para la aplicación de la Ley de Subsidio.

Se encuentra actualmente en discusión en el Congreso Nacional, un proyecto de Ley que “Modifica la legislación aplicable a los servicios públicos sanitarios, en materia de servicios no regulados, de fijación tarifaria y de cumplimiento de planes de desarrollo por parte de los prestadores”.

La idea matriz del proyecto es perfeccionar la legislación sanitaria en aspectos como regulación de servicios que hoy no están normados para efecto del cálculo de tarifa; participación ciudadana; proceso de fijación tarifaria; incentivo al cumplimiento de planes de desarrollo; modernización de la potestad fiscalizadora y sancionadora de la SISS, entre otros.

El proyecto se encuentra en su segundo trámite constitucional, ante el Senado y debe ser discutido y deben también oírse informes ante distintas comisiones. Durante el Gobierno anterior el Ejecutivo cuestionó la constitucionalidad del proyecto. Durante este Gobierno se formó una Mesa de Trabajo entre asesores de la Comisión de Obras Públicas del Senado y del Ministerio de Obras Públicas para el estudio de temas que pudieran mejorar el actual marco regulatorio sanitario, entre los cuales se excluyó la Tasa de Costo de Capital y la creación de un Panel de Expertos, los dos temas más sensibles para el sector. ANDESS, con un significativo aporte de Aguas Andinas, ha colaborado en este estudio presentando minutas sobre los distintos temas, ha hecho propuestas y presentaciones ante el Ministerio de Obras Públicas. El trabajo de la Mesa de Trabajo estaría próximo a terminar, lo que probablemente se traducirá en indicaciones del Gobierno al proyecto que actualmente se tramita en el Congreso Nacional.



Multas y sanciones

● GRI 307-1, 416-2, 419-1 ● ODS 3, 6, 11, 16

Autoridad	Empresa	Monto (UTA)	Motivo
SISS	Aguas Andinas S.A.	60	Deficiencias en calidad del servicio de disposición de aguas servidas y no cumplimiento de instrucciones dadas por la SISS
SISS	Aguas Cordillera S.A.	25	No aviso oportuno a clientes de corte de agua potable.
SISS	Aguas Manquehue S.A.	20	Incumplimiento de instrucciones dadas por la SISS.

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

INFORMACIÓN FINANCIERA
RELEVANTE DE LA
COMPAÑÍA



Política de dividendos

En la vigésimo novena Junta Ordinaria de Accionistas se acordó una política de dividendos consistente en repartir el **100% de las utilidades**, correspondiendo un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio a dividendo obligatorio y el 70% restante a dividendo adicional. Esta política se mantendrá vigente mientras continúe el actual nivel de capitalización de la empresa y sea compatible con las **políticas de inversión y financiamiento** fijadas para cada ejercicio.

\$ por acción	2016	2017	2018	2019	2020
Valor libro	106,34	105,02	104,37	105,32	137,4
Utilidad por acción	24,61	22,81	22,235	23,16	16,13
Dividendos pagados	21,0833(1)	22,1184(2)	22,5014(3)	22,7413(4)	17,8516(5)

(1) Incluye dos ítems: Un dividendo provisorio de \$6,6294 por acción pagado el 13 de enero de 2016 y un dividendo definitivo de \$14,4539 por acción pagado el 25 de mayo de 2016, a cuenta de las utilidades de 2015.

(2) Incluye dos ítems: Un dividendo provisorio de \$6,8614 por acción pagado el 18 de enero de 2017 y un dividendo definitivo de \$15,257 por acción pagado el 22 de mayo de 2017, a cuenta de las utilidades de 2016.

(3) Incluye dos ítems: Un dividendo provisorio de \$6,8614 por acción pagado el 24 de enero de 2018 y un dividendo definitivo de \$15,64 por acción pagado el 24 de mayo de 2018, a cuenta de las utilidades de 2017.

(4) Incluye dos ítems: Un dividendo provisorio de \$7,0639 por acción pagado el 22 de enero de 2019 y un dividendo definitivo de \$15,6774 por acción pagado el 23 de mayo de 2019, a cuenta de las utilidades de 2018.

(5) Incluye dos ítems: Un dividendo provisorio de \$7,2616 por acción pagado el 20 de enero de 2020 con cargo al ejercicio 2019 y un dividendo definitivo de \$10,59 por acción pagado el 15 de diciembre de 2020, a cuenta de las utilidades de 2020.

DIVIDENDOS PAGADOS				
N° DIVIDENDO	FECHA DE PAGO	DIV. HISTORICO	TIPO DIVIDENDO	Ejercicio
50	17-05-2010	14,80945	Definitivo	2009
51	22-11-2010	5,4138	Provisorio	2010
52	23-05-2011	11,5579	Definitivo	2010
53	23-11-2011	5,5985	Provisorio	2011
54	23-05-2012	12,62015	Definitivo	2011
55	13-11-2012	5,7945	Provisorio	2012
56	22-05-2013	14,02414	Definitivo	2012
57	14-01-2014	6,0468	Provisorio	2013
58	26-05-2014	13,02105	Definitivo	2013
59	13-01-2015	6,35	Provisorio	2014
60	26-05-2015	13,1667	Definitivo	2014
61	13-01-2016	6,6294	Provisorio	2015
62	25-05-2016	14,4539	Definitivo	2015
63	18-01-2017	6,8614	Provisorio	2016
64	22-05-2017	15,257	Definitivo	2016
65	24-01-2018	6,8614	Provisorio	2017
66	24-05-2018	15,64	Definitivo	2017
67	22-01-2019	7,0639	Provisorio	2018
68	23-05-2019	15,6774	Definitivo	2018
69	20-01-2020	7,2616	Provisorio	2019
70	15-12-2020	10,59	Provisorio	2020

Utilidad distribuible	\$
Utilidad líquida del ejercicio 2020	98.691.667.661
Resultado acumulado distribuible	128.603.698.040
Dividendos provisorios a cuenta de utilidad 2020	-64.799.841.044
Utilidad distribuible remanente	162.495.524.657
% de dividendos repartidos sobre las utilidades distribuibiles	0



Hechos Esenciales

Resumen Hechos Esenciales 2020

● GRI 102-10

1) Con fecha 18 de diciembre de 2020 se informó a la CMF que: De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 15 de diciembre de 2020 Aguas Andinas S.A. y la empresa Alto Maipo SpA han suscrito una modificación al Convenio de 6 de junio de 2011, que regula la relación de las partes respecto al proyecto hidroeléctrico Alto Maipo; el que en su origen fue suscrito por Aes Gener y luego cedido a Alto Maipo SpA. En dicho instrumento ambas partes asumieron obligaciones y se reconocieron derechos en forma recíproca, y regularon la utilización de derechos de aprovechamiento de aguas por parte de ambas partes, quedando claro la utilización de los derechos de agua y embalse El Yeso con preferencia para el abastecimiento de agua potable para los clientes de la ciudad de Santiago.

La modificación del convenio contempla una serie de acuerdos que, una vez que las centrales generadoras de Alto Maipo SpA hayan entrado en operación comercial, permitirán a Aguas Andinas conectar sus instalaciones a la descarga del Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, consiguiendo aumentar su capacidad de reserva de agua cruda susceptible de potabilizar a un total de 48 horas, lo que significará superar definitivamente las situaciones de corte de suministro de agua potable derivados de eventos de turbiedades en el río Maipo. Esta solución se encuentra validada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Adicionalmente permitirá contar con un soporte adicional de agua cruda hasta marzo del 2023 necesario para superar un déficit hídrico específico producto de la gran escasez de agua que afecta a la cuenca de la Región Metropolitana, hasta empalmar con otras obras de resiliencia y seguridad hídrica que actualmente construye la empresa.

La suscripción de este acuerdo responde a la intención de Aguas Andinas S.A. de aumentar la cantidad y calidad de los recursos hídricos e infraestructura disponible para asegurar de la mejor manera posible la prestación continua de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable para el Gran Santiago.

Esta modificación de contrato fue aprobada por el Directorio de Aguas Andinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el pasado 25 de noviembre de 2020, fue firmada el 15 de diciembre de 2020, pero estaba condicionada a aprobaciones de cargo de terceros, que recién se terminaron de materializar con fecha 18 de diciembre de 2020.

2) Con fecha 25 de noviembre de 2020 se informó a la CMF que: En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultada, por medio de la

presente, se comunica en carácter de información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta pública de ellos, lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

(i) Sustituir el tratamiento contable de la clase de activos “terrenos” del rubro propiedades, plantas y equipos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 16, desde el método del costo al método de revaluación, de modo que los estados financieros de la Sociedad reflejen con mayor fiabilidad el valor razonable de la inversión que ésta posee en esta clase de activos.

La tasación fue realizada por la Empresa Transsa Consultores Inmobiliarios, quienes son tasadores independientes especializados, con más de 35 años de experiencia a lo largo de Chile.

Conforme a la modificación acordada por el Directorio de la Sociedad, se producirá un incremento por revaluación de la clase de activos “terrenos” del rubro propiedades, plantas y equipos ascendente a \$211.945 millones, un superávit en otras reservas de patrimonio por \$155.720 millones y un incremento de impuestos diferidos de \$57.225 millones.

Esta revalorización implicará además una pérdida neta en resultados por \$1.000 millones al 30 de septiembre del 2020, que corresponde a una pérdida por deterioro de valor de \$1.370 millones menos impuestos diferidos.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 5 del párrafo 2.2, Título I de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, se acompaña a la presente comunicación un estado de situación financiera preliminar, no auditado, que incorpora las principales partidas de balance antes y después del cambio indicado, al 30 de septiembre de 2020.

Se informa también que lo anterior ha sido puesto en conocimiento de nuestros auditores externos, la empresa EY.

La presente información financiera no constituye ni reemplaza de forma alguna la entrega de los estados financieros correspondientes a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado, en cuanto a los requisitos de contenido, procedimientos y plazos de presentación dispuestos por dicha Comisión en la normativa vigente.

(ii) Distribuir la suma de \$ 64.799.841.044, a cuenta de las utilidades del año 2020, en calidad de dividendo provisorio. Debido a lo anterior, el dividendo número 70 provisorio de la Compañía, ascenderá a \$10,59 por acción y será exigible a partir del 15 de diciembre de 2020.

01

02

03

04

05

06

07

08

INFORMACIÓN FINANCIERA
RELEVANTE DE LA
COMPAÑÍA



Aguas Andinas S.A. consolidado preliminar no auditado

HECHOS ESENCIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios Al 30 de septiembre de 2020 (Miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	SIN REVALORIZACIÓN / 30-09-2020 M\$	CON REVALORIZACIÓN / 30-09-2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	181.733.180	181.733.180
Otros activos financieros	5.219.587	5.219.587
Otros activos no financieros	5.037.282	5.037.282
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	81.029.926	81.029.926
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22.680	22.680
Inventarios	4.752.789	4.752.789
Activos por impuestos corrientes	456.012	456.012
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	278.251.456	278.251.456
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	256.220.852	256.220.852
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	534.472.308	534.472.308
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros	7.895.863	7.895.863
Otros activos no financieros	2.539.693	2.539.693
Derechos por cobrar	3.004.892	3.004.892
Activos intangibles distintos de la plusvalía	216.514.923	216.514.923
Plusvalía	33.823.049	33.823.049
Propiedades, plantas y equipos	1.316.183.102	1.528.128.050
Activos por derecho de uso	2.526.874	2.526.874
Activos por impuestos diferidos	32.639.618	1.022.459
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	1.615.128.014	1.795.455.803
TOTAL DE ACTIVOS	2.149.600.322	2.329.928.111



HECHOS ESENCIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios Al 30 de septiembre de 2020 (Miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	SIN REVALORIZACIÓN / 30-09-2020 M\$	CON REVALORIZACIÓN / 30-09-2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	67.664.433	67.664.433
Pasivos por arrendamientos	1.229.035	1.229.035
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	80.720.524	80.720.524
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17.643.302	17.643.302
Otras provisiones	152.054	152.054
Pasivos por impuestos	2.256.602	2.256.602
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	3.388.011	3.388.011
Otros pasivos no financieros	15.908.538	15.908.538
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	188.962.499	188.962.499
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	157.122.242	157.122.242
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	346.084.741	346.084.741
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	996.936.460	996.936.460
Pasivos por arrendamientos	1.342.170	1.342.170
Otras cuentas por pagar	1.118.735	1.118.735
Otras provisiones	1.400.932	1.400.932
Pasivo por impuestos diferidos	5.745.835	31.353.812
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20.812.410	20.812.410
Otros pasivos no financieros	10.149.283	10.149.283
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	1.037.505.825	1.063.113.802
TOTAL PASIVOS	1.383.590.566	1.409.198.543
PATRIMONIO		
Capital Emitido	155.567.354	155.567.354
Ganancias (perdidas) acumuladas	407.651.985	406.651.596
Primas de emisión	164.064.038	164.064.038
Otras participaciones en el patrimonio	(5.965.550)	(5.965.550)
Otras reservas	-	155.714.882
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	721.317.827	876.032.320
Participaciones no controladoras	44.691.929	44.697.248
PATRIMONIO TOTAL	766.009.756	920.729.568
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	2.149.600.322	2.329.928.111



HECHOS ESENCIALES

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados Intermedios por los Ejercicios Terminados Al 30 de septiembre de 2020 (Miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	SIN REVALORIZACIÓN / 30-09-2020 M\$	CON REVALORIZACIÓN / 30-09-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	349.052.377	349.052.377
Materias primas y consumibles utilizados	(32.757.564)	(32.757.564)
Gastos por beneficios a los empleados	(40.741.521)	(40.741.521)
Gasto por depreciación y amortización	(49.717.345)	(49.717.345)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-
Otros gastos, por naturaleza	(92.732.289)	(92.732.289)
Otras ganancias (pérdidas)	(1.874.103)	(1.874.103)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	131.229.555	131.229.555
Ingresos financieros	3.156.786	3.156.786
Costos financieros	(21.714.056)	(21.714.056)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(1.782.268)	(1.782.268)
Resultado por unidades de reajustes	(11.864.453)	(11.864.453)
Ganancia antes de impuestos	99.025.564	99.025.564
Gastos por impuestos a las ganancias	(24.834.379)	(24.834.379)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	74.191.185	74.191.185
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	4.346.601	4.346.601
Ganancia	78.537.786	78.537.786
Ganancia atribuible a		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	76.864.493	76.864.493
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controla	1.673.293	1.673.293
Ganancia	78.537.786	78.537.786
Ganancias por acción		
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas (\$)	12,562	12,562
Ganancias por acción básica (\$)	12,562	12,562



HECHOS ESENCIALES

Ratios Financieros por los Ejercicios Terminados

Al 30 de septiembre de 2020

(Miles de pesos - M\$)

RATIOS FINANCIEROS	30-09-2020	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Liquidez		
Liquidez corriente	1,54 veces	1,54 veces
Razón ácida	0,53 veces	0,53 veces
Endeudamiento		
Endeudamiento total	1,81 veces	1,53 veces
Deuda corriente	0,25 veces	0,25 veces
Deuda no corriente	0,75 veces	0,75 veces
Cobertura gastos financieros anualizado	5,82 veces	5,77 veces
Rentabilidad		
Rentabilidad del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora anualizado	17,32%	15,43%
Rentabilidad activos anualizado	5,83%	5,53%
Utilidad por acción anualizado	\$19,39	\$19,23
Retorno de dividendos (*)	3,30%	3,30%

Liquidez corriente: activo corriente/pasivo corriente.

Razón ácida: efectivo y equivalentes al efectivo / pasivo corriente.

Endeudamiento total: pasivo exigible / patrimonio total.

Deuda corriente: pasivos corrientes / pasivo exigible.

Deuda no corriente: pasivos no corrientes / pasivo exigible.

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos e intereses anualizado / gastos financieros anualizado.

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/ total de patrimonio promedio del ejercicio anualizado.

Rentabilidad activos: resultado del ejercicio anualizado/ total de activos promedio del ejercicio anualizado.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/ número de acciones suscritas y pagadas.

Retorno de dividendos: dividendos pagados por acción anualizado / precio de la acción al cierre.

(*) El precio de la acción a septiembre de 2020 asciende a \$220.



HECHOS ESENCIALES

Razones de Endeudamiento en Contratos de Bonos – Aguas Andinas S.a. En base a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

(Miles de pesos - M\$)
Bonos M, P, Q, S, U, V, W, X, Z y AA
(no auditado)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Pasivos corrientes totales	346.084.741	346.084.741
Pasivos no corrientes totales	1.037.505.825	1.063.113.802
Total pasivos NIIF	1.383.590.566	1.409.198.543
Garantías con terceros (*)	547.619	547.619
Total pasivo exigible	1.384.138.185	1.409.746.162
Total activos	2.149.600.322	2.329.928.111
Total pasivos corrientes	-346.084.741	-346.084.741
Total pasivos no corrientes	-1.037.505.825	-1.063.113.802
Patrimonio neto total	766.009.756	920.729.568
Nivel de endeudamiento	1,81	1,53

Nivel de endeudamiento: razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total.

Pasivo Exigible: suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes.

(*) Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros.

Bonos AC, AD y AE (No Auditado)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Pasivos corrientes totales	346.084.741	346.084.741
Pasivos no corrientes totales	1.037.505.825	1.063.113.802
Total pasivos NIIF	1.383.590.566	1.409.198.543
Efectivo y equivalente al efectivo	181.733.180	181.733.180
Garantías con terceros (*)	547.619	547.619
Total pasivo exigible	1.202.405.005	1.228.012.982
Total activos	2.149.600.322	2.329.928.111
Total pasivos corrientes	-346.084.741	-346.084.741
Total pasivos no corrientes	-1.037.505.825	-1.063.113.802
Patrimonio neto total	766.009.756	920.729.568
Nivel de endeudamiento	1,57	1,33

Nivel de endeudamiento: razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total.

Pasivo Exigible: suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes menos la cuenta de “Efectivo y equivalentes al efectivo” de sus Estados Financieros.

(*) Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros.



HECHOS ESENCIALES

Restricciones Por Préstamos Bancarios (Nivel De Endeudamiento) – Aguas Andinas S.a. En Base A Los Estados Financieros Al 30 De Septiembre De 2020 (Miles De Pesos - M\$) Banco Bci (No Auditado)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Pasivos corrientes totales	346.084.741	346.084.741
Pasivos no corrientes totales	1.037.505.825	1.063.113.802
Total pasivos NIIF	1.383.590.566	1.409.198.543
Garantías con terceros (*)	547.619	547.619
Total pasivo exigible	1.384.138.185	1.409.746.162
Total activos	2.149.600.322	2.329.928.111
Total pasivos corrientes	-346.084.741	-346.084.741
Total pasivos no corrientes	-1.037.505.825	-1.063.113.802
Patrimonio neto total	766.009.756	920.729.568
Nivel de endeudamiento	1,81	1,53

Nivel de endeudamiento: razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total.
Pasivo Exigible: suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes.

(*) Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquellas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria y la ejecución de obras en espacios públicos.

Banco De Chile (No Auditado)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Pasivos corrientes totales	346.084.741	346.084.741
Pasivos no corrientes totales	1.037.505.825	1.063.113.802
TOTAL PASIVOS NIIF	1.383.590.566	1.409.198.543
Efectivo y equivalente al efectivo	181.733.180	181.733.180
Garantías con terceros (*)	547.619	547.619
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	1.202.405.005	1.228.012.982
Total activos	2.149.600.322	2.329.928.111
Total pasivos corrientes	-346.084.741	-346.084.741
Total pasivos no corrientes	-1.037.505.825	-1.063.113.802
PATRIMONIO NETO TOTAL	766.009.756	920.729.568
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	1,57	1,33

Nivel de endeudamiento: razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total.
Pasivo Exigible: suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes menos la cuenta de “Efectivo y equivalentes al efectivo” de sus Estados Financieros.

(*) Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquellas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria y la ejecución de obras en espacios públicos.

01

02

03

04

05

06

07

08



HECHOS ESENCIALES

Banco Bice e Itaú (No Auditado)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Pasivos corrientes totales	346.084.741	346.084.741
Pasivos no corrientes totales	1.037.505.825	1.063.113.802
TOTAL PASIVOS NIIF	1.383.590.566	1.409.198.543
Efectivo y equivalente al efectivo	181.733.180	181.733.180
TOTAL PASIVO EXIGIBLE	1.201.857.386	1.227.465.363
Total activos	2.149.600.322	2.329.928.111
Total pasivos corrientes	-346.084.741	-346.084.741
Total pasivos no corrientes	-1.037.505.825	-1.063.113.802
PATRIMONIO NETO TOTAL	766.009.756	920.729.568
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	1,57	1,33

Nivel de endeudamiento: razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total.

Pasivo Exigible: suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes menos la cuenta de “Efectivo y equivalentes al efectivo” de sus Estados Financieros.

Restricciones por Préstamos con Banco Bci (Cobertura de Gastos Financieros)

– Aguas Andinas S.a.

En base a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

(Miles de pesos - M\$)

(no auditado)

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Ingresos de actividades ordinarias	349.052.377	349.052.377
Materias primas y consumibles utilizados	-32.757.564	-32.757.564
Gastos por beneficios a los empleados	-40.741.521	-40.741.521
Otros gastos, por naturaleza	-92.732.289	-92.732.289
EBITDA	182.821.003	182.821.003
Costos financieros	-21.714.056	-21.714.056
COBERTURA GASTOS FINANCIEROS	8,42	8,42

Ebitda: resultado de la suma de las partidas de Ingresos de Actividades Ordinarias, Otros Ingresos por Naturaleza, Materias Primas y Consumibles Utilizados, Gasto por Beneficio a los Empleados y Otros Gastos por Naturaleza.

Cobertura Gastos Financieros: Ebitda sobre Gastos Financieros.



HECHOS ESENCIALES

Restricciones por Préstamos con Scotiabank (Nivel de Endeudamiento) – Aguas Cordillera S.A.

En base a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

(Miles de pesos - M\$)

(no auditado)

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	30-09-2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Pasivos corrientes totales	61.551.677	61.551.677
Pasivos no corrientes totales	72.789.852	92.520.856
Total pasivos NIIF	134.341.529	154.072.533
Garantías con terceros (*)	-	-
Total pasivo exigible	134.341.529	154.072.533
Total activos	336.413.940	409.491.734
Total pasivos corrientes	(61.551.677)	(61.551.677)
Total pasivos no corrientes	(72.789.852)	(92.520.856)
Patrimonio neto total	202.072.411	255.419.201
Nivel de endeudamiento	0,66	0,60

Nivel de endeudamiento: razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total.

Pasivo Exigible: suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes.

(*) Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquellas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria y la ejecución de obras en espacios públicos.

Cobertura Gasto Financiero Con Scotiabank – Aguas Cordillera S.A. En base a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020

(Miles de pesos - M\$)

(no auditado)

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	30/09/2020 M\$	
	SIN REVALORIZACIÓN	CON REVALORIZACIÓN
Ingresos de actividades ordinarias	50.266.158	50.266.158
Materias primas y consumibles utilizados	-5.408.752	-5.408.752
Gastos por beneficios a los empleados	-3.350.388	-3.350.388
Otros gastos, por naturaleza	-18.773.386	-18.773.386
EBITDA	22.733.632	22.733.632
Costos financieros	-1.494.217	-1.494.217
COBERTURA GASTOS FINANCIEROS	15,21	15,21

Ebitda: resultado de la suma de las partidas de Ingresos de Actividades Ordinarias, Otros Ingresos por Naturaleza, Materias Primas y Consumibles Utilizados, Gasto por Beneficio a los Empleados y Otros Gastos por Naturaleza.

Cobertura Gastos Financieros: Ebitda sobre Gastos Financieros.



HECHOS ESENCIALES

3) Con fecha 13 de octubre de 2020 se informó a la CMF que: En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta pública de ellos, lo siguiente:

En el marco de la operación informada a la Comisión mediante comunicación de hecho esencial de fecha 11 de septiembre de 2020, con fecha de hoy Aguas Andinas S.A. concretó la venta y cesión a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp., del 100% de su participación directa e indirecta en Inversiones Iberaguas Ltda. ("Iberaguas"), la cual a su vez es dueña de 488.712.657 acciones de la Serie A de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ("ESSAL"), que representan aproximadamente el 51% del total de las acciones emitidas por ésta, en el precio de US\$ 87.975.000, el que fue recibido con esta misma fecha.

Adicionalmente y en el contexto de dicha operación, Aguas Andinas S.A. concurrió a la oferta pública de adquisición de acciones de ESSAL ("OPA") anunciada por Eco Acquisitionco SpA con fecha 24 de septiembre de 2020, aceptando la venta de la participación directa de Aguas Andinas S.A. en ESSAL, ascendente a 24.018.816 acciones de la Serie A, que equivalen al 2,51% del total de las acciones emitidas por dicha sociedad, en el precio total de US\$ 4.323.717, monto que se recibirá en los términos, plazos y condiciones ofrecidos en la OPA.

De esta forma, producto de esta operación y de conformidad con lo previsto en el contrato suscrito con Algonquin Power & Utilities Corp con fecha 11 de septiembre de 2020, Aguas Andinas S.A. recibirá por la venta de la totalidad de su participación directa e indirecta en ESSAL la cantidad total de US\$ 92.298.717, lo que generará para la Sociedad un impacto esperado en resultados netos, después de impuestos, de aproximadamente CLP 7.000 millones.

Como consecuencia de la operación señalada, Aguas Andinas S.A. dejó de detentar la calidad de accionista controlador de ESSAL, lo que se verá reflejado en los estados financieros consolidados de la Sociedad a partir de esta fecha.

4) Con fecha 11 de septiembre de 2020 se informó a la CMF que: En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta pública de ellos, lo siguiente:

Con fecha 10 de septiembre de 2020 la Sociedad alcanzó pleno acuerdo con la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp. ("APUC") para la venta del 100% de la participación directa e indirecta que Aguas Andinas S.A. tiene en la filial Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ("ESSAL").

La operación acordada consta en un contrato en idioma inglés denominado Transaction Agreement ("TA"), en virtud del cual la

Sociedad se obliga a vender a APUC, o quien ésta designe, y ésta a comprar, el total de la participación directa e indirecta de la Sociedad en ESSAL, en los términos y condiciones que ahí se señalan.

Para efectos de materializar la operación, APUC, dentro del quinto día hábil contado desde el cumplimiento de las condiciones que se indican más adelante, lanzará una oferta pública de adquisición de acciones ("OPA") por el total de acciones de ESSAL, en el precio de US\$ 0,18001375412 por acción.

Durante la vigencia de la OPA, Aguas Andinas S.A. concurrirá a la OPA aceptando la venta de su participación directa en ESSAL, que asciende al 2,51% del total de acciones emitidas, pero no concurrirá respecto de su participación indirecta a través de Inversiones Iberaguas Limitada ("Iberaguas"), que corresponde al 51% de las acciones, dado que, con anterioridad al vencimiento del plazo de la OPA, venderá a APUC la totalidad de sus derechos en Iberaguas, incluyendo los de su filial Aguas Cordillera S.A..

El lanzamiento de la OPA y el cierre de la operación están sujetos al cumplimiento de las condiciones habituales para este tipo de operaciones, entre ellas que, desde la fecha de suscripción del TA y hasta la fecha de cierre, no ocurra ningún efecto negativo sustancial para ESSAL o Iberaguas.

El precio por acción antes indicado arroja un valor total para la participación directa e indirecta de Aguas Andinas S.A. en ESSAL de US\$ 92,3 millones. La operación tendrá para la Sociedad un impacto esperado en resultados netos, después de impuestos, de aproximadamente \$7.000 millones de pesos.

01

02

03

04

05

06

07

08

INFORMACIÓN FINANCIERA
RELEVANTE DE LA
COMPAÑÍA



HECHOS ESENCIALES

5) Con fecha 27 de abril de 2020 se informó a la CMF que: De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En el día de hoy se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se aprobaron todas las materias sometidas a consideración de los señores accionistas. Entre las materias acordadas estuvo el no distribuir utilidades por sobre el monto ya repartido en enero de 2020, el que es superior al mínimo legal según dispone la Ley sobre Sociedades Anónimas, atendidas las circunstancias excepcionales que vive el país y el mudo entero relacionadas con la Pandemia Coronavirus, lo que hace necesario priorizar las necesidades operativas y destinar todos los esfuerzos y recursos a estos fines, hasta que se aclaren los efectos de esta.

Sin perjuicio de lo anterior durante el transcurso del ejercicio 2020 se evaluará la distribución de un dividendo en caso de que las circunstancias imperantes lo permitan, lo que en todo caso será sometido a la aprobación de los organismos de gobierno corporativo respectivos.

6) Con fecha 08 de abril de 2020 se informó a la CMF que: De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad se ha reunido en el día de hoy en una sesión extraordinaria, acordando en dicha reunión lo siguiente:

1.- Las circunstancias que atraviesa el país y el mundo entero producto de la pandemia Coronavirus, así como las restricciones de movilidad y transporte de la población adoptadas por la Autoridad como medidas de salubridad pública, hacen inviable la realización de la junta ordinaria de accionistas en forma presencial.

En razón de lo anterior, se ha decidido realizar la próxima junta ordinaria de accionistas el 27 de abril a las 10 horas, en Avenida Presidente Balmaceda 1398, de la comuna de Santiago, sin perjuicio de implementarse para la participación de sus accionistas el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual, de la que se informará oportunamente a los accionistas y a esta Comisión.

La Asamblea debe conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

2.- Luego, respecto a la distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2019 de la compañía, dadas las circunstancias excepcionales relacionadas con la Pandemia del Coronavirus se hace necesario priorizar las necesidades operativas y destinar todos los esfuerzos y recursos a estos fines, hasta que se aclaren los efectos de la señalada pandemia.

Aguas Andinas repartió en enero pasado un dividendo provisorio ascendente a \$44.443 mil millones, que representa el 31,34% de las utilidades del ejercicio 2019, las que ascienden a \$141.737 mil millones.

En atención a lo señalado precedentemente, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la próxima Junta ordinaria de Accionistas, la no distribución de utilidades por sobre el monto ya repartido, el que es superior al mínimo legal según dispone la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin perjuicio de lo anterior durante el transcurso del ejercicio 2020 se evaluará la distribución de un dividendo en caso de que las circunstancias imperantes lo permitan, lo que en todo caso sería sometido a la aprobación de los organismos de gobierno corporativo respectivos.

7) Con fecha 22 de enero de 2020 se informó a la CMF que: De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad en su sesión ordinaria celebrada con esta fecha, ha acordado dar inicio a un proceso abierto y competitivo para la venta de la participación que directa e indirectamente detenta en la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., que representa el 53,5% de las acciones suscritas y pagadas de ESSAL S.A. Con lo anterior, Aguas Andinas S.A. persigue focalizar su actividad empresarial en sus actuales prioridades estratégicas. El proceso será iniciado de inmediato y para ello se buscará el concurso de un banco de inversión y de otros asesores, no definidos aún.

Finalmente cabe señalar que tratándose de un proceso que recién comienza, no ha habido aún contactos con eventuales interesados en la adquisición de las acciones referidas, ni se cuenta con valorizaciones o indicaciones de precio que permitan determinar el efecto que la concreción de la operación podría tener en los resultados de Aguas Andinas.

Santiago, 2020

01

02

03

04

05

06

07

08

INFORMACIÓN FINANCIERA
RELEVANTE DE LA
COMPAÑÍA



Perfil del Reporte e indicadores ASG

- 122** Perfil del Reporte
- 124** Carta de verificación externa
- 126** Índice GRI
- 130** Indicadores ASG
- 169** Declaración de responsabilidad



Perfil del Reporte Integrado

- **GRI 102-21, 102-45, 102-46, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54**
- **ODS 12**

El presente Reporte Integrado de Aguas Andinas contiene y consolida información correspondiente a la gestión en temas económicos, de gobernanza, sociales y medioambientales de las empresas del Grupo Aguas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020. Su alcance abarca las filiales sanitarias Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., y las filiales de servicios medioambientales EcoRiles S.A., Análisis Ambientales S.A. (ANAM), Gestión y Servicios S.A. y Aguas del Maipo S.A.

El documento fue elaborado de acuerdo con los lineamientos y las recomendaciones del International Integrated Reporting Council (IIRC) y en conformidad con la opción exhaustiva de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), en sus versiones más actualizadas de 2020. La información financiera de la empresa, en tanto, se publica según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Estudio de Materialidad

- **GRI 102-43, 102-44, 102-46, 102-47, 102-48, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54**

Para determinar el contenido del reporte se realizó un nuevo estudio de materialidad, como una forma de asegurar la participación periódica de todos los grupos de interés. El objetivo fue determinar aquellos aspectos ambientales, sociales y económicos que impactan la sustentabilidad de la compañía y que pueden tener un efecto significativo en su desempeño o influir de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés. Este ejercicio permite a la empresa priorizar sus acciones, considerando los riesgos y oportunidades de mayor relevancia para el negocio y los stakeholders.

Establecer un orden de importancia de los temas de materialidad exigió elaborar una matriz que considera su impacto actual o potencial en el negocio (eje “x”) y el interés que despiertan en los grupos de interés (eje “y”).

Este proceso de materialidad 2020 incluyó las siguientes actividades:

Identificación

El proceso de levantamiento de temas materiales consideró un análisis del contexto actual y tendencias de la industria sanitaria, revisión del Reporte Integrado 2019, archivos de prensa, y los resultados financieros de la compañía, así como los lineamientos de distintos estándares internacionales y los análisis de materialidad de líderes globales en sostenibilidad, especialmente de la industria de servicios múltiples y sanitarios.

Priorización

El proceso de priorización se realizó a través de encuestas en línea y entrevistas, que recogieron las impresiones de todos los grupos de interés tanto a nivel interno como externo.



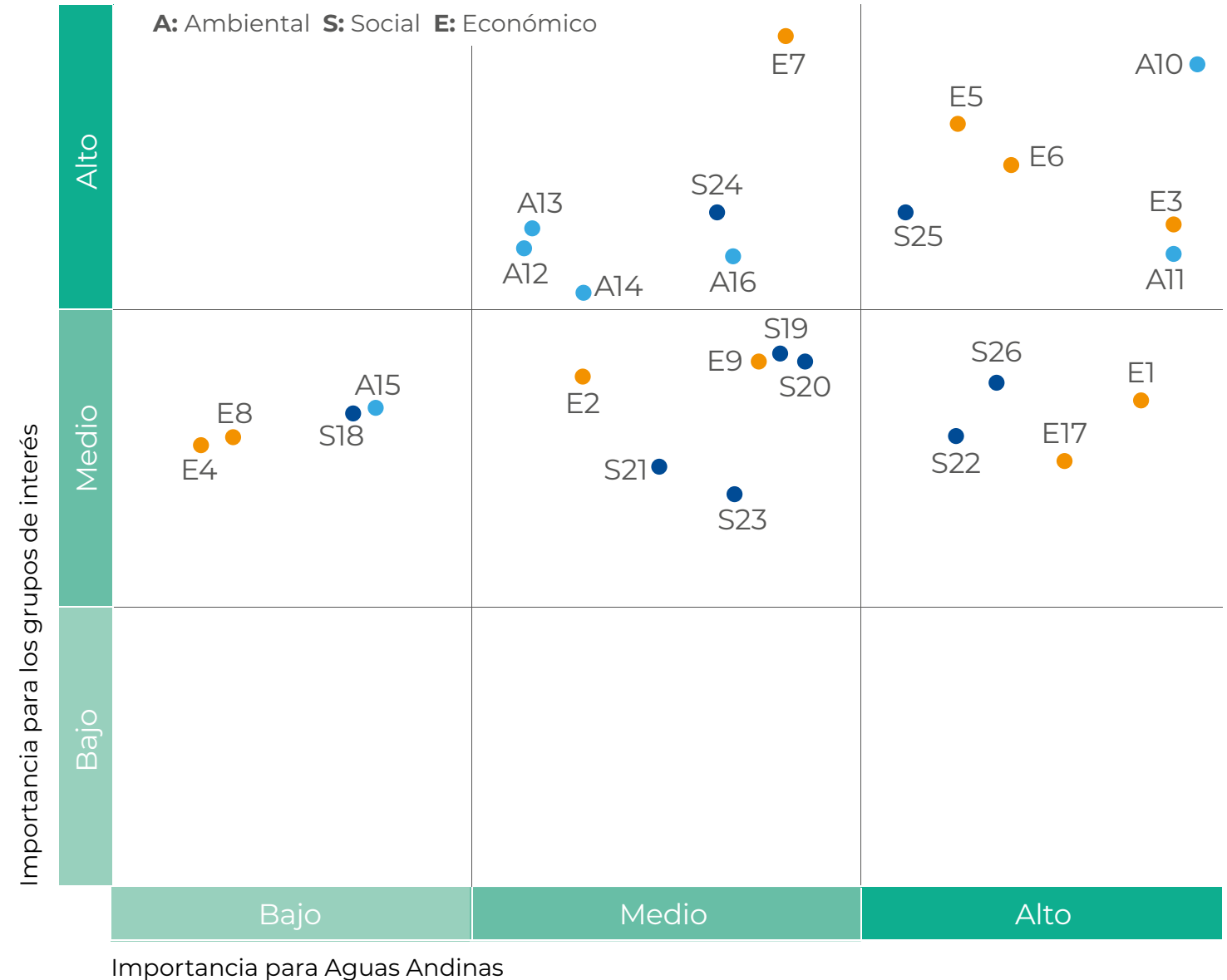
La gestión del agua y los desafíos que enfrenta en cada territorio requieren de la integración de múltiples miradas. Un manejo responsable de este recurso en contextos delicados de equilibrio -como los que impone el cambio climático- requiere de un intercambio fluido y permanente entre los diversos actores de la ciudad. Para ello la entrega de información relevante de manera oportuna resulta muy importante y forma parte del compromiso estratégico de la empresa por reforzar el diálogo y promover el valor compartido.

¿Quiénes fueron consultados?		¿Cómo fueron consultados?	¿Cuándo fueron consultados?
Grupos de interés internos	Trabajadores y directivos de las diferentes áreas de la empresa	Entrevistas semi estructuradas y/o encuestas en línea	Octubre 2020
	Trabajadores		
Grupos de interés externos	Clientes		
	Comunidades		
	Proveedores		
	Inversionistas		
Otros grupos de interés (académicos, pares de otras empresas y gremios del sector privado, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil y organizaciones internacionales)			



Matriz de Materialidad

Prioridad 2019	Prioridad 2020	TEMAS 2020	Leyenda
1	1	Lucha contra la sequía	A 10
5	2	Modelo de negocio sostenible	E 3
3	3	Riesgos y oportunidades para la adaptación al cambio climático	A 11
2	4	Calidad del agua	E 7
4	5	Preparación y respuesta ante incidentes y emergencias	E 5
12	6	Expectativas de nuestros clientes y calidad del servicio	E 6
9	7	Aporte al debate público y adaptación a regulaciones	E 1
Nuevo	8	Crisis sanitaria Covid-19	S 25
10	9	Generación del valor social positivo	S 24
Nuevo	10	Reconstrucción verde y social	E 26
7	11	Licencia para operar	E 17
Nuevo	12	Aplicación de la economía circular en nuestras operaciones	A 16
11	13	Gestión del talento	S 22
6	14	Salud y seguridad ocupacional, bienestar	S 20
15	15	Clima y relaciones laborales	S 19
Nuevo	16	Innovación, tecnología y transformación digital	E 9
16	17	Gestión de emisiones	A 13
8	18	Gestión de residuos	A 14
13	19	Sustentabilidad energética	A 12
Nuevo	20	Nuevas formas de trabajo	S 23
21	21	Diversidad e igualdad de oportunidades	S 21
20	22	Gobernanza en la gestión	E 2
19	23	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	A 15
17	24	Derechos Humanos	S 18
18	25	Protección de la información y datos personales	E 8
22	26	Oportunidades financieras sostenibles	E 4





Informe de los Profesionales Independientes “Reporte Integrado de Aguas Andinas”

● GRI 102-56



Señores
Gerente General y Directores
Aguas Andinas S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión limitada de los contenidos de información y datos relacionados con los contenidos GRI presentados en el “Reporte Integrado de Aguas Andinas” al 31 de diciembre de 2020.

La preparación de dicho informe es responsabilidad de la Administración de Aguas Andinas S.A. Asimismo, la Administración de Aguas Andinas también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de la definición del alcance del informe y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo al estándar ISAE3000 y las normas de trabajos de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Una revisión tiene un alcance significativamente menor al de un examen, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre el “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

Los contenidos de información y datos presentados en el “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020” fueron revisados tomando en consideración los criterios descritos en el Estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), y se resumen a continuación:

- Determinar que la información y los datos presentados en el “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020” estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Determinar que Aguas Andinas haya elaborado su “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020” conforme a los principios de Contenido y Calidad del Estándar GRI.
- Confirmar la opción de conformidad exhaustiva declarado por Aguas Andinas en su “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”, según el Estándar GRI.

Nuestros procedimientos consideraron la formulación de preguntas a la Dirección, Gerencias y Divisiones de Aguas Andinas involucradas en el proceso de elaboración del Reporte, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas por cómo se describen a continuación:

- Entrevistas a personal clave de Aguas Andinas, con objeto de evaluar el proceso de elaboración del “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”, la definición de su contenido, los sistemas de información utilizados y su enfoque con respecto a los principios de desarrollo sostenible.

- Verificación de los datos incluidos en el “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020” a partir de la documentación de respaldo proporcionada por Aguas Andinas.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”.
- Verificación de la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en bases a muestreos y revisión de cálculos mediante recálculos.
- Entrevistas por videoconferencia con los responsables involucrados en el proceso de elaboración del “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”.
- Revisión de la redacción y revisión de la última maqueta del “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento que:

- La información y los datos publicados en el “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020”, no estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
 - El “Reporte Integrado de Aguas Andinas 2020” no haya sido elaborado en conformidad con el Estándar para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad del GRI.
 - La opción de conformidad exhaustiva declarado por Aguas Andinas no cumpla con los requisitos que están establecidos en el Estándar GRI.
 - Aguas Andinas no esté alineado con los principios de desarrollo sostenible.
- KPMG SpA.

Tamara Agnic
Socia
26 de Marzo de 2021



Informe de los Profesionales Independientes “Huella de Carbono 2020 del Grupo Aguas” ● GRI 102-56



Señores
Gerente General y Directores
Aguas Andinas S.A.
Presente

Hemos efectuado una revisión limitada del cálculo de la Huella de Carbono del Grupo Aguas, para el año terminado al 31 de diciembre del 2020:

La preparación de dicho reporte es responsabilidad de la Administración de Aguas Andinas S.A. Asimismo, la Administración de Aguas Andinas S.A. es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo, de la definición del alcance y de la gestión y control de los sistemas de información que hayan proporcionado la información reportada.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con al estándar ISAE 3410 y las normas de trabajos de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. Una revisión tiene un alcance significativamente menor al de un examen, cuyo objetivo es de expresar una opinión sobre los contenidos de información y datos relacionados con el cálculo de la Huella de Carbono del Grupo Aguas. En consecuencia, no expresamos tal opinión.

El cálculo de la Huella de Carbono del Grupo Aguas fue revisado tomando en consideración los criterios descritos en los lineamientos establecidos en el Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol y los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006), buscando:

- Determinar que los perímetros organizacional y operacional del cálculo de la huella de carbono hayan sido claramente definidos.
- Determinar que los contenidos de información y datos relacionados con el cálculo de la huella de carbono del Grupo Aguas estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- Determinar que Aguas Andinas S.A. haya realizado el cálculo de la huella de carbono conforme a los lineamientos del Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol y los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006).

Nuestros procedimientos consideraron la formulación de preguntas a la Dirección, Gerencias y unidades de Aguas Andinas S.A. involucradas en el proceso de cálculo de la Huella de Carbono, así como la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas que se describen a continuación:

- Análisis de los perímetros organizacional y operacional utilizado para realizar el cálculo de la Huella de Carbono.
- Evaluación de alcance y los sistemas de información utilizados para el cálculo de la Huella de Carbono.
- Verificación de los contenidos de información y datos relacionados con el cálculo de la Huella de Carbono a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos relacionados con el cálculo de la Huella de Carbono.

- Verificación de la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- Entrevistas por videoconferencia con los responsables involucrados en el proceso de cálculo de la huella de carbono del Grupo Aguas.

La tabla 1 presenta las emisiones totales declaradas en el cálculo de la Huella de Carbono 2020 de la compañía Aguas Andinas, con los siguientes resultados:

Tabla 1. Emisiones de Huella de carbono declaradas 2020 (tCO 2 eq)

Alcance	Producción agua potable	Transporte y distribución	Alcantarillado	Tratamiento aguas servidas	Oficinas	Total (tCO 2 eq)
1	786	813	497	42.837	1.562	46.496
2	19.003	20.332	638	9.602	955	50.530
3	11.097	4	1	77.879	67	89.048
Total	30.886	21.149	1.136	130.318	2.585	186.074

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento que:

- Los perímetros organizacional y operacional del cálculo de Huella de Carbono no hayan sido claramente definidos.
- Los contenidos de información y los datos relacionados con el cálculo Huella de Carbono del grupo Aguas no estén debidamente respaldados con evidencias suficientes.
- El cálculo de la Huella de Carbono del Grupo Aguas no haya sido elaborado conforme a los lineamientos del Corporate Accounting and Reporting Standard – Revised Edition del GHG Protocol y los documentos del IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2006).

KPMG SpA.

Tamara Agnic

Socia

Santiago, 25 de Marzo de 2021



Índice GRI: Contenidos generales

GRI 102-55

Contenido Básico	TM	Título o respuesta	Página	N° de ODS	N° Principio Pacto Global
Perfil de la organización	102-1	Contratapa	2	6; 12	
	102-2	Aguas Andinas y sus empresas	14	6	
	102-3	Contratapa	2	6; 12	
	102-4	Aguas Andinas y sus empresas	14	6	
		Cobertura y territorio operacional	15	6	
	102-5	E26 Gobierno corporativo	75	17	
	102-6	Aguas Andinas y sus empresas	14	6	
		Cobertura y territorio operacional	15	6	
	102-7	Aguas Andinas y sus empresas	14	6	
		Evolución de la compañía	3	6	
		Cadena de valor y economía circular	20	3;6;7;11;12;13;15	
		Contexto y desafíos	21	3;6;7;11;12;13;15	
	102-8	S21 Diversidad e igualdad de oportunidades	47	5	P. 6
		Dotación	45	5;8	P. 6
		Información de trabajadores	136	5;8	P. 6
Estrategia	102-9	Proveedores como aliados	68	1;8;10	
	102-10	Hechos esenciales	110		
	102-11	A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-12	Afiliación a asociaciones	130	17	
	102-13	Afiliación a asociaciones	130	17	
Ética e integridad	102-14	Mensaje de Claudio Muñoz	9		
		Mensaje de Marta Colet	10		
Gobernanza	102-15	A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-16	Visión, misión y valores	13		
	102-17	Modelo de gestión de compliance 2020	91	16	
		Modelo de gestión de compliance 2020	91	16	
	102-18	Administración: Gestión de excelencia	87		
		Comité de directores	82		
		Funcionamiento del Directorio	78	17	
	102-19	Comité de sustentabilidad del Directorio	76		
		Administración: Gestión de excelencia	87		
Gobernanza	102-20	Comité de sustentabilidad del Directorio	76		
		Administración: Gestión de excelencia	87		
	102-21	Perfil del reporte integrado	122	12	

Contenido Básico	TM	Título o respuesta	Página	N° de ODS	N° Principio Pacto Global
Gobernanza	102-22	Funcionamiento del Directorio	78	17	
		Directores titulares	79	5;8	
		Directores suplentes	80	5;8	
	102-23	Funcionamiento del Directorio	78	17	
	102-24	Funcionamiento del Directorio	78	17	
	102-25	E26 Buenas prácticas de gobierno corporativo	86		
	102-26	Sesiones y funcionamiento	78		
		Directores titulares	79	5;8	
	102-27	Inducción y capacitación a Directores	80		
		Remuneración y gastos del Directorio	81		
	102-28	Directores titulares	79	5;8	
		Evaluaciones del directorio	80		
		S21 Remuneración y gastos del Directorio	81		
	102-29	A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-30	A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-31	Sesiones y funcionamiento	78		
		A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-32	Administración: Gestión de excelencia	87		
		Perfil del reporte integrado	122		
	102-33	Funcionamiento del Directorio	78	17	
		A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-34	A11 - E5 Gestión de riesgos	92	6;11;13	
	102-35	Remuneración y gastos del Directorio	81		P. 6
		Principales ejecutivos	88	5;8	P. 6
	102-36	S21 Diversidad e igualdad de oportunidades	47	5	P. 6
	102-37	No existe un involucramiento de los grupos de interés respecto de la re remuneración			
	102-38	El ratio de remuneraciones anual fue definido como confidencial para la empresa			
	102-39	El ratio de remuneraciones anual fue definido como confidencial para la empresa			



Índice GRI: Contenidos temáticos

GRI 102-55

Grupo Aguas: Grupo Aguas y Filiales.

Aguas Andinas: Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.

Aguas Andinas S.A.

Contenido Básico	TM	Título o respuesta	Página	N° de ODS	N° Principio Pacto Global
Participación de los Grupos de Interés	102-40	Participación de los grupos de interés	131	17	
	102-41	S19 - S20 Relaciones laborales	51	8;10	P. 3
		Acuerdos de negociación colectiva	140		P. 3
	102-42	Participación de los grupos de interés	131	17	
	102-43	Estudio de materialidad	122		
		Participación de los grupos de interés	131	17	
Prácticas para la elaboración de informes	102-44	Estudio de materialidad	122		
		Participación de los grupos de interés	131	17	
	102-45	Aguas Andinas y sus empresas	14	6	
		Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estados financieros	170		
	102-46	Estudio de materialidad	122		
		Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estudio de materialidad	122		
	102-47	Estudio de materialidad	122		
	102-48	Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estudio de materialidad	122		
	102-49	Perfil del reporte integrado	122	12	
	102-50	Estudio de materialidad	122		
		Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estudio de materialidad	122		
	102-51	Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estudio de materialidad	122		
		Perfil del reporte integrado	122	12	
	102-52	Estudio de materialidad	122		
		Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estudio de materialidad	122		
	102-53	Contratapa	2	6; 12	
	102-54	Perfil del reporte integrado	122	12	
		Estudio de materialidad	122		
Otros	102-55	Índice GRI	126		
	102-56	Verificación Externa	124		
		Verificación Externa	125		
	103-1	E3 Modelo de negocio sostenible	18		
	103-2	E3 Modelo de negocio sostenible	18		
	103-3	E3 Modelo de negocio sostenible	18		
	TM	E1 Aporte al debate público y adaptación a regulaciones	19		
	TM	S25 Crisis sanitaria Covid-19	6		
	TM	E26 Reconstrucción Verde y Social	5		
	TM	E17 Capital social y relacional	61		
	TM	E9 Capital intelectual	55		
	TM	S23 Nuevas formas de trabajo	54		

Indicador GRI	TM	Título o Respuesta	Página	Cobertura	N° de ODS	N° Principio Pacto Global
Desempeño económico	201-1	E4 Gestión financiera estable	29	Grupo Aguas	8;9;10;13	
		E4 Valor económico generado y distribuido	160	Grupo Aguas	8	
	201-2	A10 Adaptación al cambio climático	36	Aguas Andinas	6;7;12;13	P.7, P.8 Y P.9
		A10 Lucha contra la sequía	37	Aguas Andinas	6;12;13	
		A10 Turbiedad	38	Aguas Andinas	6;12;13	
		A11 - E5 Gestión de riesgos	92	Grupo Aguas	6;11;13	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definido y otros planes de jubilación	138	Grupo Aguas	8	
Presencia en el mercado	201-4	No hubo asistencia financiera recibida por parte del gobierno		Grupo Aguas		
	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	138	Grupo Aguas	8	
Impactos económicos indirectos	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	138	Aguas Andinas S.A.	8	
	203-1	E4 Oportunidades financieras sostenibles	32	Aguas Andinas	6;9;10;11;13	
		E4 Financiamiento responsable	33	Aguas Andinas	10	
		Activos para la producción de agua potable	71	Aguas Andinas	6;9	
		Activos para el tratamiento de aguas servidas	72	Aguas Andinas	6;9;12;13	
		Otros activos	73	Aguas Andinas	9	
	203-2	Flexibilización en los pagos	63	Aguas Andinas	1;11	
Prácticas de adquisición	204-1	E26 Proveedores como aliados	68	Aguas Andinas	1;8;10	
Anticorrupción	205-1	Anticorrupción	90	Grupo Aguas	16	P.10
		Modelo de gestión de compliance 2020	91	Grupo Aguas	16	
		Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	144	Grupo Aguas		
	205-2	Cultura, ética e integridad	90	Grupo Aguas	16	
		Modelo de gestión de compliance 2020	91	Grupo Aguas	16	



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

ANEXOS E
INDICADORES ASG

Indicador GRI		TM	Título o Respuesta	Página	Cobertura	N° de ODS	N° Principio Pacto Global
Anticorrupción	205-2		Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción número de trabajadores capacitados	144	Grupo Aguas		P.10
	205-3		Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	144	Grupo Aguas	16	
Energía	302-1	A12	Sustentabilidad energética	39	Aguas Andinas	7;13	P.7, P.8 Y P.9
		A12	Energía	148	Aguas Andinas	7;13	
	302-2		Aguas Andinas no cuenta con información sobre el consumo de energía fuera de la organización		Aguas Andinas		
	302-3	A12	Sustentabilidad energética	39	Aguas Andinas	7;13	
			Intensidad energética	149	Aguas Andinas	7;13	
	302-4	A12	Sustentabilidad energética	39	Aguas Andinas	7;13	
		A12	Reducción del consumo energético	149	Aguas Andinas	7;13	
	302-5	A12	Sustentabilidad energética	39	Aguas Andinas	7;13	
Agua y Efluentes	303-1	A16	Cadena de valor y economía circular	20	Aguas Andinas	3;6;7;11;12;13;15	P.7, P.8, P.9
			Contexto y desafíos	21	Grupo Aguas	3;6;7;11;12;13;15	
			Activos para la producción de aua potable	71	Aguas Andinas	6;9	
			Agua	150	Aguas Andinas	6;12	
	303-2	A16	Cadena de valor y economía circular	20	Aguas Andinas	3;6;7;11;12;13;15	
			Contexto y desafíos	21	Grupo Aguas	3;6;7;11;12;13;15	
			Activos para el tratamiento de aguas servidas	72	Aguas Andinas	6;9;12;13	
			Agua	150	Aguas Andinas	6;12	
	303-3	A16	Cadena de valor y economía circular	20	Aguas Andinas	3;6;7;11;12;13;15	
			Contexto y desafíos	21	Grupo Aguas	3;6;7;11;12;13;15	
			Activos para la producción de aua potable	71	Aguas Andinas	6;9	
			Agua	150	Aguas Andinas	6;12	
	303-4	A16	Cadena de valor y economía circular	20	Aguas Andinas	3;6;7;11;12;13;15	
			Contexto y desafíos	21	Grupo Aguas	3;6;7;11;12;13;15	
			Activos para el tratamiento de aguas servidas	72	Aguas Andinas	6;9;12;13	
			Agua	150	Aguas Andinas	6;12	
	303-5	A16	Cadena de valor y economía circular	20	Aguas Andinas	3;6;7;11;12;13;15	
			Contexto y desafíos	21	Grupo Aguas	3;6;7;11;12;13;15	
			Activos para la producción de aua potable	71	Aguas Andinas	6;9	

Indicador GRI		TM	Título o Respuesta	Página	Cobertura	N° de ODS	N° w Principio Pacto Global
Biodiversidad	304-1	A15	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	43	Aguas Andinas	6;15	P.7, P.8, P.9
		A15	Biodiversidad	152	Aguas Andinas	6;15	
	304-2	A15	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	43	Aguas Andinas	6;15	
		A15	Biodiversidad	152	Aguas Andinas	6;15	
	304-3	A15	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	43	Aguas Andinas	6;15	
		A15	Biodiversidad	152	Aguas Andinas	6;15	
	304-4	A15	Biodiversidad y servicios ecosistémicos	43	Aguas Andinas	6;15	
		A15	Biodiversidad	152	Aguas Andinas	6;15	
Emisiones	305-1	A13	Plan de descarbonización	40	Aguas Andinas	7;13	P.7, P.8, P.9
		A13	Emisiones	154	Aguas Andinas	7;12;13	
	305-2	A13	Plan de descarbonización	40	Aguas Andinas	7;13	
		A13	Emisiones	154	Aguas Andinas	7;12;13	
	305-3	A13	Plan de descarbonización	40	Aguas Andinas	7;13	
		A13	Emisiones	154	Aguas Andinas	7;12;13	
	305-4	A13	Plan de descarbonización	40	Aguas Andinas	7;13	
		A13	Emisiones	154	Aguas Andinas	7;12;13	
	305-5	A13	Plan de descarbonización	40	Aguas Andinas	7;13	
		A13	Emisiones	154	Aguas Andinas	7;12;13	
	305-6	A13	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (sao)	155	Aguas Andinas	7;13	
	305-7		Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	156	Aguas Andinas		
Efluentes y residuos	306-1	A14	Gestión de residuos	41	Aguas Andinas	6;11;12;13	P.7, P.8, P.9
		A14	Gestión de residuos	41	Aguas Andinas	6;11;12;13	
	306-3	A14	Gestión de residuos	41	Aguas Andinas	6;12	
		A14	Residuos	158	Aguas Andinas	6	
	306-4	A14	Gestión de residuos	41	Aguas Andinas	6;12	
			Residuos	158	Grupo Aguas		
	306-5	A14	Gestión de residuos	41	Aguas Andinas	6;12	
		A14	Residuos	158	Aguas Andinas	6;12	
Cumplimiento ambiental	307-1	E7	Calidad del agua	64	Aguas Andinas	6	P.7, P.8, P.9
			Multas y sanciones	108	Aguas Andinas	3;6;11;16	
		E7	Cumplimiento ambiental (regulatorio)	159	Aguas Andinas	3;6	



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

ANEXOS E
INDICADORES ASG

Indicador GRI		TM	Título o Respuesta	Página	Cobertura	N° de ODS	N° Principio Pacto Global
Cumplimiento ambiental de proveedores	308-1		No seleccionamos a los nuevos proveedores en base a criterios ambientales	43	Aguas Andinas	6;15	
	308-2		Cadena de suministro	68	Aguas Andinas	1;8;10	
Empleados	401-1		Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	139	Grupo Aguas	8	
	401-2	S20	Beneficios, salud y seguridad laboral	53	Grupo Aguas	3	
	401-3	S20	Licencia parental	139	Grupo Aguas		
Salud y seguridad en el trabajo	403-1	S20	Seguridad y salud en la empresa	52	Grupo Aguas	3	P.6
	403-2	S20	Principales riesgos	52	Grupo Aguas		
		S20	Seguridad y salud en empresas contratistas	52	Grupo Aguas	3;4;8	
	403-3	S20	Diagnóstico de la cultura en seguridad y salud laboral	52	Grupo Aguas		
	403-4	S20	Comités paritarios	52	Grupo Aguas		
	403-5	S20	Capacitaciones	52	Grupo Aguas		
			Programas de formación	142	Grupo Aguas		
	403-6	S20	Beneficios, salud y seguridad laboral	53	Grupo Aguas	3	
	403-7	S20	Seguridad y salud en empresas contratistas	52	Grupo Aguas	3;4;8	
	403-8	S20	Sistema de gestión integrado	22	Grupo Aguas		
	403-9	S20	Diagnóstico de la cultura en seguridad y salud laboral	52	Grupo Aguas		
		S20	Salud y seguridad	143	Grupo Aguas		
Formación y enseñanza	404-1	S20	Diagnóstico de la cultura en seguridad y salud laboral	52	Grupo Aguas		P.6
		S20	Salud y seguridad	143	Grupo Aguas		
	404-1	S22	Gestión del talento	49	Grupo Aguas	4;8	
		S22	Promedio de horas de formación	141	Grupo Aguas		
	404-2	S22	Gestión del talento	49	Grupo Aguas	4;8	
Diversidad e igualdad de oportunidades	404-3	S22	Programas de formación	142	Grupo Aguas		P.6
		S22	Evaluación del desempeño	50	Grupo Aguas		
	405-1	S21	Diversidad e igualdad de oportunidades	47	Grupo Aguas	5	
		S21	Diversidad y experiencia en el Directorio	77	Grupo Aguas	5;8	
		S21	Principales ejecutivos	88	Aguas Andinas S.A.	5;8	
		S21	Información de trabajadores	136	Grupo Aguas	5;8	
	405-2	S21	Diversidad e igualdad de oportunidades	47	Grupo Aguas	5	
		S21	Información de trabajadores	136	Grupo Aguas	5;8	

Indicador GRI		TM	Título o Respuesta	Página	Cobertura	N° de ODS	N° w Principio Pacto Global
No discriminación	406-1		No se registraron casos de discriminación durante el período reportado		Grupo Aguas		P.6
Trabajo Infantil	408-1		No se registran incidentes de trabajo infantil		Grupo Aguas		P.5
Trabajo forzoso u obligatorio	409-1		No se registran incidentes de trabajo forzoso u obligatorio.		Grupo Aguas		P.4
Prácticas en materia de seguridad	410-1		Personal de seguridad capacitados en políticas o procedimientos de DDHH	145	Grupo Aguas		
Evaluación de Derechos Humanos	412-1	S18	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos	145	Grupo Aguas	16	P.2, P.3, P.4, P.5, P.6
	412-2	S18	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	145	Grupo Aguas		
		S18	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	145	Grupo Aguas	16	
	412-3		Cadena de suministro	68	Aguas Andinas	1;8;10	
Comunidades locales	413-1	S24	Generación del valor social positivo	66	Aguas Andinas		P.1
		S24	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	147	Aguas Andinas		
	413-2	S24	Comunidades	147	Aguas Andinas		P.2
Evaluación social de los proveedores	414-1		Cadena de suministro	68	Aguas Andinas	1;8;10	
			Proveedores	146	Aguas Andinas		
414-2			No seleccionamos a los nuevos proveedores en base a criterios sociales		Aguas Andinas		
Salud y seguridad de los clientes	416-1	E6	Los clientes en el centro	62	Aguas Andinas	11	
		E7	Calidad del agua	64	Aguas Andinas	6	
	416-2	E6	Gestión de reclamos	64	Aguas Andinas	11	
		E6	Defensoría del cliente	64	Aguas Andinas	11	
		E7	Calidad del agua	64	Aguas Andinas	6	
			Multas y sanciones	108	Aguas Andinas	3;6;11;16	
Privacidad del cliente	418-1	E8	Protección de la información y datos personales	64	Aguas Andinas	9	
Cumplimiento socioeconómico	419-1		Multas y sanciones	108	Aguas Andinas	3;6;11;16	



Afiliación a asociaciones

● GRI 102-12,102-13 ● ODS 17

Las membrecías o afiliación a asociaciones de 2020 fueron:



Asociación de
Empresas de Servicios
Sanitarios (ANDESS)



Capítulo Chileno de
Transparencia Internacional
(Chile Transparente)



Pacto Global



Sé Santiago



Acción Empresas



Instituto
de Ingenieros



Amcham Chile



Instituto Chileno de
Administración Racional
de Empresas (ICARE)



Sociedad de
Fomento Fabril



ASOCIACIÓN
INTERAMERICANA
DE INGENIERÍA
SANITARIA Y AMBIENTAL

Asociación Interamericana de
Ingeniería Sanitaria y Ambiental



Líderes Empresariales
por la Acción Climática



Fondo de Agua
Santiago-Maipo



Club de
Innovación



CAMACOES - Cámara
Oficial Española de
Comercio de Chile



Pride Connection
(Fundación Iguales)



Fundación Generación
Empresarial



Cámara de Comercio Franco Chilena

Cámara Oficial de
Comercio Franco-Chilena



Instituto de la
Construcción



Participación de los grupos de interés

● GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44
● ODS 17

Los grupos de interés de Aguas Andinas y filiales fueron definidos en un proceso consensuado por las diferentes áreas de la empresa y validados por el Directorio.

N°	Partes interesadas	Subgrupo	Necesidades	Expectativas	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
1	Clientes	Comerciales e Industriales	Los clientes necesitan que el servicio se encuentre disponible en un 100% y que éste sea de calidad (agua potable apta para consumo humano y recolección de aguas servidas), contando, la compañía, con una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos.	Los consumidores del servicio esperan que: • El servicio se entregue de manera constante y de calidad. • Junto a esto una efectiva resolución a los problemas en la entrega del servicio. • Existan un servicio de atención al cliente y los canales de atención necesarios para la gestión de los reclamos. • Las interrupciones que se presenten en el servicio sean avisadas con anterioridad y éstas sean resueltas en el menor tiempo posible. • Los cobros del servicio sean transparentes y exactos, en caso de presentarse errores existan soluciones rápidas y efectivas. • Cuento con apoyo de abastecimiento alternativo en caso de un incidente (hospitales, centro de dialisis y cárceles). • Contar con información general acerca de las Políticas que el Grupo Aguas, considerando también aquellas del Sistema de Gestión Compliance, y particularmente en relación a la Política Anticorrupción y Modelo de Prevención de Delitos. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores, trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en estas materias. • Que la infraestructura intervenida quede en condiciones físicas seguras, encontrándose en óptimas condiciones. Si se realizan trabajos en la vía pública deben encontrarse correctamente señalizados y protegidos para su seguridad.	• Mediante el servicio de entrega del servicio de Agua Potable, Recolección y Tratamiento. • Relación Comercial. • Atención de requerimientos por medio del Contact Center. • Plataformas web y Agencias Comerciales. • Acceso al Canal de Denuncias del Grupo Aguas. • Encuestas de percepción y satisfacción. • Comunicaciones masivas y por RRSS. • Información en boletas. • Campañas informativas.	Mensual o según requerimientos de clientes, en particular respondiendo a aquellos críticos.	• Canales de atención disponibles 24x7 (Contact Center, Oficina Virtual y plataforma Web). • Comunicación en RRSS y por SMS (en casos de clientes suscritos). • Agencias Comerciales. • Programa de mejoramiento de la atención al cliente (Dueños de Casa). • Desarrollo de plataformas no presenciales de atención. • Información en boletas fácil de entender. • Videos informativos. • Comunicación en medios y marketing.
		Sensibles					
		Domiciliarios- Personas					
		Clientes Críticos					
2	"Proveedores/ Contratistas"	Críticos	Los proveedores necesitan que el Grupo Aguas realice sus funciones de forma habitual, relacionándose con ellos con los parámetros y lineamientos que se han definido en la contratación del servicio. Ellos esperan que se hagan extensivas las obligaciones del Sistema de Gestión Compliance cumpliendo siempre de forma oportuna a sus compromisos e instando a altos estándares de transparencia. Los compromisos contractuales deben estar en correlación a las Políticas y Procedimientos que integran el Sistema de Gestión Compliance, y particularmente el Modelo de Prevención de Delitos y Política Anticorrupción. La partes interesadas proveedores/contratistas esperarían conocer las implicancias de no cumplir, como a su vez, los beneficios y requisitos pertinentes del Sistema de Gestión de Energía para los recintos certificados, para dar cumplimiento a sus necesidades pertinentes para el desempeño energético y SGE.	Los proveedores críticos esperan que: • Mantenga una constante operación de los servicios prestados. • Comunique y capacite respecto de los protocolos para enfrentar los incidentes en la organización. • Comunique y capacite respecto de los roles, responsabilidades y autoridades dentro de la entrega del servicio y frente algún incidente. • Entregue una pronta respuesta a los incidentes presentados. • Se de cumplimiento a las cláusulas pactadas en el contrato u otro documento formal firmado por las partes. • Condiciones transparentes y equitativas • Pago oportuno y oportunidades de desarrollo. • Sean capacitados en materias de Anticorrupción. • Acceso a un canal confidencial de consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de otros proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento. • Que la infraestructura que visitan nuestros proveedores se encuentre en óptimas condiciones, para así no sufrir accidentes laborales o contraer enfermedades profesionales producto de ingresar a nuestras instalaciones y/o realizar labores para las que la empresa los ha contratado. • En el caso de ser necesario y de acuerdo al servicio entregado, los contratistas y proveedores esperarían la comunicación de criterios pertinentes de la operación y mantenimiento, como de adquisición, para mantener o mejorar el desempeño energético y SGE de la organización.	• Reuniones de trabajo. • Portal de Proveedores. • Reuniones de escucha activa. • Encuestas de satisfacción. • Mailing. • Plataformas web, incluyendo sección de Compliance y Sistema de Denuncias. • Contratos claros con los requisitos pre establecidos de manera formal, incluyendo aquellos del Modelo de Prevención de Delitos, Política de Anticorrupción y la existencia del Canal de Denuncias y del Sistema de Gestión de Energía. • La comunicación de la Política Energética (según aplique). • La comunicación de criterios para la evaluación del desempeño energético en la adquisición de productos, equipos, y servicios que utilizan energía.	Permanente	• Comunicación a través del Portal de Proveedores. • Decálogo de Proveedores. • Política de Relación. • Área Responsable con Proveedores. • Programa anual de trabajo: Plan Integral de Proveedores. • Reuniones permanentes. • Atención a proveedores acreditada. • Jornada de Proveedores. • Casilla Electrónica gestionenergetica@aguasandinas.cl
		No Críticos					



01

02

03

04

05

06

07

08

ANEXOS E
INDICADORES ASG

Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Necesidades	Expectativas	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
3	Trabajadores y trabajadoras Grupo Aguas	Trabajadores de empresas reguladas	Los trabajadores necesitan trabajar en una organización funcional y formal, en un ambiente que sea seguro para el desarrollo de sus labores y, principalmente, tener claridad y conocimiento de qué es aquello que las empresas del Grupo Aguas esperan y exigen de su comportamiento en materias de integridad y cumplimiento. Tanto los trabajadores como Alta Dirección, requieren optimizar la utilización de recursos utilizados. Toda persona que trabaje bajo el control de la organización (se excluyen operadores externos, proveedores y contratistas), que requiriesen optimizar uso y consumo de la energía.	Los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas Andinas esperan un ambiente de trabajo que: • Sea seguro, entrenamiento constante y oportuno de acuerdo a los cargos e Igualdad de oportunidades. • Evaluación confiable y reconocimiento adecuado. • Que existan los canales de comunicación necesarios y conocidos por las partes. • Funcionamiento de un canal de comunicación hacia la familia en caso de emergencia. • Que la organización cuente con beneficios que le entreguen una mejor calidad de vida, salud y seguridad. • Adicionalmente, los trabajadores deben tener acceso a un canal donde puedan realizar denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento, sin temor a represalias. • Capacitaciones, las que pueden ser sobre el Sistema de Gestión Compliance y Gestión de Energía, entre otras, así como la interacción con el área de manera segura, transparente y confidencial. • Específicamente para los Comités y Directorios: Información para poder realizar seguimiento y propuestas de mejoras a las Políticas, incluyendo las que integran el Sistema de Gestión Compliance y Gestión de Energía. El compromiso de la Alta Dirección es fundamental para el cumplimiento de los lineamientos que el Grupo Aguas promueve. • Específicamente para las empresas filiales: Conocimiento exhaustivo de las Políticas y Procedimientos que conforman el Sistema de Gestión Compliance, primero porque estos le son aplicables y su comportamiento debe regirse por dicha normativa, y segundo, porque el desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la integridad en el Grupo, es también responsabilidad de todas ellas. Por ello que requieren de capacitaciones, una comunicación clara y permanente en todo lo relativo al Sistema, que debe ser por supuesto, de fácil acceso para todas ellas. • Que en caso de accidentes sean atendidos en forma oportuna. • Que la empresa pague las cotizaciones establecidas en La Ley 16744 con la finalidad de no perder cobertura en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.	• Campañas internas. • Mailing. • Reuniones. • Papelería institucional. • Intervenciones en espacios de trabajo. • Reuniones de trabajo. • Formación de comités y grupos de participación. • Intranet y Redes Sociales. • Web de Aguas Andinas. • Capacitaciones. • Reportes periódicos acerca del funcionamiento del Sistema de Gestión, incluyendo Compliance. • Reportes e información información SGE: objetivos, metas energéticas, política energética, beneficios de mejorar el desempeño energético, impacto de sus actividades e implicancias de no cumplir para los recintos certificados con la Norma ISO 50001:2018 • Mail de reporte indicadores de energía • Contrato de trabajo.	Permanente Contingente/ Adhoc/ Según los procedimientos de los Sistemas de Gestión (SGI)	Diversos medios y plataforma que maneja la empresa, como por ejemplo: • Comunicación digital. • Mailings y campañas. • Reuniones (teleáticas y presenciales). • Intervenciones comunicacionales. • Programas audiovisuales ("Entrevista a...""). • Capacitaciones. • Marketing y Redes Sociales. • Información complementaria de conocimiento público (medios de comunicación). • Eventos. • Casilla Electrónica gestionenergetica@aguasandinas.cl • Otras instancias.
		Trabajadores de empresas no reguladas					
		Dirigentes sindicales	Los Dirigentes Sindicales necesitan generar relaciones colaborativas entre las partes, en un contexto de transparencia de información y disponibilidad de diálogo con altas autoridades de la compañía, para generar acuerdos con la empresa que beneficien a ambas partes.				
4	Autoridades	Nacionales	Las autoridades nacionales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	El Gobierno espera que: • La empresa cumpla con la legislación vigente. • Se encuentre alineada a las políticas de gobierno y de las áreas de interés nacional definidos para su funcionamiento. • Aguas Andinas lleve a cabo un comportamiento ético. • La compañía realice sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento. • Se fiscalicen las diferentes instalaciones de la empresa con el fin de asegurar que el servicio no se vea afectado. • Disminuir el impacto de los incidentes presentados. • La organización de cumplimiento a los aspectos normativos. • Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. • Respuesta ante emergencias.	• Consultarles y/o informarles acerca de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación. • Coordinación en situaciones de emergencia. • Visitas a instalaciones. • Ventanilla única de comunicación a través de Gerencia de Tarifas y Regulación. • Respuesta a requerimientos. • Comunicación directa. • Reuniones. • Visitas de fiscalización. • Participación en actividades públicas. • La Administración Pública tiene acceso a la información del Sistema de Gestión Compliance a través de la web institucional y acceso al canal de denuncias. • Reuniones que son informadas de acuerdo al Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos. • Capacitaciones.	Contingente/ Permanente	• Participación en reuniones. • Participación en comité de emergencias y reuniones. • Desarrollo de planes de gestión. • Respuesta a requerimientos de información. • Plan de comunicación hacia la población. • Alerta temprana. • Comunicación en medios y marketing.
			Solo se ejecuta en caso de coordinar respuesta ante incidentes de alto impacto. Ej: estallido social.				



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

ANEXOS E
INDICADORES ASG

Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Necesidades	Expectativas	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
4	Autoridades	Regionales	Las autoridades regionales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Las autoridades regionales esperan que: • La empresa se encuentre alineada a las Políticas Regionales y de las áreas de interés regional definidos para su funcionamiento. • Mantenga un comportamiento ético. • Lleve a cabo sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento • Disminuir el impacto de los incidentes presentados. • Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. • Respuesta ante emergencias.			
		Comunales	Las autoridades comunales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Las autoridades Comunales esperan que: • La empresa se encuentre alineada con las políticas comunales. • Mantenga un comportamiento ético. • Lleve a cabo sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento. • Disminuir el impacto de los incidentes presentados. • Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. • Generación de Valor Compartido en comunidades aledañas a las plantas e instalaciones (oportunidades de desarrollo local). • Genere oportunidades de dialogo y relacionamiento, para mantener una relación perdurable en el tiempo. • Respuesta ante emergencias.			
		Reguladores y Fiscalizadores	Los reguladores y Fiscalizadores necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Las entidades Fiscalizadoras esperan que, principalmente, de información oportuna y veraz cada vez que se solicite, además de asegurar el cumplimiento bajo los estándares que cada una supervisa. • Cumplimiento regulatorio. • Resiliencia/continuidad operacional. • Gestión de impactos. • Inversiones. • Gestión de la comunicación hacia la población. • Reclamos de clientes. • Compensaciones. • La SEREMI requiere que: Se le informe cada vez que ocurra un accidentes fatal o grave. Se conteste información requerida en caso de fiscalización, en los plazos requeridos.			
		Servicios de Emergencia	Los servicios de emergencia necesitan que los incidentes se reporten a la brevedad y se entregue toda la información necesaria. Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública. En este sentido, la interacción con funcionarios públicos debe desarrollarse en el marco de la transparencia y respeto de las leyes y normativas aplicables en la materia.	Los servicios de emergencia esperan que Aguas Andinas: • Reporte los incidentes en el menor tiempo posible. • Facilite toda la información requerida. • Apoye en los casos donde se requiera de recursos adicionales. • Mantenga protocolos definidos para hacer frente a los incidentes. • Cuente con instancias de coordinación y trabajo sobre los protocolos existentes.			



01

02

03

04

05

06

07

08

ANEXOS
INDICADORES ASG

Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Necesidades	Expectativas	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
5	Proveedores de capital	Matriz	Los accionistas necesitan que el negocio sea rentable, con un retorno financiero aceptable, perdurable en el tiempo y aumento sostenido en el valor de la empresa. Asimismo los accionistas deben tener información acerca de las Políticas que la Compañía implementa para prevenir riesgos de corrupción. Disminución de costos operativos y mantención/mejora del desempeño energético y de resultados del SGE. Información oportuna y transparente. Cumplimiento de compromisos establecidos con organismos internacionales (ODS).	Los Accionistas, Acreedores/Bonistas esperan que: • La compañía aumente su valor y su crecimiento a corto y largo plazo. Rentabilidad. • La organización esté en óptimas condiciones para no verse afectados por la disminución del valor de la empresa. Importancia de la gestión del riesgo y transparencia de la gestión en general. • Inversiones. • Desempeño financiero. • Prácticas de gobierno corporativo. • Gestión de riesgos. • Transparencia. • Desempeño ASG. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en relación al comportamiento de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas, así como de proveedores y terceros en materias de integridad y cumplimiento. En cuanto a SSO: • Que exista una estabilidad de la inversión, considerando la seguridad y salud ocupacional como uno de los ejes que contribuyen a dicha estabilidad. • Promover una disminución de los índices de accidentabilidad a nivel de Grupo Aguas. • Rebajar las cotizaciones adicionales por concepto de seguro obligatorio establecido por la Ley. • Nuevos modelos de negocio de energía sustentable	Comunicación a través de información de mercado. Información directa vías auditorías de la Matriz o reportes periodicos del desempeño de la empresa.	Anual/ Contingente/ Ad-hoc	• Página web de inversionistas. • Reuniones y llamados ad-hoc. • Área de relación con inversionistas. • Junta de accionistas. • Memoria Anual. • Reporte Integrado. • Conferencias locales e internacionales. • Acceso a Canal de Denuncias. • Auditorías Internas de la Matriz.
		Accionistas Mayoritarios (Controlador)					
		Accionistas Minoritarios					
6	Comunidades	Comunidades Vecinas a Instalaciones e Infraestructura Sanitaria AP	Las comunidades vecinas necesitan que las instalaciones cumplan con los requisitos fundamentales para reguardar el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de las partes aledañas.	Las comunidades vecinas plantas e instalaciones esperan que Aguas Andinas: • Asegure la calidad de vida en los sectores aledaños a las plantas e instalaciones. • Disminuya el impacto de los incidentes que los puedan afectar. • Apoye el desarrollo comunitario de las localidades aledañas a las plantas e instalaciones (oportunidades de desarrollo local). • Genere oportunidades de dialogo y relacionamiento, para mantener una relación perdurable en el tiempo. • Cuente con certificaciones que aseguran la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. • Exista un canal de comunicación y los flujos correspondientes. • Se elimine o disminuya el impacto de los incidente que los puedan afectar en materias de seguridad y salud.	Comunicación/gestión de impactos, proyectos de desarrollo local. Se hace a través del contacto territorial directo o mediante campañas segmentadas.	Diaria, mensual, quincenales. Algunas comunicaciones reguladas por RCA.	• Aló Vecino. • Mesas de Trabajo. • Programas de relacionamiento comunitario. • Comunicación directa puerta a puerta. • Campañas de comunicación segmentadas.
		Comunidades Vecinas a Instalaciones e Infraestructura Sanitaria AS					
		Juntas de Vecinos, Club Deportivos, Otras Asociaciones Vecinales					
7	Asociaciones de usuarios del agua	Asociaciones de Canalistas	Las Asociaciones de Canalistas necesita un funcionamiento y distribución efectivo del suministro hídrico, en beneficio todos los agentes que dependen de los causas intervenidos.	Las asociaciones de usuarios de agua esperan que Aguas Andinas: • Cumpla los requerimientos de funcionamiento. • Asegure la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. • Exista un canal y flujos de comunicación correspondientes. • Asegure el suministro hídrico para todos quienes se ""benefician"" o dependen de los causas intervenidos. • Gestión del agua en general: Descargas de aguas tratadas, Calidad del agua, Extracción de agua, Disponibilidad del recurso. • Apoye el desarrollo comunitario de las localidades aledañas a las plantas (oportunidades de desarrollo local).	Reuniones de trabajo y comunicación constante para revisar principales temas de interés en común.	Periodicamente/ Contingente	• Reporte de descargas a cuerpos de agua. • Reporte de captación del agua. • Monitoreo de reservas. • Reuniones de seguimiento y coordinación.
		Usuarios hidroeléctricos	Las entidades hidroelectricidad necesitan flujo de agua constante y regular para generación eléctrica.				
		Juntas de Vigilancia	Las Juntas de Vigilancia necesitan un funcionamiento efectivo del suministro hídrico.				
		Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas aguas abajo de las Biofactorías de Aguas Andinas	Necesita un funcionamiento efectivo del suministro hídrico, en beneficio todos los agentes que dependen de los causas intervenidos.				



01
02
03
04
05
06
07
08

ANEXOS E
INDICADORES ASG

Nº	Partes interesadas	Subgrupo	Necesidades	Expectativas	Enfoque de la participación (forma de comunicación)	Frecuencia	Canales de comunicación
8	Asociaciones de la sociedad civil	Organizaciones Medioambientales/ Sociales/Éticas	Las organizaciones necesitan el buen cumplimiento de las normas especializadas de su gestión.	Las organizaciones esperan que Aguas Andinas: • Cumpla los requerimientos de funcionamiento. • Asegure la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente.	• Responder a sus requerimientos. • Comunicarles las acciones de la empresa para proveer un mejor servicio. • Posibilidades de realizar iniciativas en conjunto.	Coyuntural	• Publicaciones en medios de comunicación masivos. • Respuesta personalizada de acuerdo al requerimiento. • Interacción directa. • Customer Counsel en caso de ser necesario. • Proyectos de trabajo en conjunto para aportar Valor Compartido (reuniones, coordinación, aportes, entre otras actividades relacionadas).
		Asociación de Consumidores	La Asociacion de Consumidores necesita que la comunicación sea transparente y se asegure el buen funcionamiento del suministro hídrico.	La Asociación de Consumidores esperan que Aguas Andinas: • Cumpla los requerimientos de funcionamiento. • Asegure la calidad del servicio y el cuidado del medioambiente. • Exista un canal y flujos de comunicación correspondientes. • Apoye el desarrollo comunitario de las localidades aledañas a las plantas (oportunidades de desarrollo local). • Asegure el suministro hídrico para todos quienes se "benefician"o dependen de los causas intervenidos.			
		ONG	Estas organizaciones necesitan generar convenios de colaboración que permitan abordar temáticas relevantes para el país.	Estas organizaciones requieren conocer información, Políticas y Procedimientos que la Compañía está implementando para prevenir riesgos en distintos ámbitos, incluyendo los de Compliance.			
		Fundaciones	Requieren información oportuna, transparente y trazable respecto a los diversos aspectos de las compañías como energía.	Requieren información transparente y trazable respecto a los diversos aspectos de las compañías como energía.			
9	Medios de Comunicación	Prensa Especializada	Los medios de comunicación necesitan que se entregue información clara y oportuna	Los medios de comunicación esperan que Aguas Andinas: • Genere las instancias de comunicación cuando éstas sean necesarias, en formatos atractivos y reproducibles, a la medida de la naturaleza de cada medio. • Esté disponible para responder consultas, especialmente ante contingencias. Temas recurrentes: • Continuidad operacional resiliencia. • Inversiones. • Proyectos (de inversión, sociales, ambientales, gestión energética). • Desarrollo de obras. • Preparación de la compañía ante eventos climáticos.	• Comunicación proactiva y directa (telefónica, cara a cara, e-mail). • Reuniones. • Envío de comunicados de prensa. • Visitas a plantas y otras instalaciones.	Periódica, contingente	• Envío de comunicados. • Respuesta a requerimientos. • Desarrollo de reuniones. • Invitación a eventos/seminarios. • Desarrollo de planes de gestión ante eventos climáticos y para mitigar impactos ambientales y sociales. • Auspicios.
		Medios de Comunicación					
10	Líderes de Opinión	Líderes de Opinión	Los líderes de opinión necesitan para tomar posición en relación con la labor de Aguas Andinas, en especial, ante situaciones de interés público.	Los líderes de opinión esperan acceso a información correcta, sustentada y oportuna sobre el quehacer de Aguas Andinas, para así mantener su postura, o bien, cambiarla. Temas recurrentes: • Continuidad operacional/ resiliencia. • Capacidad de atender emergencias. • Posición financiera. • Prácticas laborales. • Prácticas medioambientales. • Desarrollo de actividades de interés ciudadano.	• Mantenerlos informados de asuntos de su interés. • Comunicación directa (reuniones presenciales, conversaciones telefónicas, e-mail). • Invitación a eventos.	Periódica, contingente	• Comunicación directa. • Invitaciones. • Desarrollo de planes de gestión. • Entrega de información especializada y detallada.
11	Entidades Especializadas	Instituciones de Educación Superior (Universidades)	Las instituciones de educación necesita que Aguas Andinas apoyen sus acuerdos, para tener un desarrollo en común y velar por los derechos e intereses de las empresas que prestan Servicios Sanitarios. Las asociaciones gremiales velan por los derechos e intereses de las empresas que prestan Servicios Sanitarios. En este sentido, estas asociaciones necesitan conocer las Políticas y Procedimientos que conforman el Sistema de Gestión Compliance del Grupo Aguas.wv ONU acuerda la disminución de la temperatura mundial en 2 °C. Mejora continua de la gestión sustentable de las compañías (DJSI) En ciertos casos, requieren la entrega de información transparente y oportuna.	Las instituciones de educación y asociaciones gremiales esperan que Aguas Andinas: • Se comprometa con el cuidado del medioambiente. • Exista un canal y flujos de comunicación correspondientes. • Apoye el desarrollo de estudios relacionados con investigación e innovación. • Genere alianzas con centros de estudios para capacitar a sus trabajadores. Principales temas: • Innovación. • Desarrollo de capital humano. • Gestión del agua. • Normativa. • Desafíos de la industria. • Cambio climático (disminuir sus efectos y resiliencia). • Aporte a la disminución de Huella de Carbono. • Mejora continua de la gestión sustentable de las compañías Dow Jones Sustainability Index (DJSI)	• Participación/Apoyo en eventos (seminarios, talleres, charlas). • Consultas por asuntos que involucran a la industria.	Periódico, coyuntural	• Organización y participación en seminarios, charlas y talleres. • Facilitación de información. • Solicitud de asesorías. • Canal de Denuncias en caso de ser necesario. • Responder Encuestas y asegurar la trazabilidad de la información. • Reporte integrado. • Proyectos de trabajo en conjunto para aportar Valor Compartido (reuniones, coordinación, aportes, entre otras actividades relacionadas).
		Centros de Investigación - Pensamiento					
		Organismos internacionales, Asociaciones Gremiales y Organismos Multilaterales					



Información de trabajadores

● GRI 102-8, 405-1 ● ODS 5, 8

Dotación de personal por empresa al 31 Diciembre 2020

	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	EcoRiles	ANAM	Gestión y Servicios	Aguas del Maipo
Gerentes y ejecutivos principales	59	5	-	3	2	3	-
Jefatura	95	7	-	7	6	3	1
Profesionales	431	17	2	36	100	11	-
Técnicos	207	33	5	19	127	4	1
Administrativos	38	3	-	3	7	7	-
Operarios	250	50	7	167	8	5	-
Total	1.080	115	14	235	250	33	2

Nº de personas por nacionalidad

Nº de personas por rango de edad

Nº de personas por antigüedad

	Chilenos	Extranjeros	< 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	<3 años	entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	>12 años
Aguas Andinas	1.041	39	84	416	280	231	69	175	216	147	98	444
Aguas Cordillera	107	8	8	26	27	44	10	19	29	0	1	66
Aguas Manquehue	13	1	0	1	2	10	1	1	0	0	0	13
EcoRiles	207	28	44	97	68	21	5	98	48	31	26	32
Gestión y Servicios	30	3	2	16	9	6	0	14	12	4	1	2
ANAM	237	13	68	122	43	15	2	92	70	35	22	31
Aguas del Maipo	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0
Total	1.636	93	206	679	430	327	87	400	375	218	148	588



● GRI 102-8, 405-1, 405-2 ● ODS 5, 8

Porcentaje salario mujeres respecto del salario de hombres en empresas reguladas y no reguladas

	2016	2017	2018	2019	2020
Categoría	% Salario mujeres respecto del salario de hombres	% Salario mujeres respecto del salario de hombres	% Salario mujeres respecto del salario de hombres	% Salario mujeres respecto del salario de hombres	% Salario mujeres respecto del salario de hombres
Ejecutivo	84%	85%	94%	90%	90%
Jefatura	87%	89%	88%	89%	88%
Profesional	84%	83%	83%	85%	85%
Técnico	78%	75%	83%	83%	81%
Administrativo	120%	127%	119%	114%	111%
Operario	96%	109%	114%	113%	114%
TOTAL	88%	89%	93%	102%	100%

Ratio calculado con trabajadores con contrato indefinido.

Información sobre tipo de contrato y de jornada

	TIPO DE CONTRATO				TIPO DE JORNADA (trabajadores internos)	
	Hombres		Mujeres		Hombres	Mujeres
	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo	Contrato indefinido	Contrato a plazo fijo	Jornada completa	Jornada completa
2016	1.555	44	349	9	15	358
2017	1.594	47	447	15	1.641	462
2018	1.591	53	460	13	1.644	473
2019	1.613	55	454	15	1.668	469
2020	1.287	54	381	7	1.341	388



Información desde 2016 a 2019 incluye a ESSAL.



- 01
- 02
- 03
- 04
- 05
- 06
- 07
- 08

ANEXOS
INDICADORES ASG

Obligaciones del plan de beneficios definido y otros planes de jubilación

● GRI 201-3 ● ODS 8

El plan de retiro voluntario firmado en enero de 2020 en conjunto con el Sindicato N°1, Sindicato N°2, Sindicato de Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas S.A. y Sindicato N°1, Sindicatos N° 2 y Sindicato de Trabajadores y Supervisores de Aguas Cordillera S.A., consiste en reconocer los aportes en la trayectoria laboral de los trabajadores a través del ofrecimiento de beneficios adicionales a lo pactado en los instrumentos colectivos vigentes, mejorando su indemnización al otorgar un incentivo fijo y otro variable.

La empresa no ha considerado ningún fondo especial destinado al plan de pensiones de sus trabajadores.

Aguas Andinas realiza la cobertura total de los planes de retiro.

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

● GRI 202-1 ● ODS 8

Con la finalidad de mantener y retener al personal de la organización, además de asegurar retribuciones justas para sus trabajadores, se establece una compensación competitiva que se determina en base al promedio de rentas del mercado referido para los cargos homólogos. Para cada uno de los niveles que agrupan los diferentes cargos del Grupo se definen rangos de rentas retributivas. De esa forma, la posición relativa dependerá de distintos factores requeridos para cada cargo, como por ejemplo el nivel de estudios, la experiencia, desempeño laboral entre otros.

Por ley, en Chile tanto para hombres como mujeres el sueldo mínimo asciende a **\$326.500**, sin embargo, la renta mínima mensual para mujeres es de **\$579.948** y para hombres es de **\$585.895**

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

● GRI 202-2 ● ODS 8

Los ejecutivos principales son aquellos profesionales que se desempeñan como gerentes, directores y en la Gerencia General.

La empresa ha definido que aquellos ejecutivos principales que son de nacionalidad chilena forman parte de la comunidad local.

64%
Chilenos

36%
Extranjeros



Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

● GRI 401-1 ● ODS 8

Nuevas contrataciones		2016		2017		2018		2019		2020	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Sexo	Hombre	174	10,5	213	12,3	175	8,3	200	9,4	148	8,6
	Mujer	46	2,8	64	3,7	58	2,7	55	2,6	37	2,1
	Total	220	13,3	277	16	233	11,0	255	12,0	185	10,7
Edades	Menor de 30	98	5,9	128	7,4	104	4,9	108	5,1	80	4,6
	Entre 30 y 50	115	6,9	134	7,7	122	5,8	141	6,6	97	5,6
	Más de 50	7	0,4	15	0,9	7	0,3	6	0,3	8	0,5
	Total	220	13,3	277	16	233,0	11,0	255,0	12,0	185,0	10,7

Permiso Parental	Mujer	Hombre
● GRI 401-3		
N° de trabajadores acogidos a permiso parental	26	30
Tasa de regreso al trabajo	53,8%	100%

Rotación (abandonaron la organización)		2016		2017		2018		2019		2020	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Sexo	Hombre	134	8,1	160	9,2	186	8,8	176	8,2	154	8,9
	Mujer	28	1,7	40	2,3	51	2,4	60	2,8	35	2,0
	Total	162	9,8	200	11,5	237	11,2	236	11	189,0	10,9
Edades	Menor de 30	38	2,3	62	3,6	51	2,4	63	2,9	43	2,5
	Entre 30 y 50	74	4,5	101	5,8	131	6,2	130	6,1	100	5,8
	Más de 50	50	3	37	2,1	55	2,6	43	2,0	46	2,7
	Total	162	9,8	200	11,5	237	11,2	236	11	189,0	10,9



Acuerdos de negociación colectiva

● GRI 102-41 ● ODS 8

	2016				2017				2018				2019				2020			
Empresa	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios	Dotación Total	Sindicalizados	Negociadores	Con extensión de Beneficios
Aguas Andinas	1100	81,50%	72,90%	0,00%	1127	87,70%	67,00%	19,70%	1089	88,00%	83,20%	6,60%	1077	89,97%	79,29%	18,29%	1.080	90,56%	88,89%	8,61%
Aguas Cordillera	109	93,60%	86,20%	0,00%	123	96,70%	73,20%	22,80%	127	96,10%	95,30%	0,80%	121	95,04%	91,74%	6,61%	115	95,65%	88,70%	10,43%
Aguas Manquehue	14	100,00%	100,00%	0,00%	14	100,00%	100,00%	0,00%	14	100,00%	100,00%	0,00%	14	100,00%	100,00%	0,00%	14	92,86%	92,86%	7,14%
ESSAL	373	85,50%	52,30%	0,00%	371	86,00%	51,20%	40,40%	395	83,50%	47,60%	44,60%	404	86,39%	45,79%	51,73%	-	-	-	-
EcoRiles	196	68,40%	44,90%	0,00%	211	68,20%	71,60%	10,40%	212	63,20%	62,30%	18,90%	231	74,03%	51,52%	47,62%	235	65,11%	75,32%	20,00%
Gestión y Servicios	20	85,00%	65,00%	0,00%	25	80,00%	40,00%	40,00%	34	91,20%	29,40%	64,70%	35	88,57%	20,00%	77,14%	33	84,85%	60,61%	36,36%
ANAM	214	56,50%	55,10%	0,00%	231	77,50%	58,40%	29,00%	245	77,60%	49,80%	38,00%	253	77,87%	75,49%	24,11%	250	79,60%	66,80%	33,20%
Aguas del Maipo	1	0,00%	0,00%	0,00%	1	0,00%	0,00%	0,00%	1	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00%	0,00%	0,00%	2	0,00%	0,00%	0,00%
Total General	2027	79,10%	65,30%	0,00%	2103	84,80%	64,00%	23,70%	2117	84,00%	70,50%	19,10%	2137	85,63%	69,30%	28,73%	1729	85,66%	83,23%	14,98%

NOTA: A contar de 2020 ESSAL no forma parte del Grupo.



Promedio de horas de formación

● GRI 404-1

	2017						2018						2019						2020					
	Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue			EcoRiles, Gestión y Servicios y ANAM			Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue			EcoRiles, Gestión y Servicios y ANAM			Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue			EcoRiles, Gestión y Servicios y ANAM			Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue			EcoRiles, Gestión y Servicios y ANAM		
Estamento	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación
Ejecutivos	76	5.874	77	8	422	53	68	6.116	90	7	971	139	65	3.829	59	8	381	48	80	1.618	20	16	144	9
Jefaturas	100	9.666	97	13	2.697	207	102	6.400	63	16	1.893	118	100	5.860	59	17	642	38	100	3.362	34	15	303	20
Profesional	460	33.857	74	127	9.984	79	456	29.437	65	147	8.269	56	446	28.678	64	152	7.343	48	464	15.051	32	161	25.322	157
Técnico	266	9.303	35	133	3.351	25	261	14.519	56	144	4.875	34	254	16.510	65	140	6.032	43	254	7.513	30	159	12.049	76
Administrativo	54	2.500	46	12	636	53	44	2.876	65	17	955	56	40	2.869	72	19	601	32	42	2.203	52	18	4.043	225
Operario	304	7.353	24	142	921	6	307	33.966	111	163	7.084	43	307	24.697	80	183	5.179	28	331	7.917	24	187	2.739	15
Total	1.260	68.553	54	435	18.011	41	1.238	93.314	75	494	24.047	49	1.212	82.442	68	519	20.177	39	1.271	37.663	30	556	44.600	80
Sexo	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación	N° trabajadores	N° de horas de formación	Promedio de horas de formación
Hombre	971	48258	50	350	11198	32	955	72.595	76	384	18.366	48	938	61.243	65	406	15.635	39	984	27.862	28	433	29.670	69
Mujer	289	20296	70	85	6813	80	283	20.718	73	110	5.681	52	274	21.199	77	113	4.542	40	287	9.801	34	123	14.930	121
	Total	68.554	54	435	18.011	41	1.238	93.313	75	494	24.047	49	1.212	82.442	68	519	20.177	39	1.271	37.663	30	556	44.600	80

El cálculo de horas de formación considera la dotación total del año 2020, independiente a la vigencia del contrato al 31 de diciembre de 2020.



Programas de formación

GRI 404-2 403-5

PROGRAMA DE FORMACIÓN	2016				2017				2018				2019				2020			
	Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		ANAM, EcoRiles, Gestión y Servicios		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		ANAM, EcoRiles, Gestión y Servicios		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		ANAM, EcoRiles, Gestión y Servicios		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		ANAM, EcoRiles, Gestión y Servicios		Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue		ANAM, EcoRiles, Gestión y Servicios	
	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total	N° de beneficiarios	% de beneficiarios respecto del total
De Calidad	100	8,00%	18	4,00%	121	10,00%	44	10,00%	34	3,00%	9	2,00%	17	1,40%	4	0,77%	566	3,13%	116	2,12%
Formación varias	561	46,00%	92	21,00%	454	36,00%	95	22,00%	47	4,00%	20	4,00%	37	3,05%	3	0,58%	2.060	11,38%	487	8,91%
Habilidades blandas	546	45,00%	201	47,00%	434	34,00%	110	25,00%	214	17,00%	11	2,00%	104	8,58%	0	0,00%	3.247	17,93%	1.154	21,12%
Idiomas	118	10,00%	30	7,00%	116	9,00%	33	8,00%	60	5,00%	18	4,00%	78	6,44%	5	0,96%	38	0,21%	1	0,02%
Riesgos Laborales	836	68,00%	40	9,00%	1.418	113,00%	10	2,00%	515	42,00%	55	11,00%	655	54,04%	2	0,39%	7.188	39,70%	2.188	40,04%
Sobre actividades propia de la Empresa	752	61,00%	89	21,00%	505	40,00%	46	11,00%	4.156	336,00%	1.360	275,00%	2.144	176,90%	756	145,66%	717	3,96%	63	1,15%
Medio Ambiente	103	8,00%	34	8,00%	72	6,00%	6	1,00%	339	27,00%	4	1,00%	63	5,20%	6	1,16%	2.707	14,95%	1.048	19,18%
Otras	5	0,00%	1	0,00%	458	36,00%	193	44,00%	1.272	103,00%	390	79,00%	235	19,39%	12	2,31%	1.445	7,98%	408	7,47%
Programa de coaching / mentoring	10	1,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	5	0,41%	0	0,00%	140	0,77%	0	0,00%
Total	3.031		505		3.578		537		6.637		1.867		3.338		788		18.108		5.465	

ANEXOS E
INDICADORES ASG



Salud y seguridad

● GRI 403-9, 403-10

Trabajadores Propios	2018		2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Accidentes Con Tiempo Perdido (CTP)	11	1	22	1	13	1
Accidentes Fatales	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por causa de accidente	167	3	303	8	121	4
Días perdidos por causa de enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Días de ausencia por otro tipo de incapacidad	0	0	0	0	0	0
Número de Enfermedades Profesionales	0	0	0	0	0	0
Dotación (promedio anual)	2.084		1.729		1.739	
Horas Trabajadas (HH)	4.253.012		3.422.531		3.530.026	

Trabajadores Propios	2018		2019	2020
	Hombre	Mujer	Total	Total
Índice de Frecuencia de Accidentes (IF)	2,59	0,24	6,72	3,97
Índice de Gravedad (IG)	0,04	0,001	0,09	0,04

Trabajadores Contratistas	2018		2019		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Accidentes Con Tiempo Perdido (CTP)	37	0	38	0	39	0
Accidentes Fatales	0	0	0	0	0	0
Días perdidos por causa de accidente	412	0	246	0	279	0
Días perdidos por causa de enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Días de ausencia por otro tipo de incapacidad	0	0	0	0	0	0
Número de Enfermedades Profesionales	0	0	0	0	0	0
Dotación (promedio anual)	1.979		1.969		1.702	
Horas Trabajadas (HH)	4.330.826		4.265.290		3.637.707	

Trabajadores Contratistas	2018		2019	2020
	Hombre	Mujer	Total	Total
Índice de Frecuencia de Accidentes (IF)	8,54	0	8,91	10,72
Índice de Gravedad (IG)	0,10	0	0,06	0,08

Compañía	Tasa de Accidentabilidad (TA)			
	2017	2018	2019	2020
Aguas Andinas	0,72	0,55	1,29	0,74
Aguas Cordillera	0,00	2,40	4,05	1,70
Aguas Manquehue	0,00	0,00	0,00	0,00
Aguas del Maipo	0,00	0,00	0,00	0,00
Anam	0,44	0,43	1,20	0,39
EcoRiles	0,00	0,00	0,00	0,44
G&S	0,00	0,00	2,93	5,83
TOTAL	0,63	0,58	1,33	0,80

Compañía	Tasa de días perdidos (TDP)			
	2017	2018	2019	2020
Aguas Andinas	16,01	4,57	11,41	9,02
Aguas Cordillera	0,00	37,50	85,08	9,36
Aguas Manquehue	0,00	0,00	0,00	0
Aguas del Maipo	0,00	0,00	0,00	0
Anam	3,06	0,85	24,08	1,16
EcoRiles	0,00	0,00	0	0,88
G&S	0,00	0,00	64,39	32,04
TOTAL	15,19	8,16	17,99	7,19

ANTECEDENTES	FORMULAS
Índice de frecuencia (IF)	IF: $\frac{N^{\circ}Acc}{HH \text{ reales trabajadas}} * 1000000$
Índice de gravedad (IG)	IG: $\frac{Días \text{ perdidos}}{HH \text{ reales trabajadas}} * 1000$
Tasa de accidentabilidad (TA)	Ta: $\frac{N^{\circ}Acc}{Prom. \text{ Trabajadores}} * 100$
Tasa de días perdidos (TDP)	Ts: $\frac{Días \text{ Perdidos}}{Prom. \text{ Trabajadores}} * 100$

Desde 2019 los índices no consideran a la filial ESSAL y debido a cambio de la metodología de cálculo no se reportan por sexo. Adicionalmente se corrigen datos de 2019.



Anticorrupción

● GRI 205-1, 205-3 ● ODS 16

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Para elaborar la matriz de riesgos compliance de la compañía se analizaron 81 procesos u operaciones conforme a la Metodología de Gestión de Riesgos Corporativos de la compañía. A partir de este análisis se concluyó que ningún riesgo asociado a corrupción es significativo para la empresa. Cabe destacar, sin embargo, que se desarrollan planes de acción asociados a los riesgos desde la evaluación “Medio” en adelante.

Durante 2020, no hubo casos confirmados de corrupción en la compañía.

● GRI 205-2 ● ODS 16

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción número de trabajadores capacitados.

	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	EcoRiles	Gestión y Servicios	ANAM	Aguas del Maipo	Total
Ejecutivos	26	2	-	1	3	1	-	33
Jefatura	56	4	-	3	1		1	65
Profesional	143	7	-	14	3	7	-	174
Técnico	21	2	-	-	-	-	-	23
Administrativo	7	-	-	-	-	-	-	7
Operario	-	-	-	-	-	-	-	0
Total	253	15	0	18	7	8	1	302



Derechos Humanos

● GRI 410-1

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos

En la compañía se entregó a todos los trabajadores y trabajadoras, una Guía Práctica de Integridad y Compliance que busca ser un documento didáctico y sencillo de orientación respecto de asuntos como ética, anticorrupción y Derechos Humanos. Adicional a esta actividad, con respecto al personal de seguridad la compañía cumple con la normativa chilena en esta materia.

Evaluación de Derechos Humanos

● GRI 412-2 ● ODS 16

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos

Respecto de la formación de empleados en políticas o procedimientos de Derechos Humanos, el proceso de debida diligencia considerado como parte del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas (PAN), se inició con una sensibilización realizada al equipo ejecutivo de Aguas Andinas, considerando Presidente del Directorio, Gerente General y los Directores de cada una de las áreas de la compañía. Esta sensibilización incluyó la homologación de conceptos y definiciones fundamentales respecto a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, una descripción del contexto de DDHH, y lineamientos internacionales en la materia.

Respecto a los planes de acción de Compliance para el 2020 efectuamos Charlas Protocolos para Manejar los Riesgos Compliance y curso E-learning Sistema de Gestión Compliance.

● GRI 412-1 ● ODS 16

Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos

La compañía realizó una debida diligencia con el apoyo de una consultora externa, para evaluar todos los procesos de la organización en el 100% de su operación, es decir, para Aguas Grupo Aguas y filiales. En este levantamiento se identificaron 12 procesos u operaciones en los cuales existe un potencial riesgo de impacto en los Derechos Humanos. Dado que algunos de estos procesos se encuentran asociados a más de un riesgo, las evaluaciones se realizaron desde distintas perspectivas.

Los 12 procesos evaluados fueron los siguientes:

- Captación superficial
- Captación subterránea
- Captación superficial/subterránea
- Ciclo comercial
- Compras y contratos
- Distribución de agua potable
- Gestión de biosólidos
- Gestión de personas
- Producción subterránea
- Protección de los activos de información
- Recolección
- Seguridad laboral

Respecto a los Planes de Acción o Mitigación levantados en el proceso de debida diligencia en materia de Derechos Humanos, estos se clasificaron en 7 pilares evaluados en dicha materia:

1. Identificación del contexto
2. Definición de compromisos
3. Evaluación de impactos y riesgos
4. Integración en los sistemas
5. Monitoreo y reclamación
6. Reparación
7. Comunicación

Para cada uno de estos puntos, se levantaron tanto las fortalezas de la compañía como los planes de acción de los cuales varios se encuentran ya ejecutados. Entre las medidas de remediación tomadas por la compañía, se encuentran las siguientes:

- Se incorporó como referencia explícita la Política de Derechos Humanos en otras Políticas y Procedimientos de la Compañía.
- Se incluyó como tipo denunciante en el Canal de Denuncias de la Compañía la "Infracción a la Política de Derechos Humanos".
- Se incorporó la Política de Derechos Humanos y su eventual infracción como tipo denunciante en el Procedimiento de Denuncias, Investigaciones y Sanciones.
- La Política de Derechos Humanos sigue siendo parte del Plan de Formación del área de Compliance.
- Respecto a los planes de acción de compliance para 2020, se efectuaron charlas sobre protocolos para manejar los riesgos de cumplimiento y un curso e-learning sobre el Sistema de Gestión Compliance.

Proveedores

● GRI 308-2, 414-1

Aguas Andinas ha definido como proveedor crítico a aquellos que prestan servicios en áreas identificadas como alto impacto en los procesos de riesgo operacional, financiero, comercial, medioambiental y seguridad de la información de la compañía.

Durante 2020 el 100% de los proveedores críticos fueron monitoreados en los siguientes ámbitos: gestión general, gestión calidad, gestión ambiental y eficiencia energética, gestión seguridad y salud ocupacional, gestión continuidad operacional, gestión igual de género y gestión antisoborno.

El 31% de los proveedores presentó un nivel de cumplimiento bajo, con oportunidad de generar mejoras en base a un plan de trabajo anual.

Los principales ámbitos de gestión identificados con resultados de cumplimiento bajo son los siguientes:

- *Inclusión laboral, igualdad de género, conciliación de la vida laboral, familiar y personal.*
- *Gestión Antisoborno.*
- *Gestión Continuidad Operacional.*
- *Gestión Eficiencia Energética.*





Comunidades

● GRI 413-2

● ODS 3

La línea gratuita Aló Vecino 800 38 03 03, operada por el Contact Center de Aguas Andinas es el mecanismo que tienen las comunidades cercanas a las Biofactorías del Gran Santiago y del Centro de Gestión de Biosólidos (CGB) de El Rital para dejar constancia de la percepción de malos olores asociados a los procesos de la compañía.

El procedimiento considera que la empresa realice visitas a terreno que le permitan determinar la intensidad, origen y fuente de las emanaciones, para estar en condiciones de determinar si son de responsabilidad propia o de terceros.

En este sentido, durante 2020 comunidades residentes en torno a La Farfana, en Maipú, mantuvieron un flujo de llamadas constante para reclamar a causa de malos olores.

A raíz de ello, la compañía mantuvo un plan comunicacional que comenzó su desarrollo a fines de diciembre de 2019, que incluye visitas a los hogares de personas que han realizado un mayor número de contactos (sobre cinco) y, paralelamente, el área de Comunidades contactó, vía telefónica, a todos quienes efectuaron más de dos llamados. Además, se reforzó el programa Aló Vecino y las visitas presenciales se trasladaron específicamente a Maipú Urbano.

Centro	2016	2017	2018	2019	2020
La Farfana	27	13	26	210	378
Mapocho-Trebal	4	4	9	13	6
El Rital	31	32	67	45	10
Total anual llamados	62	49	102	268	394

El incremento se registró en La Farfana y se relaciona con reclamos asociados a malos olores causados, en mayor medida por una falla operativa ocurrida a fines de 2019 y solucionada a inicios de 2020. Asimismo, durante el primer trimestre se evidenciaron cambios notables en variables ambientales que afectan los procesos realizados dentro de la biofactoría, gatillando un aumento de los reclamos. Se determinó que el problema se origina en altas temperaturas nocturnas (a niveles nunca antes registradas), baja velocidad del viento y poca ventilación de la cuenca, escenario que podría continuar en los próximos años. Para combatir esta situación, la compañía presentó a la SISS un plan de encapsulamiento y desodorización en las áreas de pre-tratamiento, espesadores de lodos primarios y estanques de almacenamiento de lodos digeridos, proyecto que aún está en observación por parte de la autoridad.

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

● GRI 413-1

Programa Buen Vecino

Trabajo constante con las comunidades ubicadas cerca de las Biofactorías a través de un plan anual de actividades y proyectos que en un inicio se destinaron a apoyar iniciativas como el acceso y el cuidado del agua, la energía sustentable y la seguridad de los barrios, esto con el fin de mejorar su calidad de vida, no obstante, durante 2020 este plan fue flexibilizándose debido a la pandemia, avocándonos a las necesidades más urgentes de los vecinos en ese momento que fueron mayor cantidad de agua para localidades, vacunación contra la influenza y cajas de mercadería.

Números: **705** personas vacunadas contra la influenza

1025 niños y jóvenes beneficiados con útiles escolares

Fondos de Desarrollo Social

Comprometidos con impulsar el desarrollo local de las comunidades, Aguas Andinas destinó \$244 millones para financiar proyectos en cuatro comunas de la Región Metropolitana: Maipú, Pudahuel, Padre Hurtado y Tiltil. Asimismo, se invitó a participar por única vez a micro emprendedores locales, debido a que fueron los principales afectados por la pandemia del Covid-19.

23 proyectos ganadores en Tiltil

6 emprendedores ganadores en Tiltil

39 proyectos ganadores en Maipú y Pudahuel

2 emprendedores ganadores en Maipú-Pudahuel

39 proyectos ganadores de Padre Hurtado

35 emprendedores ganadores en Padre Hurtado

1 Proyecto comunal ganador en Padre Hurtado

ChileComparte Agua

En colaboración con la fundación TECHO-Chile se entregó agua a distintos campamentos de la Región Metropolitana, a través de camiones aljibe y además se construyeron torres comunitarias de almacenamiento de agua. La medida se enmarca en el desafío #ChileComparte, impulsado por organizaciones de la sociedad civil para apoyar en distintos ámbitos a familias vulnerables del país frente al Coronavirus.

1. Donación de \$57.031.520 de pesos para la construcción de 87 copas de agua de 1.000 y 3.000 litros destinados a 11 campamentos de las comunas de Talagante, Peñaflor, Cerro Navia, Lampa y Puente Alto.

2. Donación de 4.720 m³ de agua total a campamentos a través de camiones aljibe, para las comunas anteriormente mencionadas, alcanzando un monto de \$17.500.000.



Energía

● GRI 302-1

● ODS 7,13

Consumo energético interno (gigajulios Gj)

Fuente de energía	2016	2017	2018	2019	2020
Combustible no renovable	48.127	60.168	61.606	65.236	55.513
Biocombustible	1.181.349	1.302.872	1.390.675	1.436.596	1.436.262
Electricidad	762.957	983.863	1.013.827	1.109.334	1.127.331
Total consumo energético	1.992.433	2.346.902	2.466.107	2.611.166	2.619.105
Venta de energía	10.655	347.560	289.425	245.367	200.775

Consumo de Combustible (gigajulios Gj)

Fuente de energía	Empresa	2016	2017	2018	2019	2020
No renovable	Gas-oil (generación eléctrica)	6.050	9.701	12.975	9.983	12.222
	Gas-oil (fuentes móviles)	37.903	46.359	45.418	52.796	41.949
	Gasolina (fuentes móviles)	4.174	4.108	3.213	2.457	1.342
	Total consumo combustible	48.127	60.168	61.606	65.236	55.513
Renovable	Biocombustibles (biogas)	1.181.349	1.302.872	306.759	1.436.596	1.436.262
	Otros (indicar tipo de fuente)					
	Total consumo combustible	1.181.349	1.302.872	306.759	1.436.596	1.436.262
Total consumo combustible		1.229.476	1.363.040	368.365	1.501.832	1.491.775

Biogás producido en m³

DESTINO	2018				2019				2020			
	FARFANA		TREBAL-MAPOCHO		FARFANA		TREBAL-MAPOCHO		FARFANA		TREBAL-MAPOCHO	
Metrogas	12.844.284	37%	0	0%	10.202.114	30%	0	0%	8.463.856	26%	0	0%
Motores CoG	0	0%	24.237.265	79%	0	0%	25.635.690	84%	0	0%	26.856.722	83%
Calderas	5.910.975	17%	2.274.615	7%	5.101.057	15%	4.064.079	13%	4.722.429	14%	4.093.502	13%
Antorchas	15.999.377	46%	3.988.470	13%	18.703.875	55%	736.055	2%	19.423.637	60%	1.508.823	5%
Total	34.754.636	100%	30.500.350	100%	34.007.046	100%	30.435.824	100%	32.609.922	100%	32.459.047	100%
Total biofactorías	65.254.986				64.442.870				65.068.969			

Consumo de energía eléctrica

Consumo Energía Eléctrica por actividad	Unidad de consumo	2016	2017	2018	2019	2020
Producción agua potable	kWh/año	44.414.061	52.741.056	60.274.635	71.462.714	78.880.964
	GJ/año	159.890	189.866	216.987	257.266	283.971
Transporte y distribución	kWh/año	57.065.802	67.475.520	71.211.901	84.867.208	78.078.970
	GJ/año	205.436	242.910	256.361	305.522	281.084
Edificios	kWh/año	3.909.268	3.984.188	3.260.449	3.453.594	4.057.685
	GJ/año	14.073	14.343	11.738	12.433	14.608
Recolección	kWh/año	2.337.379	1.946.907	2.035.756	1.872.205	1.854.580
	GJ/año	12.539	7.009	7.329	6.740	6.676
Tratamiento de aguas servidas	kWh/año	103.060.902	147.149.673	144.837.986	146.492.511	150.275.245
	GJ/año	371.019	529.735	521.413	527.373	540.991
Total	kWh/año	210.787.412	273.297.344	281.620.727	308.148.233	313.147.444
	GJ/año	762.957	983.863	1.013.827	1.109.334	1.127.331

Energía eléctrica autogenerada

	2016	2017	2018	2019	2020
Energía (KWh)	45.990.665	51.792.240	54.513.162	57.185.082	59.858.951



Intensidad energética

● GRI 302-3 ● ODS 7,13

	Intensidad energética Proceso (kWh/m³) 2019							
	Mapocho - Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	62.015.686	69.211.407	15.265.420	1.302.423	6.454.977	86.125.126	63.705.314	1.872.205
Agua tratada (m³)	227.109.432	271.612.631	32.012.854	696.567.655	635.200.871	242.189.338	153.050.563	32.802.273
Intensidad (kWh/m³)	0,273	0,255	0,477	0,002	0,010	0,356	0,416	0,057

	Intensidad energética Proceso (kWh/m³) 2020							
	Mapocho - Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo Tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	65.025.167	69.432.792	15.817.286	1.957.307	6.800.061	78.078.970	70.123.596	1.854.580
Agua tratada (m³)	221.952.702	251.856.342	33.897.098	653.805.468	606.235.092	233.456.221	163.867.938	30.109.116
Intensidad (kWh/m³)	0,293	0,276	0,467	0,003	0,011	0,334	0,428	0,062

Intensidad energética de la organización (kWh/m³)	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
	0,273	0,276	0,268	0,276	0,296

La intensidad en el consumo de energía eléctrica de Aguas Andinas se calcula entre el consumo de energía en kWh, en proporción a los metros cúbicos de aguas servidas tratadas.

Reducción del consumo energético

● GRI 302-4 ● ODS 7,13

Nombre de la iniciativa	Descripción	Unidad de medida	Ahorro de energía producida				
			2016	2017	2018	2019	2020
Aguas Andinas; Etapa 1	Captación Subterránea	gigajulios				-	-
Aguas Andinas; Etapa 2	Plantas de Elevación de Aguas Servidas	gigajulios	416	4.500	877	-	-
Aguas Andinas; Etapa 3	Plantas de Elevadora de Agua Potable (Despacho Eficiente) PEAP San Antonio, PEAP PH Las Flores y Lo Gallo)	gigajulios			3.852	3.625	2.521
Co-generación	A partir de 2013 entra en operación el sistema de Co-generación eléctrica en Biofactoría Mapocho-Trebal, que tiene por finalidad producir parte de la energía consumida a través del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia. Se considerara solo el autoconsumo.	gigajulios	176.207	186.310	176.543	182.988	215.490
Contratistas de Aguas Andinas	En las Biofactorías se implementó una serie de mejoras en los procesos que permitieron los ahorros indicados.	gigajulios	14.319	30.775	33.640	14.494	-
Otros (indicar nombre de proyecto)	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Talagante	gigajulios				681	474
Otros (indicar nombre de proyecto)	Plantas de Elevación de Agua Potable	gigajulios					5.948
Otros (indicar nombre de proyecto)	Plantas de Tratamiento de AS	gigajulios					1.400
TOTAL		gigajulios	190.942	221.586	214.913	201.788	225.834



AGUA

● GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4

● ODS 6,12

Volumen de almacenamiento agua tratada

Empresa	N° Estanques	Volumen (m³)	N° Estanques	Volumen (m³)	N° Estanques	Volumen (m³)	N° Estanques	Volumen (m³)
Aguas Andinas	171	1.179.100	172	1.183.600	207	1.217.960	201	1.215.360
Aguas Cordillera	58	100.550	59	100.830	74	121.935	67	109.655
Aguas Manquehue	33	38.200	33	38.200	38	45.950	35	41.600
Total	262	1.317.850	264	1.322.630	319	1.385.845	303	1.366.615

Número de roturas no provocadas con corte de suministro para el cliente

2016	2017	2018	2019	2020
1.100	1.216	1.060	967	1.047

El indicador de roturas es de 7,8 roturas/100 km, considerando las fallas que suponen un corte de suministro para el cliente, valor superior a las 7,2 roturas/100 km del año anterior.

Longitud de la red de distribución y recolección (kms.)

Empresa	2016		2017		2018		2019		2020	
	Distribución	Recolección	Distribución	Recolección	Distribución	Recolección	Distribución	Recolección	Distribución	Recolección
Aguas Andinas	11.814	9.596	11.884	9.654	11.919	9.695	11.985	9.744	12.028	9.763
Aguas Cordillera	1.159	919	1.154	919	1.157	950	1.158	921	1.158	921
Aguas Manquehue	220	190	220	190	220	190	220	191	222	192
Total	13.193	10.705	13.258	10.763	13.296	10.835	13.363	10.856	13.408	10.875

Descarga de agua (volumen de agua depurada) millones de m³

Centro Operativo	2016	2017	2018	2019	2020
La Farfana	284	275,8	274,9	277,8	251,9
Trebal-Mapocho	209	222,4	229,0	225,3	222,0
Otras depuradoras	32	35,6	35,9	27,6	33,9
Total	524,7	533,8	539,8	530,6	507,7

Agua reciclada y reutilizada

Captación de aguas servidas	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020
Captación total de agua	m³/año	580.815.395	560.184.705	541.990.447	530.736.913	508.723.363
Volumen de agua reciclada / reutilizada	m³/año	3.451.922	3.861.308	3.783.659	41.299.356	44.584.042
Porcentaje de agua reciclada / reutilizada	%	0,59%	0,69%	0,70%	7,78%	8,76%

Los receptores del agua regenerada son principalmente el Río Maipo y Río Mapocho.



Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua (fuentes hídricas significativamente afectadas por procesos de extracción)

Fuente afectada significativamente	Volumen anual de captación 2016 (m³)	% de agua extraído del caudal total (2016)	Volumen anual de captación 2017 (m³)	% de agua extraído del caudal total (2017)	Volumen anual de captación 2018 (m³)	% de agua extraído del caudal total (2018)	Volumen anual de captación 2019 (m³)	% de agua extraído del caudal total (2019)	Volumen anual de captación 2020 (m³)	% de agua extraído del caudal total (2020)
Río Maipo	537.616.589	15,73%	552.376.256	17,86%	561.632.956	26,16%	568.615.600	40,80%	540.916.308	39,08%
Río Mapocho	44.038.008	28,92%	27.711.565	23,28%	32.919.723	42,40%	29.484.344	61,00%	34.500.545	65,44%
Estero Arrayan	9.629.617	25,61%	10.809.271	35,18%	8.951.123	45,37%	5.278.555	41,80%	4.266.115	43,60%
Total	591.284.214		590.897.092		603.503.802		603.378.499		579.682.968	

El proceso de producción de agua potable comienza con la captación del recurso hídrico, que proviene de diferentes fuentes de la perteneciendo a una zona de escasez hídrica.. El 79% del agua cruda que capta Aguas Andinas proviene de fuentes superficiales, principalmente de los ríos Maipo y Mapocho. El 21% restante se extrae de los acuíferos naturales que atraviesan el subsuelo del área de concesión.

Estas fuentes subterráneas se componen de 285 pozos profundos y drenes que extraen el agua de tres acuíferos.

Producción de agua potable por tipo de fuente, en millones de m³

Fuente	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
Aguas superficiales	643	86%	646,8	85%	651,2	83%	652,7	82%	606,2	79%
Aguas subterráneas	104	14%	114,6	15%	130,3	17%	139,2	18%	164	21%
Total	747	100%	761,4	100%	781,5	100%	791,9	100%	770,2	100%

Captación de agua cruda por fuente, en millones de m³

Fuente	Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue				
	2016	2017	2018	2019	2020
Aguas superficiales	681,8	689,2	692,4	696,5	632,1
Aguas subterráneas	101,0	114,0	130,3	161,0	173,6
Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas	0,6	0,6	0,4	0,5	0,6
Total	783,4	803,8	823,1	857,9	806,3

Producción de agua potable por empresa, en millones de m³

Empresa	2016	2017	2018	2019	2020
Aguas Andinas	646,4	659,7	682,6	701,2	675,3
Aguas Cordillera (incluye Aguas Manquehue)	100,6	101,7	99	90,7	94,9
Total	747,0	761,4	781,6	791,9	770,2



Biodiversidad

● GRI 304-1,304-2, 304-3, 304-4 ● ODS 6,15

Laguna Melipilla (aves)

Nombre común	Riqueza					Abundancia Absoluta (#)					Abundancia relativa (%)				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Patos y Cisnes	6	6	6	6	5	235	220	297	337	301	77,81	83,65	80,05	85,10	85,0
Garzas y Huairavos	3	3	1	1	2	2	3	6	1	4	0,66	1,14	1,62	0,25	1,1
Gaviotas, Queltehues Chorlo, Perrito, Pitotoy	6	7	2	2	2	5	11	32	32	31	1,66	4,18	8,63	8,08	8,8
Zambullidores	0	1	0	1	0,25	2	2	1	4	1	0,66	0,76	0,27	1,01	0,3
Taguas	5	4	4	3	2	57	27	35	22	10	18,87	10,27	9,43	5,56	2,8
Yecos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0,33	0	0	0	0,0
Otros (Trile)	0	0	0	0	0,75	0	0	0	0	7	0	0	0	0	2,0
Total	21	21	13	13	12	302	263	371	396	354	100	100	100	100,00	100

Laguna la Farfana (aves acuáticas)

Nombre común	Riqueza					Abundancia Absoluta (#)					Abundancia relativa (%)				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Patos y Cisnes	10	10	8	9	5	102	115	126	231	97	41	50	53	62	62,6
Garzas y Huairavos	5	3	2	1	1	6	8	5	6	8	2	3	2	2	5,2
Queltehues	1	1	1	1	1	5	4	5	3	3	2	2	2	1	1,9
Gaviotas, perritos	2	2	1	1	1	84	24	42	4	2	34	10	18	1	1,3
Zambullidores	4	3	3	3	3	9	8	9	7	10	4	3	4	2	6,5
Taguas y piden	4	4	3	5	3	36	71	49	121	33	15	31	21	32	21,3
Yecos	1	1	1	1	1	5	2	1	1	2	2	1	0,4	0,1	1,3
Total	27	24	19	21	15	247	232	237	373	155	100	100	100	100	100,0

Laguna la Farfana (aves terrestres)

Nombre Común	2019	2020
	Abundancia	
Picaflor chico	0	2
Peuco	2	1
Queltehue	3	4
Paloma	0	18
Tortolita cuyana	10	19
Tórtola	3	6
Tiuque	7	11
Colegial austral	0	1
Codorniz	4	5
Rara	0	1
Tijeral	2	2
Chincol	10	5
Canastero chileno	0	4
Tordo	0	4
Jilguero	6	4
Golondrina chilena	11	6
Mirlo	3	6
Trile	2	3
Gorrión	13	4
Chirihue	2	1
Diuca	4	6
Chercán	10	4
Zorzal patagonico	5	3
Diucón	0	1
Fío fío	5	2
Cachudito	1	2
Loica común	0	3
Carpinterito	0	1
Tenca Chilena	0	5
Cotorra	0	1
Yal común	0	3
Abundancia	103	138
Riqueza	19	31



01

02

03

04

05

06

07

08

ANEXOS
INDICADORES ASG

INICIATIVA DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD				
Tipo de área		Ubicación de los recintos operativos	Descripción	Inversión (M\$) 2020
Parque Natural Aguas de Ramón	Área no protegida (oficialmente) de la Región Metropolitana de gran valor para la biodiversidad. 3600 hectáreas	Al interior de Parque Natural aguas de ramón se encuentra un recinto operativo, Planta de producción de Agua potable.	Aguas Andinas tiene un convenio de cooperación con Conaf , el cual tiene por objeto la protección de la biodiversidad, mediante la mantención de insfraestructura (cercos de cierre perimetral) e implementación de medidas preventidas para evitar incendios.	9,2
Laguna Ambiental La Farfana	Laguna que hospeda varias especies de aves dentro del terreno de la planta La Farfana. 15 hectáreas	La Laguna ambiental la Frafna se encuentra al interior de la Biofactoria La Farfana y cuenta de una extensión de 15 há.	Diseñada por la Unión de Ornítólogos de Chile (UNORCH), tiene por objetivo la conservación de la avifauna acuática y mantención de un ecosistema protegido para la vida que naturalmente crece en la Cuenca de Santiago. Se realiza un monitoreo permanente de calidad del agua y de las aves presentes en la laguna y su entorno.	1,5
El Canelo	Sub-cuenca de la cuenca del Río del Maipo. 2.000 hectáreas	Los estudios son realizandos en la cuenca del Canelo ubicada en el Cajón del Maipo, en este lugar se ubica una planta de producción de Agua potable, y aguas andinas cuenta con una servidumbre de unas 20 há.	Es un espacio natural rico en biodiversidad (flora y fauna) en que se encuentra una fuente de agua potable (Estero El Canelo). El gasto informado tiene relación publicación de libro de biodiversidad, realizado con información de estudios realizados anteriormente en la zona, y el mantenimiento del sotobosque en la cuenca baja.	1,1
Laguna Ambiental Melipilla	Hospeda varias especies de aves, ubicada dentro del terreno de la planta de Agua Servidas de Melipilla. 4,3 hectáreas.	Laguna Ambiental Melipilla, se encuentra en un costado de la Planta de tratamiento de agua servida del mismo nombre.	Es un espacio correspondiente a antiguas lagunas de tratamiento que se han convertido en hábitat de aves silvestres. El gasto informado corresponde al monitoreo de aves en las lagunas. Se realizaron 4 monitoreos en el año.	2
Tranque la Dehesa	Predio de aguas andinas, con tranque de agua cruda ubicada en la comuna de lo Barnechea, cuenta con 8,1 hectáreas de cuerpo de agua aproximadamente	Estudios realizando en tranque de agua cruda que se encuentra en el recinto de producción de agua potable La Dehesa, este tranque de agua cruda es utilizado para consumo de agua potable.	Se realiza campaña de monitoreo de caracterización de Fauna terrestre y acuatica y de flora y vegetación terrestre.	3,8

ESTADO DE CONSERVACION	Reglamento de clasificación de especies	Nombre científico	DS 23/2019
Laguna Melipilla	Cisne coscoroba	Coscoroba coscoroba	En peligro de extinción
	Pato Gargantillo	Anas bahamensis	Preocupacion menor
Laguna La Farfana	Cisne cuello negro	Cygnus melancoryphus	Vulnerable
	Pato rinconero	Heteronetta atricapilla	Preocupacion menor

Impactos

En 2020 no se reportaron impactos producto de la operación de los recintos de la empresa que pudieran afectar negativamente la biodiversidad. Por el contrario, las zonas donde se han realizado estudios tienen cierres perimetrales o resguardo de acceso a visitantes que han permitido el avance y mantenimiento de importantes ecosistemas de interés, principalmente en El Canelo, Rutal La Dehesa y Melipilla. En el caso de laguna La Farfana, las acciones llevadas a cabo la han transformado en un área protegida que llevó al desarrollo de colonias de aves dentro de la Región Metropolitana, incluyendo casos de especies migratorias que la utilizan como lugar de descanso y alimentación.



Emisiones

● GRI 305-1; 305-2; 305-3; 305-4; 305-5 ● ODS 7,12,13

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por Alcance

	2016 tCO ₂ /año	2017 tCO ₂ /año	2017 actualizada con criterios de cálculo 2018 tCO ₂ /año	2018 tCO ₂ /año	2019 tCO ₂ /año	2020 tCO ₂ /año
Emisiones directas (Alcance 1)	26.387	27.316	38.245	35.295	48.451	46.496
Emisiones indirectas (Alcance 2)	83.391	74.977	75.931	64.182	70.027	50.530
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	106.635	108.516	104.571	117.124	100.215	89.048
Total	216.413	210.809	218.747	216.601	218.693	186.074

En 2020 se aprecia una reducción de emisiones por alcance debido a lo siguiente:

Alcance 1: Menor uso de vehículos
Alcance 2: Aumento de compra de energía renovable
Alcance 3: Interrupción de viajes corporativos producto de la Pandemia Covid-19

Emisiones de GEI por proceso

Fuentes de Emisión	Emisiones directas (Alcance 1) tCO ₂ e						Emisiones indirectas (Alcance 2) tCO ₂ e						Emisiones indirectas (Alcance 3) tCO ₂ e					
	2016	2017	2017 actualizada con criterios de cálculo 2018	2018	2019	2020	2016	2017	2017 actualizada con criterios de cálculo 2018	2018	2019	2020	2016	2017	2017 actualizada con criterios de cálculo 2018	2018	2019	2020
Producción de agua potable	377	518	520	194	358	786	18.036	17.191	18.231	19.435	1.699	19.003	5.193	4.802	8.266	8.757	8.329	11.097
Transporte y distribución de Agua	4.461	4.720	1.086	709	567	813	24.583	22.746	22.699	13.096	37.356	20.332	1.270	1.695	1.983	2.275	2.698	4
Edificios no productivos	591	871	853	1	1.819	1.562	1.552	1.323	1.321	981	1.162	955	51	37	20	0	515	67
Alcantarillado	1.887	1.982	760	290	499	497	523	656	690	663	656	638	11	11	0	33	2	1
Tratamiento de Aguas Servidas	19.071	19.225	35.026	34.101	45.208	42.837	38.698	33.060	32.991	30.007	29.155	9.602	100.110	101.972	94.303	106.058	88.671	77.879
Total	26.387	27.316	38.245	35.295	48.451	46.496	83.392	74.976	75.932	64.182	70.027	50.530	106.635	108.517	104.572	117.123	100.215	89.048



Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (sao)

● GRI 305-6

Durante 2020 se utilizaron 11 bombonas de gas refrigerante. De ellas 2 corresponden a bombonas de R-22 utilizadas en el edificio corporativo de Aguas Andinas. Cada bombona tiene un peso aproximado de 13,6 kilos, utilizando un factor de conversión de 0,055 unidades de potencial PAO por cada unidad de R-22, se obtiene una cantidad de 1,496 CFC-11 equivalente. También se utilizaron 8 bombonas de R-410A, 2 en el edificio corporativo y 6 en otros edificios. Cada bombona tiene un peso de 11,3 kilos, utilizando un factor de conversión de 0 unidades de potencial PAO por cada unidad de R-410A, se obtiene una cantidad de 0 CFC-11 equivalente. Por último se utilizó 1 bombona de R-407C, , utilizando un factor de conversión de 0 unidades de potencial PAO por cada unidad de R-407C, se obtiene una cantidad de 0 CFC-11 equivalente. Sumando en total la compañía 1,496 kg CFC-11 equivalente.

Emisiones GEI por Sector

Sectores	2016 tCO ₂ /año	2017 tCO ₂ /año	2017 actualizada con criterios de cálculo 2018 tCO ₂ /año	2018 tCO ₂ /año	2019 tCO ₂ /año	2020 tCO ₂ /año
Energía	85.417	77.142	82.691	71.670	77.669	58.476
Transporte	11.495	12.549	7.491	10.277	4.612	4.151
Reactivos e insumos	14.225	15.664	22.481	25.130	22.592	21.643
Líneas de Agua	66.913	68.883	77.767	79.487	81.280	73.098
Líneas de Lodos	38.364	36.571	28.318	30.036	32.266	28.458
Emisiones fugitivas					274	249
Total	216.414	210.809	218.748	216.600	218.693	186.074

Intensidad de emisiones de GEI del proceso de tratamiento de aguas servidas en perímetro empresas reguladas de Región Metropolitana

	2016	2017	2017 actualizada	2018	2019	2020
t/millones de litros	301	289	304	315	307	257

Emisiones evitadas y reducidas

	2016 tCO ₂ /año	2017 tCO ₂ /año	2017 actualizada con criterios de cálculo 2018 tCO ₂ /año	2018 tCO ₂ /año	2019 tCO ₂ /año	2020 tCO ₂ /año
Evitadas	1.132	20.560	22.314	19.882	17.928	15.358
Reducidas	42.279	32.435	29.654	45.777	49.962	84.263

Las emisiones reducidas y evitadas en la empresa se deben a la utilización del biogás, tanto en la operación interna como externa Internamente se utiliza para el calentamiento de lodos y aprovechamiento de energía cogenerada (emisiones reducidas). Externamente se utiliza para la venta de biogás y energía eléctrica (emisiones evitadas).

En 2020 aumentó el autoconsumo eléctrico y térmico mediante la cogeneración de energía por combustión de biogás. Esto permitió el aumento de las emisiones reducidas asociadas y la consecuente disminución de las emisiones evitadas por venta de biogás. Además aumentó las emisiones reducidas por consumo de electricidad con garantía de origen renovable.



Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire

● GRI 305-7

Datos reales, Horas de Funcionamiento	Ton NOx					Ton SOx					Ton COV					Ton MP				
Origen	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Farfana	4,37	4,85	3,64	3,77	2,71	3,88	4,91	1,89	0,76	1,01	0,06	0,01	0,09	0,24	0,23	0,23	0,64	0,34	0,31	0,22
Trebal-Mapocho	5,38	3,16	1,62	2,8	2,54	0,61	0,61	0,07	1,18	2,27	0	0	0	0	0,00	0,42	0,54	1,7	0,37	0,57
Total	9,75	8,01	5,26	6,57	5,25	4,49	5,52	1,96	1,94	3,28	0,06	0,01	0,09	0,24	0,23	0,65	1,18	2,04	0,68	0,79

Filiales de servicios ambientales no reportan esta información.

Datos 24H/365 días Origen	Ton NOx					Ton SOx					Ton COV					Ton MP				
Origen	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Farfana	11,11	10,6	8,76	9,6	8,76	9,7	10,95	4,99	1,53	2,71	0,16	0,11	0,25	0,5	0,52	0,57	1,23	0,79	0,904	0,657
Trebal-Mapocho	6,43	6,31	3,5	6,13	4,38	5,96	5,5	0,19	2,19	4,03	S/l	0	0	0	0,00	1,04	0,95	2,3	0,62	1,05
Total	17,53	16,91	12,26	15,73	13,14	15,66	16,45	5,19	3,72	6,74	0,16	2,17	0,25	0,5	0,52	1,61	2,17	3,09	1,524	1,707

Nota: El perímetro de alcance es para las Biofactoría Mapocho-Trebal y Biofactoría La Farfana

Durante 2020 una de las fuentes tuvo una falla lo que impidió realizar el monitoreo programado, por lo que la forma utilizada para estimar sus emisiones es mediante el promedio de las emisiones (kg/h) de las fuentes restantes que son de las mismas características.



Efluentes y residuos

● ODS 6

Vertido de aguas en función de su calidad y destino

Vertidos	2016	2017		2018		2019		2020	
	Aguas Andinas y filiales reguladas Región Metropolitana m³	Aguas Andinas y filiales reguladas Región Metropolitana m³	Eco Riles m³	Aguas Andinas y filiales reguladas Región Metropolitana m³	Eco Riles m³	Aguas Andinas y filiales reguladas Región Metropolitana m³	Eco Riles m³	Aguas Andinas y filiales reguladas Región Metropolitana m³	Eco Riles m³
Planificados	536.305.480	536.623.153	11.601.534	570.292.598	17.371.163	530.635.433	26.147.643	504.724.636	27.222.562
No Planificados	11.511.831	11.604.630	0	5.546.632	0	2.863.475	0	13.617.952	0
Total	547.817.311	548.227.783	11.601.534	575.839.230	17.371.163	533.498.908	26.147.643	518.342.588	27.222.562

VERTIDOS PLANIFICADOS Y NO PLANIFICADOS 2019							VERTIDOS PLANIFICADOS Y NO PLANIFICADOS 2020						
Vertidos	Cantidad (m³)	Planificados/no planificados	Destino	Método de Tratamiento	Calidad de agua	Parámetro utilizado	Vertidos	Cantidad (m³)	Planificados/no planificados	Destino	Método de Tratamiento	Calidad de agua	Parámetro utilizado
Mapocho-Trebal	225.252.919	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	Mapocho-Trebal	219.589.018	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90
Mapocho-Trebal	1.763.850	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	Mapocho-Trebal	9.449.878	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia
La Farfana	277.827.022	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	La Farfana	255.207.337	Planificado	Río Mapocho	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90
La Farfana	1.090.543	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	La Farfana	3.802.088	No Planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia
La Farfana	37.179.734	Planificado	Canalista	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	La Farfana	39.776.293	Planificado	Canalista	Lodos Activados	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90
Localidades	27.555.492	Planificado	Destino varía según localidad	Varía según planta	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90	Localidades	29.928.281	Planificado	Destino varía según localidad	Varía según planta	Aguas depuradas en plantas de agua servidas	DS90
Localidades	9.082	No Planificado	Destino varía según localidad	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia	Localidades	365.987	No Planificado	Destino varía según localidad	Sin tratamiento	Agua cruda	by-pas en periodo de lluvia



Residuos

● GRI 306-3, 306-4, 306-5 ● ODS 6, 12

Empresa	Residuos peligrosos destinados a eliminación					
	Desglose por método de eliminación	2016	2017	2018	2019	2020
Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue	Traslado a un relleno de seguridad	64	147	112	524	225
	Reciclaje de aceite	0	0	0	29,0	28,3
ANAM	Relleno de seguridad	10	13	15,5	19,2	18,4
Total		74	160	128	572	272

Residuos por tipo de disposición empresas reguladas de la Región Metropolitana (t)	2016	2017	2018	2019	2020
Lodos Reutilizados (agricultura)	132.980	113.502	159.479	217.650	216.083
Disposición final no peligrosos	192.473	225.545	178.623	98.401	91.645
Aceites Reutilizados	15	13	19	29	28
Disposición final peligrosos	64	147	93	524	225
Excedente de la Construcción y Obras (pasivo ambiental)	0	0	0	274.787	242.695
Residuos domiciliarios y asimilados	0	0	0	325	1.239
Total	325.532	339.207	338.214	591.716	551.915

Destino	2016	2017	2018	2019	2020
Relleno Sanitario	67.383	89.495	35.543	0	0
CGIB El Rital	103.079	108.545	108.255	75.059	55.026
Reutilización Agrícola	132.980	113.502	159.479	217.650	216.083
Co-Digestión	0	0	7.270	23.179	24.982

Transporte de residuos peligrosos (toneladas)	2016	2017	2018	2019	2020
Residuos Peligrosos transportados	74	160	128	572	272
Residuos Peligrosos importados	0	0	0	0	0
Residuos Peligrosos exportados	0	0	0	0	0
Residuos Peligrosos tratados	74	160	128	572	272
Porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países	0	0	0	0	0

Derrames significativos

Durante el 2020 en el Grupo Aguas se produjo un solo evento significativo que corresponde a un derrame de ácido fluorsilícico en el mes de abril debido a una rotura del estanque en la planta tratamiento de agua potable Las Vizcachas. Se retiraron 61,4 toneladas de residuos líquidos corrosivos.



Cumplimiento ambiental (regulatorio)

● GRI 307-1 ● ODS 3, 6

Cumplimiento en calidad suministro de agua potable

Cumplimiento en Calidad															
Categoría	Aguas Andinas					Aguas Cordillera					Aguas Manquehue				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Bacteriología	100%	100%	100%	100%	98,68%	100%	100%	100%	100%	100,00%	100%	100%	100%	100%	100,00%
Turbiedad	100%	100%	99,6%	98,25%	99,56%	100%	100%	100%	100%	95,83%	100%	100%	100%	100%	100,00%
Cloro libre residual	100%	100%	99,6%	100,00%	99,56%	100%	100%	100%	100%	100,00%	100%	98,3%	100%	98,3%	100,00%
Parámetros críticos	100%	100%	97,81%	100%	100,00%	100%	100%	100%	95,8%	98,61%	100%	100%	100%	98,3%	100,00%
Parámetros no críticos	98,25%	98,25%	100%	97,81%	99,56%	100%	91,7%	100%	100%	100,00%	98,3%	100%	95%	100%	100,00%
Resumen	99,65%	99,65%	99,39%	99,21%	99,47%	100%	98,33%	100,0%	99,17%	98,89%	99,7%	99,7%	99,0%	99,33%	100,00%

Número de incumplimientos en las descargas de aguas servidas

Aguas Andinas y filiales Región Metropolitana

Parámetro	2017	2018	2019	2020
Coliformes fecales	10	13	9	11
Cloro Libre	1	0	0	4
DBO5	4	9	8	4
DBOC5	0	2	3	0
Nitrógeno total	3	184	317	15
Sólidos suspendidos totales	5	0	2	4

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

El Grupo Aguas, como prestador de servicios públicos sanitarios, tiene como objetivo garantizar y controlar permanentemente la calidad del agua potable que suministra a sus clientes de acuerdo a las normas vigentes. Para ello efectúa monitoreo y análisis cuyos resultados son enviados mensualmente a la Superintendencia de Servicios Sanitarios en un informe que resume los resultados obtenidos y lo mismo ocurre con la SEREMI de Salud. En suministro de agua potable se da cumplimiento a las exigencias de la Nch409 en sus partes 1 y 2 en las que se incluyen los requisitos de calidad y muestreo respectivamente, y en cuanto a las descargas a los cauces de las aguas procedentes de las biofactorías y de las plantas de tratamiento de aguas servidas la normativa vigente es el DS90. A continuación, se

describen por parámetro los hechos puntuales de incumplimiento de calidad de agua potable, que fueron restablecidos a la normalidad en un máximo de 24 horas, una vez levantada la información:

AGUAS ANDINAS

- **Marzo:** Flúor, 4 muestras fuera del límite normativo correspondientes al servicio Curacaví. Sesacó de operación por mantenimiento de calibración preventiva el equipo de control continuo de dosificación, dada la operación manual se produjo un descontrol temporal de inyección, restablecido el equipo se volvió a operación habitual.
- **Junio:** Cloro libre residual, servicio Talagante, 2 muestras fuera del límite normativo. Los resultados fuera de estándar corresponden al daño en la válvula de retención

del estanque de hipoclorito, se reemplazó. Servicio restablecido el mismo día, corresponde a un hecho puntual.

- **Noviembre:** Coliformes totales, servicio Gran Santiago, Sistema de distribución Peñón Bajo 2, protocolo de agua turbia por apertura de grifo de parte de Bañistas. Se cerró grifo y se dejó instalada tapa de seguridad. Hecho puntual.
- **Diciembre:** Turbiedad, servicio Gran Santiago, Sistema de distribución Cerro Negro 3, se realiza muestreo de calidad asociado a un reclamo particular de agua turbia en edificio ubicado en Arturo Prat 288, San Bernardo. Se identificó una válvula cerrada (no operativa), que no permitía la circulación de agua y provocaba acumulación de sedimento en la cañería. Se realizó un corte de emergencia para el cambio de válvula y lavado de red. Los controles posteriores validan la efectividad de la medida.

AGUAS CORDILLERA

- **Marzo:** Turbiedad, 5 muestras fuera de norma por evento masivo (ORD 2540) asociado a movimiento de redes, correspondiente a los sistemas de distribución San Enrique, Montecasino y San Francisco. Se generó los avisos de alerta y acciones inmediatas; los valores y sus correspondientes re-muestras confirman un hecho puntual.
- **Junio:** Hierro total, servicio Los Dominicos, 6 muestras fuera del límite normativo, los resultados dependen de distintas fuentes no pudiendo concluir específicamente el origen de la desviación (Dominicos, San Antonio y Padre Hurtado), considerándose como hecho puntual. Se define realizar campaña de muestreo en redes influyentes en caso de ocurrir nuevas muestras sobre el límite para identificar la fuente (no volvió a ocurrir).



Valor económico generado y distribuido

● GRI 201-1 ● ODS 8

	2016	2017	2018	2019	2020	%
Valor Económico Creado	513.321.130	518.201.829	535.136.387	564.683.290	478.674.832	-15,2%
1. Ingresos de actividades ordinarias	492.249.645	509.540.577	530.404.680	544.683.867	478.773.563	-12,1%
2. Otras Ganancias	14.597.521	2.608.255	(1.124.474)	14.232.177	(3.967.292)	-127,9%
3. Ingresos Financieros	6.473.964	6.052.997	5.856.180	5.767.246	3.868.561	-32,9%
Valor Económico Distribuido	441.229.089	457.078.271	474.493.305	509.993.317	457.970.430	-10,2%
1. Costos operativos	147.114.359	155.387.319	161.587.558	184.922.472	188.395.917	1,9%
1.1 Consumo de materias primas y materiales secundarios	33.442.759	34.924.848	39.229.232	46.147.628	43.542.356	-5,6%
1.2 Otros gastos por naturaleza	113.671.600	120.462.471	122.358.326	138.774.844	144.853.561	4,4%
2. Salarios y beneficios sociales para los empleados	53.621.906	55.548.304	59.153.387	59.771.461	55.045.719	-7,9%
3. Pago a proveedores de Capital	181.921.323	184.520.348	196.335.598	191.737.154	156.715.097	-18,3%
3.1 Costos Financieros	27.117.541	31.112.258	29.996.785	30.313.017	28.172.393	-7,1%
3.2 Pago de Dividendos	134.644.071	141.462.187	143.316.076	137.895.033	106.199.425	-23,0%
3.3 Resultados por unidades de reajuste	20.159.711	11.945.903	23.022.737	23.529.104	22.343.279	-5,0%
4. Pagos a Gobiernos	57.241.150	60.548.290	56.675.450	72.098.538	56.636.277	-21,4%
5. Inversiones en la comunidad (donaciones)	1.330.350	1.074.010	741.311	1.463.693	1.177.420	-19,6%
Valor Económico retenido	72.092.042	61.123.558	60.643.082	54.689.973	20.704.402	-62,1%

Cifras hasta 2019 incluyen a ESSAL S.A.

01
02
03
04
05
06
07
08

ANEXOS
INDICADORES ASG



Datos Financieros y Operacionales

RESUMEN FINANCIERO (en millones de \$)

Al 31 de Diciembre	2016	2017	2018	2019	2020
Ingreso agua potable	191.426	196.007	208.807	193.821	195.788
Ingreso aguas servidas	236.326	241.897	254.714	229.779	219.124
Otros ingresos regulados	14.712	15.473	16.161	13.018	13.004
Otros ingresos no regulados	49.539	56.163	50.724	47.711	50.858
Total ingresos	492.003	509.540	530.405	484.329	478.774
Resultado operacional	224.504	224.211	234.196	221.355	168.197
Utilidad del ejercicio	150.576	139.620	136.057	141.737	98.692
Activos totales	1.771.819	1.796.880	1.906.052	2.001.444	2.144.436
Pasivos corto plazo	211.931	237.112	242.319	242.138	244.033
Pasivos largo plazo	873.006	866.469	976.742	1.071.833	1.059.655
Interés minoritario	52.725	50.669	48.371	43.020	26
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	634.157	642.631	638.621	644.453	840.723

ANTECEDENTES OPERACIONALES

Al 31 de Diciembre	2016	2017	2018	2019	2020
Total clientes agua potable	2.213.869	2259245	2.316.107	2.132.607	2.169.426
Total clientes recolección aguas servidas	2.160.473	2205940	2.263.039	2.089.505	2.125.918
Total agua devengada (millones de m³)	570,3	575,5	596,3	559,4	533,9
Recolección aguas servidas devengada (millones de m³)	551,0	554,3	572,0	536,0	511,3
Tratamiento y disposición aguas servidas devengada (millones de m³)	480,1	484,0	497,7	461,8	440,6
Interconexión alcantarillado devengada (millones de m³)	123,0	124,3	128,2	128,8	124,7
Total cobertura agua potable	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total cobertura recolección aguas servidas	98,4%	98,8	98,8%	98,8%	98,8%
Total cobertura tratamiento aguas servidas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total trabajadores	2.029	2103	2.117	2.137	1.729

Cifras hasta 2019 incluyen a ESSAL S.A.

Estrategia Aguas Andinas 2018 - 2022



1. MODELO DE NEGOCIO

ODS 1, 6, 8, 10, 11, 13, 16

Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Ser una empresa rentable, responsable y transparente	Ser una empresa económicamente sustentable.	Estar en el 20% más alto de las calificaciones extra-financieras.	68%	81%	83%	81%	El indicador seleccionado es el percentil del DowJones Sustainability Index. Durante 2020 el incidente de Essal de 2019 impactó en 5 puntos la calificación final.	✓
	Ser líderes en buen gobierno corporativo.	Cumplir al 100% con las prácticas enumeradas en la Norma de Carácter General (NCG) N° 385. abastecimiento.	51%	65%	77%	81%	De las 99 practicas la evolución por año es: 2017: 50, 2018: 64, 2019: 76, 2020: 80	✓
	Apoyar el desarrollo de proveedores responsables social y medioambientalmente.	Trabajar con un porcentaje de proveedores vulnerables en el área de sostenibilidad < 5%	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante el año 2021 se realizará identificación de brechas, para formular un plan de desarrollo para proveedores vulnerables.	✗
	Impulsar el modelo de negocio responsable con el clima y con impacto social positivo.	Contar con el 100% de contratos con precio interno de carbono (inversiones > 100.000 UF)	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante 2020 no hubo avance en esta materia.	✗
		Contar con el 100% de inversiones con análisis de impacto social (inversiones > 100.000 UF)	N/A	N/A	N/A	N/A	Durante 2020 no hubo avance en esta materia.	✗
		Incrementar un 25% el volumen de negocio de servicios medioambientales respecto al 2017.	0%	1,42%	12,71	11,90	El dato reportado corresponde al incremento del volumen de ingresos comparando 2017 vs 2020. Durante 2020 los ingresos se vieron afectados producto de la Pandemia de COVID-19.	✓



2. RESILENCIA

ODS 6, 9, 11, 12, 13

Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Garantizar el suministro en condiciones de sequía y cambio climático, preservando el agua como fuente de vida	Implantar una estrategia de adaptación al cambio climático fortaleciendo la resiliencia operacional	Limitar al 25,4% las pérdidas de agua en la red.	28,6%	28,6%	29,33%	30,5%	Durante 2020 el Índice Lineal de Pérdidas (ILP) (m3/km/día) tuvo una reducción de 0,6% pasando de 48,9 en 2019 a 48,3 en 2020. Y el volumen de agua no registrada tuvo una reducción de un 0,9%.	—
		Aumentar a 34 las horas de autonomía del servicio de abastecimiento.	9	11	34	34	Durante 2020 se inaugura los Mega Estanques de Pirque, que incrementan la autonomía del sistema a 34 horas. Con este hito se da por cumplida la meta de autonomía.	✓
		Alcanzar un Índice de continuidad de suministro del 0,9990	0,9951 Aguas Andinas 0,9971 Aguas Cordillera 0,9967 Aguas Manquehue	0,9982 Aguas Andinas 0,9987 Aguas Cordillera 0,9933 Aguas Manquehue	0,9992 Aguas Andinas 0,9990 Aguas Cordillera 0,9974 Aguas Manquehue	0,9985 Aguas Andinas 0,9993 Aguas Cordillera 0,9994 Aguas Manquehue	Los datos de continuidad 2020 oficiales publicados por el organismo regulador (SISS) no están disponibles a fecha de cierre del presente Reporte Integrado, por lo que los indicados en esta tabla son los calculados de forma interna. Serán sustituidos por los oficiales en el siguiente Reporte.	✓
	Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los glaciares, las montañas, los humedales, el bosque de ribera, los ríos, los acuíferos y los lagos.	Desarrollar 3 proyectos de protección sobre los recursos estratégicos.	0	0	1	2	1. En año 2019 se constituyó el Fondo de Agua Santiago-Maipo, instancia de colaboración público-privada para contribuir al resguardo de la seguridad hídrica en Santiago y proteger el río Maipo. En el Fondo de Agua participa Aguas Andinas como socio fundador y miembro del Directorio. 2. En año 2020, se firma Acuerdo de Eficiencia Hídrica con la Municipalidad de Lo Barnechea.	✓
		Promover el uso de fuentes alternativas para usos que no requieren calidad de agua potable.	Promover 3 iniciativas de reutilización de aguas servidas tratadas y aguas grises.	0	0	1	7	Durante 2020 se formó un Comité de Reúso, donde se levantó una cartera de proyectos en esta materia, 7 de ellos se encuentran en Fase I (evaluación).
	Proponer sistemáticamente a nuestros clientes Planes de resiliencia a efectos del cambio climático.	Realizar 1 campaña al año en uso responsable y mitigación de fugas.	0	0	1	2	2019: Durante el año se desarrolló una intensa campaña de concientización en el ahorro de agua, a raíz de las extremas condiciones de sequía, bajo el titular #NoLaDejesCorrer. 2020: Durante el primer trimestre del año se realizo capampaña de sensibilización de uso responsable del agua a raíz de la mega sequía.	✓



3. DIGITALIZACIÓN

ODS 8, 9, 11, 13, 17

Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Acelerar la revolución digital al servicio de los ciudadanos, de la operación y de la cultura interna	Liderar la conexión digital con los ciudadanos.	13.000 clientes smart (tecnología de lectura remota).	4.704	6.201	7.215	12.041	Se incorporaron en el plan de renovación de medidores dispositivos de radiofrecuencia integrados en el medidor.	✓
		75% requerimientos solucionados vía digital.	N/A	17%	20%	35,4%	Durante 2020 y producto de la pandemia de Covid-19 se ha puesto énfasis en la comunicación proactiva digital con los clientes.	✓
	Automatizar la operación.	Conseguir el 96% instalaciones telecontroladas.	88%	89%	90%	90%	El proyecto de renovación del Centro de Control Operativo (CCO 2.0) se está ejecutando con un presupuesto estimado de 12.510 millones de pesos.	✓
	Implantar la cultura interna AGUA 4.0	Implementar 8 comunidades de prácticas.	0	0	2	4	2019: 2 Comunidades; Práctica de arquitectura y Práctica de metodologías ágiles. 2020: 2 Comunidades; Práctica M365 (digital coach) y Práctica Power BI.	✓
		Incorporar Inteligencia Artificial a 50 procesos.	0	4	5	9	2018, 4 procesos: conciliación de cuentas bancarias, descarga de boletas de honorarios, "Celeste" (nombre de la asistente virtual) en el ámbito de atención de clientes y lectura de contenidos en redes sociales. 2019, 1 proceso: Cesiones de factoring 2020, 4 procesos asociados al ámbito financiero.	✓
		Implementación de 20 iniciativas con metodologías ágiles.	0	7	7	12	2018 se incorporan 7 iniciativas: Implantación de asistente virtual, Big data POC (Proof of concept), 3 robotizaciones de procesos, emulación de lectura humana en redes sociales y App de medición de clima laboral Happyforce. 2020 se incorporan 5 iniciativas: Click, Contratos, Licitaciones, Canales digitales, Biosólidos.	✓



4. ECONOMÍA CIRCULAR

ODS 6, 7, 11, 12, 13

Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Liderar la lucha contra el cambio climático, contribuyendo al objetivo mundial de limitar a 1,5°C el aumento de la temperatura global	Conseguir 0 impacto climático a través de la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y de la Huella Hídrica	Reducir un 17,7% las emisiones de CO ₂ de alcance 1 y 2, y reducir en un 4,9% las emisiones de CO ₂ de alcance 3 (meta con año base 2017-2018).	218.747 tCO ₂ e	216.601 tCO ₂ e	218.598 tCO ₂ e	186.704 tCO ₂ e	Durante 2019 se aprobaron las metas de reducción al 2030 con base científica y ambición 1,5 por Science Based Targets Initiative (SBTi). En 2020, se refleja una disminución de un 15% de las emisiones en relación a 2019, esto se debe principalmente al aumento en la compra de energía renovable.	✓
		Mitigación de 23.000 TCO ₂ /año evitadas a los ciudadanos en el período del objetivo.	22.314 tCO ₂ e	19.882 tCO ₂ e	17.928 tCO ₂ e	15.358 tCO ₂ e	Las emisiones evitadas corresponden a la venta de biogás y energía eléctrica.	✓
		Disminución huella hídrica (Cálculo de línea base 2017. Se establecerán metas en 2018).	951 Hm ³	928 Hm ³	962 Hm ³	1.016 Hm ³	El aumento de la huella hídrica es debido principalmente al aumento de la huella gris en 10% producto de los bypass en las plantas de aguas servidas.	✓
	Conseguir la sostenibilidad energética, disminuyendo el consumo de energía en los procesos, autogenerando energía renovable y maximizando la componente renovable en la matriz energética	Consumo energético por m ³ facturado inferior a 0,50 kWh.	0,51 kW/m ³	0,51 kW/m ³	0,55 kW/m	0,58 kW/m	Durante el año se ha producido un aumento de la intensidad energética debido a las condiciones de extrema sequía, que han obligado a extraer más agua de pozos, ante la disminución drástica de caudal en los ríos.	✓
		Incremento del 10% en 5 años en el porcentaje de energía eléctrica autogenerada respecto del total consumida.	51,8 GWh	54,5 GWh	57,2 GWh	59,9 GWh	Al cierre del 2020 se da por cumplida la meta de incremento del 10% de autogeneración.	✓
		85% de energía eléctrica consumida proveniente de fuentes renovables.	18%	44%	44%	62%	Durante 2020 la compañía aumentó en un 30% la cantidad de instalaciones que pasaron de ser clientes regulados a clientes libres, lo que permitió el aumento de compra de energía renovable.	✓
	Conseguir 0 residuos, favoreciendo el reúso y la valoración de los desechos que se convierten en materias primas secundarias	Conseguir que el 0% de biosólidos producidos en la Región Metropolitana vayan a relleno sanitario.	29%	11%	0%	0%	En 2019 se alcanzó la meta de 0 lodos a relleno sanitario. Durante 2020, fueron destinados a revalorización agrícola y un 8% se destinaron a codigestión.	✓
		Conseguir que el 50% de los residuos sean valorizados.	N/A	44%	75%	85%	Durante el 2020 se valorizó el 85% de los residuos, destacando el envío de un 73% de lodos a predio agrícola y la valorización de un 100% de los excedentes de la construcción de obras.	✓
		Disminución de la Huella del plástico (Se calculará la línea base en 2018).	N/A	N/A	120.105 kg	104.341 kg	Durante 2020 el indicador se vio impactado positivamente por el retiro del plástico de las boletas lo que redujo en 20 toneladas la huella de plástico.	✓



5. LEGITIMIDAD SOCIAL

ODS 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 17

Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Aumentar la satisfacción con la compañía de los Grupos de interés, reforzando el diálogo y promoviendo el valor compartido	Aumentar la satisfacción de los Grupos de interés con la compañía, manteniendo una relación proactiva, permanente y regulada.	Aumentar el índice satisfacción del relacionamiento con grupos de interés.	— N/A	— N/A	— N/A	— 3,7	Desde agosto de 2020 se realiza un tracking mensual de Reputación y Legitimidad Social el cual es desarrollado por una consultora experta en estudios de mercado (Feedback). El indicador 2020 corresponde al promedio anual del índice neto de satisfacción (menciones positivas-negativas).	—
	Fortalecer la figura del Customer Counsel.	Obtener un 95% de recomendación de personas que acuden al Customer Counsel.	— 85%	— 93%	— 92%	— 93%	Durante 2020 se realizó un plan de apoyo a las áreas de atención de clientes, aumentado en 227 el número de casos atendidos, mejorando el índice de satisfacción.	✓
	Contribuir al desarrollo local.	Aumentar el número de contratos firmados con emprendedores locales y/o empresas B.	— N/A	— 93%	— 100%	— 100%	Todos los eventos de relación comunitaria son atendidos por emprendedores locales.	✓
		Conseguir que más de 30.000 personas por año sean concientizadas en el uso sostenible del agua.	— 7.485	— 19.313	— 54.504	— 0	Durante 2020 esta actividad fue suspendida debido a pandemia de Covid-19.	✓
		Contribución quinquenal a la Comunidad con más de \$2.000 millones.	— \$580 millones	— \$840 millones	— \$783 millones	— \$770 millones	La organización entrega fondos de desarrollo social en 4 comunidades y desarrolla proyectos comunitarios con los vecinos de sus grandes instalaciones.	✓
	Garantizar el agua a todas las personas en situación de vulnerabilidad.	Tener un 100% de cobertura social del servicio de agua potable.	— \$1.017 millones	— \$1.174 millones	— \$3.019 millones	— \$2.428 millones	En 2020 los convenios de condonación de deuda disminuyeron producto del compromiso de la compañía de suspender los cortes por no pago de servicio.	✓



6. INNOVACIÓN Y PERSONAS

ODS 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11



Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Promover la diversidad y el bienestar en el trabajo, garantizando la seguridad y salud laboral, favoreciendo el desarrollo y la promoción del talento e impulsando una cultura colaborativa e innovadora	Promover la diversidad y el bienestar en el trabajo, garantizando la seguridad y salud laboral, favoreciendo el desarrollo y la promoción del talento e impulsando una cultura colaborativa e innovadora	Disminuir la tasa de frecuencia del Grupo Aguas.	3,17	2,82	6,72	3,97	Durante 2020 ocurrieron 14 accidentes 9 menos que en 2019.	✓
		Obtener una tasa de frecuencia de Contratistas inferior a 10.	12,6	8,54	8,91	10,72	Durante 2020 ocurrió 1 accidente más que durante 2019. Además durante el periodo no ocurrieron accidentes fatales.	✗
	Atraer y retener el talento.	Lograr una tasa de colaboradores beneficiados de análisis integral de desempeño integral igual al 100%.	N/A	99%	100%	100%	El 100% de trabajadores fueron evaluados en su desempeño durante el 2020.	✓
		Lograr una tasa de colaboradores beneficiados de formación igual al 100%.	80,0%	95,0%	99,9%	100%	Durante 2020 se formaron 1.816 trabajadores, con una inversión total de \$203 millones.	✓
	Promover el bienestar y la igualdad de oportunidades creando entornos inclusivos y diversos	Obtener un índice de satisfacción de empleados > 80%.	N/A	72%	N/A	75%	Durante 2020 Aguas Andinas aplicó por primera vez la encuesta SSIndex-Stakeholder Sustainability Index, instrumento que mide la percepción de los trabajadores respecto al clima laboral en diversas dimensiones.	✓
		Aumentar la tasa de mujeres en puestos ejecutivos.	23,0%	23,6%	25,1%	28,2%	Durante 2020 hubo un aumento de 3,1% con respecto a 2019. Para calcular el número de ejecutivos se consideran direcciones de área, gerencias, subgerencias y jefaturas.	✓
		Aumentar la tasa de personas con diversidad funcional.	N/A	1,0%	1,1%	1,4%	Durante 2020 aumentó a 16 trabajadores.	✓
	Favorecer modos de trabajo colaborativos y globalizados.	Incremento Tasa de penetración de entornos colaborativos (skype, yammer, onedrive...) hasta un 100%	N/A	N/A	25,97%	79,02%	Durante el 2020 la organización completó su migración a Office 365, siendo la tasa de penetración en la utilización de herramienta de Teams de un 79,02%.	✓
		Conseguir un número de personas participantes en voluntariado corporativo > 100/año.	100	100	100	114	Se dispone de la red de emergencias, al igual que en años anteriores.	✓
	Promover la innovación abierta para el desarrollo de soluciones sustentables	12 proyectos de innovación ejecutados con terceros (Start up Chile, Universidades, etc).	N/A	3	5	10	Durante 2020 se implementó un portafolio de proyectos de innovación.	✓
		Obtener reconocimiento externo del ecosistema al 2022.	0	0	0	2	Aguas Andinas es miembro de CORFO Conecta. COFO financia la estrategia de innovación.	✓



7. AGUA Y CALIDAD DE VIDA

ODS 3, 6, 11, 12

Compromiso	Objetivo	Metas año 2022	Base 2017	2018	2019	2020	Observaciones	Estado
Favorecer la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y promover la creación de entornos saludables	Favorecer la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos	Cumplimiento 100% Plan de difusión de los beneficios alimentarios del agua.	N/A	100%	100%	100%	Amplia difusión, a través de múltiples plataformas, de los beneficios de la ingesta de agua para la salud.	✓
		Cumplimiento 100% Plan de difusión de los beneficios del tratamiento de aguas servidas.	N/A	100%	100%	100%	Durante 2020 se realizó una campaña llamada "10 años de Mapocho Limpio y Ciudadano"	✓
		Aumentar el número de Estudios de agua y salud.	N/A	2 estudios	2 estudios	2 estudios	Durante el 2020 no se continuaron desarrollando estudios de agua y salud, dado que el foco fueron los estudios hidrológicos de cara a enfrentar la sequía.	—
	Preservar la biodiversidad de los ecosistemas	Desarrollar 5 proyectos de preservación/recuperación de la biodiversidad.	N/A	3 proyectos	5 proyectos	5 proyectos	1.- Convenio Quebrada de la Plata 2.- Contrato Laguna Farfana 3.- Servicio Monitoreo Laguna Melipilla 4.- Monitoreo Tranque la Dehesa 5.- Recuperación Laguna Paine FASE I	✓



Declaración de Responsabilidad

Los directores de Aguas Andinas S.A. y la gerenta general firmantes de esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, de la veracidad de la información proporcionada en el presente Reporte Integrado, documento que considera los contenidos de la Memoria Anual, conforme con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Claudio Muñoz Zúñiga

Presidente

RUT 9.618.122-1

Rodrigo Manubens Moltedo

Director Independiente

RUT 6.575.050-3

Giorgianna Cúneo Queirolo

Directora

RUT 9.667.948-3

Narciso Berberana Sáenz

Director

RUT 22.105.171-8

Loreto Silva Rojas

Directora

RUT 8.649.929-0

Luis Mayol Bouchon

Director independiente

RUT 6.387.384-5

Jorge Manent Codina

Director

DNI PAG723106

Marta Colet Gonzalo

Gerenta General

22.390.117-4



ESTADOS financieros

- 171** Carta Auditores
- 172** Estados financieros consolidados
- 251** Análisis razonado
- 267** Estados financieros resumidos



Informe del Auditor Independiente



Señores
Accionistas y Directores
Aguas Andinas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Aguas Andinas S.A. y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Andinas S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Luis Martínez M.
EY Audit Spa
Santiago, 24 de marzo de 2021



El presente documento consta de:

- *Informe de los Auditores Independientes*
- *Estados de Situación Financiera Consolidados*
- *Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados*
- *Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados*
- *Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados*
- *Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados*

Estados Financieros Consolidados

Aguas Andinas S.A. y filiales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019





Estados de Situación Financiera Consolidados Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	174.945.586	72.062.758
Otros activos no financieros		3.803.544	2.453.658
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	87.482.681	115.937.498
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	982.856	25.324
Inventarios	7	3.954.953	3.810.599
Activos por impuestos corrientes	8	27.248.856	3.386.809
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		298.418.476	197.676.646
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	9	3.836.023	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		302.254.499	197.676.646
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	10	7.895.863	7.852.912
Otros activos no financieros		2.396.459	3.037.505
Derechos por cobrar	5	4.178.613	4.251.661
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	218.653.890	223.786.740
Plusvalía	12	33.823.049	36.233.012
Propiedades, plantas y equipos	13	1.568.189.347	1.495.658.317
Activos por derecho de uso	14	3.740.278	3.419.001
Activos por impuestos diferidos	15	3.304.490	29.528.508
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		1.842.181.989	1.803.767.656
TOTAL DE ACTIVOS		2.144.436.488	2.001.444.302

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	16	71.064.294	36.385.815
Pasivos por arrendamientos	14	1.413.425	1.496.533
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	98.758.134	132.451.851
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	17.746.030	41.030.704
Otras provisiones	18	28.897.014	3.732.169
Pasivos por impuestos		821.301	1.873.831
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	4.926.436	5.184.148
Otros pasivos no financieros	20	20.405.955	19.982.666
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		244.032.589	242.137.717
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			
		-	-
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		244.032.589	242.137.717
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	16	998.729.962	1.002.955.393
Pasivos por arrendamientos	14	2.375.477	1.942.083
Otras cuentas por pagar	17	1.452.311	1.159.317
Otras provisiones	18	1.419.880	1.380.132
Pasivo por impuestos diferidos	15	25.153.705	33.595.773
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	20.339.194	20.768.569
Otros pasivos no financieros	20	10.184.563	10.031.855
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		1.059.655.092	1.071.833.122
TOTAL PASIVOS		1.303.687.681	1.313.970.839
PATRIMONIO			
Capital Emitido	21	155.567.354	155.567.354
Ganancias (perdidas) acumuladas	21	364.961.863	330.787.492
Primas de emisión	21	164.064.038	164.064.038
Otras participaciones en el patrimonio	21	(5.965.550)	(5.965.550)
Otras reservas	21	162.095.537	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		840.723.242	644.453.334
Participaciones no controladoras	22	25.565	43.020.129
PATRIMONIO TOTAL		840.748.807	687.473.463
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		2.144.436.488	2.001.444.302

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos (M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	24	478.773.563	484.329.084
Materias primas y consumibles utilizados		(43.542.356)	(37.518.383)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(55.045.719)	(50.638.865)
Gasto por depreciación y amortización	11, 13, 14	(67.134.809)	(63.951.173)
Pérdidas por deterioro de valor	13	(1.404.946)	-
Otros gastos, por naturaleza	25	(144.853.561)	(110.865.349)
Otras ganancias (pérdidas)	26	(3.967.292)	14.280.922
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		162.824.880	235.636.236
Ingresos financieros	26	3.868.561	5.223.315
Costos financieros	26	(28.172.393)	(26.752.209)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	27	(496.138)	(481.551)
Resultado por unidades reajustables	28	(22.343.279)	(21.552.953)
Ganancia antes de impuestos		115.681.631	192.072.838
Gastos por impuestos a las ganancias	15	(26.987.579)	(49.352.038)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		88.694.052	142.720.800
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	29	11.671.443	(2.970.428)
Ganancia		100.365.495	139.750.372
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		98.691.668	141.737.188
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controla	22	1.673.827	(1.986.816)
Ganancia		100.365.495	139.750.372
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas (\$)	31	16,129	23,164
Ganancias por acción básica (\$)		16,129	23,164

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedio

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia		100.365.495	139.750.372
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por revaluación de terrenos	13	223.346.427	-
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	19	387.032	(2.487.505)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		223.733.459	(2.487.505)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con la revaluación de terrenos		(61.389.750)	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		(104.498)	671.626
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		(61.494.248)	671.626
Total otro resultado integral		162.239.211	(1.815.879)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		262.604.706	137.934.493
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	21	260.925.484	139.893.085
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	22	1.679.222	(1.958.592)
Resultado integral total		262.604.706	137.934.493

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		544.596.948	574.497.101
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		85.227	18.611
Otros cobros por actividades de operación		12.004.316	4.188.086
Clases de cobros por actividades de operación		556.686.491	578.703.798
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(194.753.162)	(187.354.664)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(54.474.101)	(51.681.538)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(92.656)	(2.572.938)
Otros pagos por actividades de operación		(42.416.053)	(44.324.296)
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		(291.735.972)	(285.933.436)
Intereses pagados		(25.261.603)	(22.015.973)
Intereses recibidos		804.041	824.207
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(47.954.637)	(48.277.458)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(7.245.040)	(2.541.669)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		(79.657.239)	(72.010.893)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		185.293.280	220.759.469
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		73.499.770	-
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo		547.871	18.206.781
Compras de propiedades, planta y equipo		(149.004.549)	(125.868.435)
Compras de activos intangibles		(3.414.662)	(12.455)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(2.020.253)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(78.371.570)	(109.694.362)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		11.537.028	79.221.040
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		163.300.000	57.284.683
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		174.837.028	136.505.723
Reembolsos de préstamos		(71.556.496)	(86.960.055)
Dividendos pagados		(106.199.425)	(127.075.487)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.119.989)	(1.453.004)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.038.882)	(78.982.823)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		102.882.828	32.082.284
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		72.062.758	39.980.474
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	174.945.586	72.062.758



Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Miles de pesos (M\$)

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Reservas			Total otras reservas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlada M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
						Superávit de revaluación M\$	Reserva de pagos basados en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas M\$ actuariales en planes de beneficios definidos M\$				
Saldo inicial al 01-01-2020		155.567.354	164.064.038	(5.965.550)	330.787.492	-	-	-	-	644.453.334	43.020.129	687.473.463
Ganancia		-	-	-	98.691.668	-	-	-	-	98.691.668	1.673.827	100.365.495
Otro resultado integral		-	-	-	-	161.951.272	-	282.544	162.233.816	162.233.816	5.395	162.239.211
Resultado integral		-	-	-	98.691.668	161.951.272	-	282.544	162.233.816	260.925.484	1.679.222	262.604.706
Dividendos		-	-	-	(64.799.841)	-	-	-	-	(64.799.841)	(2.005)	(64.801.846)
Disminución por transferencias y otros cambios		-	-	-	282.544	-	144.265	(282.544)	(138.279)	144.265	(44.671.781)	(44.527.516)
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	34.174.371	161.951.272	144.265	-	162.095.537	196.269.908	(42.994.564)	153.275.344
Saldo final al 31-12-2020	21-22	155.567.354	164.064.038	(5.965.550)	364.961.863	161.951.272	144.265	-	162.095.537	840.723.242	25.565	840.748.807

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Reservas			Total otras reservas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controlada M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
						Superávit de revaluación M\$	Reserva de pagos basados en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas M\$ actuariales en planes de beneficios definidos M\$				
Saldo inicial		155.567.354	164.064.038	(5.965.550)	324.954.813	-	-	-	-	638.620.655	48.370.742	686.991.397
Ganancia		-	-	-	141.737.188	-	-	-	-	141.737.188	(1.986.816)	139.750.372
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	(1.844.103)	(1.844.103)	(1.844.103)	28.224	(1.815.879)
Resultado integral		-	-	-	141.737.188	-	-	(1.844.103)	(1.844.103)	139.893.085	(1.958.592)	137.934.493
Dividendos		-	-	-	(134.060.406)	-	-	-	-	(134.060.406)	-	(134.060.406)
Disminución por transferencias y otros cambios		-	-	-	(1.844.103)	-	-	1.844.103	1.844.103	-	(3.392.021)	(3.392.021)
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	5.832.679	-	-	-	-	5.832.679	(5.350.613)	482.066
Saldo final	21-22	155.567.354	164.064.038	(5.965.550)	330.787.492	-	-	-	-	644.453.334	43.020.129	687.473.463

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.



INDICE ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL	178
Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES.....	178
2.1 Bases de preparación.....	178
2.2 Políticas contables	179
A. Bases de consolidación.....	179
B. Segmentos operativos	180
C. Activos intangibles distintos de la plusvalía	180
D. Plusvalía	181
E. Propiedades, planta y equipo.....	181
F. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía	182
G. Arrendamientos.....	182
H. Activos financieros.....	183
I. Inventarios.....	184
J. Política de pago de dividendos.....	184
K. Transacciones en moneda extranjera	184
L. Pasivos financieros.....	184
M. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura.....	184
N. Provisiones y pasivos contingentes.....	185
O. Beneficios a los empleados.....	185
P. Reserva de pagos basados en acciones.....	185
Q. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	186
R. Ingresos ordinarios.....	186
S. Ganancia por acción.....	187
T. Información sobre medioambiente	187
U. Estados de flujos de efectivo consolidado	187
V. Contratos de construcción	187
W. Costos de financiamiento capitalizados.....	187
X. Activos no corrientes mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	188
Y. Reclasificaciones.....	188
Z. Cambio de política contable	188
Nota 3. GESTIÓN DE RIESGOS	189
Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	191
Nota 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR.....	192

Nota 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS.....	194
Nota 7. INVENTARIOS	197
Nota 8. INPUESTOS CORRIENTES	197
Nota 9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	197
Nota 10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	197
Nota 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	198
Nota 12. PLUSVALÍA	201
Nota 13. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	202
Nota 14. ARRENDAMIENTO.....	211
Nota 15. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	213
Nota 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	214
Nota 17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	226
Nota 18. OTRAS PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES.....	227
Nota 19. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	229
Nota 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	231
Nota 21. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA.....	232
Nota 22. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	233
Nota 23. RESERVA DE PAGOS BASADOS EN ACCIONES.....	233
Nota 24. INGRESOS ORDINARIOS.....	234
Nota 25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	234
Nota 26. OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	234
Nota 27. EFECTO DE MONEDA EXTRANJERA	235
Nota 28. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	235
Nota 29. OPERACIONES DISCONTINUADAS	235
Nota 30. SEGMENTOS DE NEGOCIO	237
Nota 31. GANANCIAS POR ACCIÓN	240
Nota 32. ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDADES FILIALES.....	240
Nota 33. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	242
Nota 34. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES	243
Nota 35. COSTOS DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZADOS	249
Nota 36. MEDIOAMBIENTE	249
Nota 37. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	250



Nota 1. Información general

Aguas Andinas S.A. (en adelante la “Sociedad”) y sus Sociedades Filiales integran el Grupo Aguas Andinas (en adelante el “Grupo”). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 61.808.000-5.

Aguas Andinas S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, N°7.040 de 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, lo que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en el Gran Santiago y localidades periféricas.

La Sociedad es matriz de dos empresas sanitarias, dos en el Gran Santiago (Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.). Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con Filiales no sanitarias otorgando servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos (EcoRiles S.A.), análisis de laboratorio (Análisis Ambientales S.A.), comercialización de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario (Gestión y Servicios S.A.) y realizar actividades asociadas a derechos de aprovechamiento de aguas y proyectos energéticos derivados de instalaciones y bienes de empresas sanitarias (Aguas del Maipo S.A.).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N°346. Las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se encuentran inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario, son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N°18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades Filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”) con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Suez Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Suez Andinas S.A., su controladora es Suez Spain, S.L., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Suez Groupe S.A.S. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), NIC 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las Sociedades que conforman el Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus Filiales, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.



Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Definición de un negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIC 1, Presentación de estados financieros y NIC 8, Inversiones en sociedades asociadas - Definición de material	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Reforma de la tasa de interés de referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 16, Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 *

**Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.*

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
NIIF 3, Combinaciones de negocios - Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 16, Arrendamientos - Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Continentes - Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 1, Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Andinas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 24 de marzo de 2021, aprobó los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2020.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Revalorización de terrenos.
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (fondos de comercio o menor valor de inversiones)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

Apesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro como lo sucedido en este periodo respecto al Covid-19, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus Filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y sus Filiales presentan uniformidad en las políticas utilizadas por el Grupo.



Las Filiales incluidas en los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. son las siguientes:

RUT	Nimbre Sociedad	Directo %	Inirecto %	Total 2020 %	Directo %	Inirecto %	Total 2019 %
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	99,99003	-	99,99003	99,99003	-	99,99003
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	0,00043	99,99957	100,00000	0,00043	99,99957	100,00000
96.897.320-7	Inversiones Iberaguas Ltda.(*)	-	-	-	99,999998	0,000002	100,00000
96.579.800-5	ESSAL S.A.(*)	-	-	-	2,50650	51,00000	53,50650
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	99,03846	0,96154	100,00000	99,03846	0,96154	100,00000
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	97,84783	2,15217	100,00000	97,84783	2,15217	100,00000
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	99,00000	1,00000	100,00000	99,00000	1,00000	100,00000
76.190.084-6	Aguas del Maipo S.A.	82,64996	17,35004	100,00000	82,64996	17,35004	100,00000

(*) Con fecha 13 de octubre de 2020, Aguas Andinas concretó la venta de su participación directa e indirecta (por medio de Iberaguas Ltda.) en ESSAL a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp., por lo tanto, a partir de esa fecha dichas sociedades no forman parte del perímetro de consolidación.

B. SEGMENTOS OPERATIVOS

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a los productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

C. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.



Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

D. PLUSVALÍA

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondo de comercio) generada en la combinación de negocios representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una Sociedad Filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, el exceso entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2008, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que la originada con posterioridad se mantienen registradas según el método de adquisición.

La plusvalía no se amortiza, en su lugar al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.

E. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valoración de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor

residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 32).

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
- Medio de operación de los equipos
- Intensidad del uso
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	5	80



Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades planta y equipo

El resultado por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

F. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

G. ARRENDAMIENTOS

El Grupo evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.F.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo

se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.



H. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Andinas S.A. y sus Filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que

descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Sociedad y sus Filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

v. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%.

Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.



I. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Semestralmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

J. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

K. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2020 \$	31-12-2019 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengan.

L. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

M. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIDAD DE COBERTURA

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Aguas Andinas S.A. y Filiales se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados como instrumentos de cobertura para mitigar los riesgos de inflación, tasa de interés y de moneda extranjera sobre partidas existentes a las que se ha expuesto por razón de sus operaciones.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro “Otros Activos Financieros” y si es negativo en el rubro “Otros Pasivos Financieros”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que un derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de coberturas.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

Coberturas de valor razonable. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura, así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros

derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado “cobertura de flujo de caja”, mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Efectividad. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Derivado implícito. El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados consolidado.



N. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota 18.

O. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Aguas Andinas S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Andinas S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de julio de 2002 y el pago por despido de 1,45 sueldos, excluyendo renuncia voluntaria, sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., y hacen efectivo su retiro en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, podrán acceder al beneficio detallado en el contrato colectivo, y continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002.

Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, los citados contratos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

Para las otras Filiales no existen beneficios de esta naturaleza.

P. RESERVA DE PAGOS BASADOS EN ACCIONES

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 2, Aguas Andinas ha dado reconocimiento a un gasto (costos de personal) correspondiente a los beneficios otorgados por la Matriz Suez a los empleados de todas las subsidiarias en el mundo, en forma de pagos basados en acciones, en contraprestación por los servicios prestados, beneficio que fue suscrito por parte de los empleados de Aguas Andinas y filiales en Chile. Estos servicios se valoran al valor razonable de los instrumentos adjudicados y los efectos se describen en la nota 22 de los Estados Financieros.

Los planes de compra de acciones implementados por la controladora Suez para empleados de las subsidiarias en el mundo, permiten a los empleados suscribir acciones de la Compañía a un precio inferior al de mercado. El valor razonable de los instrumentos adjudicados bajo planes de compra de acciones para empleados se estima en la fecha de adjudicación con base en el valor de este descuento otorgado a los empleados y el período de intransferibilidad aplicable a la acción suscrita. Como se trata como un servicio prestado por los empleados a cada subsidiaria, de acuerdo con la NIIF 2, Aguas Andinas y filiales nacionales reconocen el costo del acuerdo como un gasto del ejercicio el que se compensa con un abono al patrimonio.



Q. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

R. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las Sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que la Sociedad no disponga de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior. Para las filiales Análisis Ambientales S.A., EcoRiles S.A., Gestión y Servicios S.A. y Aguas del Maipo S.A., la facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.



Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada, en tanto para las Filiales no sanitarias una vez concluidos los servicios y/o emitidos los informes respectivos.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

S. GANANCIA POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

T. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filiales, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Andinas S.A. y Filiales.

Dichos activos se encuentran valorizados, a costo de adquisición. La Sociedad y Filiales amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

U. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y sus Filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

V. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Para los contratos de construcción, el Grupo utiliza el “Método del porcentaje de realización” para el reconocimiento de los ingresos y gastos referidos a un contrato en ejecución. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en el grado de avance en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ejecutado.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de

forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

El Grupo presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada por los clientes y las retenciones se incluye en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”.

El Grupo presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

W. COSTOS DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZADOS

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.



Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando la Entidad adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

X. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”. Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas” un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

Y. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento / (Disminución) M\$
Estado de situación financiera:	
Activos por derecho de uso	3.419.001
Propiedades, planta y equipo	(3.419.001)
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.496.533
Otros pasivos financieros corrientes	(1.496.533)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.942.083
Otros pasivos financieros no corrientes	(1.942.083)

Adicionalmente, como se indica en la Nota 29, la Sociedad concretó la venta del 100% de la participación directa e indirecta que Aguas Andinas S.A. tenía en la filial ESSAL a la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp. (“APUC”). En este sentido, y por aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, los estados de resultados integrales consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, incluidos a efectos comparativos, han sido reexpresados para facilitar su comparación.

Z. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

A partir del 30 de septiembre de 2020, el Grupo Aguas decidió utilizar el modelo de revaluación para la clase de activos “Terrenos” clasificados dentro de la agrupación propiedades, planta y equipo. De esta forma, el valor de esta clase de activos se actualizará periódicamente de acuerdo con su valor de mercado. La aplicación prospectiva de esta política implicó un incremento de valor en la agrupación propiedades, planta y equipo de \$225.964 millones.

Para obtener más información consulte la Nota 12.



Nota 3. Gestión de riesgos

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y los pasivos del Grupo.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo, la cobertura de dichos riesgos financieros y el control de las operaciones de las coberturas establecidas. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre que existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

Las Filiales sanitarias cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo de la Sociedad es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro.

Cabe señalar que Aguas Andinas y sus filiales sanitarias voluntariamente han decidido suspender el corte del servicio por mora en el pago de sus boletas durante la vigencia del Estado de Catástrofe.

El método de análisis del riesgo de crédito está basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas, según lo establece NIIF 9. Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, la probabilidad de recuperar un valor

facturado es mínima. En consecuencia, a partir de la facturación del noveno mes se reconoce inmediatamente un deterioro de valor de la cuenta por cobrar, es decir se individualiza al cliente moroso y con ello se determina el monto de la provisión (no es un porcentaje sobre el total de la cartera). Adicionalmente las deudas por consumos transformados en convenios y los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos del riesgo crediticio son M\$33.733.524 y M\$32.275.945 respectivamente (ver Nota 5).

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

La administración realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

Para gestionar el riesgo de liquidez se utilizan diversas medidas preventivas, tales como:

- Diversificar fuentes e instrumentos de financiamiento.
- Acordar con acreedores perfiles de vencimiento que no concentren altas amortizaciones en un período.



Perfil de vencimientos (flujos no descontados)

Table with 11 columns: Perfil de vencimientos, Hasta 90 días (M\$, Tasa interés contrato), De 91 días a 1 año (M\$, Tasa interés contrato), De 13 meses a 3 años (M\$, Tasa interés contrato), Más de 3 años a 5 años (M\$, Tasa interés contrato), Más de 5 años (M\$, Tasa interés contrato). Rows include AFR, Préstamos bancarios, Bonos, Pasivo por arrendamiento, Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, and Totales.

El riesgo de liquidez se controla periódicamente de manera de percibir, detectar y corregir las desviaciones para mitigar posibles impactos en los resultados.

iii. Riesgo de tasa de interés

La Sociedad tiene una estructura de tasas que combina tasas fijas y variables según se detalla a continuación:

Table with 3 columns: Instrumentos de deuda, Tasa, %. Rows include Préstamos bancarios (Variable, 7,38%), Bonos (Fija, 63,73%), AFR (Fija, 17,92%), Pasivo por arrendamiento (Fija, 0,35%), and Total (100,00%).

Análisis de sensibilización de tasa de interés

Se realiza un análisis de tasas, con respecto a la TAB (Tasa Activa Bancaria), suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. El método consiste en medir la variación positiva o negativa de la TAB nominal a la fecha de presentación del informe con respecto a la TAB promedio de la última fijación de los préstamos.

El análisis se basa en datos históricos con respecto al precio promedio diario de mercado de la TAB de 180 días de los últimos 3 años a la presentación del reporte.

Table with 5 columns: Sociedad, Monto nominal deuda (M\$), Tasa variable, Puntos (+/-), Impacto anual en resultado (M\$) (+/-). Row for Aguas Andinas S.A. Consolidado shows 79.179.101 M\$, TAB 180, 192 puntos, and 1.517.988 M\$ impact.

iv. Riesgo por COVID-19

La Compañía ha desarrollado un plan de acción para asegurar la continuidad del servicio en las regiones que opera, implementando diversas medidas para gestionar la situación excepcional derivada de la Pandemia del Coronavirus.

Al 31 de diciembre de 2020 se estima un impacto global de \$36.948 millones por los efectos directos e indirectos presumiblemente derivados de la situación excepcional por Covid-19, los que se explican a continuación:

Una disminución en los volúmenes de ventas por \$16.759 millones, asociado a una menor venta a clientes Residenciales en 0,3% y a clientes no Residenciales en 13,4%; Una menor recaudación de cuentas de clientes regulados que incrementó la antigüedad del saldo de las cuentas por

cobrar, debiendo reconocer como provisión de deudores incobrables un monto de \$20.172 millones, generando un mayor gasto por incobrabilidad en \$16.151 millones respecto al año anterior; Se registraron costos directos por \$6.557 millones asociados a planes de confinamiento, transporte de personal, insumos de higiene, teletrabajo, medidas de seguridad, programa de seguimiento de la salud de los trabajadores, logística y comunicaciones; Una disminución en la actividad asociada a ingresos no regulados por \$1.146 millones, debido principalmente a servicios domiciliarios, con una disminución del volumen de ventas del negocio cercana al 32%; y menores gastos por \$3.665 millones están asociados principalmente a servicios a clientes por menores servicios de corte y reposición de suministro, lectura de medidores, ahorros en impresión de documentos comerciales, junto a menores actividades corporativas y gastos de administración.



Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Bancos	3.140.085	10.658.547
Depósito a plazo	110.899.988	496.943
Fondos mutuos	60.905.513	60.907.268
Totales	174.945.586	72.062.758

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros en depósitos a plazo y fondos mutuos con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de la transacción que los origina.

Detalle de algunas partidas del estado de flujo de efectivo

- Otros cobros por actividades de operación: corresponden a servicios anexos a la operación del negocio, principalmente convenios suscritos con urbanizadores.
- Otros pagos por actividades de operación: corresponden al pago de impuestos mensuales.
- Otras salidas por actividades de inversión: corresponden principalmente a intereses asociados a emisiones de bonos, los cuales han sido capitalizados, producto de las inversiones realizadas en propiedades, planta y equipo.

No existen restricciones legales que impidan la disponibilidad inmediata de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados por el Grupo.

4.1 Equivalentes al efectivo

El detalle por tipo de instrumentos financieros en cada Sociedad es el siguiente:

Sociedad	Instrumentos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Aguas Andinas S.A.	Depósito a plazo	110.899.988	-
Aguas Andinas S.A.	Fondos Mutuos	53.415.489	56.906.947
Aguas Cordillera S.A.	Fondos Mutuos	1.485.005	3.050.281
Aguas Manquehue S.A.	Fondos Mutuos	1.555.005	250.040
Gestión y Servicios S.A.	Fondos Mutuos	790.002	700.000
Essal S.A.	Depósito a plazo	-	496.943
EcoRiles	Fondos Mutuos	3.300.011	-
ANAM S.A.	Fondos Mutuos	360.001	-
Totales		171.805.501	61.404.211

La Sociedad y Filiales efectúan inversiones con límites de cartera de un 40% máximo del total por Institución emisora, y límites por instrumentos correspondientes a: fondos mutuos, 10% del patrimonio efectivo del fondo mutuo y depósitos a plazo, 10% del patrimonio efectivo del banco.



Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar

La composición de los deudores comerciales (corrientes y no corrientes) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2020 - M\$	31-12-2019 - M\$
Exposición bruta deudores comerciales(*)	110.854.478	136.266.774
Exposición bruta documentos por cobrar	6.201.585	6.172.473
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	3.904.223	5.774.196
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, bruto	120.960.286	148.213.443
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(33.477.605)	(32.275.945)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto	87.482.681	115.937.498
Exposición bruta documentos por cobrar	526.813	2.217.792
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	3.907.719	2.033.869
Derechos por cobrar no corriente, bruto	4.434.532	4.251.661
Estimaciones para riesgos de derechos por cobrar	(255.919)	-
Derechos por cobrar no corriente, neto	4.178.613	4.251.661
Exposición neta, concentraciones de riesgo	91.661.294	120.189.159

(*) Al 31 de diciembre de 2020 se aprobó el avenimiento por el juicio colectivo entre el SERNAC, CONADECUS y Aguas Andinas S.A., en relación a los cortes masivos de agua potable de abril de 2016, febrero y abril de 2017. Esto generó un reconocimiento de M\$9.909.734 dentro de los deudores comerciales, como consecuencia de un plan de compensación que se efectuará a través de rebajas a las cuentas mensuales de los clientes afectados.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial	(32.275.945)	(34.211.483)
Incremento en provisiones existentes	(20.171.784)	(4.547.485)
Disminuciones (*)	6.152.495	-
Castigos	12.561.710	6.483.023
Cambios, totales	(1.457.579)	1.935.538
Saldo final	(33.733.524)	(32.275.945)

(*) **Disminución por pérdida de control de la subsidiaria ESSAL S.A. por M\$6.152.495.**

Durante el ejercicio 2020, se presenta una menor recaudación de cuentas de clientes que incrementó la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, debiendo reconocer una mayor provisión de deudores

incobrables, generando a su vez un mayor gasto por incobrabilidad respecto al año anterior.

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad.

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
menor de tres meses	81.031.227	109.083.468
entre tres y seis meses	4.665.785	5.882.475
entre seis y ocho meses	3.102.160	2.258.606
mayor a ocho meses	36.595.646	35.240.555
Totales	125.394.818	152.465.104

De acuerdo con lo establecido en NIIF 7 Instrumentos Financieros, se presenta un detalle de la deuda bruta vencida por antigüedad:

Antigüedad de la deuda bruta	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
menor de tres meses	9.771.031	10.240.018
entre tres y seis meses	3.205.547	2.439.194
entre seis y ocho meses	1.915.592	1.128.956
Totales	14.892.170	13.808.168

La deuda vencida, se conforma de todos aquellos montos en donde la contraparte dejó de efectuar un pago cuando contractualmente debía hacerlo. Los clientes con saldos con antigüedad menor a 9 meses, de acuerdo con la política de la Sociedad, no se encuentran provisionados.



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes y los documentos por cobrar corrientes y no corrientes, para la cartera no securitizada repactada y no repactada, es el siguiente:

31 de diciembre de 2020						
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada		Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de Clientes	Monto bruto M\$	N° de Clientes	Monto bruto M\$	N° de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	15.887	5.013.675	-	-	15.887	5.013.675
Entre 1 y 30 días	967.254	60.842.257	259	18.872	967.513	60.861.129
Entre 31 y 60 días	167.580	7.944.185	1.445	95.835	169.025	8.040.020
Entre 61 y 90 días	54.706	2.886.976	2.611	148.599	57.317	3.035.575
Entre 91 y 120 días	27.352	1.890.002	2.670	181.621	30.022	2.071.623
Entre 121 y 150 días	14.741	1.346.084	2.791	215.541	17.532	1.561.625
Entre 151 y 180 días	8.320	1.035.332	2.960	293.129	11.280	1.328.461
Entre 181 y 210 días	6.786	1.158.755	3.080	365.983	9.866	1.524.738
Entre 211 y 250 días	6.801	1.209.461	3.854	550.523	10.655	1.759.984
Más de 251 días	88.167	14.526.746	34.015	17.859.301	122.182	32.386.047
Total	1.357.594	97.853.472	53.685	19.729.404	1.411.279	117.582.876

31 de diciembre de 2019						
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada		Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de Clientes	Monto bruto M\$	N° de Clientes	Monto bruto M\$	N° de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	42.140	6.317.555	6	194	42.146	6.317.749
Entre 1 y 30 días	1.228.100	79.432.080	215	9.354	1.228.315	79.441.434
Entre 31 y 60 días	232.125	12.309.276	2.903	88.523	235.028	12.397.799
Entre 61 y 90 días	49.118	3.811.927	8.542	280.687	57.660	4.092.614
Entre 91 y 120 días	17.071	2.181.312	5.692	244.503	22.763	2.425.815
Entre 121 y 150 días	8.848	961.131	4.822	294.859	13.670	1.255.990
Entre 151 y 180 días	5.486	1.515.934	3.737	296.042	9.223	1.811.976
Entre 181 y 210 días	3.831	1.158.152	2.947	275.195	6.778	1.433.347
Entre 211 y 250 días	2.739	885.437	2.583	278.550	5.322	1.163.987
Más de 251 días	23.116	12.928.208	38.098	21.388.120	61.214	34.316.328
Total	1.612.574	121.501.012	69.545	23.156.027	1.682.119	144.657.039

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

CARTERA NO SECURITIZADA				
Cartera protestada y en cobranza judicial	Cartera no repactada 31-12-2020		Cartera no repactada 31-12-2020	
	N° de Clientes	Monto cartera M\$	N° de Clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	5	2.567	12	19.944
Documentos por cobrar en cobranza judicial	5	273.705	5	306.728
Total	10	276.272	17	326.672

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

31 de diciembre 2020				
Provisión				
Cartera no repactada	Cartera no repactada	Total Provisión M\$	Castigo del período M\$	Recupero del período M\$
(14.004.121)	(19.729.403)	(33.733.524)	12.561.710	-

31 de diciembre 2019				
Provisión				
Cartera no repactada	Cartera no repactada	Total Provisión M\$	Castigo del período M\$	Recupero del período M\$
(9.119.916)	(23.156.029)	(32.275.945)	6.483.023	-



Nota 6. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicios de muestreo	3.820	6.141
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicios de muestreo	1.741	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua Spa.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicios de muestreo	-	86
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Ventas de Materiales	237	18.681
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	Arriendo oficina	-	416
76.746.454-1	Suez Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	Seguro Biofactoría la Farfana	977.058	-
Totales				982.856	25.324



Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0	60.094	586.835
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Plataforma SCADA	-	5.979
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Planta Arsénico San Antonio	-	249.326
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Planta Chamisero	-	350.000
76.746.454-1	Suez Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	Plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento La Farfana	5.013.608	4.564.482
76.746.454-1	Suez Biofactoría Andina Spa.	Relacionada al Controlador	Remoción de nitrógeno y plan de adecuación a biofactoría de la planta de tratamiento Mapocho-Trebal	10.985.877	10.575.060
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua Spa.	Relacionada al Controlador	Estudios y Consultorías	507.241	270.081
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	6.902	36.268
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	53.602	81.579
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Servicio especializado de clientes	205.213	701.861
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente	42.208	141.217
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	Rehabilitación de Digestores Planta de Aguas Servidas Mapocho - Trebal	729.635	787.428
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	Operación planta purificadora Biogás La Farfana, control seguimiento de costos de energía eléctrica	30.990	59.739
Sin Rut	Aqua Development Network S.A.	Relacionada al Controlador	Contrato gestión talento integrado	-	28.197
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	Dividendos por pagar	-	22.262.210
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	Compra electricidad	-	11.552
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	Compra de agua	33.594	226.250
70.009.410-3	Asociación canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	Compra de agua	77.066	92.640
Totales				17.746.030	41.030.704



Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M\$ 31-12-2020		M\$ 31-12-2019	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales	CLP	581.525	(262.758)	902.543	(699.064)
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Venta de materiales	CLP	7.687	6.459	181.944	152.894
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Mantenión plataforma virtual Siebel y Aquacis, consultoría y mantención evolutiva y Licencias Aquacis	CLP	2.998.246	(1.917.945)	983.147	(896.892)
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Rehabilitación de Digestores	CLP	1.869.749	-	1.402.394	-
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta Biogás	CLP	198.553	(168.251)	225.970	(195.795)
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto Actualización Centro de Control Operativo CCO 2.0 , detección de Fuga con gas Trazador y puesta en marcha explotación micro sectorización	CLP	2.911.316	(1.040.805)	1.348.270	(271.050)
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al controlador	CL	Construcción de Planta Chamisero (canal Batuco)	CLP	423.119	-	1.460.329	-
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al controlador	CL	Construcción de Planta de Arsénico San Antonio	CLP	2.658	-	680.571	-
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al controlador	CL	Planta Talagante, plan de eficiencia Hidráulica, materiales y servicios	CLP	-	-	1.413.783	-
Sin Rut	Aqua Development Network S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto de Gestión del Talento	CLP	-	-	279.378	(279.378)
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	CL	Compra de agua y energía eléctrica	CLP	3.291.168	(2.765.687)	1.786.978	(1.501.662)
76.746.454-1	Suez Biofactoría Andina spa.	Relacionada al Controlador	CL	Operación, mantenimiento y adecuación de planta de tratamiento de Biofactoría.	CLP	56.848.374	(27.574.925)	54.324.345	(27.731.571)
70.009.410-3	Asociación Canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	CL	Compra de Agua	CLP	1.309.734	(1.100.617)	328.671	(276.194)
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Estudio sobre modelos de gestión de infraestructuras hidráulicas urbanas resilientes en relación con los riesgos hidrológicos y geológicos, valorización lodos	CLP	802.005	(767.222)	744.753	(370.529)
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	54.728.445	-	66.561.303	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados.



Remuneración de Directores y Comité de Directores

Remuneraciones pagadas a los directores de Aguas Andinas S.A. y Filiales y comité de directores

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Directorio	392.791	449.815
Comité de Directores	69.517	52.295
Total	462.308	502.110

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas.

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones.

Nota 7. Inventarios

El detalle por clase de inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases de inventarios	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Mercaderías	1.793.789	1.629.763
Suministros para la producción	2.016.963	1.871.849
Otros inventarios	439.361	437.964
Estimación de obsolescencia	(295.160)	(128.977)
Total de inventarios	3.954.953	3.810.599

El costo de los inventarios reconocidos como gasto en el estado de resultado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$13.052.441 y M\$12.637.541, respectivamente.

Adicionalmente, se presenta una estimación por deterioro de inventarios que incluyen montos relativos a obsolescencia derivados de la baja rotación, obsolescencia por daño y/o su precio en mercado sea mayor al 20%. El movimiento de la estimación antes mencionada es el siguiente:

Movimiento de estimación de obsolescencia	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial	(128.977)	(99.268)
Provisión por precio	(809)	(2.294)
Provisión de obsolescencia	(247.959)	(87.959)
Provisión por daño	(46.392)	(38.724)
Reversa de provisión	128.977	99.268
Totales	(295.160)	(128.977)

Nota 8. Impuestos Corrientes

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes en cada ejercicio se detalla a continuación.

Activos por impuestos corrientes	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pagos provisionales mensuales	41.688.200	10.162.442
Provisión de impuesto a la renta	(15.180.801)	(7.402.069)
Impuestos por recuperar	222.563	297.049
Créditos	677.439	359.858
Otros	(158.545)	(30.471)
Totales	27.248.856	3.386.809

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pagos provisionales mensuales	(4.418.099)	(45.979.164)
Provisión de impuesto a la renta	5.348.631	48.204.377
Provisión de impuesto artículo 21 gastos rechazados	5.518	315.490
Impuestos por recuperar	-	-
Créditos	(114.749)	(666.872)
Totales	821.301	1.873.831

Nota 9. Activos no Corrientes Mantenedos Para la Venta

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad clasificó terrenos por M\$3.836.023 como mantenidos para la venta según lo establecido en NIIF 5. La sociedad ha iniciado un plan de venta para terrenos ubicados en distintas comunas la Región Metropolitana. Dicha transacción se espera que se realice dentro de los próximos 12 meses.

	M\$
Valor contable terrenos	7.859.040
Ajuste por reconocimiento a valor razonable	(4.023.017)
Activos disponibles para la venta total	3.836.023



Nota 10. Otros Activos financieros

10.1 No corrientes

Corresponde principalmente a la adquisición de acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A. (EPSA), por un valor de M\$7.895.863 y M\$7.835.395 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente (nota 2.2 letra H, iii), sobre la cual el Grupo no tiene control ni influencia significativa. Adicionalmente existen otras inversiones por M\$60.468 en el período 2019.

Asociada a esta adquisición se mantiene una obligación con la Asociación Sociedad de Canalistas del Maipo, referidas al compromiso de no trasladar los derechos de agua vigentes a la fecha de contrato por un monto de M\$7.355.177 y M\$7.294.709 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presenta información requerida respecto a los activos intangibles de la Sociedad, según NIC 38 Activos Intangibles:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Marcas comerciales, bruto	15.933	15.933
Programas de computador, bruto	52.752.143	52.879.096
Otros activos intangibles, bruto	227.152.076	231.888.852
Activos intangibles, bruto	279.920.152	284.783.881
Programas de computador, amortización acumulada	(48.161.449)	(47.868.188)
Otros activos intangibles, amortización acumulada	(13.104.813)	(13.128.953)
Activos intangibles, amortización acumulada	(61.266.262)	(60.997.141)
Marcas comerciales, neto	15.933	15.933
Programas de computador, neto	4.590.694	5.010.908
Otros activos intangibles, neto*	214.047.263	218.759.899
Activos intangibles, neto	218.653.890	223.786.740

* Corresponde a derechos de aguas, servidumbres y otros.

Movimientos en activos intangibles al 31 de diciembre de 2020

Nombre de parte relacionada	Marcas comerciales, neto M\$	Programas de computador, neto M\$	Otros Activos Intangibles, neto M\$	Total M\$
Saldo Inicial	15.933	5.010.908	218.759.899	223.786.740
Amortización	-	(2.621.349)	(187.215)	(2.808.564)
Total amortizaciones	-	(2.621.349)	(187.215)	(2.808.564)
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	1.001.545	(18.833)	982.712
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	1.331.158	2.083.504	3.414.662
Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	2.332.703	2.064.671	4.397.374
Pérdida control subsidiaria	-	(131.568)	(6.584.760)	(6.716.328)
Disposiciones y retiros de servicio	-	-	(5.332)	(5.332)
Total mantenidos para la venta y pérdida control subsidiaria	-	(131.568)	(6.590.092)	(6.721.660)
Cambios, Total	-	(420.214)	(4.712.636)	(5.132.850)
Saldo final	15.933	4.590.694	214.047.263	218.653.890



Movimientos en activos intangibles al 31 de diciembre de 2019

Movimientos en activos intangibles	Marcas comerciales, neto M\$	Programas de computador, neto M\$	Otros Activos Intangibles, neto M\$	Total M\$
Saldo Inicial	15.933	5.700.799	219.147.692	224.864.424
Amortización	-	(2.851.203)	(187.215)	(3.038.418)
Total amortizaciones	-	(2.851.203)	(187.215)	(3.038.418)
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	1.293.583	(133.582)	1.160.001
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	867.729	116.320	984.049
Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	2.161.312	(17.262)	2.144.050
Disposiciones y Retiros de servicio	-	-	(183.316)	(183.316)
Total disposiciones y retiros de servicios	-	-	(183.316)	(183.316)
Cambios, Total	-	(689.891)	(387.793)	(1.077.684)
Saldo final	15.933	5.010.908	218.759.899	223.786.740

Información a revelar detallada sobre activos intangibles (valor bruto) Ejercicio actual: 31 de diciembre de 2020

Movimientos en activos intangibles	Marcas comerciales, neto M\$	Programas de computador, neto M\$	Otros Activos Intangibles, neto M\$	Total M\$
Saldo Inicial	15.933	52.879.096	231.888.852	284.783.881
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	1.001.545	(18.833)	982.712
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	1.331.384	2.083.504	3.414.888
Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	2.332.929	2.064.671	4.397.600
Pérdida control subsidiaria	-	(2.459.882)	(6.796.115)	(9.255.997)
Disposiciones y Retiros de servicio	-	-	(5.332)	(5.332)
Total mantenidos para la venta y pérdida control subsidiaria	-	(2.459.882)	(6.801.447)	(9.261.329)
Total disposiciones y retiros de servicios	-	(126.953)	(4.736.776)	(4.863.729)
Saldo final	15.933	52.752.143	227.152.076	279.920.152

Ejercicio anterior: 31 de diciembre de 2019

Movimientos en activos intangibles	Marcas comerciales, neto M\$	Programas de computador, neto M\$	Otros Activos Intangibles, neto M\$	Total M\$
Saldo Inicial	15.933	50.717.784	232.089.430	282.823.147
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	1.293.583	(133.582)	1.160.001
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	867.729	116.320	984.049
Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	2.161.312	(17.262)	2.144.050
Disposiciones y Retiros de servicio	-	-	(183.316)	(183.316)
Total disposiciones y retiros de servicios	-	-	(183.316)	(183.316)
Cambios, Total	-	2.161.312	(200.578)	1.960.734
Saldo final	15.933	52.879.096	231.888.852	284.783.881



Información a revelar detallada sobre activos intangibles (amortización acumulada)

Ejercicio actual: 31 de diciembre de 2020

Movimientos en activos intangibles	Marcas comerciales, bruto M\$	Programas de computador, neto M\$	Otros Activos Intangibles, neto M\$	Total M\$
Saldo Inicial	-	(47.868.188)	(13.128.953)	(60.997.141)
Amortización	-	(2.621.349)	(187.215)	(2.808.564)
Total amortizaciones	-	(2.621.349)	(187.215)	(2.808.564)
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(226)	-	(226)
Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	(226)	-	(226)
Pérdida control subsidiaria	-	2.328.314	211.355	2.539.669
Disposiciones y Retiros de servicio	-	-	-	-
Total mantenidos para la venta, disposiciones y retiros de servicios	-	2.328.314	211.355	2.539.669
Cambios, Total	-	(293.261)	24.140	(269.121)
Saldo final	-	(48.161.449)	(13.104.813)	(61.266.262)

Ejercicio anterior: 31 de diciembre de 2019

Movimientos en activos intangibles	Marcas comerciales, depreciación acumulada M\$	Programas de computador, depreciación acumulada M\$	Otros Activos Intangibles, depreciación acumulada M\$	Total M\$
Saldo Inicial	-	(45.016.985)	(12.941.738)	(57.958.723)
Amortización	-	(2.851.203)	(187.215)	(3.038.418)
Total amortizaciones	-	(2.851.203)	(187.215)	(3.038.418)
Cambios, Total	-	(2.851.203)	(187.215)	(3.038.418)
Saldo final	-	(47.868.188)	(13.128.953)	(60.997.141)

Detalle de activos intangibles individuales significativos (otros):

Los derechos de agua y las servidumbres son los principales activos intangibles de vida útil indefinida y su desglose por empresa es el siguiente:

Sociedad	31-12-2020			31-12-2019		
	Derechos de agua M\$	Servidumbre M\$	Otros M\$	Derechos de agua M\$	Servidumbre M\$	Otros M\$
Aguas Andinas S.A.	77.599.791	9.330.150	4.204.933	76.459.202	8.422.025	4.387.051
Aguas Cordillera S.A.	92.746.629	7.761.932	-	92.745.249	7.761.932	-
Aguas Manquehue S.A.	21.930.063	866.673	-	21.925.915	866.673	-
Essal S.A.	-	-	-	5.422.410	1.162.350	-
Aguas del Maipo S.A.	13.700	-	-	13.700	-	-
Ecoriles S.A.	13.700	-	-	13.700	-	-
Gestión y Servicios S.A.	13.700	-	-	13.700	-	-
Análisis Ambientales S.A.	13.700	-	-	13.700	-	-
Ajustes de Consolidación	(333.913)	(113.795)	-	(333.913)	(113.795)	-
Totales	191.997.370	17.844.960	4.204.933	196.273.663	18.099.185	4.387.051



Activos intangibles con vida útil indefinida

Tanto los derechos de agua como las servidumbres son derechos que posee la Sociedad para los cuales no es posible establecer una vida útil finita, es decir, los plazos de los beneficios económicos asociados a estos activos son de carácter indefinido. Ambos activos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones.

Compromisos por la adquisición de activos intangibles

Los compromisos por adquisición de intangibles para el ejercicio 2021, corresponden a derechos de agua, servidumbres y programas informáticos necesarios para la operación normal de las Sociedades del Grupo y en particular para las nuevas obras en desarrollo o etapas previas de estudio, así como la ampliación de las zonas de concesión, los cuales se presentan a continuación:

Sociedad	M\$
Aguas Andinas S.A.	3.671.330
Aguas Cordillera S.A.	57.644
Aguas Manquehue S.A.	55.000
Total	3.783.974

Nota 12. Plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de éstas a las que está asignado al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Rut	Sociedad	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	33.823.049	33.823.049
95.579.800-5	Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	-	343.332
96.897.320-7	Inversiones Iberaguas Ltda.	-	2.066.631
Total	-	33.823.049	36.233.012



Nota 13. Propiedades planta y equipo

Los saldos de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Propiedades, planta y equipo	Valores Brutos		Depreciaciones acumuladas		Valores Netos	
	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Terrenos	356.816.248	155.968.467	-	-	356.816.248	155.968.467
Edificios	81.480.623	116.130.335	(21.620.741)	(37.621.456)	59.859.882	78.508.879
Subtotal terrenos y construcciones	438.296.871	272.098.802	(21.620.741)	(37.621.456)	416.676.130	234.477.346
Obras complementarias	43.100.018	46.084.005	(20.549.532)	(23.777.452)	22.550.486	22.306.553
Instalaciones de producción	391.852.278	354.410.675	(152.685.354)	(161.973.691)	239.166.924	192.436.984
Redes de agua potable	501.526.504	542.162.844	(313.042.132)	(330.487.121)	188.484.372	211.675.723
Redes de alcantarillado	476.851.344	548.997.867	(264.028.086)	(298.268.788)	212.823.258	250.729.079
Plantas de tratamiento de aguas servidas	216.800.904	236.840.131	(66.759.268)	(70.523.874)	150.041.636	166.316.257
Otras instalaciones	158.236.557	168.257.935	(108.434.212)	(117.409.635)	49.802.345	50.848.300
Bienes fuera de operación	1.862.554	1.861.200	(1.654.465)	(1.646.946)	208.089	214.254
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	1.790.230.159	1.898.614.657	(927.153.049)	(1.004.087.507)	863.077.110	894.527.150
Maquinaria	379.058.324	415.747.609	(269.692.323)	(288.474.760)	109.366.001	127.272.849
Equipos de Transporte	4.534.031	5.450.565	(4.123.639)	(4.566.416)	410.392	884.149
Enseres y accesorios	6.117.046	6.328.520	(4.938.645)	(4.954.789)	1.178.401	1.373.731
Equipos informáticos	13.774.991	14.739.458	(12.837.846)	(13.120.492)	937.145	1.618.966
Mejoras de derechos de arrendamiento	759.124	821.872	(624.080)	(636.684)	135.044	185.188
Construcciones en proceso	176.409.124	235.318.938	-	-	176.409.124	235.318.938
Totales	2.809.179.670	2.849.120.421	(1.240.990.323)	(1.353.462.104)	1.568.189.347	1.495.658.317



A continuación, se presenta información respecto a las principales participaciones de las Sociedades del Grupo.

Propiedades, planta y equipo neto	31-12-2020 M\$	Aguas Andinas S.A. %	Aguas Cordillera S.A.%	Aguas Manquehue S.A. %	Otros %
Terrenos	356.816.248	73%	25%	2%	0%
Edificios	59.859.882	82%	9%	5%	3%
Maquinaria	109.366.001	82%	9%	7%	3%
Equipos de Transporte	410.392	99%	0%	0%	1%
Enseres y accesorios	1.178.401	79%	3%	1%	17%
Equipos informáticos	937.145	96%	1%	0%	3%
Mejoras de derechos de arrendamiento	135.044	86%	0%	0%	14%
Construcciones en proceso	176.409.124	85%	13%	1%	1%
Obras complementarias	22.550.486	87%	7%	6%	1%
Instalaciones de producción	239.166.924	75%	12%	13%	0%
Redes de agua potable	188.484.372	80%	17%	3%	0%
Redes de alcantarillado	212.823.258	94%	2%	5%	0%
Plantas de tratamiento de aguas servidas	150.041.636	99%	0%	0%	1%
Otras instalaciones	49.802.345	81%	8%	9%	3%
Bienes fuera de operación	208.089	28%	72%	0%	0%
Totales	1.568.189.347	82%	13%	5%	1%

De acuerdo a lo establecido en NIC 16 párrafo 79 letra d, el Grupo presenta información respecto al valor razonable de sus principales activos:

Clases de activos	Costo 31-12-2020 M\$	Valor Razonable 31-12-2020 M\$
Terrenos	356.816.248	356.816.248
Edificios	59.859.882	79.408.212
Obras complementarias	22.550.486	35.164.266
Instalaciones de producción	239.166.924	332.067.692
Redes de agua potable	188.484.372	329.143.836
Redes de alcantarillado	212.823.258	316.800.317
Plantas de tratamiento de aguas servidas	150.041.636	161.648.918
Otras instalaciones	49.802.345	52.915.005
Máquinas y equipos	109.366.001	110.344.437
Totales	1.388.911.152	1.774.308.932

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo según clase

Según lo señala la NIC 16 párrafo 73, se procede a proporcionar información para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo de la entidad.



Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 (valor neto)

Concepto	Saldo inicial	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Depreciación	Mantenido para la venta	Pérdida control subsidiaria	Disposiciones y retiros de servicio	Subtotal depreciación, mantenidos para la venta, disposiciones y retiros	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	155.968.467	314	226.083.209	226.083.523	-	(7.859.040)	(17.177.304)	(199.398)	(25.235.742)	356.816.248
Edificios	78.508.879	3.231.589	1.021.382	4.252.971	(1.302.146)	-	(21.599.822)	-	(22.901.968)	59.859.882
Subtotal terrenos y construcciones	234.477.346	3.231.903	227.104.591	230.336.494	(1.302.146)	(7.859.040)	(38.777.126)	(199.398)	(48.137.710)	416.676.130
Obras complementarias	22.306.553	3.963.805	595.008	4.558.813	(1.363.074)	-	(2.951.717)	(89)	(4.314.880)	22.550.486
Instalaciones de producción	192.436.984	63.705.326	10.671.023	74.376.349	(6.749.070)	-	(20.897.339)	-	(27.646.409)	239.166.924
Redes de agua potable	211.675.723	12.428.262	12.616.481	25.044.743	(6.825.057)	-	(41.411.037)	-	(48.236.094)	188.484.372
Redes de alcantarillado	250.729.079	5.132.666	7.755.419	12.888.085	(9.796.364)	-	(40.997.542)	-	(50.793.906)	212.823.258
Plantas de tratamiento de aguas servidas	166.316.257	5.477.967	(3.088.910)	2.389.057	(4.734.528)	-	(13.929.150)	-	(18.663.678)	150.041.636
Otras instalaciones	50.848.300	9.694.304	2.092.203	11.786.507	(7.974.041)	-	(4.858.421)	-	(12.832.462)	49.802.345
Bienes fuera de operación	214.254	586	768	1.354	(7.519)	-	-	-	(7.519)	208.089
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	894.527.150	100.402.916	30.641.992	131.044.908	(37.449.653)	-	(125.045.206)	(89)	(162.494.948)	863.077.110
Maquinaria	127.272.849	20.702.334	1.916.509	22.618.843	(22.576.756)	-	(17.948.611)	(324)	(40.525.691)	109.366.001
Equipos de Transporte	884.149	(41.265)	34.730	(6.535)	(304.949)	-	(158.714)	(3.559)	(467.222)	410.392
Enseres y accesorios	1.373.731	104.734	67.744	172.478	(210.987)	-	(156.821)	-	(367.808)	1.178.401
Equipos informáticos	1.618.966	784.249	(281.053)	503.196	(979.096)	-	(205.921)	-	(1.185.017)	937.145
Mejoras de derechos de arrendamiento	185.188	-	-	-	(50.144)	-	-	-	(50.144)	135.044
Construcciones en proceso	235.318.938	(126.167.584)	95.551.624	(30.615.960)	-	-	(27.538.153)	(755.701)	(28.293.854)	176.409.124
Clases propiedades, planta y equipo, neto	1.495.658.317	(982.713)	355.036.137	354.053.424	(62.873.731)	(7.859.040)	(209.830.552)	(959.071)	(281.522.394)	1.568.189.347



Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 (valor neto)

Concepto	Saldo inicial	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Depreciación	Disposiciones y retiros de servicio	Subtotal depreciación, mantenidos para la venta, disposiciones y retiros	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	159.536.229	125.330	(514.915)	(389.585)	-	(3.178.177)	(3.178.177)	155.968.467
Edificios	79.624.966	4.530.262	910.673	5.440.935	(5.536.059)	(1.020.963)	(6.557.022)	78.508.879
Subtotal terrenos y construcciones	239.161.195	4.655.592	395.758	5.051.350	(5.536.059)	(4.199.140)	(9.735.199)	234.477.346
Obras complementarias	21.892.366	2.752.384	(407.006)	2.345.378	(1.690.510)	(240.681)	(1.931.191)	22.306.553
Instalaciones de producción	173.754.928	24.683.747	1.495.801	26.179.548	(7.468.380)	(29.112)	(7.497.492)	192.436.984
Redes de agua potable	192.291.391	15.636.037	11.717.685	27.353.722	(7.939.808)	(29.582)	(7.969.390)	211.675.723
Redes de alcantarillado	249.193.038	8.447.992	6.109.050	14.557.042	(13.021.001)	-	(13.021.001)	250.729.079
Plantas de tratamiento de aguas servidas	168.050.123	5.697.365	(366.990)	5.330.375	(6.486.803)	(577.438)	(7.064.241)	166.316.257
Otras instalaciones	47.699.634	9.754.590	865.427	10.620.017	(7.458.500)	(12.851)	(7.471.351)	50.848.300
Bienes fuera de operación	222.036	-	-	-	(7.782)	-	(7.782)	214.254
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	853.103.516	66.972.115	19.413.967	86.386.082	(44.072.784)	(889.664)	(44.962.448)	894.527.150
Maquinaria	115.993.853	21.567.698	10.024.991	31.592.689	(20.300.857)	(12.836)	(20.313.693)	127.272.849
Equipos de Transporte	958.353	511.654	(139.227)	372.427	(446.071)	(560)	(446.631)	884.149
Enseres y accesorios	1.407.509	177.954	(23.185)	154.769	(188.349)	(198)	(188.547)	1.373.731
Equipos informáticos	2.460.174	461.212	(5.819)	455.393	(1.296.601)	-	(1.296.601)	1.618.966
Mejoras de derechos de arrendamiento	234.177	16.449	(1.508)	14.941	(63.930)	-	(63.930)	185.188
Construcciones en proceso	226.774.354	(95.522.674)	104.423.444	8.900.770	-	(356.186)	(356.186)	235.318.938
Clases de propiedades, planta y equipo, neto	1.440.093.131	(1.160.000)	134.088.421	132.928.421	(71.904.651)	(5.458.584)	(77.363.235)	1.495.658.317



Información a revelar detallada sobre propiedades, planta y equipo (valor bruto)

Período actual: 31 de diciembre de 2020

Conceptos	Saldo inicial	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Mantenido para la venta	Pérdida control subsidiaria	Disposiciones y retiros de servicio	Subtotal depreciación, mantenidos para la venta, disposiciones y retiros	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	155.968.467	314	226.083.209	226.083.523	(7.859.040)	(17.177.304)	(199.398)	(25.235.742)	356.816.248
Edificios	116.130.335	3.231.589	1.021.382	4.252.971	-	(38.849.693)	(52.990)	(38.902.683)	81.480.623
Subtotal terrenos y construcciones	272.098.802	3.231.903	227.104.591	230.336.494	(7.859.040)	(56.026.997)	(252.388)	(64.138.425)	438.296.871
Obras complementarias	46.084.005	3.963.805	594.985	4.558.790	-	(7.527.811)	(14.966)	(7.542.777)	43.100.018
Instalaciones de producción	354.410.675	63.705.326	10.670.512	74.375.838	-	(36.934.235)	-	(36.934.235)	391.852.278
Redes de agua potable	542.162.844	12.428.262	12.616.481	25.044.743	-	(65.681.083)	-	(65.681.083)	501.526.504
Redes de alcantarillado	548.997.867	5.132.666	7.755.419	12.888.085	-	(85.034.608)	-	(85.034.608)	476.851.344
Plantas de tratamiento de aguas servidas	236.840.131	5.477.967	(3.089.048)	2.388.919	-	(22.428.146)	-	(22.428.146)	216.800.904
Otras instalaciones	168.257.935	9.694.304	2.092.714	11.787.018	-	(21.793.186)	(15.210)	(21.808.396)	158.236.557
Bienes fuera de operación	1.861.200	586	768	1.354	-	-	-	-	1.862.554
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	1.898.614.657	100.402.916	30.641.831	131.044.747	-	(239.399.069)	(30.176)	(239.429.245)	1.790.230.159
Maquinaria	415.747.609	20.702.334	1.934.012	22.636.346	-	(59.232.755)	(92.876)	(59.325.631)	379.058.324
Equipos de Transporte	5.450.565	(41.265)	17.137	(24.128)	-	(680.981)	(211.425)	(892.406)	4.534.031
Enseres y accesorios	6.328.520	104.734	67.767	172.501	-	(343.246)	(40.729)	(383.975)	6.117.046
Equipos informáticos	14.739.458	784.249	(281.053)	503.196	-	(1.453.492)	(14.171)	(1.467.663)	13.774.991
Mejoras de derechos de arrendamiento	821.872	-	-	-	-	-	(62.748)	(62.748)	759.124
Construcciones en proceso	235.318.938	(126.167.584)	95.551.624	(30.615.960)	-	(27.538.153)	(755.701)	(28.293.854)	176.409.124
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	2.849.120.421	(982.713)	355.035.909	354.053.196	(7.859.040)	(384.674.693)	(1.460.214)	(393.993.947)	2.809.179.670



Período anterior: 31 de diciembre de 2019

Concepto	Saldo inicial	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Disposiciones y retiros de servicio	Subtotal depreciación, mantenidos para la venta, disposiciones y retiros	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	159.536.229	125.330	(514.915)	(389.585)	(3.178.177)	(3.178.177)	155.968.467
Edificios	113.252.042	4.530.262	910.673	5.440.935	(2.562.642)	(2.562.642)	116.130.335
Subtotal terrenos y construcciones	272.788.271	4.655.592	395.758	5.051.350	(5.740.819)	(5.740.819)	272.098.802
Obras complementarias	44.316.092	2.752.384	(407.006)	2.345.378	(577.465)	(577.465)	46.084.005
Instalaciones de producción	328.291.901	24.683.747	1.495.117	26.178.864	(60.090)	(60.090)	354.410.675
Redes de agua potable	514.892.514	15.636.037	11.717.685	27.353.722	(83.392)	(83.392)	542.162.844
Redes de alcantarillado	534.440.825	8.447.992	6.109.050	14.557.042	-	-	548.997.867
Plantas de tratamiento de aguas servidas	232.373.341	5.697.365	(366.990)	5.330.375	(863.585)	(863.585)	236.840.131
Otras instalaciones	158.049.182	9.754.590	865.427	10.620.017	(411.264)	(411.264)	168.257.935
Bienes fuera de operación	1.868.637	-	-	-	(7.437)	(7.437)	1.861.200
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	1.814.232.492	66.972.115	19.413.283	86.385.398	(2.003.233)	(2.003.233)	1.898.614.657
Maquinaria	384.958.947	21.567.698	10.025.675	31.593.373	(804.711)	(804.711)	415.747.609
Equipos de Transporte	5.102.427	511.654	(139.227)	372.427	(24.289)	(24.289)	5.450.565
Enseres y accesorios	6.291.229	177.954	(23.185)	154.769	(117.478)	(117.478)	6.328.520
Equipos informáticos	14.284.065	461.212	(5.819)	455.393	-	-	14.739.458
Mejoras de derechos de arrendamiento	806.931	16.449	(1.508)	14.941	-	-	821.872
Construcciones en proceso	226.774.354	(95.522.674)	104.423.444	8.900.770	(356.186)	(356.186)	235.318.938
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	2.725.238.716	(1.160.000)	134.088.421	132.928.421	(9.046.716)	(9.046.716)	2.849.120.421



Información a revelar detallada sobre propiedades, planta y equipo (depreciación acumulada)
Período actual: 31 de diciembre de 2020

Concepto	Saldo inicial	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencia y otros cambios	Depreciación	Mantenido para la venta	Pérdida control subsidiaria	Disposiciones y retiros de servicio	Subtotal depreciación, mantenidos para la venta y disposiciones y retiros de servicio	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	(37.621.456)	-	-	(1.302.146)	-	17.249.871	52.990	16.000.715	(21.620.741)
Subtotal construcciones	(37.621.456)	-	-	(1.302.146)	-	17.249.871	52.990	16.000.715	(21.620.741)
Obras complementarias	(23.777.452)	23	23	(1.363.074)	-	4.576.094	14.877	3.227.897	(20.549.532)
Instalaciones de producción	(161.973.691)	511	511	(6.749.070)	-	16.036.896	-	9.287.826	(152.685.354)
Redes de agua potable	(330.487.121)	-	-	(6.825.057)	-	24.270.046	-	17.444.989	(313.042.132)
Redes de alcantarillado	(298.268.788)	-	-	(9.796.364)	-	44.037.066	-	34.240.702	(264.028.086)
Plantas de tratamiento de aguas servidas	(70.523.874)	138	138	(4.734.528)	-	8.498.996	-	3.764.468	(66.759.268)
Otras instalaciones	(117.409.635)	(511)	(511)	(7.974.041)	-	16.934.765	15.210	8.975.934	(108.434.212)
Bienes fuera de operación	(1.646.946)	-	-	(7.519)	-	-	-	(7.519)	(1.654.465)
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	(1.004.087.507)	161	161	(37.449.653)	-	114.353.863	30.087	76.934.297	(927.153.049)
Maquinaria	(288.474.760)	(17.503)	(17.503)	(22.576.756)	-	41.284.144	92.552	18.799.940	(269.692.323)
Equipos de Transporte	(4.566.416)	17.593	17.593	(304.949)	-	522.267	207.866	425.184	(4.123.639)
Enseres y accesorios	(4.954.789)	(23)	(23)	(210.987)	-	186.425	40.729	16.167	(4.938.645)
Equipos informáticos	(13.120.492)	-	-	(979.096)	-	1.247.571	14.171	282.646	(12.837.846)
Mejoras de derechos de arrendamiento	(636.684)	-	-	(50.144)	-	-	62.748	12.604	(624.080)
Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(1.353.462.104)	228	228	(62.873.731)	-	174.844.141	501.143	112.471.553	(1.240.990.323)



Ejercicio anterior: 31 de diciembre de 2019

Conceptos	Saldo inicial	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por otros cambios	Depreciación	Disposiciones y retiros de servicio	Total depreciación y disposiciones	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	(33.627.076)	-	-	(5.536.059)	1.541.679	(3.994.380)	(37.621.456)
Subtotal construcciones	(33.627.076)	-	-	(5.536.059)	1.541.679	(3.994.380)	(37.621.456)
Obras complementarias	(22.423.726)	-	-	(1.690.510)	336.784	(1.353.726)	(23.777.452)
Instalaciones de producción	(154.536.973)	684	684	(7.468.380)	30.978	(7.437.402)	(161.973.691)
Redes de agua potable	(322.601.123)	-	-	(7.939.808)	53.810	(7.885.998)	(330.487.121)
Redes de alcantarillado	(285.247.787)	-	-	(13.021.001)	-	(13.021.001)	(298.268.788)
Plantas de tratamiento de aguas servidas	(64.323.218)	-	-	(6.486.803)	286.147	(6.200.656)	(70.523.874)
Otras instalaciones	(110.349.548)	-	-	(7.458.500)	398.413	(7.060.087)	(117.409.635)
Bienes fuera de operación	(1.646.601)	-	-	(7.782)	7.437	(345)	(1.646.946)
Subtotal otras propiedades, planta y equipo	(961.128.976)	684	684	(44.072.784)	1.113.569	(42.959.215)	(1.004.087.507)
Maquinaria	(268.965.094)	(684)	(684)	(20.300.857)	791.875	(19.508.982)	(288.474.760)
Equipos de Transporte	(4.144.074)	-	-	(446.071)	23.729	(422.342)	(4.566.416)
Enseres y accesorios	(4.883.720)	-	-	(188.349)	117.280	(71.069)	(4.954.789)
Equipos informáticos	(11.823.891)	-	-	(1.296.601)	-	(1.296.601)	(13.120.492)
Mejoras de derechos de arrendamiento	(572.754)	-	-	(63.930)	-	(63.930)	(636.684)
Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(1.285.145.585)	-	-	(71.904.651)	3.588.132	(68.316.519)	(1.353.462.104)



Compromisos por la adquisición de propiedades, planta y equipo

El detalle por cada Sociedad del Grupo consolidado por importes de compromisos futuros para la adquisición de propiedades, planta y equipo, para el año 2021 es el siguiente:

Sociedad	M\$
Aguas Andinas S.A.	124.853.091
Aguas Cordillera S.A.	23.733.156
Aguas Manquehue S.A.	4.519.765
EcoRiles S.A.	228.500
Gestión y Servicios S.A.	106.000
Análisis Ambientales S.A.	1.050.000
Total	154.490.512

Elementos de propiedades, planta y equipo ociosos, temporalmente al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	Valor Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$
Aguas Andinas S.A.	1.588.222	(1.530.704)	57.518
Aguas Cordillera S.A.	274.332	(123.761)	150.571
Total	1.862.554	(1.654.465)	208.089

Restricciones de titularidad de propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades, planta y equipo no se encuentran afectas a restricciones de titularidad, así como tampoco se encuentran afectas a garantías por cumplimiento de obligaciones, según lo establecido en NIC 16 párrafo 74 (a).

Contratos de arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registra en el rubro "Activos por derecho de uso" los contratos de arrendamiento bajo NIIF 16 (ver Nota 13).

Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2020, producto del cambio en la política contable respecto a la medición de los Terrenos de Propiedad, planta y equipo, se generó una pérdida de valor en resultado, por aquellos terrenos que vieron disminuido su valor libro respecto a su valor revaluado (ver Nota 32). El detalle por sociedad es el siguiente:

Sociedad	31-12-2020
	M\$
Aguas Andinas S.A.	1.101.872
Aguas Cordillera S.A.	277.536
Aguas Manquehue S.A.	25.538
Total	1.404.946

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, la Sociedad no ha reconocido en el resultado del periodo, pérdidas por deterioro del valor de los activos, reversas de estas, así como tampoco compensaciones procedentes de terceros, según lo establecido en los puntos (v) y (vi) de la letra e) del párrafo 73 y letra d) del párrafo 74 de la NIC 16, producto que no existen indicios de deterioro de acuerdo con NIC 36.

Revalorización de los terrenos de Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación a valor razonable.

Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

El valor razonable de los terrenos de propiedades, planta y equipo se determinó utilizando la metodología de Comparación de Mercado, donde se asigna un valor al terreno asociado a las propiedades, en base a la comparación con otros predios de similares características u homologables, de acuerdo con criterios objetivos como; ubicación, aptitud,

nivel de exposición, superficie, morfología, topografía, condiciones de edificación, indicados en los respectivos Planes Reguladores Municipales vigentes, entre otros.

Las fuentes utilizadas corresponden a transacciones del Conservador de Bienes Raíces, en los casos de que se disponga de dicha información y ofertas catastradas en medios escritos o portales inmobiliarios.

La tasación de estos terrenos se realizó bajo el principio de mayor y mejor uso del suelo, de acuerdo a NIC 16, NIIF 13 y los requerimientos de la autoridad regulatoria. Se contrataron los servicios de la Empresa Transsa Consultores Inmobiliarios, quienes son tasadores independientes especializados, con más de 35 años de experiencia a lo largo de Chile y tasando todo tipo de bienes. Adicionalmente, se contrató asesoría financiera de Valtin Capital, quienes efectuaron un análisis de los fondos inmobiliarios durante el periodo de diciembre 2019 a septiembre 2020.

Tal como se indica en la nota 2.2.E, se ha tomado la decisión de cambiar de política contable de la NIC 16, desde el método del costo al de la revaluación continua. El incremento por la revaluación en los activos ha sido la siguiente:

Conciliación del valor en libros por revaluación de terrenos	M\$
Importe en libros de terrenos al 1 de enero de 2020	155.968.467
Aumento por revalorización reconocida debido a un cambio en la política contable	227.369.445
Otros incrementos (disminuciones)	119.024
Valor en libros y valor razonable	383.456.936
Disposiciones y retiros de servicio	(199.398)
Pérdida por revalorización	(1.404.946)
Mantenidos para la venta	(7.859.040)
Pérdida control subsidiaria	(17.177.304)
Valor en libros y valor razonable de terrenos al 31 de diciembre de 2020	356.816.248



Nota 14. Arrendamiento

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en NIIF 16.

14.1 Activo por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a los siguientes:

Activo por derechos de uso	Valores brutos		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	1.956.203	507.087	(154.124)	(139.222)	1.802.079	367.865
Equipos de transporte	3.645.756	4.035.456	(1.707.557)	(984.320)	1.938.199	3.051.136
Totales	5.601.959	4.542.543	(1.861.681)	(1.123.542)	3.740.278	3.419.001

Movimientos derechos de usos: Período actual

Activo por derechos de uso	01-01-2020	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Depreciación	Disposiciones y retiros de servicio	Disminución por la pérdida de control de una filial	Subtotal depreciación, disposiciones y retiros	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	367.865	1.622.321	1.622.321	(188.085)	(22)	-	(188.107)	1.802.079
Equipos de transporte	3.051.136	763.598	763.598	(1.264.428)	-	(612.107)	(1.876.535)	1.938.199
Totales	3.419.001	2.385.919	2.385.919	(1.452.513)	(22)	(612.107)	(2.064.642)	3.740.278

Período anterior

Activo por derechos de uso	01-01-2019	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Subtotal incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	Depreciación	Disposiciones y retiros de servicio	Subtotal depreciación, disposiciones y retiros	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	-	537.521	537.521	(169.656)	-	(169.656)	367.865
Equipos de transporte	-	4.190.774	4.190.774	(1.139.640)	2	(1.139.638)	3.051.136
Totales	-	4.728.295	4.728.295	(1.309.296)	2	(1.309.294)	3.419.001

14.2 Pasivo por arrendamiento

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pasivo por arrendamientos:	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Hasta 90 días	388.624	426.429
Más de 90 días y no más de un año	1.024.801	1.070.104
Total corriente	1.413.425	1.496.533
Más de un año y no más de dos años	975.297	1.167.872
Más de dos años y no más de tres años	455.073	647.193
Más de tres años y no más de cuatro años	236.458	126.376
Más de cuatro años y no más de cinco años	199.015	642
Más de cinco años	509.634	-
Total no corriente	2.375.477	1.942.083
Total pasivos por arrendamiento	3.788.902	3.438.616

14.3 Informaciones a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario

Bajo este concepto se presentan arriendos de servicios de transporte y agencias comerciales.



Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, arrendatarios	31-12-2020 M\$		31-12-2019 M\$	
	Renting	Inmuebles	Renting	Inmuebles
Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, hasta un año, arrendatarios	1.119.331	294.084	1.336.706	158.290
Pagos mínimos futuros de arrendamiento no cancelable, a más de un año y menos de cinco años, arrendatarios	860.490	1.005.353	1.724.259	208.490
Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, arrendatarios, total	1.979.821	1.299.437	3.060.966	366.780
Pagos mínimos por arrendamiento bajo arrendamientos operativos*	1.806.344	493.340	1.984.207	518.515
Cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas en el estado de resultados, total	1.806.344	493.340	1.984.207	518.515

(*) Los estados de resultados consolidados intermedios por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen un gasto por M\$ 2.299.683 y M\$ 2.502.722, que se relaciona con los pagos por arrendamientos de corto plazo, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16 (ver Nota 2.2 letra G).

Acuerdos de arrendamientos operativos significativos

Los arriendos operativos más significativos tienen relación con el arrendamiento de vehículos. Para estos casos, los contratos corresponden a períodos menores de 12 meses. Los servicios de arriendo se pagan de manera mensual previa presentación y aprobación de estados de pago.

Término de contrato: La empresa podrá poner término anticipado a los contratos de arriendo en caso de incumplimiento grave de alguna de las condiciones y obligaciones que figuran en las bases administrativas y especificaciones técnicas, cuando se da este caso, la empresa estará facultada para hacer efectiva la garantía por el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato, a título de indemnización de perjuicios.

14.4 Informaciones a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendadores

La Sociedad posee contratos de este tipo donde actúa como arrendador, que se refiere principalmente a partes de recintos operativos, en su gran mayoría con empresas de telecomunicaciones, los cuales tiene renovación automática desde 1 a 5 años, sin embargo, la Sociedad tiene la facultad de dar aviso de término entre 30, 60, 90 y 180 días según el contrato.

Acuerdos de arrendamientos operativos significativos del arrendador

Los ingresos por estos conceptos no son materiales para la Sociedad.

Cobros futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, arrendadores	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cobros futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, hasta un año, arrendadores	328.659	320.062
Importe de las rentas contingentes reconocidas en el estado de resultados	727.637	706.478
Totales	1.056.295	1.026.540

Acuerdos de arrendamientos operativos significativos del arrendador

Los ingresos por estos conceptos no son materiales para la Sociedad.



Nota 15. Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

Según lo establecido en NIC 12, a continuación, se presenta la posición neta de los activos y pasivos por impuestos diferidos, determinados por cada Sociedad individual y presentados en el estado de situación financiera consolidado agregando cada posición.

Estados de situación financiera	31-12-2020		31-12-2019	
	Activo impuesto diferido M\$	Pasivo impuesto diferido M\$	Activo impuesto diferido M\$	Pasivo impuesto diferido M\$
Impuestos diferidos brutos	112.540.491	134.389.706	97.942.806	102.010.071
Compensación	(109.236.001)	(109.236.001)	(68.414.298)	(68.414.298)
Posición neta de impuestos diferidos	3.304.490	25.153.705	29.528.508	33.595.773

La posición neta presentada, tiene su origen en una variedad de conceptos constitutivos de diferencias temporales y permanentes que a nivel consolidado permiten presentarse bajo los conceptos que se mencionan a continuación:

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Derechos de agua (amortización)	547.204	527.787
Provisión deudores incobrables	9.108.051	8.707.858
Provisión vacaciones	895.076	789.794
Litigios	43.666	1.007.686
Indemnización por años de servicios	4.944.186	4.774.058
Otras provisiones	12.013.833	1.785.803
Amortizaciones	1.600.140	1.668.123
Variación corrección monetaria y depreciación activos	79.371.395	75.108.148
Ingresos diferidos	1.985.898	1.969.571
Transacción Tranque La Dehesa	409.726	399.561
Pasivo por arrendamientos	1.026.146	931.568
Pérdidas por deterioro de valor por cambio en criterio contable	379.335	-
Otros	215.835	272.849
Activos por impuestos diferidos	112.540.491	97.942.806

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Depreciación propiedades, planta y equipos	2.575.331	19.301.796
Amortizaciones	1.196.267	1.078.051
Gasto inversión empresas relacionadas	114.266	114.266
Revaluación de terrenos por cambio en criterio contable	61.389.750	-
Revaluaciones de terrenos	22.484.085	24.279.526
Revaluaciones de derechos de aguas	45.611.780	46.829.517
Valor razonable de los activos por combinación de negocios	-	9.339.856
Activo por derechos de uso	1.013.137	926.392
Otros	5.090	140.667
Pasivos por impuestos diferidos	134.389.706	102.010.071

Movimientos de activos por impuestos diferidos

Movimientos de activos por impuestos diferidos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	97.942.806	89.838.528
Incrementos (decrementos) en activos por impuestos diferidos	9.934.245	3.427.641
Incrementos (decrementos) por variación corrección monetaria y depreciación activos	4.263.247	5.199.232
Incrementos (decrementos) por provisión deudores incobrables	400.193	(522.595)
Cambios en activos por impuestos diferidos	14.597.685	8.104.278
Cambios en activos por impuestos diferidos total	112.540.491	97.942.806



Movimientos de pasivos por impuestos diferidos

Movimientos de pasivos por impuestos diferidos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	102.010.071	102.205.544
Incrementos (decrementos) en pasivos por impuestos diferidos	41.719.491	1.004.130
Incrementos (decrementos) en adquisiciones mediante combinaciones de negocios	(9.339.856)	(1.199.603)
Cambios en pasivos por impuestos diferidos	32.379.635	(195.473)
Cambios en pasivos por impuestos diferidos total	134.389.706	102.010.071

Gastos por impuestos a las ganancias

Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(35.061.977)	(54.490.117)
Ajuste gasto tributario ejercicio anterior	(50.790)	(428.747)
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias	(35.112.767)	(54.918.864)
Ingresos (gastos) diferidos por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	8.289.251	5.912.787
Gastos por impuesto único (gastos rechazados)	(164.063)	(345.961)
Ingresos (gastos) por otros impuestos	8.125.188	5.566.826
Gasto por impuesto a las ganancias	(26.987.579)	(49.352.038)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(34.385.330)	(51.057.651)
Diferencia permanente por corrección monetaria patrimonio tributario	5.557.246	3.990.729
Diferencia permanente por gastos rechazados	(164.063)	(1.544.166)
Diferencia permanente por impuesto a la renta de ejercicios anteriores	(50.790)	(579.640)
Otras diferencias permanentes	2.055.358	(161.310)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	7.397.751	1.705.613
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(26.987.579)	(49.352.038)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Diferencia permanente por corrección monetaria patrimonio tributario	(4,36%)	(2,11%)
Diferencia permanente por gastos rechazados	0,13%	0,82%
Diferencia permanente por impuesto a la renta de ejercicios anteriores	0,04%	0,31%
Otras diferencias permanentes	(1,62%)	0,08%
Tasa impositiva efectiva	21,19%	26,10%

Nota 16. Instrumentos financieros

16.1 Administración de riesgo del capital

El Grupo administra su capital para asegurar que las entidades del Grupo continuarán como negocio en marcha mediante la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de la optimización de la estructura de la deuda y el capital. La estrategia general del Grupo no ha tenido cambios desde el año 2009. La estructura de capital del Grupo está compuesta por deuda, la cual incluye los préstamos revelados en el punto 16.4, y el capital atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la controladora, el cual incluye el capital, reservas y resultados retenidos los cuales son revelados en Nota 21.

16.2 Políticas contables significativas

El detalle de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, las bases de medición y las bases sobre las cuales se reconocen los ingresos y gastos, con respecto a cada clase de activos financieros y pasivos financieros se describen en Nota 2.2 letra H, 2.2 letra L y 2.2 letra M de los presentes estados financieros consolidados.

16.3 Clase de instrumentos financieros

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:



Clases de instrumentos financieros	Moneda	Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CLP	5	87.476.311	115.919.449
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	5	4.570	9.230
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	EUR	5	1.800	8.819
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes			87.482.681	115.937.498
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	CLP	6	982.856	25.324
Información sobre entidades relacionadas, corrientes			982.856	25.324
Total activos financieros, corrientes			88.465.537	115.962.822
Activos financieros no corrientes				
Derechos por cobrar	CLP	5	4.178.613	4.251.661
Otros activos financieros	CLP	10.1	7.895.863	7.852.912
Total activos financieros, no corrientes			12.074.476	12.104.573
Total activos financieros			100.540.013	128.067.395
Pasivos financieros corrientes				
Préstamos bancarios	CLP	16.4	31.994.420	13.876.507
Bonos	CLP	16.4	18.566.508	16.320.558
Aportes financieros reembolsables	CLP	16.4	20.182.473	6.188.750
Forward		16.4	320.893	-
Otros pasivos financieros, corrientes			71.064.294	36.385.815
Pasivo por arrendamientos	CLP	14	1.413.425	1.496.533
Pasivos por arrendamientos, corrientes			1.413.425	1.496.533
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	17	126.710.633	131.416.429
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	USD	17	652.557	758.814
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	EUR	17	130.233	276.608
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes			127.493.423	132.451.851
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	CLP	6	17.739.128	41.030.704
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	EUR	6	6.902	-
Información sobre entidades relacionadas, corrientes			17.746.030	41.030.704
Total pasivos financieros, corrientes			217.717.172	211.364.903
Pasivos financieros no corrientes				
Préstamos bancarios	CLP	16.4	161.167.381	101.352.095
Bonos	CLP	16.4	665.413.008	715.030.769
Aportes financieros reembolsables	CLP	16.4	172.149.573	186.572.529
Otros pasivos financieros, no corrientes			998.729.962	1.002.955.393
Pasivo por arrendamientos	CLP	14	2.375.477	1.942.083
Pasivos por arrendamientos, no corriente			2.375.477	1.942.083
Otras cuentas por pagar	CLP	17	1.452.311	1.159.317
Otras cuentas por pagar, no corrientes			1.452.311	1.159.317
Total pasivos financieros, no corrientes			1.002.557.750	1.006.056.793
Total pasivos financieros			1.220.274.922	1.217.421.696



16.4 Informaciones a revelar sobre pasivos financieros

Otros pasivos financieros

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen préstamos bancarios, obligaciones con el público (bonos), Aportes Financieros Reembolsables (AFR) y pasivo por arrendamientos, los cuales contablemente son valorizados a costo amortizado, los que se explican a continuación:

Aportes Financieros Reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, “Los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador (empresa que presta servicios sanitarios) para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, le son de su cargo y costo.”

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación de servicio, los que, de acuerdo con la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 10 o 15 años, y en algunos casos menores, mediante devolución en prestación de servicios sanitarios.

El detalle de los aportes financieros reembolsables al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

Aportes Financieros Reembolsables, porción corriente

N° de Inscripción o Identificación del Instrumento	Moneda índice de reajuste	Residual UF	Residual UF		Tasa interés real contrato	Tasa efectiva	Colocación en Chile o en el Extranjero	Empresa emisora	Rut deudora	Tipo de amortización	Garantizada (Si/No)
			31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$							
AFR	UF	527.765	15.589.908	5.098.343	3,44%	3,30%	Chile	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Al vencimiento	No
AFR	UF	83.853	2.474.212	1.090.407	3,25%	3,10%	Chile	Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-k	Al vencimiento	No
AFR	UF	71.679	2.118.353	-	3,29%	3,13%	Chile	Aguas Manquehue S.A.	89.221.000-4	Al vencimiento	No
Totales		683.297	20.182.473	6.188.750							

Aportes Financieros Reembolsables, porción no corriente.

N° de Inscripción o Identificación del Instrumento	Moneda índice de reajuste	Residual UF	Residual UF		Fecha vencimiento	Tasa interés real contrato	Tasa efectiva	Empresa emisora	Rut deudora	Tipo de amortización	Garantizada (Si/No)
			31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$							
AFR	UF	4.493.098	131.559.802	134.047.347	17-12-35	3,00%	2,87%	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Al vencimiento	No
AFR	UF	743.186	21.777.961	22.352.583	17-12-35	3,00%	2,88%	Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-k	Al vencimiento	No
AFR	UF	641.857	18.811.810	19.488.860	15-07-35	3,07%	2,97%	Aguas Manquehue S.A.	89.221.000-4	Al vencimiento	No
AFR	UF	-	-	10.683.739	-	-	-	Essal S.A	96.579.800-5	Al vencimiento	No
Totales		5.878.141	172.149.573	186.572.529							



El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Saldos de los préstamos bancarios, período actual

RUT entidad deudora	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	96.809.310-K	
Nombre entidad deudora	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Cordillera S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
RUT entidad acreedora	97.004.000-5	97.006.000-6	97.004.000-5	97.006.000-6	97.004.000-5	97.006.000-6	97.006.000-6	97.032.000-8	
Nombre entidad acreedora	Banco de Chile	Banco BCI	Banco de Chile	Banco BICE	Banco BCI	Banco Itau	Banco BTG Pactual	Banco BBVA	
Moneda o unidad de reajuste	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	
Tipo de amortización	Semestral	Al vencimiento	Semestral	Al vencimiento	Semestral	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	
Tasa efectiva	0,61%	0,59%	2,10%	2,39%	4,25%	2,18%	2,16%	0,61%	
Tasa nominal	0,61%	0,59%	1,90%	1,85%	4,24%	1,72%	2,16%	0,61%	
	Préstamos	Prestamos	Prestamos	Prestamos	Prestamos	Prestamos	Prestamos	Prestamos	
Montos nominales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	8.861.253	30.950	140.389	96.611	22.733.215	46.655	251.904	42.361	32.203.338
Hasta 90 días	-	30.950	140.389	96.611	22.733.215	46.655	251.904	42.361	23.342.085
Más de 90 días hasta un año	8.861.253	-	-	-	-	-	-	-	8.861.253
Más de 1 año hasta 3 años	17.699.562	19.270.304	-	16.000.000	-	10.500.000	32.800.000	20.000.000	116.269.866
Más de 1 año hasta 2 años	8.849.781	19.270.304	-	8.000.000	-	-	-	-	36.120.085
Más de 2 años hasta 3 años	8.849.781	-	-	8.000.000	-	10.500.000	32.800.000	20.000.000	80.149.781
Más de 3 años hasta 5 años	13.274.672	-	28.000.000	4.000.000	-	-	-	-	45.274.672
Más de 3 años hasta 4 años	8.849.781	-	28.000.000	4.000.000	-	-	-	-	40.849.781
Más de 4 años hasta 5 años	4.424.891	-	-	-	-	-	-	-	4.424.891
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total montos nominales	39.835.487	19.301.254	28.140.389	20.096.611	22.733.215	10.546.655	33.051.904	20.042.361	193.747.876
Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios corrientes	8.861.253	30.950	93.973	22.280	22.692.054	(355)	251.904	42.361	31.994.420
Hasta 90 días	-	30.950	93.973	22.280	22.692.054	(355)	251.904	42.361	23.133.167
Más de 90 días hasta un año	8.861.253	-	-	-	-	-	-	-	8.861.253
Préstamos bancarios no corrientes	30.974.234	19.270.303	27.872.357	19.832.754	-	10.417.733	32.800.000	20.000.000	161.167.381
Más de 1 año hasta 3 años	17.699.562	19.270.303	-	15.832.754	-	10.417.733	32.800.000	20.000.000	116.020.352
Más de 1 año hasta 2 años	8.849.781	19.270.303	-	7.832.754	-	-	-	-	35.952.838
Más de 2 años hasta 3 años	8.849.781	-	-	8.000.000	-	10.417.733	32.800.000	20.000.000	80.067.514
Más de 3 años hasta 5 años	13.274.672	-	27.872.357	4.000.000	-	-	-	-	45.147.029
Más de 3 años hasta 4 años	8.849.781	-	27.872.357	4.000.000	-	-	-	-	40.722.138
Más de 4 años hasta 5 años	4.424.891	-	-	-	-	-	-	-	4.424.891
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total préstamos bancarios	39.835.487	19.301.253	27.966.330	19.855.034	22.692.054	10.417.378	33.051.904	20.042.361	193.161.801

Valor contable= capital+/- emisión sobre/baja – costos de emisión+ intereses devengados por método tasa efectiva-intereses y capital pagados.

Valor nominal= capital+/- intereses devengados a tasa de emisión-pagos capital/intereses.



Saldos de los préstamos bancarios, ejercicio anterior

RUT entidad deudora	61.808.000-5	61.808.000-5	96.809.310-K	96.579.800-5	96.579.800-5	96.579.800-5	96.579.800-5	96.579.800-5
Nombre entidad deudora	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Cordillera S.A.	Essal S.A.	Essal S.A.	Essal S.A.	Essal S.A.	Essal S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
RUT entidad acreedora	97.004.000-5	97.006.000-6	97.018.000-1	97.004.000-5	97.006.000-6	97.006.000-6	97.018.000-1	97.018.000-1
Nombre entidad acreedora	Banco de Chile	Banco BCI	Scotiabank	Banco de Chile	Banco BCI	Banco BCI	Scotiabank	Scotiabank
Moneda o unidad de reajuste	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP
Tipo de amortización	Semestral	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Tasa efectiva	3,05%	2,42%	2,73%	3,84%	3,70%	0,49%	2,79%	2,67%
Tasa nominal	3,05%	2,42%	2,73%	3,84%	3,70%	0,49%	2,79%	2,67%

Montos nominales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	4.492.373	126.948	189.583	8.721	9.030.745	6.179	19.065	2.893	13.876.507
Hasta 90 días	67.482	-	189.583	8.721	30.745	6.179	19.065	2.893	324.668
Más de 90 días hasta un año	4.424.891	126.948	-	-	9.000.000	-	-	-	13.551.839
Más de 1 año hasta 3 años	17.699.562	19.270.303	-	2.500.000	-	10.757.777	6.000.000	3.000.000	59.227.642
Más de 1 año hasta 2 años	8.849.781	-	-	2.500.000	-	-	6.000.000	3.000.000	20.349.781
Más de 2 años hasta 3 años	8.849.781	19.270.303	-	-	-	10.757.777	-	-	38.877.861
Más de 3 años hasta 5 años	17.699.562	-	20.000.000	-	-	-	-	-	37.699.562
Más de 3 años hasta 4 años	8.849.781	-	20.000.000	-	-	-	-	-	28.849.781
Más de 4 años hasta 5 años	8.849.781	-	-	-	-	-	-	-	8.849.781
Más de 5 años	4.424.891	-	-	-	-	-	-	-	4.424.891
Más de 5 años	4.424.891	-	-	-	-	-	-	-	4.424.891
Total montos nominales	44.316.388	19.397.251	20.189.583	2.508.721	9.030.745	10.763.956	6.019.065	3.002.893	115.228.602



Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios corrientes	4.492.373	126.948	189.583	8.721	9.030.745	6.179	19.065	2.893	13.876.507
Hasta 90 días	67.482	-	189.583	8.721	30.745	6.179	19.065	2.893	324.668
Más de 90 días hasta un año	4.424.891	126.948	-	-	9.000.000	-	-	-	13.551.839
Préstamos bancarios no corrientes	39.824.015	19.270.303	20.000.000	2.500.000	-	10.757.777	6.000.000	3.000.000	101.352.095
Más de 1 año hasta 3 años	17.699.562	19.270.303	-	2.500.000	-	10.757.777	6.000.000	3.000.000	59.227.642
Más de 1 año hasta 2 años	8.849.781	-	-	2.500.000	-	-	6.000.000	3.000.000	20.349.781
Más de 2 años hasta 3 años	8.849.781	19.270.303	-	-	-	10.757.777	-	-	38.877.861
Más de 3 años hasta 5 años	17.699.562	-	20.000.000	-	-	-	-	-	37.699.562
Más de 3 años hasta 4 años	8.849.781	-	20.000.000	-	-	-	-	-	28.849.781
Más de 4 años hasta 5 años	8.849.781	-	-	-	-	-	-	-	8.849.781
Más de 5 años	4.424.891	-	-	-	-	-	-	-	4.424.891
Más de 5 años	4.424.891	-	-	-	-	-	-	-	4.424.891
Total préstamos bancarios	44.316.388	19.397.251	20.189.583	2.508.721	9.030.745	10.763.956	6.019.065	3.002.893	115.228.602

Valor contable= capital+/- emisión sobre/baja – costos de emisión+ intereses devengados por método tasa efectiva-intereses y capital pagados.
Valor nominal= capital+/- intereses devengados a tasa de emisión-pagos capital/intereses.

Al 31 de diciembre de 2020 no existe variación entre el valor nominal y el valor contable, ya que en la obtención y/o renovación de préstamos no se ha incurrido en costos de emisión.



El detalle de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre de 2020 2019 es el siguiente:

Total, obligaciones con el público, período actual

RUT entidad deudora	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5
Nombre entidad deudora	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Número de inscripción	630	655	655	713	713	778	778	806	777	806	887	886	887
Series	BAGUA-M	BAGUA-P	BAGUA-Q	BAGUA-S	BAGUA-U	BAGUA-V	BAGUA-W	BAGUA-X	BAGUA-Z	BAGUA-AA	BAGUA-AD	BAGUA-AC	BAGUA-AE
Fecha vencimiento	01-04-2031	01-10-2033	01-06-2032	01-04-2035	01-04-2036	01-04-2037	01-06-2037	01-02-2038	15-01-2023	15-01-2040	15-03-2043	15-03-2025	15-03-2044
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Periodicidad de la amortización	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	4,16%	3,83%	4,05%	3,92%	3,81%	3,50%	3,19%	3,14%	2,34%	3,32%	2,87%	1,97%	2,06%
Tasa nominal	4,20%	3,86%	4,00%	3,90%	3,80%	3,50%	3,30%	3,00%	2,40%	3,20%	2,80%	1,80%	2,50%

Montos nominales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	528.673	416.803	158.320	645.651	547.191	504.341	182.377	577.104	7.467.462	851.142	476.016	5.680.769	425.344	18.461.193
Hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	577.104	3.833.671	851.142	476.016	230.082	425.344	6.393.359
Más de 90 días hasta un año	528.673	416.803	158.320	645.651	547.191	504.341	182.377	-	3.633.791	-	-	5.450.687	-	12.067.834
Más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	10.901.374	-	-	21.802.748	-	32.704.122
Más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	7.267.583	-	-	10.901.374	-	18.168.957
Más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	3.633.791	-	-	10.901.374	-	14.535.165
Más de 3 años hasta 5 años	50.873.078	43.605.495	47.966.045	66.861.759	58.140.660	58.140.660	66.861.759	46.512.528	-	58.140.660	58.140.660	16.352.061	58.140.660	629.736.025
Más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.901.374	-	10.901.374
Más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.450.687	-	5.450.687
Más de 5 años	50.873.078	43.605.495	47.966.045	66.861.759	58.140.660	58.140.660	66.861.759	46.512.528	-	58.140.660	58.140.660	-	58.140.660	613.383.964
Total montos nominales	51.401.751	44.022.298	48.124.365	67.507.410	58.687.851	58.645.001	67.044.136	47.089.632	18.368.836	58.991.802	58.616.676	43.835.578	58.566.004	680.901.340



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Obligaciones con el público corrientes	542.255	425.672	171.628	638.203	543.424	504.341	223.769	554.616	7.472.012	829.984	461.434	5.614.893	584.277	18.566.508
Hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	554.616	3.838.221	829.984	461.434	164.206	584.277	6.432.738
Más de 90 días hasta un año	542.255	425.672	171.628	638.203	543.424	504.341	223.769	-	3.633.791	-	-	5.450.687	-	12.133.770
Obligaciones con el público no corrientes	51.028.766	43.738.950	48.163.447	66.740.023	58.068.432	58.140.660	67.699.404	45.667.877	10.909.752	57.184.267	57.552.511	38.048.041	62.470.878	665.413.008
Más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	10.909.752	-	-	21.749.364	-	32.659.116
Más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	7.271.771	-	-	10.874.682	-	18.146.453
Más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	3.637.981	-	-	10.874.682	-	14.512.663
Más de 3 años hasta 5 años	51.028.766	43.738.950	48.163.447	66.740.023	58.068.432	58.140.660	67.699.404	45.667.877	-	57.184.267	57.552.511	16.298.677	62.470.878	632.753.892
Más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.874.682	-	10.874.682
Más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.423.995	-	5.423.995
Más de 5 años	51.028.766	43.738.950	48.163.447	66.740.023	58.068.432	58.140.660	67.699.404	45.667.877	-	57.184.267	57.552.511	-	62.470.878	616.455.215
Total obligaciones con el público	51.571.021	44.164.622	48.335.075	67.378.226	58.611.856	58.645.001	67.923.173	46.222.493	18.381.764	58.014.250	58.013.944	43.662.935	63.055.155	683.979.516



Total, obligaciones con el público, ejercicio anterior

RUT entidad deudora	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	61.808.000-5	96.579.800-5	96.579.800-5	
Nombre entidad deudora	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Aguas Andinas S.A.	Essal S.A.	Essal S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de inscripción	630	655	655	713	713	778	778	806	777	806	887	886	887	284	870	
Series	BAGUA-M	BAGUA-P	BAGUA-Q	BAGUA-S	BAGUA-U	BAGUA-V	BAGUA-W	BAGUA-X	BAGUA-Z	BAGUA-AA	BAGUA-AD	BAGUA-AC	BAGUA-AE	Besal-B	Besal-C	
Fecha vencimiento	01-04-2031	01-10-2033	01-06-2032	01-04-2035	01-04-2036	01-04-2037	01-06-2037	01-02-2038	15-01-2023	15-01-2040	15-03-2043	15-03-2025	15-03-2044	01-06-2028	01-12-2040	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Periodicidad de la amortización	Al vencimiento									Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	4,16%	3,83%	4,05%	3,92%	3,81%	3,50%	3,18%	3,15%	2,34%	3,33%	2,87%	1,97%	2,05%	6,63%	2,93%	
Tasa nominal	4,20%	3,86%	4,00%	3,90%	3,80%	3,50%	3,30%	3,00%	2,40%	3,20%	2,80%	1,80%	2,50%	6,00%	2,80%	
Montos nominales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	514.845	405.901	154.179	628.762	532.878	491.149	177.606	562.009	7.348.491	824.299	463.565	224.064	414.218	3.415.277	163.997	16.321.240
Hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	562.009	3.809.748	824.299	463.565	224.064	414.218	-	163.997	6.461.900
Más de 90 días hasta un año	514.845	405.901	154.179	628.762	532.878	491.149	177.606	-	3.538.743	-	-	-	-	3.415.277	-	9.859.340
Más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	14.154.970	-	-	15.924.342	-	6.495.446	-	36.574.758
Más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	7.077.485	-	-	5.308.114	-	3.247.723	-	15.633.322
Más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	7.077.485	-	-	10.616.228	-	3.247.723	-	20.941.436
Más de 3 años	49.542.395	42.464.910	46.711.401	65.112.862	56.619.880	56.619.880	65.112.862	45.295.904	3.538.743	56.619.880	56.619.880	26.540.570	56.619.880	22.042.118	28.048.530	677.509.695
Más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	3.538.743	-	-	10.616.228	-	3.247.723	-	17.402.694
Más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.616.228	-	3.247.723	-	13.863.951
Más de 5 años	49.542.395	42.464.910	46.711.401	65.112.862	56.619.880	56.619.880	65.112.862	45.295.904	-	56.619.880	56.619.880	5.308.114	56.619.880	15.546.672	28.048.530	646.243.050
Total montos nominales	50.057.240	42.870.811	46.865.580	65.741.624	57.152.758	57.111.029	65.290.468	45.857.913	25.042.204	57.444.179	57.083.445	42.688.976	57.034.098	31.952.841	28.212.527	730.405.693



Valores contables	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público corrientes	527.872	414.438	168.619	621.600	529.251	491.149	222.549	524.372	7.358.696	786.205	443.450	157.987	570.241	3.340.132	163.997	16.320.558
Hasta 90 días	-	-	-	-	-	-	-	524.372	3.819.953	786.205	443.450	157.987	570.241	3.340.132	163.997	9.806.337
Más de 90 días hasta un año	527.872	414.438	168.619	621.600	529.251	491.149	222.549	-	3.538.743	-	-	-	-	-	-	6.514.221
Obligaciones con el público no corrientes	49.711.499	42.607.147	46.921.832	64.983.746	56.543.915	56.619.880	65.991.224	44.429.043	17.706.018	55.642.582	56.017.217	42.295.104	61.111.397	26.811.234	27.638.931	715.030.769
Más de 1 año hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	14.163.174	-	-	15.856.419	-	6.397.710	-	36.417.303
Más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	7.081.587	-	-	5.274.153	-	3.198.855	-	15.554.595
Más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	7.081.587	-	-	10.582.266	-	3.198.855	-	20.862.708
Más de 3 años	49.711.499	42.607.147	46.921.832	64.983.746	56.543.915	56.619.880	65.991.224	44.429.043	3.542.844	55.642.582	56.017.217	26.438.685	61.111.397	20.413.524	27.638.931	678.613.466
Más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	3.542.844	-	-	10.582.266	-	3.198.855	-	17.323.965
Más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.582.266	-	3.198.855	-	13.781.121
Más de 5 años	49.711.499	42.607.147	46.921.832	64.983.746	56.543.915	56.619.880	65.991.224	44.429.043	-	55.642.582	56.017.217	5.274.153	61.111.397	14.015.814	27.638.931	647.508.380
Total obligaciones con el público	50.239.371	43.021.585	47.090.451	65.605.346	57.073.166	57.111.029	66.213.773	44.953.415	25.064.714	56.428.787	56.460.667	42.453.091	61.681.638	30.151.366	27.802.928	731.351.327



Conciliación de pasivos de financieros y pasivos por arrendamiento

A continuación, se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Período actual

Otros pasivos financieros, corrientes	Saldo inicial 31-12-2019	Altas	Pagos	Traspasos	Disminución por la pérdida de control de una filial	Saldo final 31-12-2020
	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Préstamos bancarios	13.876.507	52.000.000	(30.000.013)	5.185.529	(9.067.603)	31.994.420
Bonos	16.320.558	-	-	5.750.079	(3.504.129)	18.566.508
Aportes financieros reembolsables	6.188.750	-	-	13.993.723		20.182.473
Forward	-	320.893				320.893
Total pasivos financieros	36.385.815	52.320.893	(30.000.013)	24.929.331	(12.571.732)	71.064.294
Pasivos por arrendamiento	1.496.533	506.535	(1.427.137)	1.074.897	(237.403)	1.413.425
Total pasivos por arrendamiento	1.496.533	506.535	(1.427.137)	1.074.897	(237.403)	1.413.425
Total pasivos financieros y pasivos por arrendamientos	37.882.348	52.827.428	(31.427.150)	26.004.228	(12.809.135)	72.477.719

Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos, no corrientes	Saldo inicial	Altas	Pagos	Traspasos	Disminución por la pérdida de control de una filial	Saldo final 31-12-2020
	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Préstamos bancarios	101.352.095	91.300.000	(4.424.891)	(4.802.046)	(22.257.777)	161.167.381
Bonos	715.030.769	-	(7.150.455)	11.982.858	(54.450.164)	665.413.008
Aportes financieros reembolsables	186.572.529	17.143.444	(11.782.635)	(9.100.026)	(10.683.739)	172.149.573
Total pasivos financieros	1.002.955.393	108.443.444	(23.357.981)	(1.919.214)	(87.391.680)	998.729.962
Pasivos por arrendamiento	1.942.083	1.880.218	-	(1.074.552)	(372.272)	2.375.477
Total pasivos por arrendamiento	1.942.083	1.880.218	-	(1.074.552)	(372.272)	2.375.477
Total otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos	1.004.897.476	110.323.662	(23.357.981)	(2.993.766)	(87.763.952)	1.001.105.439

Ejercicio anterior

Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos, corrientes	Saldo inicial	Altas \$	Pagos \$	Traspasos \$	Saldo final 31-12-2019 \$
	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Préstamos bancarios	3.503.647	134.183.291	(128.108.621)	4.298.190	13.876.507
Bonos	15.037.330	7.807	(6.886)	1.282.307	16.320.558
Aportes financieros reembolsables	15.422.339	27.233.301	(26.985.986)	(9.480.904)	6.188.750
Total pasivos financieros	33.963.316	161.424.399	(155.101.493)	(3.900.407)	36.385.815
Pasivos por arrendamiento	-	2.014.766	(1.308.049)	789.816	1.496.533
Total pasivos por arrendamiento	-	2.014.766	(1.308.049)	789.816	1.496.533
Total otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos	33.963.316	163.439.165	(156.409.542)	(3.110.591)	37.882.348

Otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos, no corrientes	Saldo inicial	Altas \$	Pagos \$	Traspasos \$	Saldo final 31-12-2019 \$
	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Préstamos bancarios	92.519.209	22.257.778	-	(13.424.892)	101.352.095
Bonos	646.960.110	56.686.306	(9.799.598)	21.183.951	715.030.769
Aportes financieros reembolsables	173.033.860	-	-	13.538.669	186.572.529
Total pasivos financieros	912.513.179	78.944.084	(9.799.598)	21.297.728	1.002.955.393
Pasivos por arrendamiento	-	2.731.897	-	(789.814)	1.942.083
Total pasivos por arrendamiento	-	2.731.897	-	(789.814)	1.942.083
Total otros pasivos financieros y pasivos por arrendamientos	912.513.179	81.675.981	(9.799.598)	20.507.914	1.004.897.476

Forward

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo presenta el efecto en los estados financieros consolidados intermedios de la valorización de mercado de las operaciones de instrumentos derivados Forward por tipo de cambio en dólares, por un monto de M\$320.893.



16.5 Valor justo de instrumentos financieros

Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

A continuación, se resumen los valores justos de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera consolidado no se presentan a su valor razonable:

	31-12-2020	
	Costo Amortizado M\$	Valor Justo M\$
Equivalente al efectivo		
Depósitos a plazo fijo, nivel 1	110.899.988	110.899.988
Fondos Mutuos, nivel 1	60.905.513	60.905.513
Inversiones mantenidas al valor justo	171.805.501	171.805.501
Otros Pasivos Financieros		
Deuda bancaria, nivel 2	193.161.802	175.238.236
Bonos, nivel 1	683.979.516	834.958.500
AFR, nivel 3	192.332.046	192.332.046
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado	1.069.473.363	1.202.528.782

Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor justo

El valor justo de los activos y pasivos financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- a) El costo amortizado de los depósitos a plazo y fondos mutuos es una buena aproximación del valor justo, debido a que son operaciones de corto plazo.
- b) El valor de mercado de las operaciones de instrumentos derivados Forward en moneda extranjera, corresponde al valor resultante de aplicar cotizaciones vigentes a la fecha de valorización al vencimiento de la operación y aplicar una tasa.
- c) El costo amortizado de los pasivos AFR es una buena aproximación del valor justo, debido a que son operaciones de poca liquidez en el mercado, la tasa aplicada corresponde a la indicada en la norma que los regula (DFL N°70).
- d) El valor justo de los bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.
- e) El valor justo de la deuda bancaria se determinó a través de la actualización de los flujos de caja de cada préstamo (desembolsos de capital e interés) a una tasa interpolada de curvas swap correspondiente al plazo remanente. Este plazo, corresponde al número de días contados entre la fecha de cierre del mes de los Estados Financieros, hasta la fecha correspondiente al desembolso de cada flujo.

Reconocimiento jerarquía de mediciones a valor justo en los Estados de Información Financiera consolidados

- **Nivel 1** corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos activos y pasivos valorizados.
- **Nivel 2** corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- **Nivel 3** corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.



Nota 17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Subcontratistas	CLP	34.714.911	34.881.915
Dividendos	CLP	131.299	22.294.725
Proveedores	CLP	19.495.020	40.958.556
Proveedores	USD	652.557	758.814
Proveedores	EUR	130.233	276.608
Productos y servicios devengados	CLP	33.602.254	25.230.374
Personal	CLP	5.110.683	3.863.611
Documentos por pagar	CLP	4.424.541	3.535.897
Otros	CLP	496.636	651.351
Sub-total corrientes		98.758.134	132.451.851
Documentos por pagar	CLP	855.608	904.203
Proveedores	CLP	534.195	184.719
Acreedores varios	CLP	62.508	70.395
Sub-total no corrientes		1.452.311	1.159.317
Totales		100.210.445	133.611.168

A continuación, se presenta información respecto a cuentas comerciales facturadas según plazo de vencimiento:

17.1 Cuentas comerciales

Ejercicio actual:

Cuentas comerciales al día según plazo	31-12-2020			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	1.802.389	15.424.200	396	17.226.985
Entre 31 y 60 días	24.047	772.674	-	796.721
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	252.894	252.894
Totales	1.826.436	16.196.874	253.290	18.276.600

Cuentas comerciales vencidas según plazo	31-12-2020			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	6.675	1.255.629	899	1.263.203
Entre 31 y 60 días	-	466.364	-	466.364
Entre 61 y 90 días	-	213.580	-	213.580
Entre 91 y 120 días	143	9.964	-	10.107
Entre 121 y 365 días	-	47.789	4	47.793
Más de 365 días	48	(289)	404	163
Totales	6.866	1.993.037	1.308	2.001.210

Ejercicio anterior:

Cuentas comerciales al día según plazo	31-12-2019			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	7.607.971	17.388.913	189.590	25.186.474
Entre 31 y 60 días	1.179.791	10.888.431	2.720	12.070.942
Entre 61 y 90 días	315.114	115.331	-	430.445
Entre 91 y 120 días	-	230.670	-	230.670
Totales	9.102.876	28.623.345	192.310	37.918.531

Cuentas comerciales vencidas según plazo	31-12-2019			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	(157.947)	681.169	9.194	532.416
Entre 31 y 60 días	974.082	176.438	58	1.150.578
Entre 61 y 90 días	361.633	673.907	11.008	1.046.548
Entre 91 y 120 días	194.029	82.634	3.752	280.415
Entre 121 y 365 días	48	1.049.148	8.219	1.057.415
Más de 365 días	-	7.906	169	8.075
Totales	1.371.845	2.671.202	32.400	4.075.447



Nota 18. Otras provisiones y pasivos contingentes

A. Otras Provisiones

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otras provisiones	31-12-2020			
	Provisión por garantías M\$	Provisiones por procesos legales M\$	Provisión por contratos onerosos M\$	Total, Otras Provisiones M\$
Otras provisiones al inicio del periodo 01.01.2020	-	3.732.169	1.380.132	5.112.301
Cambios en otras provisiones				
Provisiones adicionales, otras provisiones				
Provisiones nuevas	28.735.289	185.904	-	28.921.193
Aumento de provisiones existentes	-	-	-	-
Total provisiones adicionales	28.735.289	185.904	-	28.921.193
(-) Provisiones revertidas no utilizadas	-	(47.920)	-	(47.920)
Incrementos por ajustes que surgen por el paso del tiempo	-	-	39.748	39.748
(-) Disminución por la pérdida de control de una subsidiaria	-	(3.708.428)		(3.708.428)
Total Incremento (disminución)	-	(3.756.348)	39.748	(3.716.600)
Otras provisiones corrientes	28.735.289	161.725	-	28.897.014
Otras provisiones no corrientes	-	-	1.419.880	1.419.880

Otras provisiones	31-12-2019			
	Provisión por garantías M\$	Provisiones por procesos legales M\$	Provisión por contratos onerosos M\$	Total, Otras Provisiones M\$
Otras provisiones al inicio del periodo	2.130.122	862.123	1.341.233	4.333.478
Cambios en otras provisiones				
Provisiones adicionales, otras provisiones				
Provisiones nuevas	-	3.281.818	-	3.281.818
Aumento de provisiones existentes	-	1.012.448	-	1.012.448
Total provisiones adicionales	-	4.294.266	-	4.294.266
(-) Provisiones utilizadas	-	(1.424.220)	-	1.424.220
(-) Provisiones revertidas no utilizadas	2.130.122	-	-	2.130.122
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	-	-	38.899	38.899
Total Incremento (disminución)	2.130.122	1.424.220	38.899	3.515.443
Otras provisiones corrientes	-	3.732.169	-	3.732.169
Otras provisiones no corrientes	-	-	1.380.132	1.380.132



La descripción de las provisiones que componen este rubro son las siguientes:

1.- Otras provisiones, corrientes.

i. Reclamaciones legales

La Sociedad registra la provisión correspondiente a juicios derivados de sus operaciones, originados principalmente por procesos de sanción efectuados por entidades fiscalizadoras. Adicionalmente Aguas Andinas y Filiales son parte de juicios por acciones civiles y laborales cuyas resoluciones se encuentran pendientes en los tribunales correspondientes.

Las provisiones asociadas a los juicios vigentes de la Sociedad han sido reflejadas en el rubro “Provisiones”, de acuerdo a lo establecido en NIC 37. En aquellos casos en que a la Administración considere que los asuntos tienen bajas probabilidades de prosperar y no representan probabilidad cierta de pérdida material, no se han provisionado.

A continuación, se detallan las reclamaciones legales, que pudiesen afectar a la Sociedad:

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), ha dictaminado multas de cargo de Aguas Andinas S.A. y Filiales debido principalmente al incumplimiento de instrucciones e infracción a la continuidad y calidad del servicio entregado por la Sociedad. El total de las demandas presentadas a diciembre de 2020 ascienden a UTA 4.764, las cuales fueron pagadas previo a iniciar los procesos de reclamación en cada uno de los casos, encontrándose pendientes de resolver las sentencias definitivas.

Adicionalmente Aguas Andinas S.A. fue notificada de inicios de procedimientos de sanción por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Lo anterior corresponde a supuestas infracciones en la entrega del servicio. Actualmente caben recursos administrativos y reclamaciones judiciales pendientes de resolver, por lo que resulta prematuro estimar un resultado. La Sociedad considera que no incurrió en las infracciones cursadas, por lo tanto, se espera que los reclamos y recursos sean acogidos.

Secretaría Regional Ministerial de Salud RM, se encuentran pendientes procesos de sanción en contra de Aguas Andinas, iniciados mediante Resolución por supuestas infracciones en el servicio prestado. Actualmente se encuentran en proceso recursos administrativos y reclamaciones judiciales. Los rangos de multa varían entre 1 y 1000 UTM.

Juicios Laborales: Aguas Andinas fue demandada en forma directa o subsidiaria, en atención a demandas laborales cuya materia corresponde principalmente a despidos injustificados. El total de las demandas asciende a M\$ 343.030. Los procesos judiciales se encuentran pendientes en los respectivos tribunales o instancias administrativas correspondientes.

ii. Provisión por garantías.

La Sociedad ha reconocido provisiones de garantías derivados del contrato de compra venta de ESSAL S.A. e Iberaguas Ltda., suscrito entre Aguas Andinas S.A. y Algonquin Power & Utilities Corp. (APUC).

2. Otras provisiones, no corrientes

Corresponde básicamente a la transacción de fecha 10 de julio de 2007, suscrita en la Notaría de doña María Gloria Acharan Toledo, entre Aguas Cordillera S.A. y urbanizadores, en la cual se asume que en la eventualidad que en el futuro Aguas Cordillera S.A. desafecte y venda los terrenos que le fueron transferidos, deberá pagar a lo menos U.F. 52.273,29. Dicho monto será imputado a la deuda por cobrar existente con los urbanizadores.

B. Pasivos contingentes

1.- Aguas Andinas S.A. fue demandada en juicio ordinario de indemnización de perjuicios por los daños que supuestamente sufrió una Sociedad Minera, por la instalación de infraestructura de la empresa sobre terrenos en los cuales la demandante tendría pertenencias mineras, provocándole un supuesto daño al impedir con ello la extracción de minerales. El monto demandado asciende a M\$1.093.564. Se dictó sentencia en primera instancia la cual fue revocada por la corte de apelaciones, la cual le dio la razón a Aguas

Andinas. Pendiente dictación del fallo por parte de la corte suprema.

2.- Producto de una rotura de Matriz de agua potable que afectó a la comuna de providencia en junio de 2016 y de cortes masivos de suministros de agua potable debido a turbiedades extremas en los meses de febrero y abril de 2017, la Sociedad se encuentra en proceso de fiscalización por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. En el primer caso se encuentra pendiente que la Autoridad Sanitaria se resuelva la reposición presentada, mientras que, en los eventos de turbiedades, la Sociedad presentó sus descargos, los que se encuentran pendiente de la resolución.

La sociedad y sus Filiales son parte en otros juicios de menor cuantía. Se considera que ellos no tendrán un efecto material adverso en los estados financieros de las respectivas Sociedades.

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



Nota 19. Beneficios a los empleados

La Sociedad, a nivel consolidado, tiene una dotación de 1.729 trabajadores, de los cuales 84 corresponden a Gerentes y ejecutivos principales. Los trabajadores que forman parte de los convenios colectivos y contratos individuales de trabajo, con cláusulas especiales de indemnización, alcanzan a 1.461 y 18 respectivamente. En tanto que, 250 trabajadores se rigen por lo que indica el Código del Trabajo.

Durante el mes de enero de 2018, Aguas Andinas S.A. culminó la negociación colectiva anticipada con los Sindicatos de empleados, operarios y profesiones N° 1, 2 y 3. El convenio fue firmado con fecha 29 de enero de 2018, teniendo vigencia por tres años.

Los contratos colectivos vigentes para Aguas Cordillera S.A., y personal de Aguas Manquehue S.A., fueron firmados con fecha 01 de diciembre de 2018 y 01 de octubre de 2018 para los Sindicatos N° 1, 2, y Sindicato de Trabajadores y Supervisores respectivamente, todos tienen vigencia por tres años.

Los contratos colectivos vigentes para Análisis Ambientales S.A., Gestión y Servicios S.A. y EcoRiles S.A. fueron firmados en enero de 2019, noviembre de 2018 y mayo de 2020, respectivamente. La vigencia de estos contratos es de tres años, para Análisis Ambientales y Gestión y Servicios y de dos años para el caso de EcoRiles. Los trabajadores de estas Filiales se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo, por lo que no se registra provisión de indemnización por años de servicio.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores que no forman parte de los convenios colectivos de Aguas Andinas S.A. y sus Filiales se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo, por lo que no se registra provisión de indemnización por años de servicio.

Para aquellos trabajadores que registraban indemnización a valor corriente hasta el año 2002 (incluye aquellas indemnizaciones a todo evento reconocidas a esa fecha), se aplica el cálculo actuarial, al igual que a los anticipos otorgados a cuenta de esta indemnización.

Para los trabajadores que forman parte o fueron asimilados a los convenios colectivos vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados, se aplica el cálculo de valor actuarial por indemnización por años de servicio.

Políticas contables sobre el reconocimiento de ganancias y pérdidas en planes de beneficios definidos

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 19 revisada, en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a Resultados Acumulados. Este procedimiento comenzó su aplicación en el ejercicio 2013, debido a la entrada en vigencia de NIC 19 revisada. Hasta 2012, todas las variaciones en las estimaciones y parámetros utilizados determinaban un efecto directo a resultados del ejercicio.

Supuestos actuariales

Años de servicios: En Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se adopta como supuesto el que los trabajadores permanecerán en dichas Sociedades hasta que cumplan la edad legal para jubilar, (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

Partícipes de cada plan: Los trabajadores que son parte de convenios sindicales o asimilados a sindicatos (indicados anteriormente) y trabajadores con contratos individuales con cláusula de indemnización a todo evento. Los trabajadores que forman parte del cálculo de

indemnización actuarial son los siguientes: Aguas Andinas S.A.: 921; Aguas Cordillera S.A.: 104; y Aguas Manquehue S.A.: 13.

Mortalidad: Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Tasa de rotación de empleados e incapacidad y retiros prematuros: De acuerdo a la experiencia estadística del Grupo, la rotación utilizada en el período 2020, para los trabajadores objetivo son las siguientes: Aguas Andinas S.A.: 5,87%; Aguas Cordillera S.A.: 7,10% y Aguas Manquehue S.A. No se ha considerado ni incapacidades ni retiros prematuros debido a lo poco frecuente de estos sucesos.

Tasa de descuento: Para el período 2020 se utilizó la tasa de 3,34% para Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., la que corresponde a la tasa libre de riesgo, y la estimación de inflación esperada en el largo plazo.

Tasa de inflación: Para efectuar las estimaciones de largo plazo, en el período 2020 se utilizó la tasa de inflación estimada de largo plazo informada por el Banco Central de Chile, la que asciende a un 3,0%.

Tasa de incremento de remuneraciones: Las tasas utilizadas para el período 2020 son las siguientes: Aguas Andinas S.A.: 1,7%; Aguas Cordillera S.A.: y Aguas Manquehue S.A.: No presentan tasa de incremento de remuneraciones.



Descripción general de planes de beneficios definidos

Adicionalmente a los beneficios indicados en la nota 2.2 letra O, se indican los siguientes:

En caso de fallecimiento del trabajador, se pagará su indemnización a sus familiares directos de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Código del Trabajo.

En caso de que el trabajador se retire de la Sociedad de acuerdo a los números 2, 4 ó 5 del artículo 159, número 1 letra a) o número 6 del artículo 160 del Código del Trabajo, se pagará como indemnización, el monto acumulado por este concepto hasta el 31 de julio de 2002 en Aguas Andinas S.A. y 31 de diciembre de 2002 en Aguas Cordillera S.A., reajustado en forma trimestral por la variación del Índice de Precios al Consumidor, siempre que esta variación sea positiva.

Para los trabajadores de Aguas Andinas S.A. y sus Filiales, que no formen parte de sus convenios colectivos, rige lo que indican sus contratos individuales de trabajo. En tanto para las filiales no sanitarias esto es, Gestión y Servicios S.A., EcoRiles S.A., Análisis Ambientales S.A. y Aguas del Maipo S.A. aplica lo que indica el Código del Trabajo, a excepción de que los contratos individuales indiquen algo distinto.

La provisión por indemnización se presenta deduciendo los anticipos otorgados a los trabajadores.

Los movimientos de las provisiones actuariales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales incluyen los movimientos de las provisiones, son los siguientes:

Provisiones por beneficios a los empleados	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Movimientos provisión actuarial		
Saldo inicial	21.011.199	18.133.926
Costo de los servicios	1.151.928	1.011.621
Costo por intereses	777.770	808.754
(Ganancia) o pérdidas actuariales	(387.032)	2.487.503
Beneficios pagados	(1.162.197)	(1.561.500)
Provisión beneficios por terminación	168.904	130.894
Disminución por pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(721.729)	-
Sub-totales	20.838.843	21.011.198
Participación en utilidad y bonos	4.426.787	4.941.519
Totales	25.265.630	25.952.717

En el estado de situación financiera estos saldos se encuentran en los siguientes rubros:

Pasivo por arrendamientos:	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	4.926.436	5.184.148
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	20.339.194	20.768.569
Costo de los servicios	25.265.630	25.952.717

Flujos esperados de pago

El Contrato colectivo de Aguas Andinas S.A. indica en su cláusula decimoséptima que los trabajadores que renuncien voluntariamente para acogerse a jubilación por vejez tendrán un plazo de 120 días, desde la fecha que cumplan la edad legal para jubilarse, para hacer efectiva su renuncia.

Los Contratos colectivos de Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., indican que se les pagará una indemnización a los trabajadores que renuncien voluntariamente por haber cumplido la edad legal para pensionarse por vejez.

Durante el período 2019 la sociedad, en conjunto de los sindicatos de trabajadores de Aguas Andinas y con el ánimo de reconocer los aportes en la trayectoria laboral del personal con problemas graves de salud que tengan alguna enfermedad invalidante debidamente acreditada, que afecte a su rendimiento laboral o que no le permita retomar en condiciones normales a sus funciones o que se encuentren próximos a cumplir la edad legal de jubilación, entendiéndose para ello las trabajadoras mujeres, con contrato de trabajo a plazo indefinido vigente, que cumplan 57 años de edad y los trabajadores hombres, con contrato indefinido a plazo vigente, que cumplan 62 años de edad, la opción de acogerse a un Plan de Retiro Voluntario. Podrán también optar aquellos trabajadores que hayan cumplido la edad que exige el artículo 3° del Decreto ley N° 3.500 para obtener pensión de vejez, es decir más de 60 años para las mujeres y más de 65 años los hombres (edad cumplida).

De acuerdo a los planes de beneficio definidos señalados, los flujos para el presente ejercicio se indican a continuación:

Sociedad	Número de empleados	Flujo esperado de pago M\$	Año
Aguas Andinas S.A.	20	1.528.000	2021
Aguas Cordillera S.A.	-	-	2021
Aguas Manquehue S.A.	-	-	2021
Totales	20	1.528.000	



Pasivos proyectados al 31 de diciembre de 2020

Para el cálculo de los pasivos proyectados de las indemnizaciones a valor actuarial, a diciembre de 2020, de acuerdo con lo indicado en la NIC 19, se han utilizado los supuestos actuariales vigentes al 31 de diciembre de 2019, ya informados en esta nota, sólo se ha incrementado el monto de la gratificación legal según aumento del sueldo mínimo establecido en enero del presente año.

El resumen por Sociedad es el siguiente:

Sociedad	Número de empleados	Flujo esperado de pago M\$	Año
Aguas Andinas S.A.	986	1.090.466	573.208
Aguas Cordillera S.A.	107	143.033	45.122
Aguas Manquehue S.A.	13	3.051	15.482
Totales	1.106	1.236.550	633.812

Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2020, se ha efectuado la sensibilización de los supuestos principales, determinando los impactos siguientes:

Tasa de descuento	Base	Más 0,5% M\$	Menos 0,5% M\$
Aguas Andinas S.A.	3,34%	(741.449)	801.460
Aguas Cordillera S.A.	3,34%	(58.134)	61.592
Aguas Manquehue S.A.	3,34%	(18.149)	19.271
Totales		(817.732)	882.323

Tasa de Rotación	Base	Más 0,5% M\$	Menos 0,5% M\$
Aguas Andinas S.A.	5,87%	(854.455)	816.360
Aguas Cordillera S.A.	7,10%	(64.062)	67.569
Aguas Manquehue S.A.	0,00%	(18.658)	-
Totales		(937.175)	883.929

Tasa incremento de remuneración	Base	Más 0,5% M\$	Menos 0,5% M\$
Aguas Andinas S.A.	1,70%	810.763	(756.524)
Aguas Cordillera S.A.	0,00%	63.385	-
Aguas Manquehue S.A.	0,00%	19.833	-
Totales		893.981	(756.524)

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual

La indemnización por término de relación laboral se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos contratos colectivos o contratos individuales.

Participación en utilidades y bonos

Corresponde a la obligación que mantiene la Sociedad con sus trabajadores por concepto de bonos de participación a pagar en los meses de febrero y marzo del año siguiente. La participación devengada a pagar a los trabajadores, estipuladas en los contratos vigentes, se liquida durante el mes de febrero sobre la base del estado de situación del ejercicio comercial inmediatamente anterior. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos ascienden a M\$4.426.787 y M\$4.941.519, respectivamente. Adicionalmente, se efectúan anticipos de este bono en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año calendario. Su monto anual dependerá de las utilidades que genere cada Sociedad del Grupo.

Gastos en personal

Los gastos en personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Gastos en personal	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Sueldos y salarios	35.006.299	31.388.350
Beneficios definidos	16.186.687	15.232.136
Indemnización por término de relación	2.512.976	2.543.207
Otros gastos al personal	1.339.757	1.475.172
Totales	55.045.719	50.638.865

Nota 20. Otros pasivos no financieros

El desglose de este rubro corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Impuesto al Valor Agregado	8.642.402	10.224.688
Pagos Provisionales Mensuales	4.531.526	4.805.725
Otros impuestos	3.326.008	367.582
Convenio por desarrollos inmobiliarios	1.606.453	2.508.098
Trabajos solicitados por terceros	2.299.566	2.076.573
Total corrientes	20.405.955	19.982.666
Asociación Sociedad de Canalistas del Maipo	7.355.177	7.294.709
Convenio por desarrollos inmobiliarios	2.829.386	2.737.146
Total no corrientes	10.184.563	10.031.855



Nota 21. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

El capital de la Sociedad está dividido en 6.118.965.160 acciones nominativas y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2020, correspondientes a un 94,97% a la serie A y un 5,03% a la serie B.

Las acciones de la serie B, cuentan con un veto o preferencia, contenida en el artículo 5° de los estatutos de la Sociedad, consistente en el quórum especial que requiere la Junta Extraordinaria de Accionistas para decidir acerca de actos y contratos que dicen relación con los derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones sanitarias de Aguas Andinas.

La composición de cada serie es la siguiente:

Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Acciones serie A	5.811.031.417	5.811.031.417
Acciones serie B	307.933.743	307.933.743

El capital al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$155.567.354. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

La Sociedad gestiona su capital con el objetivo de asegurar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros, que le permita materializar sus objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

En el período terminado al 31 de diciembre de 2020 se acordó y efectuó el siguiente pago de dividendos:

Distribuir la suma de \$ 64.799.841.044, a cuenta de las utilidades del año 2020, en calidad de dividendo provisorio. Debido a lo anterior, el dividendo número 70 provisorio de la Compañía, ascenderá a \$10,59 por acción y será exigible a partir del 15 de diciembre de 2020.

En el período terminado al 31 de diciembre de 2019 se acordó y efectuó el siguiente pago de dividendos:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2019, se acordó la distribución de M\$132.850.909. Teniendo en consideración el dividendo provisorio pagado en enero de 2019 que ascendió a M\$43.223.758, la utilidad distributable ascendió a M\$89.627.151 correspondiendo un dividendo de \$14,6474 por acción, exigible a contar del 23 de mayo de 2019.

En el Hecho Esencial del 19 de diciembre del 2019 el Directorio de la Sociedad acordó distribuir la suma de M\$44.433.477, a cuenta de las utilidades del año 2019, en calidad de dividendo provisorio. En razón de lo anterior, el dividendo número 69 provisorio de la Compañía ascenderá a \$7,2616 por acción y será exigible a partir del 20 de enero de 2020.

• Provisión de dividendo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la política descrita en nota 2.2 letra J, la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no registró provisión de dividendo mínimo.

• Ganancias acumuladas

Los montos registrados por revalorización de terrenos e intangibles y otros ajustes de primera adopción de NIIF, se encuentran presentados en resultados acumulados, y tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados, a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIIF 1, NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero. Se incluye también bajo este concepto el monto correspondiente a las ganancias y pérdidas actuariales determinadas desde el año 2009, producto de la variación de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 se efectuaron modificaciones a los parámetros de cálculo en las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones, lo cual generó un registro en los resultados acumulados por un monto de M\$(1.844.103) y M\$282.544 respectivamente.

Los saldos totales de ganancia acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a M\$364.961.863 y M\$330.787.492, respectivamente.

• Primas de emisión.

El monto registrado en primas de emisión corresponde al sobreprecio en venta de acciones producido en el año 1999 debido al aumento de capital. Los saldos al 31 de diciembre 2020 y 2019 ascienden a M\$164.064.038 en cada período.

• Otras participaciones en patrimonio.

El monto registrado en Otras participaciones corresponde a la corrección monetaria del capital pagado del año 2008, año de transición a NIIF, en virtud de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero los efectos de combinaciones de negocios de sociedades bajo control común realizadas en los ejercicios 2007 y 2008. Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a M\$(5.965.550).

• Otras reservas.

El monto registrado en otras reservas corresponde al superávit por la revaluación de los Terrenos de propiedad, planta y equipo, producido el 31 de diciembre de 2020, el cual generó un aumento de valor en M\$161.951.272 producto del cambio de criterio contable descrito en la nota 2.2.Z

Adicionalmente se considera una reserva de pagos basados en acciones por un valor de M\$144.265, explicado en la nota 23.

El saldo total de otras reservas al 31 de diciembre de 2020 asciende a M\$162.095.537.



Nota 22. Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras

El detalle por Sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad	% Participación		Participaciones no controladoras			
	31-12-2020	31-12-2019	Patrimonio		Resultado	
	%	%	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
				M\$	M\$	M\$
Aguas Cordillera S.A.	0,00997%	0,00997%	25.565	20.467	1.706	2.133
Essal S.A. (1)	0%	46,49350%	-	42.999.662	1.672.121	(1.988.949)
Totales			25.565	43.020.129	1.673.827	(1.986.816)

(1) Incluye las participaciones de terceros por la asignación a valor de mercado de los activos y pasivos originados en la compra de Inversiones Iberaguas Ltda. y ESSAL S.A., al momento de la combinación de negocios.

Los dividendos pagados a las participaciones no controladoras de la filial ESSAL S.A. 2020 ascienden a M\$5.048.004.

Con fecha 13 de octubre de 2020, Aguas Andinas concretó la venta de su participación directa e indirecta (por medio de Iberaguas Ltda.) en ESSAL a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp., por lo tanto, a partir de esa fecha dichas sociedades no forman parte del perímetro de consolidación

Nota 23. Reserva de pagos basados en acciones

La Sociedad Suez Groupe S.A.S (Francia), controladora de Aguas Andinas y filiales, ha ofrecido la adquisición de acciones de su propia emisión a los empleados de 25 filiales en varias partes del mundo, según los términos que se detallan a continuación:

En 2019, SUEZ lanzó un nuevo plan global de acciones para empleados, llamado Sharing. Este programa de emisión de acciones para empleados del Grupo en el mundo, es parte de la política para aumentar la participación de los empleados y fortalecer la relación existente entre SUEZ y sus empleados, ofreciéndoles la posibilidad de estar más estrechamente asociados con el crecimiento y desempeño del Grupo. Los efectos de los planes se han registrado según los criterios de la NIIF 2, descritos en la nota de criterios contables letra P.

Para el plan 2019 se ofrecieron a los empleados las siguientes dos fórmulas:

a) Sharing Classic: en esta fórmula se beneficia el empleado por una contribución complementaria de acciones gratuitas, bajo las siguientes condiciones:

- Precio de referencia menos descuento del 20%.
- Dividendos potenciales.
- Contribución complementaria en acciones, hasta 25 acciones gratuitas.

b) Sharing Multiple: esta fórmula asegura la inversión y rentabilidad mínima, bajo las siguientes condiciones:

- Descuento del 10%.
- Capital garantizado con un rendimiento mínimo asegurado del 3% anual (en euros).
- Dividendos potenciales.

De acuerdo con esto, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se ha reconocido, el gasto devengado al 31 de diciembre de 2020, por un monto de M\$144.265, con abono a Reserva de pagos basados en acciones, en conformidad a lo establecido en la NIIF 2.



Nota 24. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios registrados por las empresas del Grupo es el siguiente:

Clase de ingresos ordinarios	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Agua Potable	195.787.729	193.820.931
Aguas Servidas	219.123.955	229.778.955
Otros Ingresos Regulados	13.004.110	13.017.906
Negocios No Regulados (*)	50.857.769	47.711.292
Totales	478.773.563	484.329.084

(*) Al 31 de diciembre de 2020 se incluye el ingreso de US\$10 millones asociado a convenio por proyecto de Alto Maipo, dado que esa sociedad ejerció su opción de prórroga, establecida en el contrato suscrito entre las partes.

La efectividad de la lectura de consumos de clientes ha disminuido debido a las cuarentenas decretadas en las comunas de la Región Metropolitana, llegando a un promedio del 77% entre abril y diciembre. Esto implica que cuando no es posible realizar la lectura del consumo del cliente, se aplica el mínimo entre el promedio de los últimos seis meses de consumos leídos de acuerdo a la normativa vigente de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el consumo del cliente en el mismo mes del año anterior. Adicionalmente, los clientes tienen la opción de informar directamente su consumo, lo que, en estos casos, reemplaza a las estimaciones anteriores.

Nota 25. Otros gastos por naturaleza

A continuación, se presenta información referida a otros gastos, por naturaleza:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Operación plantas de tratamiento	(28.806.240)	(27.739.420)
Servicios	(30.026.541)	(12.520.109)
Mantenciones y reparaciones de redes	(15.207.039)	(13.709.943)
Servicios comerciales	(9.122.133)	(11.522.374)
Costos por trabajos solicitados por terceros	(7.485.243)	(9.499.793)
Mantenciones de recintos y equipamientos	(8.520.321)	(8.091.012)
Arriendos operativos	(6.276.254)	(5.186.692)
Retiro de residuos y lodos	(5.097.746)	(4.707.510)
Contribuciones, patentes, seguros y derechos	(6.999.453)	(5.840.699)
Gastos generales	(5.584.302)	(6.733.200)
Otros	(21.728.289)	(5.314.597)
Totales	(144.853.561)	(110.865.349)

* Corresponde a las indemnizaciones pagadas como resultado del plan de reestructuración que ha realizado la Compañía, que consta de dos partes: el rediseño de la organización buscando una mayor eficiencia, lo que conlleva una reducción de ciertas posiciones y un plan de retiro voluntario.

* Corresponde principalmente a las ganancias (pérdidas) generadas producto de las garantías asociadas a los proyectos que aún no han sido aprobados y/o proyectos desechados.

Nota 26. Otros ingresos y gastos

A continuación, se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIC 1, referida a otros ingresos y gastos distintos de la operación:

Ingresos y gastos distintos de la operación	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia (pérdida) en venta de activos no corrientes, no mantenidos para la venta	(244.180)	17.716.886
Programa de reestructuración organizacional *	(4.039.963)	(2.148.722)
Pérdidas por reemplazos de propiedades, planta y equipo	(31.431)	(698.296)
Proyectos desechados y boletas en garantía **	610.076	(147.532)
Otras ganancias (pérdidas)	(261.794)	(441.414)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.967.292)	14.280.922
Préstamos bancarios	(4.218.358)	(3.073.189)
Gastos por intereses, AFR	(5.699.795)	(5.741.546)
Gastos por intereses, Bonos	(17.385.279)	(17.438.861)
Gastos por intereses, pasivo por arrendamientos	(100.902)	(67.091)
Gastos por intereses, otros	(721.993)	(355.709)
Gastos por instrumentos de cobertura	(23.663)	-
Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	(22.403)	(75.813)
Costos financieros	(28.172.393)	(26.752.209)
Ingresos por intereses	3.229.033	3.130.366
Ganancia en el rescate y extinción de deuda	640.916	1.217.805
Ingresos por instrumentos derivados	(1.388)	875.144
Ingresos financieros	3.868.561	5.223.315



Nota 27. Efecto de moneda extranjera

El detalle producido por las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Rubro	Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	EUR	(17.703)	(13.590)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	207	(24)
Total variación por activos		(17.496)	(13.614)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	EUR	(19.494)	(21.712)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	(459.148)	(446.225)
Total variación por pasivos		(478.642)	(467.937)
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio		(496.138)	(481.551)

Nota 28. Resultados por unidades de reajuste

La composición de los resultados por unidades de reajustes correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Ingresos y gastos distintos de la operación	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	9.075
Activos por impuestos corrientes	(16.149)	692.668
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	419.936	1.089.413
Total variación por activos	403.787	1.791.156
Otros pasivos financieros	(24.351.438)	(23.662.986)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.608.210	(689.829)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(3.358)	(1.593)
Otros pasivos no financieros	(481)	1.010.299
Total variación por pasivos	(22.747.066)	(23.344.109)
Pérdida por unidad de reajuste	(22.343.279)	(21.552.953)

Nota 29. Operaciones discontinuadas

Con fecha 13 de octubre de 2020, Aguas Andinas concretó la venta de su participación directa e indirecta (por medio de Iberaguas Ltda.) en ESSAL a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp. Producto de esta operación y de acuerdo a IFRS 5, en la línea "Operaciones discontinuadas" se reflejan los resultados después de impuestos de la venta de las filiales Iberaguas Ltda. y ESSAL S.A. junto a los resultados acumulados a septiembre 2020 (fecha que se tenía control) y diciembre 2019 de dichas sociedades.

Ingresos y gastos distintos de la operación	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Resultado antes de impuestos de las operaciones discontinuadas	5.675.454	(2.659.518)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(1.328.853)	(310.910)
Resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas	4.346.601	(2.970.428)
Resultado antes de impuestos por la venta de filiales	(14.738.596)	-
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	22.063.438	-
Resultado después de impuestos por la venta de filiales	7.324.842	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	11.671.443	(2.970.428)



Los estados de resultados por naturaleza de Iberaguas Ltda. y ESSAL (1) S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

Estados de resultados por naturaleza	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	47.298.245	60.354.783
Materias primas y consumibles utilizados	(7.256.365)	(8.629.245)
Gastos por beneficios a los empleados	(7.824.215)	(9.132.596)
Gastos por depreciación y amortización	(8.925.878)	(12.301.192)
Otros gastos, por naturaleza	(14.719.326)	(27.909.494)
Otras (pérdidas) ganancias	512.818	(48.745)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	9.085.279	2.333.511
Ingresos financieros	230.761	543.930
Costos financieros	(2.528.959)	(3.560.808)
Resultados por unidades de reajuste	(1.111.627)	(1.976.151)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	5.675.454	(2.659.518)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(1.328.853)	(310.910)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	4.346.601	(2.970.428)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras de operaciones discontinuadas	1.672.121	(1.988.949)

Los flujos de efectivo netos incurridos por Iberaguas Ltda. y ESSAL S.A. son los siguientes:

Estados de flujos de efectivo	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Clases de cobros por actividades de operación	51.809.575	68.859.656
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	49.895.883	68.092.921
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	1.913.692	616.735
Otros cobros por actividades de operación	-	150.000
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación	(43.887.558)	(57.289.018)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(30.307.009)	(38.883.014)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(9.875.638)	(9.745.724)
Otros pagos por actividades de operación	(3.704.910)	(8.660.280)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones	(32.731)	(31.445)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(32.731)	(31.445)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.889.286	11.539.193
Compras de propiedades, planta y equipo	(15.553.501)	(16.074.186)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(15.553.501)	(16.074.186)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	554.583	1.179.916
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	12.909.796	19.447.180
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	13.464.379	20.627.096
Reembolsos de préstamos	(2.989.948)	(6.284.364)
Dividendos pagados	-	(10.819.546)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	10.474.431	3.523.186
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.810.216	(1.011.807)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.119.989	2.131.795
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.930.205	1.119.988

(1) Incluye las participaciones de terceros por la asignación a valor de mercado de los activos y pasivos originados en la compra de Inversiones Iberaguas Ltda. y ESSAL S.A., al momento de la combinación de negocios.



Nota 30. Segmentos de negocio

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (aguas).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (no aguas).

Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

En el segmento Aguas sólo se involucran los servicios sanitarios que permiten la entrega de productos y servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas. En este segmento se encuentran clasificadas Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

En el segmento No Aguas están involucrados los servicios relativos al análisis medioambiental, tratamiento de residuos industriales (Riles), servicios de ingeniería integral, como la venta de productos relativos a los servicios sanitarios y proyectos energéticos. Las filiales incluidas son EcoRiles S.A., Análisis Ambientales S.A., Gestión y Servicios S.A. y Aguas del Maipo S.A.

Información general sobre resultados, activos, pasivos, patrimonio y flujos de caja.

Totales sobre información general sobre resultados	31-12-2020		31-12-2019	
	Agua M\$	No Agua M\$	Agua M\$	No Agua M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	450.436.685	28.336.878	455.752.043	28.577.041
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	910.103	3.398.711	1.086.210	4.709.044
Subtotal ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	451.346.788	31.735.589	456.838.253	33.286.085
Materias primas y consumibles utilizados	(33.226.241)	(10.502.086)	(26.002.030)	(11.799.083)
Gastos por beneficios a los empleados	(46.111.746)	(9.194.593)	(42.371.116)	(8.402.037)
Gastos de la operación	(141.424.732)	(7.261.954)	(109.123.756)	(6.982.098)
Depreciaciones y amortizaciones	(65.335.155)	(1.828.695)	(62.245.336)	(1.869.315)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor	(1.404.946)	-	-	-
Otras ganancias y gastos	(3.599.552)	(367.740)	14.565.857	(257.230)
Ingresos financieros	4.012.338	3.018	5.369.971	15.670
Costos financieros	(28.121.037)	(198.182)	(26.713.300)	(203.216)
Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio	(22.871.070)	31.634	(21.680.760)	(353.731)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	113.264.647	2.416.991	188.637.783	3.435.045
Gasto sobre impuesto a la renta	(26.020.405)	(967.181)	(48.385.103)	(966.925)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	11.671.443	-	(2.970.428)	-
Ganancia del segmento	98.915.685	1.449.810	137.282.252	2.468.120
Ganancia del segmento atribuibles a los propietarios de la controladora	97.241.858	1.449.810	139.269.068	2.468.120
Ganancia (pérdida) del segmento atribuibles a participaciones no controladoras	1.673.827	-	(1.986.816)	-



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Información general sobre activos, pasivos y patrimonio	31-12-2020		31-12-2019	
	Agua M\$	No Agua M\$	Agua M\$	No Agua M\$
Activos corrientes	301.682.738	17.521.603	189.359.896	17.693.519
Activos no corrientes	1.822.353.094	21.547.013	1.786.470.056	20.052.580
Total Activos	2.124.035.832	39.068.616	1.975.829.952	37.746.099
Pasivos corrientes	249.034.074	13.332.476	238.639.411	14.295.689
Pasivos no corrientes	1.058.441.216	1.547.876	1.071.480.597	1.686.891
Total Pasivos	1.307.475.290	14.880.352	1.310.120.008	15.982.580
Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora	816.534.977	24.188.264	622.689.815	21.763.519
Participaciones no controladoras	25.565	-	43.020.129	-
Total de Patrimonio	816.560.542	24.188.264	665.709.944	21.763.519
Total de Patrimonio y Pasivos	2.124.035.832	39.068.616	1.975.829.952	37.746.099

Información general sobre activos, pasivos y patrimonio	31-12-2020		31-12-2019	
	Agua M\$	No Agua M\$	Agua M\$	No Agua M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	180.852.268	4.441.013	221.980.894	978.575
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(76.282.770)	(993.800)	(111.932.613)	(698.750)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(2.918.893)	(1.095.000)	(77.971.017)	737.000

Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos

Segmento Aguas y No Aguas

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellas relacionadas con la actividad del segmento. Por otra parte, también existen sumas relevantes en relación con gastos de depreciación, personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes los servicios externalizados.

Ingresos

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de los servicios regulados correspondientes a la: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos).

Detalle de partidas significativas de ingresos

Segmento agua

Las partidas significativas de los ingresos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del negocio de agua potable y de aguas servidas, es decir, ingresos por venta de agua, sobre consumo, cargo variable, cargo fijo, servicio de alcantarillado, uso de colector y tratamiento de aguas servidas.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como empresas reguladas, Aguas Andinas y sus Filiales sanitarias son fiscalizadas por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de

Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Las tarifas vigentes para el periodo 2015-2020 fueron aprobadas por Decreto N° 83 de fecha 05 de junio de 2015, para Aguas Andinas S.A., del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y entraron en vigencia el 1° de marzo de 2015 (publicadas en Diario Oficial el 03 de septiembre de 2015). Las tarifas vigentes de Aguas Cordillera S.A. para el mismo quinquenio 2015-2020 fueron aprobadas por Decreto N° 152 de fecha 19 de octubre de 2015, y entraron en vigencia a partir del 30 de junio de 2015 (publicadas en Diario Oficial el 25 de noviembre de 2015) y las tarifas vigentes de Aguas Manquehue S.A. 2015-2020 fueron aprobadas por Decreto N° 139 de fecha 16 de septiembre de 2015, y entraron en vigencia a partir del 19 de mayo de 2015 (publicadas en Diario Oficial el 25 de noviembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran en proceso de publicación los nuevos decretos tarifarios de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, para el período 2020-2025, luego de los respectivos acuerdos con la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Segmento no agua

Las partidas significativas de los ingresos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento y están íntimamente relacionadas con la actividad principal de cada subsidiaria, esto involucra venta de materiales a terceros, ingresos por operación de planta de tratamiento de residuos industriales líquidos, ingresos por servicios y análisis de agua potable y aguas servidas y venta de biogás.

Detalle de partidas significativas de gastos

Segmento agua

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, energía eléctrica, Operación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, depreciaciones de bienes inmuebles y bienes muebles, gasto por intereses financieros, gasto por impuesto a las ganancias.

Segmento no agua

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, costo de materiales para la venta y gasto por impuesto a las ganancias.



Detalle de explicación medición de resultados, activos, pasivos, patrimonio y flujos de efectivos de cada segmento

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la agrupación de aquellas subsidiarias relacionadas directamente con el segmento.

El criterio contable corresponde al registro de aquellos hechos económicos en los cuales emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular, es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada según el segmento en que participa. Estas cuentas, llamadas cuentas por cobrar o pagar con empresas relacionadas, deben ser neteadas al momento de consolidar estados financieros de acuerdo a las reglas de consolidación explicadas en la NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados, dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación de costos o similar.

Conciliación de ingresos de las actividades ordinarias	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos	483.082.377	490.124.338
Eliminación de las actividades ordinarias entre segmentos	(4.308.814)	(5.795.254)
Ingresos de actividades ordinarias	478.773.563	484.329.084

Conciliación de ganancia	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Consolidación ganancia (pérdida) totales de los segmentos	98.691.668	141.737.188
Consolidación de eliminación de ganancia (pérdida) entre segmentos	1.673.827	(1.986.816)
Consolidación de ganancia (pérdida)	100.365.495	139.750.372

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación.

Conciliaciones de los activos, pasivos y patrimonio de los segmentos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Conciliación de activos		
Consolidación activos totales de los segmentos	2.163.104.448	2.013.576.051
Eliminación de las cuentas entre segmentos	(18.667.960)	(12.131.749)
Total Activos	2.144.436.488	2.001.444.302
Conciliación de pasivos		
Consolidación pasivos totales de los segmentos	1.322.355.642	1.326.102.588
Eliminación de las cuentas entre segmentos	(18.667.961)	(12.131.749)
Total Pasivos	1.303.687.681	1.313.970.839
Conciliación de patrimonio		
Consolidación patrimonios totales de los segmentos	840.723.242	644.453.334
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	840.723.242	644.453.334

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de los flujos efectivo dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación.

Conciliación de los flujos operacionales de los segmentos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Consolidación de los flujos operacionales de los segmentos	185.293.280	222.959.469
Eliminación de las cuentas entre segmentos	-	(2.200.000)
Total flujos operacionales	185.293.280	220.759.469

Conciliación de los flujos de inversión de los segmentos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Consolidación de los flujos de inversión de los segmentos	(77.276.570)	(112.631.363)
Eliminación de las cuentas entre segmentos	(1.095.000)	2.937.001
Total flujos de inversión	(78.371.570)	(109.694.362)

Conciliación de los flujos de financiación de los segmentos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Consolidación de los flujos financieros de los segmentos	(4.013.893)	(77.234.016)
Eliminación de las cuentas entre segmentos	(24.989)	(1.748.807)
Total flujos de financiación	(4.038.882)	(78.982.823)

Información sobre los principales clientes

Principales clientes del segmento agua:

- I. Municipalidad de Puente Alto
- Administradora de Centros Comerciales CENCOSUD SpA.
- I. Municipalidad de Santiago
- Ministerio de Obras Públicas
- I. Municipalidad de La Florida
- Metro S.A.
- El Peñón SpA.
- I. Municipalidad de San Bernardo
- I. Municipalidad de Peñalolén
- Gobierno Regional Región Metropolitana

Información sobre los principales clientes

Principales clientes del segmento no agua:

- Papeles Cordillera S.A.
- Soprole S.A.
- EME Servicios Generales Ltda.
- Echeverría Izquierdo Ingeniería y Construcción S.A.
- Inmobiliaria Constructora Nueva Pacífico
- Constructora Pérez y Gómez Ltda.
- Cartulinas CMPC S.A.
- Agroindustrial El Paico S.A.
- Watt's S.A.
- Cooperativa Agrícola y Lechera La Unión



Tipos de productos segmento agua – No agua

Segmento agua

Los tipos de productos y servicios para el segmento agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.

Segmento conformado por Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

Segmento no agua

Los tipos de productos y servicios para el segmento no agua son:

- Servicio outsourcing en operaciones de plantas de tratamiento de residuos industriales y tratamiento de exceso de carga orgánica (filial EcoRiles S.A.).
- Análisis físico, químico y biológico sobre agua, aire y sólidos (filial Análisis Ambientales S.A.).
- Servicios de Ingeniería Integral y venta de productos como tuberías, válvulas, grifos, y otros relacionados (filial Gestión y Servicios S.A.).
- Proyectos energéticos (filial Aguas del Maipo S.A.).

Nota 31. Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Ganancia por acción		31-12-2020	31-12-2019
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	M\$	98.691.668	141.737.188
Resultados disponibles para accionistas comunes, básicos	M\$	98.691.668	141.737.188
Promedio ponderado de número de acciones, básico		6.118.965.160	6.118.965.160
Ganancia por acción	\$	16,129	23,164

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) diluidas por acción

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

Nota 32. Estados financieros de sociedades filiales

La información resumida del estado de situación financiera y del estado de resultado integral de cada una de las Filiales incluidas en los estados financieros consolidados es la siguiente:

Información financiera resumida de Filiales (Estado de Situación Financiera) al 31 de diciembre de 2020

31-12-2020	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Filiales	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Aguas Cordillera S.A.	14.164.001	358.800.642	52.557.958	63.989.171	256.417.514
Aguas Manquehue S.A.	5.660.146	98.536.028	17.975.680	27.715.600	58.504.894
EcoRiles S.A.	7.691.327	842.044	2.726.102	39.421	5.767.848
Gestión y Servicios S.A.	4.986.928	2.734.194	3.300.483	1.067.776	3.352.863
Análisis Ambientales S.A.	3.789.679	5.782.463	1.570.420	436.408	7.565.314
Aguas del Maipo S.A.	1.308.730	12.188.311	5.990.531	4.272	7.502.238



Información financiera resumida de Filiales (Estado de resultado Integral) al 31 de diciembre de 2020

31-12-2020 Filiales	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Filiales	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Aguas Cordillera S.A.	17.105.385	55.124.290	(36.454.036)	(1.564.869)	-
Aguas Manquehue S.A.	3.314.924	16.316.315	(10.761.326)	(2.240.065)	-
Inversiones Iberaguas Ltda. (*)	2.730.979	-	-	-	2.730.979
ESSAL S.A. (*)	5.361.039	-	-	-	5.361.039
EcoRiles S.A.	2.018.827	16.282.874	(13.390.610)	(873.437)	-
Gestión y Servicios S.A.	120.654	8.917.094	(8.708.217)	(88.223)	-
Análisis Ambientales S.A.	1.058.153	9.616.567	(8.015.058)	(543.356)	-
Aguas del Maipo S.A.	(994.535)	339.931	(1.341.031)	6.565	-

(*) Estos saldos corresponden al 30 de septiembre de 2020, ya que con fecha 13 de octubre de 2020, Aguas Andinas concretó la venta de su participación directa e indirecta (por medio de Iberaguas Ltda.) en ESSAL a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp., por lo tanto, a partir de esa fecha dichas sociedades no forman parte del perímetro de consolidación.

Información financiera resumida de Filiales (Estado de Situación Financiera) al 31 de diciembre de 2019

31-12-2020 Filiales	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Aguas Cordillera S.A.	17.473.944	273.535.992	38.783.323	46.936.937	205.289.676
Aguas Manquehue S.A.	4.781.637	94.244.894	16.555.430	27.164.059	55.307.042
Inversiones Iberaguas Ltda.	4.726	61.005.602	37.336	-	60.972.992
ESSAL S.A.	20.984.804	180.028.688	29.613.229	104.167.148	67.233.115
EcoRiles S.A.	6.022.761	701.223	2.855.498	73.381	3.795.105
Gestión y Servicios S.A.	6.198.235	858.838	3.756.652	91.949	3.208.472
Análisis Ambientales S.A.	4.121.603	5.558.458	1.901.857	1.515.036	6.263.168
Aguas del Maipo S.A.	1.575.347	12.934.062	6.006.111	6.525	8.496.773

Información financiera resumida de Filiales (Estado de resultado Integral) al 31 de diciembre de 2019

31-12-2020 Filiales	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
Aguas Cordillera S.A.	21.389.838	57.835.599	(34.743.353)	(1.702.408)	-
Aguas Manquehue S.A.	5.408.434	17.115.014	(8.680.557)	(3.026.023)	-
Inversiones Iberaguas Ltda.	(567.316)	-	-	-	(567.316)
ESSAL S.A.	(1.034.535)	-	-	-	(1.034.535)
EcoRiles S.A.	1.841.713	14.432.857	(11.908.959)	(682.185)	-
Gestión y Servicios S.A.	192.123	10.454.700	(9.983.482)	(279.095)	-
Análisis Ambientales S.A.	1.069.049	9.450.854	(7.868.702)	(513.103)	-
Aguas del Maipo S.A.	(634.767)	1.071.511	(1.415.227)	(291.051)	-

Detalle de Filiales significativas

La definición de Filiales significativas se basa en su participación porcentual sobre los resultados de explotación y su participación en activos fijos y resultados del período respecto a los estados financieros consolidados. Se considera filiales significativas a las siguientes empresas:

31-12-2020 Filiales	Aguas Cordillera S.A.	Aguas Manquehue S.A.
País	Chile	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos	Pesos chilenos
Porcentaje de participación en filial significativa	99,99003%	100,00000%
Porcentaje poder de voto en filial significativa	99,99003%	100,00000%

Porcentaje sobre valores consolidados al 31 de diciembre de 2020

Margen de contribución	11,15%	3,32%
Propiedades, planta y equipo	12,53%	4,73%
Resultado del período	14,02%	3,45%



Nota 33. Deterioro del valor de los activos

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo

Se define como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) cada Sociedad como un todo, ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros y representa el grupo más pequeño de activos que generan flujos de fondos independientes. De acuerdo con la norma, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida y a la plusvalía se les aplicará la prueba de deterioro al menos al cierre del ejercicio o cuando haya indicios.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida, derechos de agua, se efectúa un estudio de valoración a precios de mercado, los que son comparados con los valores asignados como costo atribuido en la fecha de adopción de normas NIIF.

Para los menores valores, se efectúa el cálculo de su valor en uso, considerando a las distintas Sociedades como UGE, utilizando las estimaciones recientes de presupuestos a mediano plazo, determinando los distintos parámetros de acuerdo a modelos de amplia utilización en el mercado. Los parámetros son establecidos a través de la información vigente para tasas libre de riesgo y propias del mercado atinente, vida útil de activos propios de cada empresa y tasas de crecimiento de ingresos habituales para las Sociedades, considerando crecimientos de la población y variaciones del consumo a través de los años.

La Sociedad y Filiales efectúan anualmente pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida y menor valor de inversiones.

31 de diciembre de 2020 se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en estimaciones y proyecciones que dispone el Grupo. Dichas estimaciones indicaron que los beneficios atribuibles a las participaciones con menores valores asociados superan individualmente el valor libro consolidado de los mismos en todos los casos, así también los activos intangibles con vida útil indefinida fueron evaluados resultando un mayor valor al registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2020 por cambio de política contable respecto a la medición de los Terrenos de Propiedad, planta y equipo. Se generó una pérdida de valor en resultado, por aquellos terrenos que vieron disminuido su valor libro respecto a su valor revaluado. Esto provocó una pérdida por deterioro de valor que asciende a M\$1.404.946. Para mayor información ver la nota 13.

A excepción de lo mencionado en párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha registrado otro tipo de deterioro en los activos, así como tampoco existen indicios de esto.

COVID 19: la compañía no presenta indicios de deterioro, debido a que la sociedad provee servicios básicos bajo un régimen de concesiones, por lo cual el Grupo no ha tenido impactos significativos en sus estados financieros producto de la pandemia del COVID-19.



Nota 34. Garantías y restricciones

A) GARANTÍAS DIRECTAS

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones, entre las principales se tiene a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, SERVIU Metropolitano para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones por la suma total de M\$ 41.393.103 y M\$ 51.663.831 al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Acreeedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Asociacion de Canalistas Del Maipo	A. Andinas S.A.	Boleta	8.298.964	8.059.241
Compañía General de Electricidad Distribución S.A.	A. Andinas S.A.	Boleta	-	53.349
Comité Innova Chile	A. Andinas S.A.	Boleta	240.000	216.096
Constructora San Francisco	A. Andinas S.A.	Boleta	145.352	141.550
Dirección General de Aeronáutica Civil	A. Andinas S.A.	Boleta	11.628	11.324
Dirección Obras Hidráulicas	A. Andinas S.A.	Boleta	430.804	4.647.118
Dirección Vialidad	A. Andinas S.A.	Boleta	-	33.066
Ferrocarriles	A. Andinas S.A.	Boleta	43.605	84.930
Gobierno Regional Metropolitano	A. Andinas S.A.	Boleta	39.624	160.040
Municipalidad de Paine	A. Andinas S.A.	Boleta	-	19.837
Municipalidad de Providencia	A. Andinas S.A.	Boleta	88.723	58.092
Municipalidad de La Reina	A. Andinas S.A.	Boleta	72.676	70.775
Municipalidad de Santiago	A. Andinas S.A.	Boleta	27.035	26.328
Inmobiliaria Macul S.A.	A. Andinas S.A.	Boleta	-	28.310
Municipalidad La Florida	A. Andinas S.A.	Boleta	507.809	494.526
Municipalidad Peñalolen	A. Andinas S.A.	Boleta	47.205	45.971
Ministerio de Obras Publicas	A. Andinas S.A.	Boleta	380.206	-
Municipalidad de Vitacura	A. Andinas S.A.	Boleta	55.234	-
SERVIU Metropolitano	A. Andinas S.A.	Boleta	17.548.872	12.890.555
Superintendencia de Servicios Sanitarios	A. Andinas S.A.	Boleta	2.903.457	6.306.351
Sociedad Conc. Melipilla	A. Andinas S.A.	Boleta	-	33.972
Tesorería Municipal de La Florida	A. Andinas S.A.	Boleta	-	30.078
Asociacion de Canalistas Del Maipo	A. Cordillera S.A.	Boleta	1.003.785	977.529

Acreeedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Dirección Obras Hidráulicas	A. Cordillera S.A.	Boleta	-	421.309
Municipalidad de Las Condes	A. Cordillera S.A.	Boleta	171.000	171.000
Municipalidad de Lo Barnechea	A. Cordillera S.A.	Boleta	336.290	14.155
Municipalidad de Vitacura	A. Cordillera S.A.	Boleta	58.141	56.620
Ministerio de Obras Publicas	A. Cordillera S.A.	Boleta	432.625	-
Serviu Metropolitano	A. Cordillera S.A.	Boleta	596.442	926.992
Superintendencia de Servicios Sanitarios	A. Cordillera S.A.	Boleta	34.884	1.263.812
Asociacion de Canalistas del Maipo	A. Manquehue S.A.	Boleta	1.601.841	1.559.942
Municipalidad de Vitacura	A. Manquehue S.A.	Boleta	11.628	11.324
Superintendencia de Servicios Sanitarios	A. Manquehue S.A.	Boleta	986.996	1.016.214
Serviu Metropolitano	A. Manquehue S.A.	Boleta	113.506	110.537
Dirección Obras Hidráulicas	Essal S.A	Boleta	-	1.922.988
Serviu Metropolitano	Essal S.A	Boleta	-	140.202
Bienes Nacionales	Essal S.A	Boleta	-	92.220
Gobierno Regional de La Región de Los Ríos	Essal S.A	Boleta	-	60.951
Dirección Vialidad	Essal S.A	Póliza	-	4.105.007
Superintendencia de Servicios Sanitarios	Essal S.A	Boleta	-	42.465
Empresa de Los Ferrocarriles del Estado	Essal S.A	Boleta	-	18.692
Flesan S.A.	Gest. y Serv. S.A.	Boleta	-	29.095
Serviu Metropolitano	Gest. y Serv. S.A.	Boleta	2.033.686	2.330.686
Aguas Antofagasta	Anam S.A.	Boleta	37.326	36.350
Cmpc Pulp Spa	Anam S.A.	Boleta	11.105	16.533
Corporación Nacional del Cobre	Anam S.A.	Boleta	18.881	18.387
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de Chile	Anam S.A.	Boleta	115.226	115.226
Superintendencia del Medio Ambiente	Anam S.A.	Boleta	14.535	14.155
			38.419.091	48.883.900



B) RESTRICCIONES POR EMISIÓN DE BONOS

i) Aguas Andinas S.A.

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional, donde aquellas relacionadas con las métricas financieras son las siguientes:

1. Bonos series M, P, Q, S, U, V, W, X, Z y AA:

Mantener al cierre de cada trimestre de los Estados Financieros del Emisor, un Nivel de Endeudamiento no superior a 1,5 veces. Sin perjuicio de ello, el límite anterior se ajustará de acuerdo al cociente entre el Índice de Precios al Consumidor del mes en que se calcule el Nivel de Endeudamiento y el índice de Precios al Consumidor de diciembre del año 2009. Con todo, el límite anterior se ajustará hasta un nivel máximo de 2 veces. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento se definirá como la razón entre el Pasivo Exigible y el Patrimonio Neto Total. El Pasivo Exigible del Emisor se definirá como la suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes. Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de

terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquéllas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria y la ejecución de obras en espacios públicos. Para los efectos anteriores, el Patrimonio Neto Total corresponderá al monto que resulte de la diferencia entre las cuentas Total de Activos y la suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes de los Estados Financieros consolidados del Emisor.

Límite Nivel de Endeudamiento al 31 de diciembre de 2020: corresponde al nivel máximo de 2 veces, siendo la inflación acumulada un 40,3%.

Nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2020: 1,55

2. Bonos series AC, AD y AE:

Mantener al cierre de cada trimestre de los Estados Financieros del Emisor, un Nivel de Endeudamiento no superior a 1,5 veces. Sin perjuicio de ello, el límite anterior se ajustará de acuerdo al cociente entre el Índice de Precios al Consumidor del mes en que se calcule el Nivel de Endeudamiento y el índice de Precios al Consumidor de diciembre del año 2009. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento se definirá como la razón entre el Pasivo Exigible Neto y el Patrimonio Neto Total.

El Pasivo Exigible Neto del Emisor se definirá como la suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes menos la cuenta de “Efectivo y equivalentes al efectivo” de sus Estados Financieros. Para los efectos de la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquéllas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria, la ejecución de obras en espacios públicos y la prestación de servicios de asesorías e inspección técnica para los proyectos de agua potable rural. Para los efectos anteriores, el Patrimonio Neto Total corresponderá al monto que resulte de la diferencia entre las cuentas Total de Activos y la suma de las cuentas Total Pasivos Corrientes y Total Pasivos No Corrientes de los Estados Financieros consolidados del Emisor.

Límite Nivel de Endeudamiento ajuste al 31 de diciembre de 2020: 2,09 veces, siendo la inflación acumulada un 40,3%.

Nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2020: 1,34

Al 31 de diciembre de 2020, las tablas para la determinación de los Niveles de Endeudamientos son las siguientes:

Nivel de endeudamiento	31-12-2020	
	M\$	
	Bonos M, P, Q, S, U, V, W, X, Z y AA	Bonos AC, AD y AE
Pasivos corrientes totales	244.032.589	244.032.589
Pasivos no corrientes totales	1.059.655.092	1.059.655.092
Total pasivos NIIF	1.303.687.681	1.303.687.681
Efectivo y equivalente al efectivo	-	174.945.586
Garantías con terceros	529.774	529.774
Total pasivo exigible	1.304.217.455	1.129.271.869
Total activos	2.144.436.488	2.144.436.488
Total pasivos corrientes	(244.032.589)	(244.032.589)
Total pasivos no corrientes	(1.059.655.092)	(1.059.655.092)
Patrimonio neto total	840.748.807	840.748.807
Nivel de endeudamiento	1,55	1,34

Los Niveles de endeudamiento previos al ajuste por la revalorización de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020, eran los siguientes:

Nivel de endeudamiento previo al ajuste de revalorización	31-12-2020	
	M\$	
	Bonos M, P, Q, S, U, V, W, X, Z y AA	Bonos AC, AD y AE
Pasivos corrientes totales	244.032.589	244.032.589
Pasivos no corrientes totales	1.039.687.120	1.039.687.120
Total pasivos NIIF	1.283.719.709	1.283.719.709
Efectivo y equivalente al efectivo	-	174.945.586
Garantías con terceros	529.774	529.774
Total pasivo exigible	1.284.249.483	1.109.303.897
Total activos	1.959.514.431	1.959.514.431
Total pasivos corrientes	(244.032.589)	(244.032.589)
Total pasivos no corrientes	(1.039.687.120)	(1.039.687.120)
Patrimonio neto total	675.794.722	675.794.722
Nivel de endeudamiento	1,90	1,64



3. No vender, ceder o transferir activos esenciales (concesión de servicios públicos otorgados por la S.I.S.S. para el Gran Santiago), salvo que se trate de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

La Sociedad cumple con todas las exigencias establecidas en los contratos de bonos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

C) RESTRICCIONES POR PRÉSTAMOS BANCARIOS

i) Aguas Andinas S.A.

La Sociedad mantiene obligaciones y restricciones por la obtención de préstamos contraídos con varios bancos nacionales, dentro de las cuales se establecen las condiciones financieras que se detallan a continuación:

a) Restricciones relativas préstamos Banco BCI:

1) Un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados. Sin perjuicio de lo anterior, el límite anterior se ajustará de acuerdo al cociente entre el índice de Precios al Consumidor del mes en que se calcule el nivel de endeudamiento y el índice de precios al consumidor de diciembre del año 2009. Con todo el límite anterior se ajustará hasta un nivel máximo de dos veces, para el período terminado al 31 de diciembre de 2020, la variación del límite del nivel de endeudamiento asciende a 2,0 veces, siendo la inflación acumulada un 40,3%. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento estará definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio neto total. Definiendo el pasivo exigible como la suma de las cuentas Pasivos Corrientes Totales y Total Pasivos No Corrientes

de sus estados financieros consolidados. En la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquéllas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria, la ejecución de obras en espacios públicos y la prestación de servicios de asesorías e inspección técnica para los proyectos de agua potable rural. Finalmente, al 31 de diciembre de 2020, el nivel de endeudamiento asciende a 1,55 veces.

2) Prohibición de enajenar o perder la titularidad de activos esenciales, salvo que se trate de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

3) Prohibición de distribuir dividendos, salvo el mínimo obligatorio si hay situación de mora o retardo en el pago de alguna cuota del préstamo.

4) Mantener una razón de cobertura de gastos financieros igual o mayor a 3 veces, medido como EBITDA sobre Gastos Financieros, de forma consolidada. Por su parte, se entenderá como EBITDA el resultado de la suma de las partidas de Ingresos de Actividades Ordinarias, Otros Ingresos por Naturaleza, Materias Primas y Consumibles Utilizados, Gasto por Beneficio a los Empleados y Otros Gastos por Naturaleza. Al 31 de diciembre de 2020, la cobertura de gastos financieros asciende a 8,35 veces.

Cobertura de gastos financieros	SIN REVALORIZACIÓN 31-12-2020 M\$	CON REVALORIZACIÓN 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	478.773.563	478.773.563
Materias primas y consumibles utilizados	(43.542.356)	(43.542.356)
Gastos por beneficios a los empleados	(55.045.719)	(55.045.719)
Otros gastos, por naturaleza	(144.853.561)	(144.853.561)
EBITDA	(235.331.927)	(235.331.927)
Costos financieros	(28.172.393)	(28.172.393)
Cobertura Gastos Financieros	8,35	8,35



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS**b) Restricciones relativas préstamos Banco Chile:**

1) Un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados. Sin perjuicio de lo anterior, el límite anterior se ajustará de acuerdo al cociente entre el índice de Precios al Consumidor del mes en que se calcule el nivel de endeudamiento y el índice de precios al consumidor de diciembre del año 2009. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020, la variación del límite del nivel de endeudamiento asciende a 2,10 veces, siendo la inflación acumulada un 40,3%. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento estará definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio neto total. Definiendo el pasivo exigible como la suma de las cuentas Pasivos Corrientes Totales y Total Pasivos No Corrientes, menos la cuenta de Efectivo y Equivalente al Efectivo de sus estados financieros consolidados. En la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquéllas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria, la ejecución de obras en espacios públicos y la prestación de servicios de asesorías e inspección técnica para los proyectos de agua potable rural. Finalmente, al 31 de diciembre de 2020, el nivel de endeudamiento asciende a 1,34 veces.

2) Prohibición de enajenar o perder la titularidad de activos esenciales, salvo que se tratare de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

3) Prohibición de distribuir dividendos, salvo el mínimo obligatorio si hay situación de mora o retardo en el pago de alguna cuota del préstamo.

c) Restricciones relativas préstamos Banco BICE e ITAÚ:

1) Un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados. Sin perjuicio de lo anterior, el límite anterior se ajustará de acuerdo al cociente entre el índice de Precios al Consumidor del mes en que se calcule el nivel de endeudamiento y el índice de precios al consumidor de diciembre del año 2009. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2020, la variación del límite del nivel de endeudamiento asciende a 2,10 veces, siendo la inflación acumulada un 40,3%. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento estará definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio neto total. Definiendo el pasivo exigible como la suma de las cuentas Pasivos Corrientes Totales y Total Pasivos No Corrientes, menos la cuenta de Efectivo y Equivalente al Efectivo de sus estados financieros consolidados. Finalmente, al 31 de diciembre de 2020, el nivel de endeudamiento asciende a 1,34 veces.

2) Prohibición de enajenar o perder la titularidad de activos esenciales, salvo que se tratare de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

3) Prohibición de distribuir dividendos, salvo el mínimo obligatorio si hay situación de mora o retardo en el pago de alguna cuota del préstamo.



RESUMEN DE RESTRICCIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2020, las tablas para la determinación de los Niveles de Endeudamientos son las siguientes::

Nivel de endeudamiento	31-12-2020		
	M\$		
	Banco BCI	Banco de Chile	Banco BICE e ITAÚ
Pasivos corrientes totales	244.032.589	244.032.589	244.032.589
Pasivos no corrientes totales	1.059.655.092	1.059.655.092	1.059.655.092
Total pasivos NIIF	1.303.687.681	1.303.687.681	1.303.687.681
Efectivo y equivalente al efectivo	-	174.945.586	174.945.586
Garantías con terceros	529.774	529.774	-
Total pasivo exigible	1.304.217.455	1.129.271.869	1.128.742.095
Total activos	2.144.436.488	2.144.436.488	2.144.436.488
Total pasivos corrientes	(244.032.589)	(244.032.589)	(244.032.589)
Total pasivos no corrientes	(1.059.655.092)	(1.059.655.092)	(1.059.655.092)
Patrimonio neto total	840.748.807	840.748.807	840.748.807
Nivel de endeudamiento	1,55	1,34	1,34

Los Niveles de endeudamiento previos al ajuste por la revalorización de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020, eran los siguientes:

Nivel de endeudamiento	31-12-2020		
	M\$		
	Banco BCI	Banco de Chile	Banco BICE e ITAÚ
Pasivos corrientes totales	244.032.589	244.032.589	244.032.589
Pasivos no corrientes totales	1.039.687.120	1.039.687.120	1.039.687.120
Total pasivos NIIF	1.283.719.709	1.283.719.709	1.283.719.709
Efectivo y equivalente al efectivo	-	174.945.586	174.945.586
Garantías con terceros	529.774	529.774	-
Total pasivo exigible	1.284.249.483	1.109.303.897	1.108.774.123
Total activos	1.959.514.431	1.959.514.431	1.959.514.431
Total pasivos corrientes	(244.032.589)	(244.032.589)	(244.032.589)
Total pasivos no corrientes	(1.039.687.120)	(1.039.687.120)	(1.039.687.120)
Patrimonio neto total	675.794.722	675.794.722	675.794.722
Nivel de endeudamiento	1,90	1,64	1,64

La sociedad cumple con todas las restricciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ii) Aguas Cordillera S.A.

La Sociedad mantiene obligaciones y restricciones por la obtención de un préstamo contraído con el Banco Scotiabank (ex BBVA), dentro las cuales, las restricciones asociadas a métricas financieras se detallan a continuación:

1) Un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus balances consolidados. Sin perjuicio de lo anterior, el límite anterior se ajustará de acuerdo al cociente entre el índice de Precios al Consumidor del mes en que se calcule el nivel de endeudamiento y el índice de precios al consumidor de diciembre del año 2009. Con todo el límite anterior se ajustará hasta un nivel máximo de dos veces, para el período terminado al 31 de diciembre de 2020, la variación del límite del nivel de endeudamiento asciende a 2,0 veces, siendo la inflación acumulada un 40,3%. Para estos efectos, el nivel de endeudamiento estará definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio neto total. Definiendo el pasivo exigible como la suma de las cuentas Pasivos Corrientes Totales y Total Pasivos No Corrientes de sus estados financieros consolidados. En la determinación del índice antes señalado, se incluye dentro del Pasivo Exigible Neto el monto de todos los avales, fianzas simples o solidarias, codeudas solidarias u otras garantías, personales o reales, que el Emisor o sus filiales hubieren otorgado para caucionar obligaciones de terceros, con excepción de: (i) las otorgadas por el Emisor o sus Filiales por obligaciones de otras Sociedades Filiales del Emisor, (ii) aquellas otorgadas por Sociedades Filiales del Emisor por obligaciones de éste, y (iii) aquellas otorgadas a instituciones públicas para garantizar el cumplimiento de la legislación sanitaria, la ejecución de obras en espacios públicos y la prestación de servicios de asesorías e inspección técnica para los proyectos de agua potable rural. Al 31 de diciembre de 2020, el nivel de endeudamiento asciende a 0,63 veces. Dicha razón previa al ajuste por revalorización de propiedad planta y equipo, ascendía a 0,70 veces.

Nivel de endeudamiento	31-12-2020	
	M\$	
	Sin Revalorización	Con Revalorización
Pasivos corrientes totales	69.051.362	69.051.362
Pasivos no corrientes totales	71.736.799	91.704.771
Total pasivos NIIF	140.788.161	160.756.133
Garantías con terceros (*)	-	-
Total pasivo exigible	140.788.161	160.756.133
Total activos	343.218.448	417.173.898
Total pasivos corrientes	(69.051.362)	(69.051.362)
Total pasivos no corrientes	(71.736.799)	(91.704.771)
Patrimonio neto total	202.430.287	256.417.765
Nivel de endeudamiento	0,70	0,63



2) Mantener una razón de cobertura de gastos financieros igual o mayor a 3 veces, medido sobre las cifras de su balance consolidado anual, definidos como la razón entre Ebitda y Gastos Financieros. Por su parte, se entenderá por Ebitda el resultado de la suma de las partidas de Ingresos de actividades ordinarias, Otros ingresos por naturaleza, Materias primas y consumibles utilizados, Gastos por beneficios a los empleados y Gastos por naturaleza.

Cobertura de gastos financieros	Sin Revalorización 31-12-2020 M\$	Con Revalorización 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	70.582.730	70.582.730
Materias primas y consumibles utilizados	(7.286.225)	(7.286.225)
Gastos por beneficios a los empleados	(4.304.344)	(4.304.344)
Otros gastos, por naturaleza	(26.143.904)	(26.143.904)
EBITDA	(32.848.257)	(32.848.257)
Costos financieros	(1.748.064)	(1.748.064)
Cobertura Gastos Financieros	18,79	18,79

La sociedad cumple con todas las restricciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha recibido documentos en garantía por M\$ 65.336.000 y M\$ 45.012.353 respectivamente, que se originan principalmente por contratos de obras con empresas constructoras para garantizar el fiel cumplimiento del contrato. Además, existen otras garantías por contratos de servicios y adquisición de materiales que garantizan la entrega oportuna de estos.

Un detalle de las garantías bancarias recibidas, más importantes al 31 de diciembre de 2020, se resumen a continuación:

Acreedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-12-2020 M\$
Constructora Olbertz Ltda.	Aguas Andinas S.A.	117.771	28-05-2021
Inmobiliaria y Constructora Nueva Pacífico Sur Ltda.	Aguas Andinas S.A.	244.544	16-07-2021
I C M S.A.	Aguas Andinas S.A.	234.593	24-08-2021
Telefonica Empresas Chile S.a.	Aguas Andinas S.A.	151.306	31-08-2021
Soc. de Tercerizacion de Serv. Prov	Aguas Andinas S.A.	103.761	11-12-2021
Montecorvo Ingenieria Y Construccion	Aguas Andinas S.A.	117.115	06-08-2022
Empresas Jordan S.A.	Aguas Andinas S.A.	157.730	06-12-2022
Suez Medioambiente Chile S.A.	Aguas Andinas S.A.	120.891	02-01-2024

Acreedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-12-2020 M\$
Inmobiliaria Viviendas 2000 Spa	Aguas Andinas S.A.	116.281	04-01-2021
Emp.depuradora de A.S. Mapocho El Trebal	Aguas Andinas S.A.	15.082.968	30-01-2021
Emp.const.moller y Perez-Cotapos S.A.	Aguas Andinas S.A.	133.287	09-02-2021
C. De Petroleos de Chile Copec S.a.	Aguas Andinas S.A.	488.813	06-03-2021
Constructora Concreta S.A.	Aguas Andinas S.A.	109.973	30-03-2021
Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Aguas Andinas S.A.	789.085	30-03-2021
Inmobiliaria Bbi S.A.	Aguas Andinas S.A.	370.327	30-04-2021
Enel Distribucion Chile S.A.	Aguas Andinas S.A.	290.703	10-05-2021
Inmobiliaria y Constructora Nueva Pacífico Sur Ltda.	Aguas Andinas S.A.	232.563	01-06-2021
Empresa Constructora Ricardo	Aguas Andinas S.A.	313.167	01-06-2021
Consortio Nac. de Dist. Y Log. S.a.	Aguas Andinas S.A.	116.281	03-06-2021
Constructora Perez y Gomez Ltda.	Aguas Andinas S.A.	105.700	29-06-2021
Agbar Solutions Chile Ltda.	Aguas Andinas S.A.	105.467	29-06-2021
Marketing Relacional Upcom Ltda.	Aguas Andinas S.A.	232.563	30-06-2021
Cobra Montaje Servicios Y Agua Ltda.	Aguas Andinas S.A.	100.620	07-08-2021
Consortio Bapa Gramatec Spa	Aguas Andinas S.A.	408.562	13-08-2021
Inmobiliaria Monte Aconcagua S.a.	Aguas Andinas S.A.	232.563	27-11-2021
Servicio de Rehabilitacion Industrial	Aguas Andinas S.A.	108.554	30-11-2021
Consortio Bapa Gramatec Spa	Aguas Andinas S.A.	191.818	30-11-2021
Empresa Constructora Cota Mil Ltda.	Aguas Andinas S.A.	116.281	01-12-2021
A Denham Y Cia Ltda.	Aguas Andinas S.A.	244.104	31-12-2021
Arrigoni Ingenieria y Construccion S.a.	Aguas Andinas S.A.	325.064	23-01-2022
Metlife Chile Seguros de Vida S.a.	Aguas Andinas S.A.	427.045	31-01-2022
Consortio Nac. De Dist. y Log. S.a.	Aguas Andinas S.A.	116.281	22-02-2022
Terra Australis Inversiones Inmobiliaria	Aguas Andinas S.A.	232.563	28-02-2022
Aes Gener S.A.	Aguas Andinas S.A.	290.703	01-04-2022
Transporte Centro Sur-Norte S.A.	Aguas Andinas S.A.	158.695	05-05-2022
Suez Medioambiente Chile S.A.	Aguas Andinas S.A.	897.973	30-05-2022



Acreeedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-12-2020 M\$
Constructora Perez Y Gomez Ltda.	Aguas Andinas S.A.	116.281	22-06-2022
Anida Consultores S.A.	Aguas Andinas S.A.	131.066	01-12-2022
Telefonica Empresas Chile S.A.	Aguas Andinas S.A.	143.578	30-12-2022
Centurylink Chile S.A.	Aguas Andinas S.A.	269.203	31-05-2023
Autorentas Del Pacifico Spa	Aguas Andinas S.A.	103.490	31-07-2023
Inmobiliaria Y Comercial Quilicura Ltda.	Aguas Andinas S.A.	406.985	14-10-2023
Aes Gener S.A.	Aguas Andinas S.A.	988.391	01-02-2024
Motorola Chile S.A.	Aguas Andinas S.A.	804.085	01-12-2025
Consorcio Aquambiente - Edam	Aguas Andinas S.A.	30.467.159	10-05-2028
Brenntag Chile Ltda.	Aguas Andinas S.A.	114.463	05-04-2021
Inlac S.a.	Aguas Cordillera S.A.	397.689	02-07-2021
Constructora Olbertz Ltda.	Aguas Cordillera S.A.	132.732	31-10-2022
Constructora Vespucio Oriente S.A.	Aguas Cordillera S.A.	303.058	31-01-2021
Constructora Vespucio Oriente S.A.	Aguas Cordillera S.A.	178.695	28-02-2021
Constructora Vespucio Oriente S.A.	Aguas Cordillera S.A.	145.352	30-06-2021
Inmobiliaria Terramerica S.A.	Aguas Manquehue S.A.	181.021	30-05-2021
Totales		58.585.244	

Nota 35. Costos de financiamiento capitalizados

El detalle de los costos de financiamiento capitalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Información a revelar sobre costos por intereses capitalizados

Costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo		31-12-2020	31-12-2019
Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	%	6,33%	5,82%
Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	M\$	4.676.809	3.880.277

Nota 36. Medioambiente

Información a revelar sobre inversiones relacionadas con el medioambiente

Según la Circular N° 1901 del 30 de octubre de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, se revela a continuación información proveniente de las inversiones relacionadas con el medioambiente.

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones relacionadas con el medioambiente:

Aguas Andinas S.A.

Nombre Proyecto	31-12-2020	31-12-2019
Ampliación y Mejoras PTAS Buin Maipo	479.094	2.528.543
Ampliación y Mejoras PTAS Canelo-Vertientes-La Obra	284.645	9.416
Ampliación y Mejoras PTAS El Monte	462.252	2.170.174
Ampliación y Mejoras PTAS Talagante	31.201	1.727.626
Ampliación y Mejoras PTAS Otras Localidades	76.540	11.380
Mejora y renovación equipos e instalaciones depuración	1.244.007	783.577
Planta La Farfana	7.172.473	4.248.396
Planta Mapocho - Trebal	14.942.814	13.338.645
Plataforma externa manejo y disposición lodos El Rutil	74.920	10.889
Totales	24.767.946	24.828.647

Aguas Manquehue S.A.

Nombre Proyecto	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Mejora y renovación equipos e instalaciones depuración	85.430	37.044
Totales	85.430	37.044

Inversión proyectada en medioambiente para el ejercicio 2020:

Sociedad	M\$
Aguas Andinas S.A.	25.905.574
Aguas Manquehue S.A.	39.000
Total	25.944.574



Indicación si el desembolso forma parte del costo de un activo o fue reflejado como un gasto, desembolsos del período

Todos los proyectos mencionados forman parte del costo de la construcción de las obras respectivas.

Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados, desembolsos del período

Los desembolsos proyectados se estiman serán efectuados durante el año 2020.

Las Filiales son empresas que se ven afectadas por desembolsos relacionados con el medioambiente, es decir, cumplimiento de ordenanzas, leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medioambiente.

Nota 37. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad y sus Filiales no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que afecten la situación financiera al 30 de septiembre de 2020.

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Análisis Razonado

Aguas Andinas S.A.

Ejercicios finalizado al 31 de diciembre de 2020

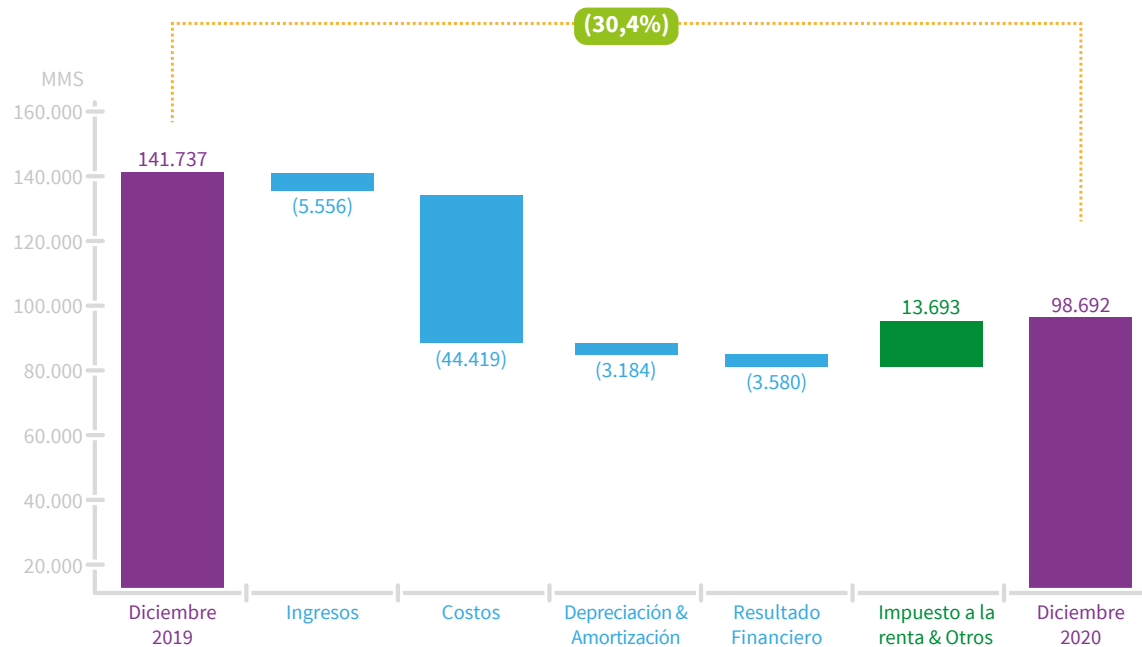




Resumen del ejercicio

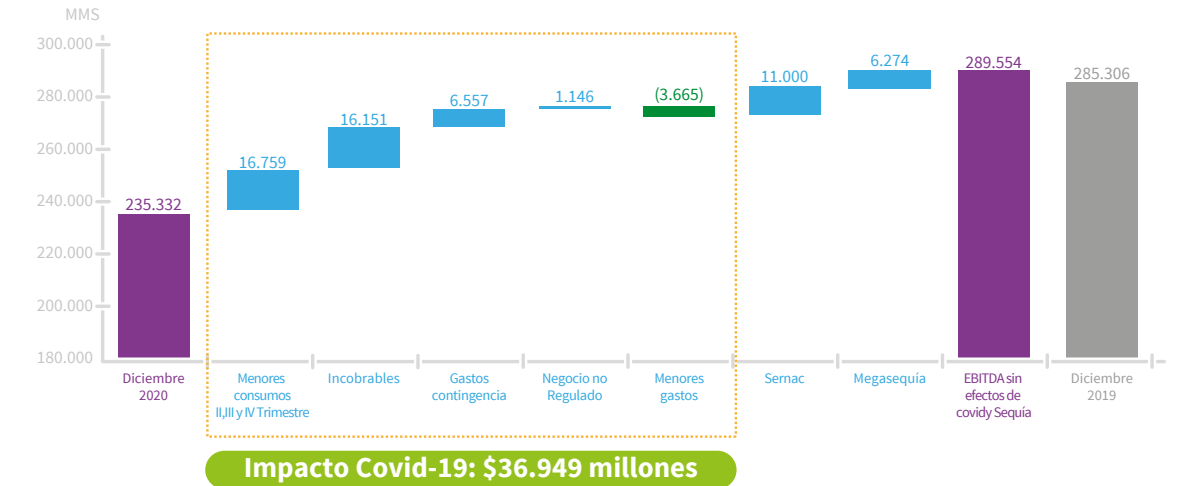
La utilidad neta al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$98.692 millones. Las principales variaciones respecto al año anterior se presentan en el siguiente gráfico:

Utilidad neta (millones de \$)



La Compañía obtuvo un EBITDA de \$235.332 millones al 31 de diciembre de 2020, disminuyendo un 17,5% respecto del ejercicio del año anterior, influenciado fuertemente por los impactos derivados de la contingencia por Coronavirus, gastos y compensaciones a clientes por cortes masivos de años 2016-2017 y mayores costos por la situación de Megasequía. Estos efectos se presentan a continuación:

EBITDA



Situación Covid-19. La Compañía ha desarrollado un plan de acción para asegurar la continuidad del servicio, implementando diversas medidas para gestionar la situación excepcional derivada de la Pandemia del Coronavirus.

Al 31 de diciembre de 2020 se estima un impacto global de \$36.949 millones por los efectos directos e indirectos presumiblemente derivados de la situación excepcional por Covid-19, los que se explican a continuación:

- Una disminución en los volúmenes de ventas por \$16.759 millones, asociado a una menor venta a clientes Residenciales en 0,3% y a clientes no Residenciales en 13,4%.
- Una menor recaudación de cuentas de clientes regulados que incrementó la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, debiendo reconocer como provisión de deudores incobrables un monto de \$20.172 millones, generando un mayor gasto por incobrabilidad en \$16.151 millones respecto al año anterior.

La política de reconocimiento de deudores incobrables utilizada por la Compañía, está basada en las estadísticas de recaudación según la antigüedad de la facturación. En este sentido, la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisiona en un 100%. Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.



A continuación, se presenta la evolución de la deuda bruta al 31 de diciembre del año 2020:

Antigüedad deuda bruta (en millones de \$)	Dic. 20	Dic. 19*	2020/2019
menor de tres meses	80.768	108.705	(27.937)
entre tres y seis meses	3.975	5.047	(1.072)
entre seis y ocho meses	2.186	1.705	481
mayor a ocho meses	18.736	13.852	4.884
Convenios	19.729	23.156	(3.427)
Totales	125.395	152.465	(27.070)

*Año 2019 contiene el efecto de incobrables de la sociedad Essal por \$6.152 millones.

- Se registraron costos directos por \$6.557 millones asociados a planes de confinamiento, transporte de personal, insumos de higiene, teletrabajo, medidas de seguridad, programa de seguimiento de la salud de los trabajadores, logística y comunicaciones.
- Una disminución en la actividad asociada a ingresos no regulados por \$1.146 millones, debido principalmente a servicios domiciliarios, con una disminución del volumen de ventas del negocio cercana al 32%.
- Los menores gastos por \$3.665 millones están asociados principalmente a servicios a clientes por menores servicios de corte y reposición de suministro, lectura de medidores, ahorros en impresión de documentos comerciales, junto a menores actividades corporativas y gastos de administración.

Con fecha 13 de octubre de 2020, **Aguas Andinas concretó la venta de la filial ESSAL** a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp. Producto de esta operación y de acuerdo a IFRS 5, en la línea “Operaciones discontinuadas” se reflejan los resultados después de impuestos de la venta de las filiales Iberaguas Ltda. y ESSAL S.A. junto a los resultados acumulados a diciembre 2020 y 2019 de dichas sociedades. Asimismo, cabe señalar que en el balance al 31 de diciembre de 2019 Iberaguas y Essal están contenidos en los activos y pasivos.

En el último trimestre del año 2020, tras avenimientos suscritos por **SERNAC, Conadecus y Aguas Andinas**, la compañía deberá compensar a los clientes que se vieron afectados por los cortes masivos de los años 2016 y 2017. El pago de las compensaciones se abonará a las cuentas de los clientes en la facturación, dentro de los 30 días siguientes desde la fecha que el avenimiento sea aprobado por el tribunal respectivo.

Megasequía.

Debido a que la región atraviesa la mayor sequía desde que existe registro y la que ya se prolonga por más de una década, la Compañía ha registrado mayores costos por un total de \$6.274 millones asociados a compra de agua cruda y un incremento en el consumo de energía eléctrica asociado principalmente a mayor elevación de agua potable y mayor tarifa media. Cabe destacar que la Compañía ha realizado inversiones y están en curso varios proyectos para reforzar la seguridad de abastecimiento ante este escenario de sequía extrema.

Los ingresos fueron inferiores en \$5.556 millones (1,1%), asociado principalmente a los menores consumos regulados, lo que es compensado parcialmente por mayores ingresos no regulados junto a mayores tarifas medias resultantes asociadas a la indexación por obras de seguridad Estanques de Pirque, VII Proceso Tarifario y a las indexaciones tarifarias por inflación registradas en el periodo, siendo las últimas en enero de 2020 para Aguas Andinas, marzo de 2020 para Aguas Cordillera y mayo 2020 para Aguas Manquehue.

A nivel no operacional, el resultado financiero presentó una pérdida por \$3.580 millones respecto al año anterior, asociado principalmente por mayores intereses de deuda financiera producto de mayor volumen de deuda obtenida para financiar el plan de inversiones de la compañía y fortalecer la posición de caja para enfrentar la situación por Coronavirus.

Generación y Posición de Caja.

Durante el cuarto trimestre de 2020, el saldo de efectivo y equivalente a efectivo disminuyó en \$6.788 millones respecto al cierre de septiembre, alcanzando los \$174.946 millones. Esta cifra es a su vez 2,4 veces superior a los \$72.063 millones que mantenía la Compañía a diciembre de 2019. La disminución del saldo de efectivo y equivalente a efectivo del cuarto trimestre se explica principalmente por el reparto de dividendos, reembolsos de préstamos y por el menor flujo operacional, los cuales fueron compensados parcialmente por los ingresos de la venta de Essal. Los niveles de efectivo y equivalente a efectivo permiten a la Compañía contar con una holgura para enfrentar las incertidumbres del entorno actual.



INVERSIONES

- **Estanques de Pirque:** están operativos desde el mes de febrero 2020. Este proyecto permite aumentar la autonomía de 11 a 34 horas de agua potable a la capital, para hacer frente a los efectos del cambio climático, y con ello minimizar los cortes de agua potable ocasionados por incrementos en los niveles de turbiedad ocasionados por lluvias en la alta cordillera.

- Sondajes y refuerzos de sistema de abastecimiento de agua potable: cabe destacar que se iniciaron las obras del **proyecto Pozos de Cerro Negro - Lo Mena**, infraestructura que permitirá reforzar el suministro de agua potable del sector sur de la ciudad, que consta de 15 pozos para la extracción de agua subterránea, además de un estanque de 20 mil m³, una planta elevadora y una unidad de cloración y fluoración. Esta infraestructura de respaldo se activará sólo ante emergencias y contará con un caudal de 1.500 l/s. • Renovación de redes de Agua Potable y Aguas Servidas

- Ampliación de Planta de Tratamiento Agua Potable Padre Hurtado
- Ampliación de Planta de Tratamiento de Arsénico Quilicura
- Renovación de redes de Agua Potable y Aguas Servidas
- Tratamiento de Nitratos Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal
- Reposición de Activos Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal
- Arranques y medidores

El proyecto de Estanques de Pirque está operativo desde el mes de febrero 2020. Este proyecto permite aumentar la autonomía de 11 a 34 horas de agua potable a la capital, para hacer frente a los efectos del cambio climático, y con ello minimizar los cortes de agua potable ocasionados por incrementos en los niveles de turbiedad ocasionados por lluvias en la alta cordillera.

Para enfrentar los efectos de la Megasequía, la Compañía ha realizado obras de inversión como el Plan de Eficiencia Hidráulica para poder disminuir las pérdidas de agua potable en la red y el nuevo Centro de Control Operativo para el monitoreo constante de las redes. Además, está en desarrollo un plan de inversiones para asegurar el consumo a los habitantes, como nuevos sondajes en pozos y refuerzos en el sistema de abastecimiento de agua potable como la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Padre Hurtado.

Adicionalmente, se consideran obras para enfrentar eventos de turbiedad extrema por hasta 48 horas, como también Aguas Andinas ha comprometido nuevas obras fundamentales para abordar la sequía y el cambio climático, las que han sido solicitadas e incorporadas en el Plan de Desarrollo actualizado de la Compañía, previa aprobación de la SISS, destacando las siguientes:

- (i) Obras para reutilizar 3 m³/s de aguas servidas
- (ii) Sondajes en el acuífero central por 1,8 m³/s

HECHOS DESTACADOS

Aguas Andinas concretó venta de ESSAL. Con fecha 13 de octubre de 2020, Aguas Andinas concretó la venta y cesión a Eco Acquisitionco SpA, sociedad constituida en Chile y controlada por la empresa de origen canadiense Algonquin Power & Utilities Corp., del 100% de su participación directa e indirecta de Inversiones Iberaguas Ltda., la cual es a su vez dueña de 488.712.657 acciones de la serie A de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. ("Essal"), que representan aproximadamente el 51% del total de acciones emitidas por ésta, en el precio de US\$ 87.975.000, el que fue recibido en esta misma fecha.

Adicionalmente y en el contexto de dicha operación, Aguas Andinas S.A., concurrió a la oferta pública de adquisición de acciones de Essal ("OPA") anunciada por Eco Acquisitionco SpA con fecha 24 de septiembre de 2020, aceptando la venta de la participación directa de Aguas Andinas S.A. en Essal, ascendente a 24.018.816 acciones de la Serie A, que equivalen al 2,51% del total de las acciones emitidas por dicha sociedad, en el precio total de US\$ 4.323.717, monto que se recibió en los términos, plazos y condiciones ofrecidos en la OPA.

De esta forma, producto de esta operación y de conformidad con lo previsto en el contrato suscrito con Algonquin Power & Utilities Corp con fecha 11 de septiembre de 2020, Aguas Andinas S.A. recibió por la venta de la totalidad de su participación directa e indirecta de Essal la cantidad total de US\$ 92.298.717, lo que generó para la sociedad un impacto en resultados netos, después de impuestos, de \$7.325 millones.

Revalorización de Activos.

A partir del 30 de septiembre de 2020, el Grupo Aguas decidió utilizar el modelo de revaluación para la clase de activos "Terrenos" clasificados dentro de la agrupación propiedades, planta y equipo. De esta forma, el valor de esta clase de activos se actualizará periódicamente de acuerdo con su valor de mercado. La aplicación prospectiva de esta política implicó un incremento de valor en la agrupación propiedades, planta y equipo de \$225.965 millones.

Resultados VII Proceso Tarifario.

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentra publicado el nuevo decreto tarifario de Aguas Andinas, para el período 2020-2025, luego del acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Para Aguas Cordillera y Aguas Manquehue los decretos tarifarios se encuentran en proceso de publicación en el diario oficial.

En el caso de Aguas Andinas, se determinó una reducción de la tarifa de agua potable y tratamiento de aguas servidas de -3%. Dentro de este nuevo marco tarifario, destaca la obra de seguridad Estanques de Pirque operativa desde el primer trimestre del año 2020, junto a la ejecución de diversas inversiones que permitirán progresivamente aumentar la autonomía de la capital ante episodios de turbiedad extrema hasta las 48 horas, y nuevas obras fundamentales para abordar la sequía y el cambio climático. El resultado del proceso tarifario para las sociedades Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, consideró una disminución del -1,5% en comparación a las tarifas acordadas para el quinquenio anterior. Asimismo, el acuerdo incluyó obras que aseguren calidad y continuidad del servicio en el contexto del cambio climático y escasez hídrica, con el fin de ampliar los tiempos de autonomía operativa de las compañías.



2. RESULTADOS DEL EJERCICIO

2.1. Resultados acumulados

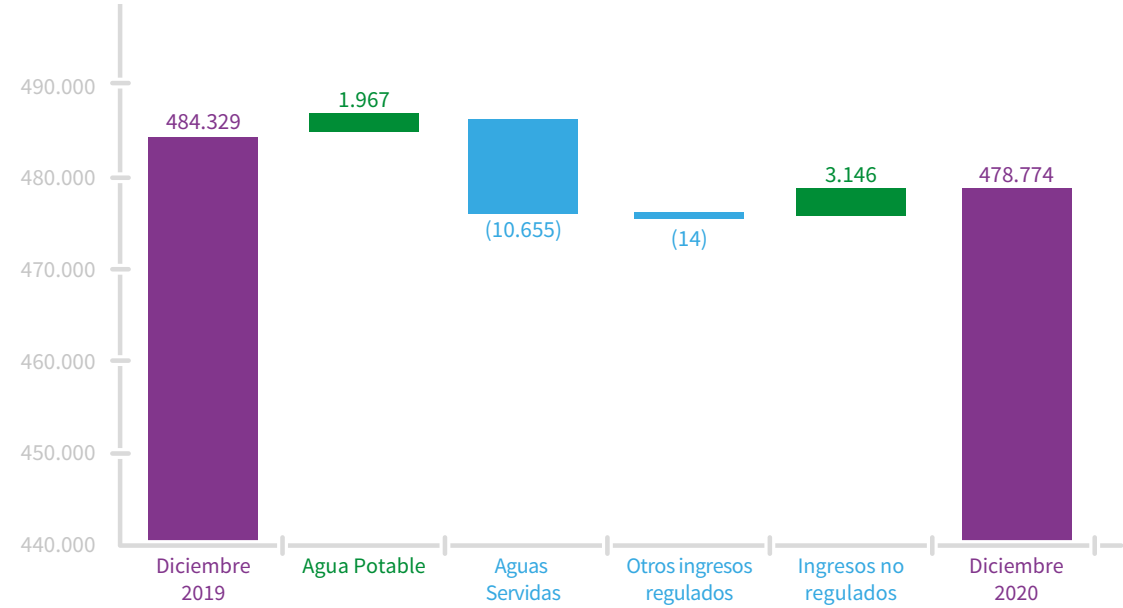
Estado de Resultados (M\$)	Dic. 20	Dic. 19	% Var.	2020 / 2019
Ingresos ordinarios	478.773.563	484.329.084	(1,1%)	(5.555.521)
Costos y gastos de operación	(243.441.636)	(199.022.597)	22,3%	(44.419.039)
EBITDA	235.331.927	285.306.487	(17,5%)	(49.974.560)
Depreciación y amortización	(67.134.809)	(63.951.173)	5,0%	(3.183.636)
Resultado de explotación	168.197.118	221.355.314	(24,0%)	(53.158.196)
Otras ganancias	(3.967.292)	14.280.922	(127,8%)	(18.248.214)
Pérdidas por deterioro de valor	(1.404.946)	-	>200%	(1.404.946)
Resultado financiero*	(47.143.249)	(43.563.398)	8,2%	(3.579.851)
Gasto por impuestos	(26.987.579)	(49.352.038)	(45,3%)	22.364.459
Operaciones discontinuadas	11.671.443	(2.970.428)	<(200%)	14.641.871
Utilidad neta	98.691.668	141.737.188	(30,4%)	(43.045.520)

* Incluye ingresos financieros, costos financieros, diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste

2.2. Análisis de ingresos

Los ingresos presentan una disminución del 1,1% respecto al año anterior, de acuerdo con lo siguiente:

	Dic. 20		Dic. 19	
	Ventas Miles \$	Participación	Ventas M\$	Participación
Agua potable	195.787.729	40,9%	193.820.931	40,0%
Aguas servidas	219.123.955	45,8%	229.778.955	47,4%
Otros ingresos regulados	13.004.110	2,7%	13.017.906	2,7%
Ingresos no-regulados	50.857.769	10,6%	47.711.292	9,9%
Total	478.773.563	100,0%	484.329.084	100,0%





Volumen de Venta (miles de m³ devengados)	Dic. 20	Dic. 19	% Var.	Diferencia
Agua potable	533.881	559.408	(4,6%)	(25.527)
Recolección aguas servidas	511.267	535.956	(4,6%)	(24.689)
Tratamiento y disposición AS	440.582	461.803	(4,6%)	(21.221)
Interconexiones*	124.710	128.799	(3,2%)	(4.089)
Cientes	Dic. 20	Dic. 19	% Var.	Diferencia
Agua potable	2.169.426	2.132.607	1,7%	36.819
Recolección aguas servidas	2.125.918	2.089.505	1,7%	36.413

* Las interconexiones incluyen el Tratamiento y Disposición de Aguas Servidas de otras empresas Sanitarias

NEGOCIOS REGULADOS

a) Agua potable

Los ingresos de agua potable al cierre del ejercicio 2020 alcanzaron M\$195.787.729 lo que significó un aumento de M\$1.966.798, debido principalmente a la indexación tarifaria por Obras de Seguridad Estanques de Pirque junto a las indexaciones por inflación aplicadas, siendo las últimas en enero de 2020 para Aguas Andinas, marzo de 2020 para Aguas Cordillera y mayo 2020 para Aguas Manquehue. Lo anterior es compensado parcialmente por los menores consumos registrados en el periodo y por el reconocimiento de los resultados del VII Proceso Tarifario en Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.

b) Aguas servidas

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos de aguas servidas alcanzaron M\$219.123.955, lo que representa una disminución del 4,6%, producto principalmente del menor volumen registrado junto a la reducción de tarifas asociado al último proceso tarifario, que se compensó parcialmente con las indexaciones aplicadas en el transcurso del año 2020.

c) Otros ingresos regulados

Esta partida presentó una disminución de M\$13.796, debido principalmente a menores ingresos por corte y reposición de servicios, que es compensado parcialmente con el crecimiento de clientes del periodo.

INGRESOS NO REGULADOS

a) Servicios sanitarios

Incluye el ingreso de US\$10 millones asociado a convenio por proyecto de Alto Maipo, dado que esa sociedad ejerció su opción de prórroga establecida en el contrato suscrito entre las partes. Lo anterior es compensado parcialmente por menor actividad en servicios domiciliarios a clientes, modificaciones de infraestructura sanitaria y asesorías técnicas de agua potable rural, lo resulta finalmente en un incremento de M\$3.362.359.

b) Servicios no sanitarios

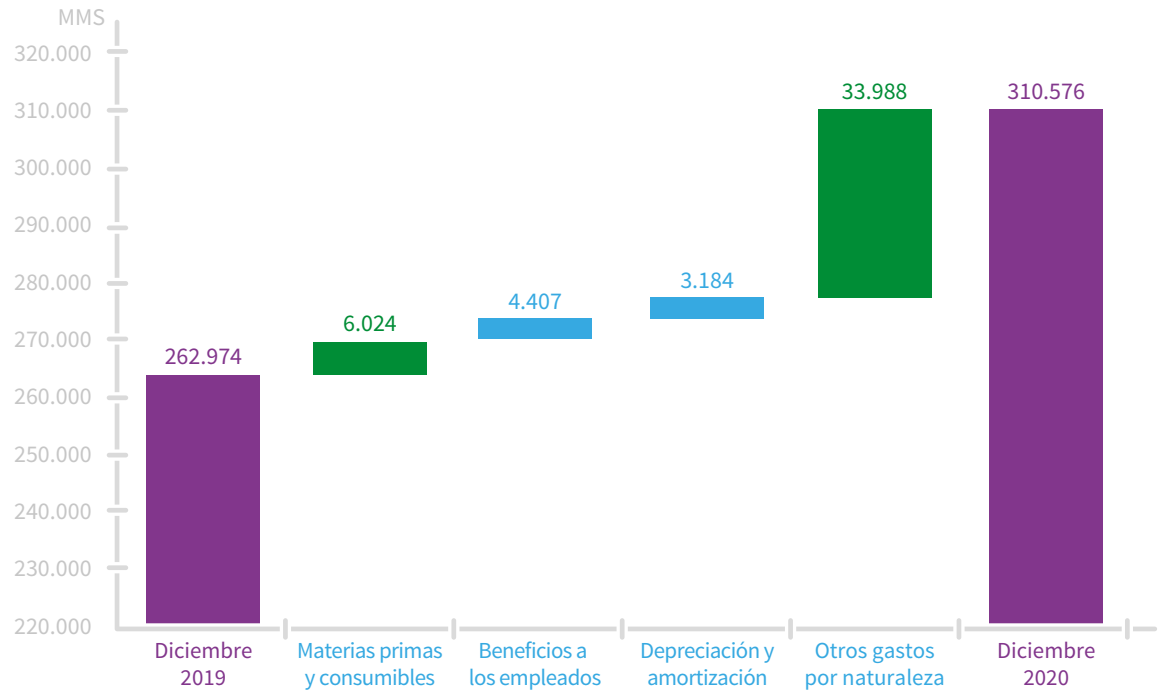
Una disminución de M\$215.882 se explicó principalmente por menores ventas de materiales en Gestión y Servicios, que se compensa por mayores ingresos de operación de plantas en EcoRiles y mayores análisis y muestreos de agua potable en Anam.

(M\$)	Dic. 20	Dic. 19	% Var.
EcoRiles S.A.	16.172.407	14.394.635	12,4%
Gestión y Servicios S.A.	6.257.482	8.359.396	(25,1%)
Anam S.A.	5.480.489	4.640.649	18,1%
Aguas del Maipo S.A.	339.931	1.071.511	(68,3%)
Productos no regulados no sanitarios	28.250.309	28.466.191	(0,8%)



2.3. Análisis de gastos

La variación de los gastos respecto del año anterior se presenta en el siguiente gráfico:



a) Materias primas y consumibles

Al 31 de diciembre de 2020, los costos de materias primas y consumibles alcanzaron M\$43.542.356, cifra superior en M\$6.023.973 a la obtenida el año 2019. El aumento se debió principalmente a compra de agua cruda por M\$3.932.239, para incrementar la seguridad del suministro a nuestros clientes debido al bajo caudal en la cuenca del río Maipo, y a mayores costos de energía eléctrica por M\$2.341.499, asociados a mayor elevación de agua potable y mayor tarifa media. Adicionalmente, se presentan mayores costos de insumos químicos por M\$1.365.828 debido al aumento del tipo de cambio dólar, y costos en insumos de higiene y seguridad personal para la contingencia Covid-19 por M\$419.095 millones. Lo anterior es compensado con menor costo de venta de materiales de filial Gestión y Servicios por M\$1.678.817 millones.

b) Beneficios a empleados

Al cierre del ejercicio 2020, los gastos por beneficios a los empleados alcanzaron M\$55.045.719, cifra superior en M\$4.406.854 a la obtenida el año anterior. Este incremento está asociado principalmente a mayores costos asociados a los planes de confinamiento por Covid-19, reajustes por IPC y mayor provisión de vacaciones devengadas.

c) Depreciación y amortización

Al 31 de diciembre de 2020, la depreciación y amortización ascendieron a M\$67.134.809, cifra superior en M\$3.183.636 a la que se obtuvo en el año anterior. Esto fue producto de las depreciaciones asociadas a los nuevos activos incorporados en el ejercicio, como los estanques de Pirque.

d) Otros gastos por naturaleza

Al cierre del ejercicio 2020, estos gastos ascendieron a M\$144.853.561, cifra superior en M\$33.988.212 debido principalmente por mayor nivel de incobrabilidad en M\$16.151.172, contingencia por cortes masivos de años 2016-2017 por \$11.000.000, tras avenimientos suscritos entre Aguas Andinas, Sernac y Conadecus, y gastos por Covid-19 en M\$4.252.188, asociado a planes de confinamiento, teletrabajo, medidas de seguridad, salud, logística y comunicaciones.

Adicionalmente se presenta un mayor gasto en mantenciones de redes de agua potable y aguas servidas por M\$1.497.096, mayores gastos en contribuciones de bienes raíces por M\$405.931 y seguros por M\$796.500. Lo anterior es compensado por menores gastos en servicios a clientes por M\$2.400.242 asociado principalmente a menor actividad en servicios de corte y reposición, lectura de medidores, ahorros por impresión de documentos comerciales junto a menores actividades corporativas y gastos de administración por M\$1.264.759. Por último, debido a la menor actividad en venta de servicios domiciliarios, se generaron menores costos por M\$1.773.154.

2.4. Análisis de resultado financiero y otros

a) Pérdidas por deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2020, se reconocieron pérdidas por deterioro de valor por M\$1.404.946, que se explican por el efecto en revalorización realizada a los terrenos de la Sociedad.

b) Otras ganancias (pérdidas)

Al cierre del ejercicio del año 2020, se obtuvieron mayores pérdidas por M\$18.248.214 a la obtenida al año 2019, explicado principalmente por utilidad en venta de terrenos del año 2019 junto a mayor gasto por planes de retiro voluntario.



c) Ingresos financieros

Al cierre del año 2020, los ingresos financieros alcanzaron M\$3.868.561, lo que significó una disminución de M\$1.354.754, explicado principalmente por menores intereses por recompra de pagarés por aportes financieros reembolsables junto a seguro de inflación del año 2019 por M\$875.144.

d) Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los costos financieros alcanzaron M\$28.172.393, lo que significó un incremento de M\$1.420.184. Lo anterior se explicó principalmente por mayores intereses de deuda financiera producto de mayor volumen de deuda obtenida para financiar el plan de inversiones de la compañía y fortalecer la posición de caja de la Compañía, compensados parcialmente por mayor activación financiera.

e) Resultados por unidad de reajuste

Al cierre del ejercicio del 2020, los cargos por unidades de reajuste fueron M\$22.343.279 determinando un mayor gasto de M\$790.326, debido a un mayor nivel de deuda financiera.

f) Gastos por impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$26.987.579, cifra inferior en M\$22.364.459, explicado principalmente por un menor resultado antes de impuestos.

g) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones discontinuadas alcanzaron mayores ganancias por M\$14.641.871 respecto al año anterior, debido a la utilidad en venta de Essal junto a la mayor utilidad de Essal del año 2020 respecto al año 2019, dado que el año anterior presentó pérdidas por los gastos derivados de la contingencia de Osorno.

h) Ganancias

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2020 ascendió a M\$98.691.668, cifra inferior en M\$43.045.520 a la obtenida en el año anterior, lo que representa una disminución del 30,4%.

2.5. Resultados por segmento

a) Resultados acumulados segmento Aguas

Estado de Resultados (M\$)	Dic. 20	Dic. 19	% Var.	2020 / 2019
Ingresos externos	450.436.685	455.752.043	(1,2%)	(5.315.358)
Ingresos segmentos	910.103	1.086.210	(16,2%)	(176.107)
Costos y gastos de operación	(220.762.718)	(177.496.902)	24,4%	(43.265.816)
EBITDA	230.584.070	279.341.351	(17,5%)	(48.757.281)
Depreciación y amortización	(65.335.155)	(62.245.336)	5,0%	(3.089.819)
Resultado de explotación	165.248.915	217.096.015	(23,9%)	(51.847.100)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.599.552)	14.565.857	(124,7%)	(18.165.409)
Pérdidas por deterioro de valor	(1.404.946)	-	>200%	(1.404.946)
Resultado financiero*	(46.979.769)	(43.024.089)	9,2%	(3.955.680)
Gasto por impuestos	(26.020.405)	(48.385.103)	(46,2%)	22.364.698
Operaciones discontinuadas	11.671.443	(2.970.428)	<(200%)	14.641.871
Utilidad neta	97.241.858	139.269.068	(30,2%)	(42.027.210)

* Incluye ingresos financieros, costos financieros, diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste.



Los resultados de este segmento presentaron una disminución de 30,2%, debido principalmente por:

Disminución en los ingresos externos, debido principalmente a ingresos regulados por menores volúmenes de venta registrados en el período. En términos de tarifas, se reconocen los resultados del VII Proceso Tarifario en Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, junto con la indexación tarifaria por Obras de Seguridad Estanques de Pirque y las indexaciones aplicadas por inflación, siendo las últimas en enero de 2020 para Aguas Andinas, marzo de 2020 para Aguas Cordillera y mayo de 2020 para Aguas Manquehue.

En ingresos no regulados se registró menor actividad en servicios domiciliarios a clientes y asesorías técnicas de agua potable rural.

Los costos aumentaron principalmente por mayor incobrabilidad en M\$16.065.498, contingencia por cortes masivos de años 2016-2017 por \$11.000.000, tras avenimientos suscritos entre Aguas Andinas, Sernac y Conadecus y gastos por Covid-19 en M\$5.992.390, asociado a planes de confinamiento, costos de personal, insumos de higiene, teletrabajo, medidas de seguridad, salud, logística y comunicaciones. Adicionalmente, debido a la extrema sequía que afecta a la zona central del país, se han registrado incrementos de gastos en compra de agua por M\$3.932.239 debido al bajo caudal en la cuenca del río Maipo y mayor costo de energía eléctrica por M\$2.341.499, asociado principalmente a mayor elevación de agua potable y mayor tarifa media.

La depreciación fue superior en M\$3.089.819 a la que se obtuvo el año anterior. Esto fue producto de las depreciaciones asociadas a los nuevos activos incorporados en el ejercicio, como los estanques de Pirque.

En Otras ganancias (pérdidas), se obtuvo un menor resultado por M\$18.165.409 al obtenido en el año 2019, explicado principalmente por utilidad en venta de terrenos del año 2019 junto a mayor gasto por planes de retiro voluntario.

Al 31 de diciembre de 2020, se reconocieron pérdidas por deterioro de valor por M\$1.404.946, que se explican por el efecto en revalorización realizada a los terrenos de la Sociedad.

El resultado financiero presentó un mayor gasto por M\$3.955.680 respecto al año 2019, asociado principalmente por mayores intereses de deuda financiera producto de mayor volumen de deuda obtenida para financiar el plan de inversiones de la compañía.

El gasto por impuesto a la renta al 31 de septiembre diciembre de 2020 fue de M\$26.020.405, cifra inferior en M\$22.364.698, explicado principalmente por un menor resultado antes de impuestos.

Al cierre del ejercicio del 2020, las operaciones discontinuadas alcanzaron mayores ganancias por M\$14.641.871 respecto al mismo ejercicio del año anterior, debido a la utilidad en venta de Essal junto a la mayor utilidad de Essal del año 2020 respecto al año 2019, dado que el año anterior presentó pérdidas por los gastos derivados de la contingencia de Osorno.

b) Resultados acumulados segmento No Aguas

Estado de Resultados (M\$)	Dic. 20	Dic. 19	% Var.	2020 / 2019
Ingresos externos	28.336.877	28.577.041	(0,8%)	(240.164)
Ingresos segmentos	3.398.711	4.709.044	(27,8%)	(1.310.333)
Costos y gastos de operación	(26.958.633)	(27.183.218)	(0,8%)	224.585
EBITDA	4.776.955	6.102.867	(21,7%)	(1.325.912)
Depreciación y amortización	(1.828.695)	(1.869.315)	(2,2%)	40.620
Resultado de explotación	2.948.260	4.233.552	(30,4%)	(1.285.292)
Otras ganancias (pérdidas)	(367.740)	(257.230)	43,0%	(110.510)
Resultado financiero*	(163.530)	(541.277)	(69,8%)	377.747
Gasto por impuestos	(967.181)	(966.925)	0,0%	(256)
Utilidad neta	1.449.809	2.468.120	(41,3%)	(1.018.311)

* Incluye ingresos financieros, costos financieros, diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste.

Los resultados del segmento No Agua presentaron una disminución M\$1.018.311 respecto al cierre del ejercicio del año anterior, dado principalmente por:

Menores ventas de materiales en Gestión y Servicios, que es compensado parcialmente por mayores ingresos de operación de plantas en EcoRiles junto a mayores análisis y muestreos de agua en Anam.



La disminución en los costos por un 0,8% está asociado principalmente a la menor actividad en venta de materiales de la sociedad Gestión y Servicios, compensado parcialmente por costo asociado a operación de plantas de la sociedad EcoRiles junto a un incremento en gastos en personal por mayor dotación de la sociedad Anam.

El resultado financiero presentó un menor gasto respecto al año anterior por M\$377.747, asociado principalmente a diferencias en tipo de cambio.

3. RESULTADOS TRIMESTRALES

Estado de Resultados (M\$)	4T20	4T19	% Var.	4T20 - 4T19
Ingresos Ordinarios	129.721.186	123.372.144	5,1%	6.349.042
Costos y Gastos de Operación	(77.210.262)	(51.801.527)	49,1%	(25.408.735)
EBITDA	52.510.924	71.570.617	(26,6%)	(19.059.693)
Depreciación y Amortización	(17.417.464)	(17.078.072)	2,0%	(339.392)
Resultado de Explotación	35.093.460	54.492.545	(35,6%)	(19.399.085)
Otras (Pérdidas) Ganancias	(2.093.189)	16.044.377	(113,0%)	(18.137.566)
Pérdidas por deterioro de valor	(34.520)	-	>200%	(34.520)
Resultado Financiero*	(14.939.258)	(13.555.576)	10,2%	(1.383.682)
Gasto por impuestos	(2.523.215)	(14.645.197)	(82,8%)	12.121.982
Operaciones discontinuadas	7.324.842	(1.216.493)	<(200%)	8.541.335
Utilidad Neta	26.175.218	37.817.198	(30,8%)	(11.641.980)

* Incluye ingresos financieros, costos financieros, diferencias de cambio y resultados por unidades de reajuste.

3.1. Análisis de ingresos

a) Ingresos de operación

Los ingresos ordinarios del cuarto trimestre del año 2020 ascendieron a M\$129.721.186, cifra superior en M\$6.349.042 a la obtenida en el mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a la indexación tarifaria por Obras de Seguridad Estanques de Pirque junto a un incremento en los consumos registrados. Además, se reconocen en tarifas los resultados del VII Proceso Tarifario de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue junto a las indexaciones tarifarias, siendo las últimas en enero de 2020 para Aguas Andinas, marzo de 2020 para Aguas Cordillera y mayo de 2020 para Aguas Manquehue.

3.2. Análisis de gastos

a) Materias primas y consumibles utilizados

Durante el cuarto trimestre de 2020 los costos de materias primas y consumibles ascendieron a M\$10.784.792, cifra inferior en M\$86.400 a la obtenida en el mismo trimestre del año 2019, asociados principalmente a menor compra de agua por M\$991.591, lo que es compensado parcialmente por menor costo de energía productiva por M\$745.517.

b) Beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados del cuarto trimestre de 2020 alcanzaron M\$14.304.198, cifra superior en M\$693.408 a la obtenida en el año 2019. Este incremento se debe principalmente a mayores costos asociados a los planes de confinamiento por Covid-19, reajustes de IPC y mayor provisión de vacaciones devengadas.

c) Depreciación y amortización

Durante el cuarto trimestre de 2020, la depreciación y amortización ascendieron a M\$17.417.464, cifra superior en M\$339.392 a la obtenida en el año 2019, producto de las depreciaciones asociadas a los nuevos activos incorporados en el ejercicio, como los estanques de Pirque.

d) Otros gastos

En el cuarto trimestre de 2020, los otros gastos ascendieron a M\$52.121.272, cifra superior en M\$24.801.727 a la obtenida en el año 2019, explicado principalmente por mayor incobrabilidad en M\$7.025.751, contingencia por cortes masivos de años 2016-2017 por \$11.000.000, tras avenimientos suscritos entre Aguas Andinas, Sernac y Conadecus, gastos por Covid-19 en M\$1.714.882, asociado a planes de confinamiento, teletrabajo, medidas de seguridad, salud, logística y comunicaciones, mantenciones de redes y recintos por M\$1.190.141 y mayor costos de venta de servicios domiciliarios y modificaciones de infraestructura sanitaria por M\$539.258.



3.3. Análisis de resultado financiero y otros

a) Otras ganancias (pérdidas)

Durante el cuarto trimestre de 2020, se obtuvieron mayores pérdidas por M\$18.137.566 a la obtenida al mismo trimestre del año 2019, explicado principalmente por utilidad en venta de terrenos del año 2019 junto a mayor gasto por planes de retiro voluntario.

b) Pérdidas por deterioro de valor

En el cuarto trimestre de 2020, se reconocieron pérdidas por deterioro de valor por M\$34.520 que se explican por el efecto en revalorización realizada a los terrenos de la Sociedad.

c) Resultado financiero

En el resultado financiero del cuarto trimestre de 2020 se obtuvieron pérdidas por M\$14.939.258, cifra que aumentó en M\$1.383.682 respecto al mismo trimestre del año 2019, explicado principalmente por mayor revalorización de la deuda, debido a la mayor variación de la Unidad de Fomento (1,26% en 2020 versus 0,93% en 2019).

d) Gastos por impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del cuarto trimestre de 2020 fue de M\$2.523.215, cifra inferior en M\$12.121.982 respecto al mismo trimestre del año anterior, explicado principalmente por un menor resultado antes de impuestos.

e) Operaciones discontinuadas

En el cuarto trimestre de 2020, las operaciones discontinuadas alcanzaron mayores ganancias por M\$8.541.335 respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a la utilidad en venta de Essal junto a la mayor utilidad de Essal del año 2020 respecto al año 2019, dado que el año anterior presentó pérdidas por los gastos derivados de la contingencia de Osorno.

f) Ganancia

La utilidad neta del cuarto trimestre de 2020 ascendió a M\$26.175.218, cifra inferior en M\$11.641.980 a la obtenida en el mismo trimestre del año 2019.

4. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	Dic. 20	*Dic. 19	% Var.
Activos corrientes	298.418.476	197.676.646	51,0%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.836.023	-	>200%
Activos no corrientes	1.842.181.989	1.803.767.656	2,1%
Total activos	2.144.436.488	2.001.444.302	7,1%
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes	244.032.589	242.137.717	0,8%
Pasivos no corrientes	1.059.655.092	1.071.833.122	(1,1%)
Total pasivos	1.303.687.681	1.313.970.839	(0,8%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	840.723.242	644.453.334	30,5%
Participaciones no controladoras	25.565	43.020.129	(99,9%)
Total patrimonio	840.748.807	687.473.463	22,3%
Total pasivos y patrimonio	2.144.436.488	2.001.444.302	7,1%

* La información al 31 de diciembre de 2019 contiene a Essal e Inversiones Iberaguas Ltda.



4.1. Análisis de activos

Los activos totales de Aguas Andinas a nivel consolidado al 31 de diciembre de 2020 presentaron un incremento de un 7,1% respecto al 31 de diciembre de 2019, equivalentes a M\$142.992.186.

Los activos corrientes aumentaron en M\$100.741.830 debido principalmente a un incremento de efectivo y equivalentes al efectivo en M\$102.882.829, producto de préstamos bancarios gestionados en el transcurso del año, y mayores activos por impuestos por M\$23.862.047. Lo anterior es compensado parcialmente por menores deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en M\$28.454.817 explicado principalmente por efecto de la venta de la sociedad Essal.

Los activos no corrientes aumentaron en M\$38.414.333 explicado principalmente por la revalorización de Terrenos y a las inversiones realizadas en el ejercicio, que es compensado parcialmente por el efecto de la venta de Essal. Las principales obras de inversión son las siguientes:

Inversiones (M\$)	Dic. 20
Sondajes y refuerzos de sistema de abastecimiento de agua	15.476.490
Tratamiento de nitratos Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal	13.495.097
Renovación de redes de aguas servidas	12.154.077
Renovación de redes de agua potable	9.363.553
Reposición de activos de Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal	7.487.595
Construcción de estanques de Pirque	6.464.265
Arranques y medidores	5.792.445
Ampliación de Planta de Tratamiento Agua Potable Padre Hurtado	4.581.857
Ampliación de Planta de tratamiento de Arsénico Quilicura	3.470.496

4.2. Análisis de pasivos y patrimonio

El pasivo exigible a diciembre de 2020 disminuyó en M\$10.283.158 respecto a diciembre de 2019.

Los pasivos corrientes aumentaron M\$1.894.872. Esta variación se debió principalmente por nuevos préstamos bancarios y aportes financieros reembolsables, que es compensado parcialmente por disminución de cuentas por pagar asociadas a inversiones junto al reparto de dividendos provisorios efectuado en el transcurso del primer y último trimestre del 2020.

Los pasivos no corrientes presentaron una disminución de M\$12.078.030 (1,1%). Esta variación corresponde principalmente a una disminución de impuestos diferidos por M\$8.442.068 junto a Otros pasivos financieros por M\$4.225.442 asociado al efecto de venta de la sociedad Essal y menores aportes financieros reembolsables, que se compensa parcialmente con un incremento en préstamos bancarios.

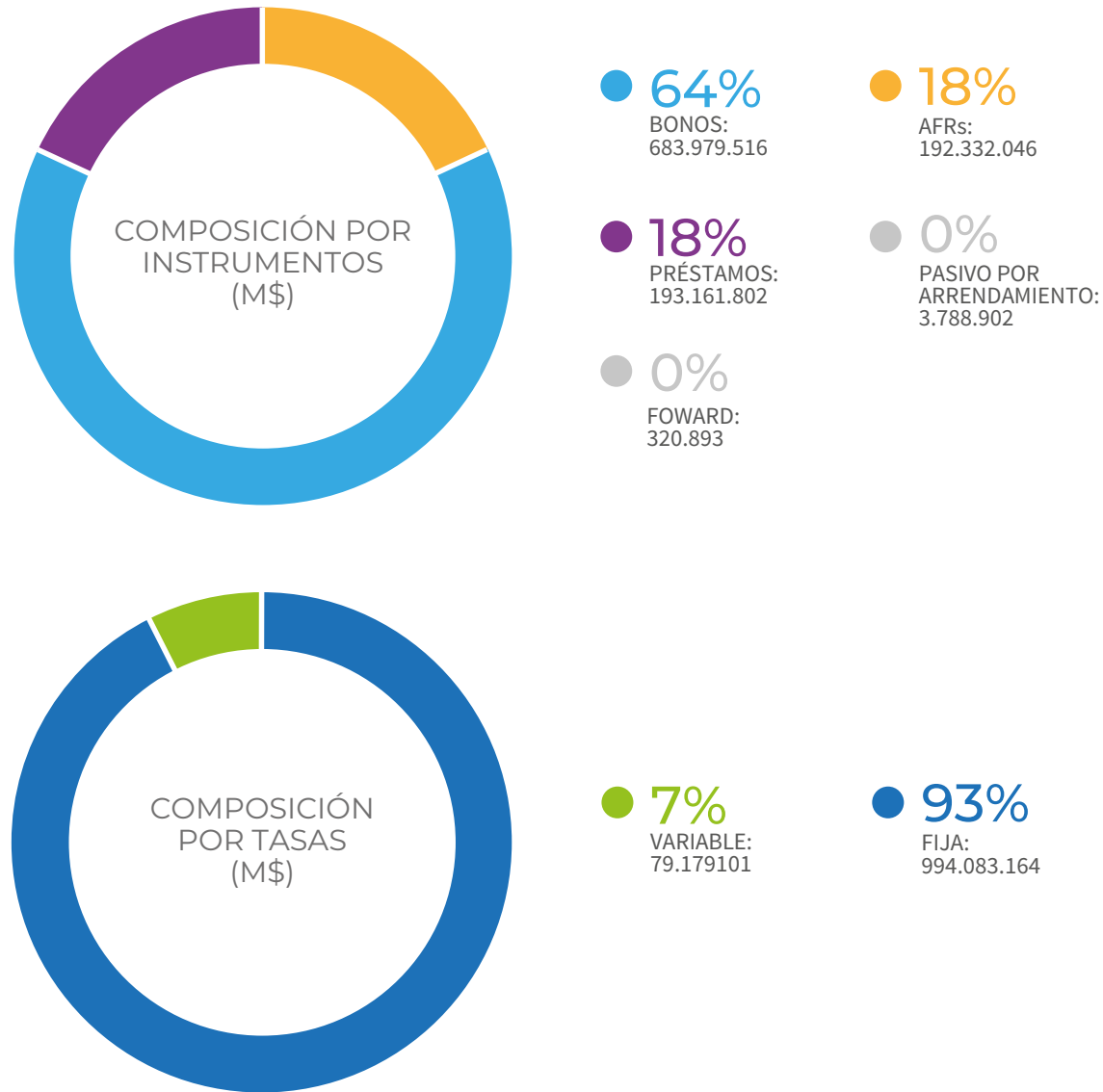
El patrimonio total aumentó en M\$153.275.344 y el patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora aumentó en M\$196.269.908, explicado esencialmente por la revalorización de Terrenos y las utilidades del ejercicio, lo que es compensado parcialmente con la distribución de utilidades del cuarto trimestre del año 2020.

El perfil de vencimiento de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Deuda Financiera M\$	Moneda	Total	12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años
AFRs	\$	192.332.046	20.182.473	51.169.685	34.103.965	86.875.923
Bonos	\$	683.979.516	18.566.508	32.659.116	16.298.677	616.455.215
Préstamos	\$	193.161.802	31.994.420	116.020.353	45.147.028	-
Forward	USD	320.893	320.893	-	-	-
Total otros pasivos financieros		1.069.794.257	71.064.294	199.849.154	95.549.670	703.331.138
Pasivo por arrendamientos	\$	3.788.902	1.413.425	1.430.370	435.473	509.634
Total pasivos por arrendamiento		3.788.902	1.413.425	1.430.370	435.473	509.634
Totales		1.073.583.159	72.477.719	201.279.524	95.985.143	703.840.772



4.3. Estructura de pasivos financieros



5. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Estados de Flujos de Efectivo (M\$)	Dic. 20	Dic. 19	% Var.
Actividades de la operación	185.293.280	220.759.469	(16,1%)
Actividades de inversión	(78.371.570)	(109.694.362)	(28,6%)
Actividades de financiación	(4.038.882)	(78.982.823)	(94,9%)
Flujo neto del ejercicio	102.882.828	32.082.284	>200%
Saldo final de efectivo	174.945.586	72.062.758	142,8%

El flujo procedente de actividades de operación experimentó una disminución de M\$35.466.189 al comparar diciembre 2020 con diciembre 2019.

Las principales variaciones fueron las siguientes:

- Disminución de los cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por M\$29.900.153, producto de una menor recaudación de cuentas de clientes regulados debido a la situación del COVID-19, dado que no existen las instancias de cortes, solo se realizan gestiones de cobranzas por plataformas virtuales lo cual incrementó la antigüedad de la deuda entre tres y sobre los ocho meses.
- Aumento de pagos a proveedores por M\$7.398.498, asociados principalmente a proveedores de infraestructura.
- Aumento de pagos a y por cuenta de los empleados por \$2.792.563, este incremento está asociado principalmente a mayores costos asociados a los planes de confinamiento por Covid-19, reajustes por IPC y mayor provisión de vacaciones devengadas.
- Aumento de intereses pagados por M\$3.245.630, asociados principalmente a mayores intereses de deuda financiera, producto de mayor volumen de deuda obtenida.

Estas variaciones fueron parcialmente compensadas por los siguientes conceptos:

- Aumento de otros cobros por actividades de operación derivadas de las pólizas suscritas por M\$7.816.230, asociado principalmente a convenio por proyecto de Alto Maipo, dado que AES GENER ejerció su opción de prórroga del plazo del contrato.
- Disminución de pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas por M\$2.480.282, asociado al pago del seguro corporativo de todo riesgo de bienes físicos correspondiente a 18 meses y la renovación del seguro de responsabilidad Civil, también por 18 meses.
- Disminución de otros pagos por actividades de operación por \$1.908.243, debido a menores ventas recibidas el año 2020 por la situación COVID-19.



El desembolso por actividades de inversión disminuyó en M\$31.322.792, asociado principalmente a que, en el mes de octubre del año 2020, Aguas Andinas concretó la venta de su participación directa e indirecta en ESSAL, por lo cual la sociedad recibió por dicha operación un monto de M\$73.499.770. Adicionalmente en el año 2019 se realizaron mayores inversiones y refuerzos de sistema de abastecimiento de agua potable y la construcción de estanques de Pirque, el cual ya se encuentra operativo desde el mes de febrero 2020.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto (disminución) de M\$74.943.941, esto se explica principalmente por un menor pago de préstamos bancarios y aportes financieros reembolsables, junto con un menor pago de dividendos efectuado en el transcurso del año 2020.

6. RATIOS FINANCIEROS

		Dic. 20	*Dic. 19
LIQUIDEZ			
Liquidez corriente	veces	1,24	0,82
Razón ácida	veces	0,72	0,30
ENDEUDAMIENTO			
Endeudamiento total	veces	1,55	1,91
Deuda corriente	veces	0,19	0,18
Deuda no corriente	veces	0,81	0,82
Cobertura gastos financieros anualizado	veces	5,11	8,18
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora anualizado	%	13,29	22,09
Rentabilidad activos anualizado	%	4,76	7,25
Utilidad por acción anualizado	\$	16,13	23,16
Retorno de dividendos (*)	%	7,80	6,81

Liquidez corriente: activo corriente/pasivo corriente.

Razón ácida: efectivo y equivalentes al efectivo / pasivo corriente.

Endeudamiento total: pasivo exigible / patrimonio total.

Deuda corriente: pasivos corrientes / pasivo exigible.

Deuda no corriente: pasivos no corrientes / pasivo exigible.

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos e intereses anualizado / gastos financieros anualizado.

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/ total de patrimonio promedio del ejercicio anualizado.

Rentabilidad activos: resultado del ejercicio anualizado/ total de activos promedio del ejercicio anualizado.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/ número de acciones suscritas y pagadas.

Retorno de dividendos: dividendos pagados por acción anualizado / precio de la acción al cierre.

(*) El precio de la acción a diciembre de 2020 asciende a \$228,99, en tanto que a diciembre de 2019 asciende a \$319.

A diciembre de 2020, la liquidez corriente aumentó un 51,2%, debido al incremento en el activo corriente por M\$104.577.853, explicado principalmente por un mayor efectivo y equivalentes al efectivo, producto de préstamos bancarios gestionados en el transcurso del año y por la recaudación en la venta de la participación directa e indirecta en ESSAL.

La razón de endeudamiento disminuyó un 18,9%, debido a un aumento en el patrimonio total por M\$153.275.344, explicado esencialmente por la revalorización de Terrenos y a la utilidad del periodo, compensado con el pago de dividendos efectuado en el cuarto trimestre de 2020. Por otra parte, el pasivo exigible decreció en M\$10.283.158 producto de una disminución de impuestos diferidos y los otros pasivos financieros, asociado al efecto de venta de la sociedad ESSAL.

La rentabilidad del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora presentó una disminución de un 39,8%, debido al aumento del patrimonio promedio por M\$101.051.293 producto de la revalorización de Terrenos y a una disminución en la utilidad del ejercicio por M\$43.045.520.

7. OTROS ANTECEDENTES

7.1. Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como empresa sanitaria estamos regulados por la S.I.S.S. y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho plazo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, los cuales se aplican cuando la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios de Bienes Importados Sector Manufacturero y el Índice de Precios Productor Manufacturero, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Las últimas indexaciones realizadas por cada Sociedad del Grupo fueron aplicadas en las siguientes fechas:



Aguas Andinas S.A.	
Grupo 1	enero 2020
Grupo 2	enero 2020
Rinconada de Maipú	mayo 2019 y enero 2020
Aguas Cordillera S.A.	
	marzo 2020
Aguas Manquehue S.A.	
Santa María	mayo 2020
Los Trapenses	mayo 2020
Chamisero	mayo 2020
Chicureo	enero 2020
Valle Grande 3	enero 2020

Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la S.I.S.S.

Las tarifas vigentes para el periodo 2020-2025 fueron aprobadas por Decreto N° 33 de fecha 05 de mayo de 2020, para Aguas Andinas S.A., del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y entraron en vigencia el 1° de marzo de 2020 (publicadas en Diario Oficial el 02 de diciembre de 2020). Las tarifas vigentes de Aguas Cordillera S.A. para el quinquenio 2015-2020 fueron aprobadas por Decreto N° 152 de fecha 19 de octubre de 2015, y entraron en vigencia a partir del 30 de junio de 2015 (publicadas en Diario Oficial el 25 de noviembre de 2015) y las tarifas vigentes de Aguas Manquehue S.A. 2015-2020 fueron aprobadas por Decreto N° 139 de fecha 16 de septiembre de 2015, y entraron en vigencia a partir del 19 de mayo de 2015 (publicadas en Diario Oficial el 25 de noviembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran en proceso de publicación los nuevos decretos tarifarios de Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, para el periodo 2020-2025, luego de los respectivos acuerdos con la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

7.2. Riesgo de mercado

Nuestra empresa presenta una situación favorable en términos de riesgo, la que se debe principalmente a las características particulares del sector sanitario. Nuestro negocio es estacional y los resultados de la explotación pueden variar de un trimestre a otro. Los mayores niveles de demanda e ingresos se registran durante los meses de verano (diciembre a marzo) y los menores niveles de demanda e ingresos durante los meses de invierno (junio a septiembre). En general, la demanda de agua es mayor en los meses más cálidos que en los más templados, debido principalmente a las necesidades adicionales de agua que generan los sistemas de irrigación y otros usos externos de agua.

Las condiciones climatológicas adversas pueden eventualmente afectar la óptima entrega de servicios sanitarios, esto porque los procesos de captación y producción de agua potable dependen en gran medida de las condiciones climatológicas que se desarrollan en las cuencas hidrográficas. Factores tales como las precipitaciones meteorológicas (nieve, granizo, lluvia, niebla), la temperatura, la humedad, el arrastre de sedimentos, los caudales de los ríos y las turbiedades determinan no solo la cantidad, calidad y continuidad de aguas crudas disponibles en cada bocatoma, sino también la posibilidad de que sean debidamente tratadas en las plantas de potabilización.

En caso de sequía, contamos con importantes reservas de agua que mantenemos en el Embalse El Yeso, Laguna Negra y Lo Encañado, además de los planes de contingencia que hemos desarrollado, los cuales nos permiten disminuir los eventuales impactos negativos que pudieran generar condiciones climatológicas adversas para nuestras operaciones. En el presente período persiste la sequía existente desde el año 2010, lo cual está significando aplicar planes de contingencia tales como la compra de agua cruda, utilización intensiva de pozos, el arriendo y compra de derechos de agua, entre otros. Todo ello a objeto de disminuir el impacto de la sequía y prestar nuestros servicios con normalidad, tanto en términos de calidad como de continuidad.

7.3. Análisis de mercado

La Sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que, por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

Aguas Andinas S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 98,8% de servicio de alcantarillado y un 100% en tratamiento de aguas servidas de la cuenca de Santiago.

Aguas Cordillera S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 98,9% de servicio de alcantarillado y un 100% en tratamiento de aguas servidas.

Aguas Manquehue S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, un 99,5% de servicio de alcantarillado y un 100% en tratamiento de aguas servidas.

7.4. Inversiones de capital

Una de las variables que más incide en el resultado de nuestras operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. Estas son de dos tipos:



Inversiones comprometidas.

Tenemos la obligación de acordar un plan de inversiones con la S.I.S.S., en el que se describen las inversiones que debemos realizar durante los 15 años siguientes a la fecha en la que el plan de inversiones correspondiente entra en vigor. Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de nuestra parte para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura de servicios. El plan de inversiones mencionado está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar efectuar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Fechas de aprobación y actualización de los planes de desarrollo del Grupo Aguas:

Aguas Andinas S.A.

Gran Santiago: 29 de octubre de 2020

Localidades: 17 de noviembre de 2015, 12 de diciembre de 2016, 06 de abril de 2018, 29 de octubre de 2020 y 16 de noviembre de 2020.

Aguas Cordillera S.A.

Aguas Cordillera y Villa Los Dominicos: 29 de octubre de 2020

Aguas Manquehue S.A.

Santa María y Los Trapenses: 09 de noviembre de 2020

Chicureo, Chamisero y Valle Grande III: 10 de agosto de 2016

Alto Lampa: 6 de diciembre de 2018

Inversiones no comprometidas.

Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que realizamos voluntariamente a fin de asegurar la calidad de nuestros servicios y reemplazar activos obsoletos. Éstas, en general, tienen relación con el reemplazo de infraestructura de la red y otros activos, la adquisición de derechos de aprovechamiento de agua y las inversiones en negocios no regulados, entre otros.

En conformidad con las normas internacionales de información financiera vigentes en Chile, en particular NIC 23, se capitalizan los intereses sobre inversiones de capital en obras en ejecución. La mencionada NIC 23 establece que cuando la entidad adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros. En consecuencia, los costos financieros asociados a nuestro plan de inversiones de capital afecta el monto de gastos en intereses registrados en los estados de resultados, consignándose dichos costos financieros junto con las obras en ejecución en la partida de "propiedades, planta y equipo" de nuestro estado de situación financiera.

7.5. Aspectos financieros

a) Riesgos de moneda

Nuestros ingresos se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no registramos riesgos significativos de operaciones en moneda extranjera.

b) Riesgos de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de la tasa de interés que mantiene Aguas Andinas S.A. está conformado por un 92,6% a tasa fija y un 7,4% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: emisiones de bonos a corto y largo plazo (68,8%), aportes financieros reembolsables (19,3%), préstamos bancarios (11,5%) y pasivo por arrendamientos (0,4%), en tanto que la deuda a tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de la tasa de interés que mantiene Aguas Andinas S.A. está conformado por un 88,9% a tasa fija y un 11,1% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: emisiones de bonos a corto y largo plazo (78,8%), aportes financieros reembolsables (20,8%) y pasivo por arrendamientos (0,4%), en tanto que la deuda a tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

La sociedad mantiene una política de monitoreo y gestión de la tasa de interés, que, con el objetivo de optimizar el costo de financiamiento, evalúa permanentemente los instrumentos de cobertura disponibles en el mercado financiero.

Toda esta favorable situación, ha significado que las clasificadoras de riesgo nos hayan asignado para la deuda de largo plazo una clasificación de riesgo de AA+. En el caso de las acciones, Feller Rate e ICR nos asignaron una clasificación de primera clase nivel 1 para la serie A y primera clase nivel 4 para la serie B.



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Estados Financieros Resumidos

Aguas Cordillera y filial 12-2020

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020





Nota 1. Información general

Aguas Cordillera S.A. (en adelante la “Sociedad”) y su filial son parte del Grupo Aguas Andinas (en adelante el “Grupo”). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile y su Rut es 96.809.310-K

Aguas Cordillera S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 22 de abril del año 1996 en Santiago, ante el Notario Público Señor Rene Benavente Cash. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 4 de mayo de 1996 y ratificado con fecha 9 de mayo del mismo año, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N° 8.996 ambos del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S.A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

La Sociedad Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A. se encuentran inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario son fiscalizadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”), sociedad anónima que es controlada por Suez Inversiones Aguas del gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Suez Andinas A.A., su controladora es Suez Spain, S.L., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Suez Groupe, S.A.S. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Aguas Cordillera y su filial presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad y su Filial se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y su Filial, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Definición de un negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIC 1, Presentación de estados financieros y NIC 8, Inversiones en sociedades asociadas - Definición de material	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Reforma de la tasa de interés de referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 16, Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
NIIF 3, Combinaciones de negocios - Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 16, Arrendamientos - Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 1, Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Cordillera S.A. y Filial, se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la sociedad en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 21 de marzo de 2021, aprobó los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de Aguas Cordillera S.A. y filial correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por su Directorio en Sesión celebrada el día 21 de marzo de 2020.



En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro como lo sucedido en este periodo respecto al Covid-19, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. BASE DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus Filial. Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y sus Filial presentan uniformidad en las políticas utilizadas.

Las Filiales incluidas en los estados financieros consolidados de Aguas Cordillera S.A. son las siguientes:

Aguas Cordillera S.A. consolida solo con Aguas Manquehue S.A., en las otras sociedades tiene participación directa y/o indirecta no controladora.

R.U.T	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total 2018 %	Directo %	Indirecto %	Total 2017 %
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	99,99957	0,00000	99,99957	99,99957	0,00000	99,99957
96.945.219-8	EcoRiles S.A.	0,96154	0,00000	0,96154	0,96154	0,00000	0,96154
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	2,15217	0,00000	2,15217	2,15217	0,00000	2,15217
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	1,00000	0,00000	1,00000	1,00000	0,00000	1,00000
76.190.084-6	Aguas del Maipo S.A.	8,37904	8,97100	17,35004	8,37904	8,97100	17,35004

B. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los periodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.



Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

C. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 26).

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	5	80



Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados

Política de ventas de propiedades planta y equipo

Los resultados por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

D. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, la Sociedad y su Filial revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

E. ARRENDAMIENTOS

Aguas Cordillera y su filial evalúan sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es, si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad y su filial actúan como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y su Filial reconocen inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.D.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

F. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Cordillera S.A. y Filial invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios / cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La filial Aguas Manquehue S.A. mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%. Las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

G. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Semestralmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

H. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad, de acuerdo a, lo ratificado en la junta ordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017, es mantener como política de repartos de dividendos la distribución del 50% de las utilidades líquidas del ejercicio correspondiente, esto es, el 30% como dividendo obligatorio y el 20% restante como dividendo adicional.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 50% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.



I. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2020 \$	31-12-2019 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,3	839,58

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengan.

J. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

K. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando Aguas Cordillera S.A. y Filial, tienen una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilicen recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, Aguas Cordillera S.A. y Filial no reconocen provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota 15.

L. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, los citados contratos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

Los anticipos otorgados al personal con cargo a dichos fondos se presentan deduciendo las obligaciones vigentes. Ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

M. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 2, el Grupo ha dado reconocimiento a un gasto (costos de personal) correspondiente a los beneficios otorgados por la Matriz Suez a los empleados de todas las subsidiarias en el mundo, en forma de pagos basados en acciones, en contraprestación por los servicios prestados, beneficio que fue suscrito por parte de los empleados de Aguas Cordillera y su filial. Estos servicios se valoran al valor razonable de los instrumentos adjudicados y los efectos se describen en la Nota 19.

Los planes de compra de acciones implementados por la controladora Suez para empleados de las subsidiarias en el mundo, permiten a los empleados suscribir acciones de la Compañía a un precio inferior al de mercado. El valor razonable de los instrumentos adjudicados bajo planes de compra de acciones para empleados se estima en la fecha de adjudicación con base en el valor de este descuento otorgado a los empleados y el período de intransferibilidad aplicable a la acción suscrita. Como se trata como un servicio prestado por los empleados a cada subsidiaria, de acuerdo con la NIIF 2, Aguas Cordillera y su filial reconocen el costo del acuerdo como un gasto del ejercicio el que se compensa con un abono a otras reservas en patrimonio.

N. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.



El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar de Aguas Cordillera S.A. y Filial se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual Aguas Cordillera S.A. y Filial esperan, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

O. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las Sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que la Sociedad y su Filial no dispongan de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.



P. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filial, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Cordillera S.A. y su Filial.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad y Filial amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

Q. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

R. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Para los contratos de construcción, la Sociedad y su Filial utilizan el “Método del porcentaje de realización” para el reconocimiento de los ingresos y gastos referidos a un contrato en ejecución. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en el grado de avance en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ejecutado.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Aguas Cordillera S.A. y Filial presentan como un activo el importe bruto adeudado por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada por los clientes y las retenciones se incluye en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”.

Aguas Cordillera S.A. y Filial presentan como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

S. COSTOS DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZADOS

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando la Entidad adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

T. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:



Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”. Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas” un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

U. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación con el período terminado al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el siguiente detalle. V. Cambio de política contable.

Reclasificaciones	"Aumento / (Disminución) M\$"
Estado de situación financiera:	
Propiedades, planta y equipo	(406.175)
Activo por derecho de uso	406.175
Otros pasivos financieros corrientes	(161.043)
Pasivos por arrendamientos corrientes	161.043
Otros pasivos financieros no corrientes	(246.730)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	246.730

V. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

A partir del 30 de septiembre de 2020, la sociedad y su filial decidieron utilizar el modelo de revaluación para la clase de activos “Terrenos” clasificados dentro de la agrupación propiedades, planta y equipo. De esta forma, el valor de esta clase de activos se actualizará periódicamente de acuerdo con su valor de mercado. La aplicación prospectiva de esta política implicó un incremento de valor en la agrupación propiedades, planta y equipo de M\$74.258.524. (Ver Nota 10)

Aguas Cordillera S.A. y Filiales

Antecedentes Generales

Nombre:	Aguas Cordillera S.A.
Tipo de entidad:	Sociedad anónima abierta
Domicilio legal:	Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile
Teléfono:	(56-2) 569 2500
Fax:	(56-2) 569 2509
Rol único tributario (RUT):	96.809.310-K
Casilla postal:	1818 Santiago- centro
Giro:	Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.
Capital suscrito y pagado:	M\$ 153.608.183
Audidores externos:	Ernst & Young
Rol único tributario (RUT):	77.802.430-6

Objeto Social

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S. A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.



Documentos Constitutivos

La sociedad se constituyó con fecha 22 de abril de 1996, mediante escritura pública otorgada en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N° 8.996 ambos de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de mayo de 1996, ratificado con fecha 9 de mayo de 1996.

La Sociedad se encuentra inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los DFL N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

Directorio

Presidente: Marta Colet Gonzalo

Directores titulares: Camilo Larraín Sánchez (Vicepresidente)

Iván Yarur Sairafi

Daniel Tugues Andrés

José Sáez Albornoz

Gerente General : Eugenio Rodríguez Mingo

Porcentaje participación matriz:

99,99003% directa

Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 15,60%

Relación comercial con matriz y filiales de la matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de agua potable y de aguas servidas, arriendos, compra y ventas de materiales con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Estados de situación financiera	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	18.593.041	20.489.459
Activos no corrientes	398.580.857	312.222.909
Total Activos	417.173.898	332.712.368
PASIVOS		
Pasivos corrientes	69.051.362	53.321.458
Pasivos no corrientes	91.704.771	74.100.996
Patrimonio	256.417.513	205.289.676
Participaciones minoritarias	252	238
Total Pasivos y Patrimonio	417.173.898	332.712.368
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	70.582.730	74.177.612
Costo de operación	(46.054.414)	(42.650.910)
Resultado financiero	(1.274.458)	(2.009.866)
Otros distintos de la operación	(1.309.387)	(1.474.514)
Impuesto a la renta	(4.535.997)	(6.652.461)
Participación minoritaria	(14)	(23)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	17.408.460	21.389.838
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	27.225.039	35.731.053
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(21.261.540)	(12.376.686)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(7.318.788)	(18.993.227)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(1.355.289)	4.361.140
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	5.096.793	735.653
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	3.741.504	5.096.793
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	153.608.183	153.608.183
Otras participaciones en el patrimonio	(61.060.426)	(61.060.426)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	109.643.595	112.741.919
Participaciones no controladoras	252	238
Patrimonio total	202.191.604	205.289.914



Nota 6. Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filial se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

"Rut parte relacionada"	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Recaudaciones, venta de materiales, garantías de arriendo, contrato por interconexiones de agua potable y aguas servidas sin intereses, préstamo en pesos a corto plazo	30 días	Sin garantías	91.807	156.833
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Garantía por arriendo	30 días	Sin garantías	1.116	5.569
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	Provision Dividendos	30 días	Sin garantías	5.824	5.313
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Provision Dividendos	30 días	Sin garantías	3.174	3.207
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	Provision Dividendos	30 días	Sin garantías	796	1.240
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	Venta de Materiales	30 días	Sin garantías	-	3.073
Totales						102.717	175.235



Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Interconexiones de aguas servidas, interconexiones de agua potable, recaudaciones por pagar y arriendo de inmuebles.	30 días	Sin garantías	3.938.425	7.340.428
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Préstamos e intereses por pagar	30 días	Sin garantías	31.094.653	16.691.401
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Dividendo por pagar a Aguas Andinas S.A.	30 días	Sin garantías	5.131.107	6.416.319
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	Ventas de Materiales	30 días	Sin garantías	-	10.209
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	Detección y reparación de fugas	30 días	Sin garantías	2.010	-
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	Contrato verificación de medidores	30 días	Sin garantías	65	96
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	Proyecto San Antonio	30 días	Sin garantías	86.344	86.344
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	30 días	Sin garantías	69.644	112.807
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	30 días	Sin garantías	4.341	4.446
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente	30 días	Garantía fiel cumplimiento de contrato por M\$845.149	3.605	59.693
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Servicio especializado de clientes	30 días	Sin garantías	18.254	-
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Planta arsénico San Antonio	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto\$24.264	-	249.326
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Planta Chamisero	30 días	Garantía cumplimiento de contrato Monto UF 66.809,74	-	350.000
Totales						40.348.448	31.321.069



Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes M\$			
						31-12-2020		31-12-2019	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo) / Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo) / Abono
76.080.553-K	Suez Advanced Solutions Chile Ltda	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales y mantención plataforma virtual Siebel y Aquacis, consultoría y mantención evolutiva	CL	259.720	(211.255)	158.632	(119.285)
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al controlador	CL	Planta Chamisero	CL	423.119	-	1.460.329	-
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al controlador	CL	Planta Arsénico San Antonio	CL	2.658	-	680.571	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas del Canal del Maipo	Director Común	CL	Arriendo derechos de agua Canal Batuco	CL	74.948	(62.981)	132.420	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Interconexiones de agua potable y aguas servidas	CL	16.452.811	(19.009.879)	17.592.727	(14.799.521)
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de laboratorio	CL	672.897	(569.282)	277.689	(277.689)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención de Préstamos	CL	22.090.000	-	20.213.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago de Préstamos	CL	(8.150.000)	-	(16.890.000)	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago de dividendos	CL	(21.387.705)	-	(18.306.401)	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000.



Las remuneraciones pagadas a los directores de Aguas Cordillera S.A. son las siguientes:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Directorio	-	12.752
Totales	-	12.752

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas. Desde el ejercicio 2020 se acordó que los directores no percibirían remuneraciones por esta labor.

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones.

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Estados Financieros Resumidos

Aguas del Maipo 12-2020

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020





Nota 1. Bases de preparación y políticas contables

1.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y a los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como Empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera de la Sociedad son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Definición de un negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIC 1, Presentación de estados financieros y NIC 8, Inversiones en sociedades asociadas – Definición de material	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Reforma de la tasa de interés de referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 16, Arrendamientos – Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 *

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 16, Arrendamientos – Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 1, Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Andinas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 24 de marzo de 2021, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Aguas del Maipo S.A. correspondientes al ejercicio 2019, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2020.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión los estados financieros comparativos, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro como lo sucedido en este periodo respecto al Covid-19, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

1.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.



A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente. La base de reconocimiento y medición es el método del costo.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles: Intangibles vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (Empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad del uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	25
Maquinaria	7	15
Plantas tratamiento aguas servidas	10	15
Otras instalaciones	10	40

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.



Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vida útil indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la

esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los Fondos Mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Aguas del Maipo S.A. mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican

como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, estos son registrados a valor neto de las estimaciones de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de “otros gastos”. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

Los clientes con deudas superiores a 120 días se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

F. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según los establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo

menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio. En el evento que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la junta ordinaria de accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga en el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

G. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2020 \$	31-12-2019 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

H. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

I. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.



La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

J. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 2 trabajadores, distribuidos en 1 jefatura y 1 técnico.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Aguas del Maipo S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto de las ganancias es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias

deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminando el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

L. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y

- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

M. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

N. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:



Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses, desde la fecha de su contracción y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

O. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Reclasificaciones	Aumento / (Disminución) M\$
Estado de situación financiera:	
Activos por derecho de uso	8.782
Propiedades, planta y equipo	(8.782)
Pasivos por arrendamientos corrientes	2.272
Otros pasivos financieros corrientes	(2.272)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	6.525
Otros pasivos financieros no corrientes	(6.525)

Información a revelar sobre entidades relacionadas

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M\$)	
								dic-20	dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Garantía arriendo oficina planta la Farfana	CLP	30 días	Sin Garantías	698	679
Total Cuentas por Cobrar								698	679

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M\$)	
								dic-20	dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Suministro Biogás	CLP	30 días	Sin Garantías	184.483	195.629
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Préstamo	CLP	30 días	Sin Garantías	5.411.500	5.506.500
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Intereses	CLP	30 días	Sin Garantías	329.907	210.744
76.078.231-9	Emp. Dep. Agua Serv. Mapocho-Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Operación planta purificadora Biogás la Farfana, control seguimiento de costos de energía eléctrica	CLP	30 días	Sin Garantías	30.990	59.739
Total Cuentas por Pagar								5.956.880	5.972.612



Transacciones con entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Pais de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes (M\$)			
						dic-20		dic-19	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Suministro Biogas	CLP	362.572	(177.916)	92.069	(251.912)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención préstamos	CLP	240.000	(329.907)	3.147.000	(210.744)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Amortización Préstamos	CLP	(335.000)	-	(865.000)	-
76.078.231-9	Emp. Dep. Agua Serv. Mapocho-Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta Biogás	CLP	198.553	(168.251)	225.970	(195.795)

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000.



AGUAS DEL MAIPO S.A.

Antecedentes generales

Nombres: Aguas del Maipo S.A.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

Domicilio: Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile

Teléfono: (56-2) 569 21 18

Rut: 76.190.084-6

Capital suscrito y pagado: M\$ 7.971.221

Auditores externos: EY Chile

Rol único tributario (RUT): 77.802.430-6

Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividades realizadas con derechos de aprovechamientos de aguas, el desarrollo y la explotación de cualquier proyecto energético derivado del uso y aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de empresas de aguas sanitarias sus productos y/o subproductos, entre ellos la cogeneración eléctrica, la generación de biogás y la hidroelectricidad.

Documentos Constitutivos

Aguas del Maipo S.A., se constituyó con fecha 01 de abril de 2011, mediante escritura pública otorgada en la Notaria de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 19364 N° 14746 del registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2011.

Directorio

Presidente: Marta Colet Gonzalo

Directores titulares: Eugenio Rodriguez Mingo,
Iván Yarur Sairafi

Gerente General: Francesco Iula Cusumano

Porcentaje participación matriz: 82,64996%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:

La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,31%

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantuvo contratos por suministro de biogás y arriendos con su Matriz, las cuales se ajustan a condiciones de mercado. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS		
Activos Corrientes	1.308.730	1.575.347
Activos no Corrientes	12.188.311	12.934.061
Total Activos	13.497.041	14.509.408
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	5.990.531	6.006.110
Pasivos no Corrientes	4.272	6.525
Patrimonio	7.502.238	8.496.773
Total Pasivos y Patrimonio	13.497.041	14.509.408

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Ordinarios	339.931	1.071.511
Costo de Operación	(1.341.031)	(1.415.228)
Otras (pérdidas) ganancias	-	-
Resultado Financiero	(119.509)	(117.399)
Otros distintos de la operación	26.375	(303.405)
Impuesto a la Renta	99.699	129.754
Utilidad del ejercicio	(994.535)	(634.767)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	73.629	(2.258.720)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	-	-
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(95.000)	2.282.000
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	(21.371)	23.280
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	32.059	8.779
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	10.688	32.059

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Capital emitido	7.971.221	7.971.221
Otras participaciones en el patrimonio	(410.716)	(410.716)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(58.267)	936.268
Saldo Final Patrimonio	7.502.238	8.496.773



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Estados Financieros Resumidos

Análisis Ambientales 12-2020

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020





Nota 1. Bases de preparación y políticas contables

1.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y a los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como Empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera de la Sociedad son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Definición de un negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIC 1, Presentación de estados financieros y NIC 8, Inversiones en sociedades asociadas - Definición de material	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Reforma de la tasa de interés de referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 16, Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
NIIF 3, Combinaciones de negocios - Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 16, Arrendamientos - Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 1, Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Andinas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 24 de marzo de 2021, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Análisis Ambientales S.A. correspondientes al ejercicio 2019, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2020.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión los estados financieros comparativos, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro como lo sucedido en este periodo respecto al Covid-19, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.



1.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente. La base de reconocimiento y medición es el método del costo.

I. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

II. Método de amortización para intangibles: Intangibles vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos,

según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Publica.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valoración de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos

independientes (Empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad del uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	80
Maquinaria	5	15
Enseres y accesorios	10	10
Equipos informáticos	4	4
Mejoras de derechos de arrendamiento	5	5
Obras complementarias	15	40
Otras instalaciones	10	30



Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vida útil indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la

estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los Fondos Mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).



Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

I. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

II. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

III. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

IV. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, estos son registrados a valor neto de las estimaciones de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

Los clientes con deudas superiores a 120 días se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

F. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Semestralmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2020 \$	31-12-2019 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.



I. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

K. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 250 trabajadores, distribuidos en 2 ejecutivos principales, 106 profesionales y 142 en técnicos y administrativos.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Análisis Ambientales S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. RESERVA DE PAGOS BASADOS EN ACCIONES

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 2, Análisis Ambientales ha dado reconocimiento a un gasto (costos de personal) correspondiente a los beneficios otorgados por la Matriz Suez a los empleados de todas las subsidiarias en el mundo, en forma de pagos basados en acciones, en

contraprestación por los servicios prestados, beneficio que fue suscrito por parte de los empleados de Análisis Ambientales. Estos servicios se valoran al valor razonable de los instrumentos adjudicados.

Los planes de compra de acciones implementados por la controladora Suez para empleados de las subsidiarias en el mundo, permiten a los empleados suscribir acciones de la Compañía a un precio inferior al de mercado. El valor razonable de los instrumentos adjudicados bajo planes de compra de acciones para empleados se estima en la fecha de adjudicación con base en el valor de este descuento otorgado a los empleados y el período de intransferibilidad aplicable a la acción suscrita. Como se trata como un servicio prestado por los empleados a cada subsidiaria, de acuerdo con la NIIF 2, Análisis Ambientales reconocen el costo del acuerdo como un gasto del ejercicio el que se compensa con un abono al patrimonio.

M. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto de las ganancias es determinado en base al resultado tributario del período. El impuesto a las ganancias por pagar la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminando el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

N. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.



Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

O. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

P. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses, desde la fecha de su contracción y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Q. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución) M\$
Estado de situación financiera:	
Activos por derecho de uso	330.957
Propiedades, planta y equipo	(330.957)
Pasivos por arrendamientos corrientes	151.376
Otros pasivos financieros corrientes	(151.376)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	181.036
Otros pasivos financieros no corrientes	(181.036)

R. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

A partir del 30 de septiembre de 2020, la Sociedad decidió utilizar el modelo de revaluación para la clase de activos “Terrenos” clasificados dentro de la agrupación propiedades, planta y equipo. De esta forma, el valor de esta clase de activos se actualizará periódicamente de acuerdo con su valor de mercado. La aplicación prospectiva de esta política implicó un incremento de valor en la agrupación propiedades, planta y equipo de M\$314.948.

Para obtener más información consulte la Nota 9.



INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M\$)	
								dic-20	dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	270.182	369.656
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	42.051	71.234
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	27.593	41.573
96.579.800-5	ESSAL S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	943.667
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	89.440	78.621
76.078.231-9	Emp. Dep. Agua Serv. Mapocho-Trebal Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.820	6.141
77.441.870-9	Suez Medioambiente Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.741	-
65.113.732-2	Corp. Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	86
Total Cuentas por Cobrar								434.827	1.510.978



Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M\$)	
								dic-20	dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pagos Aqua Development Network S.A.	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	34.387
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Intereses	CLP	30 Días	Sin Garantías	299.018	271.385
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	314.271	317.508
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.175	3.207
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Materiales para labotratorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	39.359	-
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Convenio Entel	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	154
Total Cuentas por Cobrar								655.823	626.641

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Garantías	No Corrientes (M\$)	
							dic-20	dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Deuda	CLP	Sin Garantías	334.000	1.334.000
Total Cuentas por Cobrar							334.000	1.334.000

Transacciones con entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes (M\$)			
						dic-20		dic-19	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	2.770.987	2.344.729	2.819.648	2.338.308
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago Dividendos	CLP	-	-	495.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención préstamos	CLP	-	(299.018)	1.965.000	(271.385)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Amortización Préstamos	CLP	(1.000.000)	-	(1.310.000)	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	435.872	368.486	561.834	465.900
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	237.025	200.796	277.689	228.398
96.579.800-5	ESSAL S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	835.723	689.448	1.633.943	1.375.818
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	577.259	486.931	469.874	395.318
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios para toma de muestra	CLP	(231.594)	(194.617)	-	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000.



Análisis ambientales S.A.

Antecedentes generales

Nombre: Análisis Ambientales S.A.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

Domicilio: Américo Vespucio 451, Quilicura

Teléfono: 56-2) 569 44 00

Rut: 6.967.550-1

Capital suscrito y pagado: M\$ 262.456

Auditores externos: EY Chile

Rol único tributario (RUT): 77.802.430-6

Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como de cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.

Documentos Constitutivos

Análisis Ambientales S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 20 de agosto de 2001, ante el notario público Sr. Ivan Torrealba Acevedo y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 20 de septiembre de 2001, su nombre de fantasía es ANAM S.A.

Directorio

Presidente: Marta Colet Gonzalo

Directores titulares: Eugenio Rodriguez Mingo,
Iván Yarur Sairafi

Porcentaje participación matriz: 99,00%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:

La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,37%

Relación Comercial con Matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, y operación de laboratorios. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS		
Activos Corrientes	3.789.679	4.121.604
Activos no Corrientes	5.782.464	5.558.457
Total Activos	9.572.143	9.680.061
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	1.570.421	1.901.856
Pasivos no Corrientes	436.408	1.515.036
Patrimonio	7.565.314	6.263.169
Total Pasivos y Patrimonio	9.572.143	9.680.061
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Ordinarios	9.616.567	9.450.854
Costo de Operación	(8.015.057)	(7.868.702)
Otras (pérdidas) ganancias	(174.901)	(84.093)
Resultado Financiero	(43.993)	(48.775)
Otros distintos de la operación	5.294	8.262
Impuesto a la Renta	(329.757)	(388.496)
Utilidad del ejercicio	1.058.153	1.069.050
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	1.506.030	849.959
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(541.472)	(627.518)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(1.000.000)	155.000
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	(35.442)	377.441
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	449.730	72.289
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	414.288	449.730
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Capital emitido	262.456	262.456
Otras participaciones en el patrimonio	(21.450)	(21.450)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	7.324.308	6.022.163
Saldo Final Patrimonio	7.565.314	6.263.169



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Estados Financieros Resumidos

EcoRiles 12-2020

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020





Nota 1. Información general

EcoRiles S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una sociedad anónima cerrada, de duración indefinida. Su domicilio legal es Avenida Walter Lihn N°1868, Santiago, Chile, Rut 96.945.210-3.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario Don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

EcoRiles S.A. es una empresa prestadora de servicios de tratamiento de residuos líquidos, así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”), sociedad anónima que es controlada por Suez Inversiones Aguas del gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Suez Andinas A.A., su controladora es Suez Spain, S.L., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Suez Groupe, S.A.S. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones. La Sociedad presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas NIIF bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional), los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Definición de un negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIC 1, Presentación de estados financieros y NIC 8, Inversiones en sociedades asociadas - Definición de material	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Reforma de la tasa de interés de referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 16, Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 *

* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
NIIF 3, Combinaciones de negocios - Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 16, Arrendamientos - Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Continentes - Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 1, Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar, se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 24 de marzo de 2020, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de EcoRiles S.A. correspondientes al ejercicio 2019, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 15 de marzo 2020.



En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Perdidas por deterioro de activos
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro como lo sucedido en este periodo respecto al Covid-19, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles

Intangibles vidas útiles definidas

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad y los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial, o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.



Vidas útiles:

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación, se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

ITEM	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima
Edificios	25	25
Planta y equipo	5	20
Equipamiento de tecnología de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	10	10

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros. Política de ventas de propiedades planta y equipo.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida, para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.C.



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

H. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Andinas S.A. y sus Filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios / cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Sociedad y sus Filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por servicios de tratamiento de residuos industriales líquidos, tratamiento de aguas servidas y otros servicios. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de “otros gastos”. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Semestralmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos es registrar al cierre de cada año un dividendo mínimo del 30% de las utilidades, según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y en la medida que las condiciones de financiamiento lo permitan, una aprobación de un dividendo definitivo en la Junta Ordinaria de Accionistas.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

Moneda	31-12-20 \$	31-12-19 \$
Dólar Estadounidense	710.95	748,74
Euro	873.30	839,58

I. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos.

K. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 235 empleados distribuidos en 2 ejecutivos principales, 8 jefaturas, 36 profesionales, 15 técnicos, 4 administrativos y 170 operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de EcoRiles S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.



L. RESERVA DE PAGOS BASADOS EN ACCIONES

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 2, EcoRiles ha dado reconocimiento a un gasto (costos de personal) correspondiente a los beneficios otorgados por la Matriz Suez a los empleados de todas las subsidiarias en el mundo, en forma de pagos basados en acciones, en contraprestación por los servicios prestados, beneficio que fue suscrito por parte de los empleados de EcoRiles. Estos servicios se valoran al valor razonable de los instrumentos adjudicados.

Los planes de compra de acciones implementados por la controladora Suez para empleados de las subsidiarias en el mundo, permiten a los empleados suscribir acciones de la Compañía a un precio inferior al de mercado. El valor razonable de los instrumentos adjudicados bajo planes de compra de acciones para empleados se estima en la fecha de adjudicación con base en el valor de este descuento otorgado a los empleados y el período de intransferibilidad aplicable a la acción suscrita. Como se trata como un servicio prestado por los empleados a cada subsidiaria, de acuerdo con la NIIF 2, EcoRiles reconocen el costo del acuerdo como un gasto del ejercicio el que se compensa con un abono al patrimonio

M. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar de la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período

del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

O. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

La facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.



O. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

P. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación:

Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión:

Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento:

Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Q. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución) M\$
Estado de situación financiera:	
Activos por derecho de uso	148.178
Propiedades, planta y equipo	(148.178)
Pasivos por arrendamientos corrientes	76.364
Otros pasivos financieros corrientes	(76.364)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	73.381
Otros pasivos financieros no corrientes	(73.381)



INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (Miles \$) dic-20	Corrientes (Miles \$) dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.520	3.428
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Proyecto San Antonio	CLP	30 Días	Sin Garantías	86.344	86.344
Total Cuentas por Cobrar								89.864	89.772

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (Miles \$) dic-20	Corrientes (Miles \$) dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Exceso descarga orgánica a la red	CLP	30 Días	Sin Garantías	551.784	229.351
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	30 Días	Sin Garantías	19.721	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos por pagar	CLP	30 Días	Sin Garantías	599.825	547.201
96.809.310-k	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos por pagar	CLP	30 Días	Sin Garantías	5.824	5.313
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de análisis químicos y bacteriológicos	CLP	30 Días	Sin Garantías	89.440	78.621
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Materiales e insumos	CLP	30 Días	Sin Garantías	126.260	145.650
Total Cuentas por pagar								1.392.854	1.006.136



Transacciones con entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de relación	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	Corrientes (Miles de \$)			
						Dic-20		Dic-19	
						Monto	Efectos en Resultado	Monto	Efectos en Resultado
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Prestamos otorgados	CLP	-	-	870.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago Prestamo	CLP	-	-	870.000	(5.097)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Exceso carga organica a la red	CLP	587.122	(493.379)	762.248	(643.479)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	75.182	(75.182)	43.500	(43.500)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	-	-	1.436.058	-
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al controlador	CL	Análisis de laboratorio	CLP	577.259	(485.092)	469.874	(395.318)
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra insumos químicos	CLP	2.364.758	(1.987.192)	2.056.761	(1.728.370)

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000.



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	7.691.327	6.022.761
Activos no corrientes	842.045	701.223
Total Activos	8.533.372	6.723.984
PASIVOS		
Pasivos corrientes	2.726.103	2.855.498
Pasivos no corrientes	39.421	73.381
Patrimonio	5.767.848	3.795.105
Participaciones minoritarias	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	8.533.372	6.723.984
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos ordinarios	16.282.874	14.432.857
Costo de operación	(13.390.610)	(11.908.959)
Resultado financiero	(4.602)	(6.749)
Otros distintos de la operación	(150.258)	12.956
Impuesto a la renta	(718.577)	(688.392)
Participación minoritaria	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	2.018.827	1.841.713
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	3.193.739	1.662.395
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(257.625)	(47.123)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	-	(1.450.000)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	2.936.113	165.273
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	394.046	228.773
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	3.330.159	394.046
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	333.787	333.787
Otras participaciones en el patrimonio	(27.279)	(27.279)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	5.461.340	3.488.597
Participaciones no controladoras		
Patrimonio total	5.767.848	3.795.105



EcoRiles S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:	Ecoriles S.A.
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.
Domicilio:	Av. Walter Lihn 1868 - Santiago
Teléfono:	(56-2) 569 22 29
Rut:	96.945.210-3
Capital suscrito y pagado:	M\$ 333.787
Audidores externos:	EY Chile
Rol único tributario (Rut):	77.802.430-6

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto el tratamiento de residuos líquidos así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Ecoriles S. A., se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario público Sr. Juan Ricardo San Martín Urrejola y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

Fax: (56-2) 569 22 44

DIRECTORIO

Presidente:

Marta Colet Gonzalo

Directores titulares:

Ivan Yarur Sairafi (Ejecutivo principal de Aguas Andinas S.A.)

Eugenio Rodríguez Mingo (Ejecutivo principal de Aguas Andinas S.A.)

Paola Arata Zapico

Gerente General:

Porcentaje participación matriz:

99,03846%

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:

La inversión en la sociedad representa la proporción de:

0,28%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantuvo contrato de servicios por tratamiento de exceso de carga y arriendo de inmueble. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales



01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS

Estados Financieros Resumidos

Gestión y Servicios 12-2020

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020





Nota 1. Información general

Gestión y Servicios S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 96.828.120-8.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 6 de junio de 1997 ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldivar Mackenna bajo la razón social Aguas del Maipo S.A., posteriormente reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaría de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A.

Gestión y Servicios es una sociedad anónima cerrada y no se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto social es la urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, construcción y asesoría de trabajo de especialidades.

Gestión y Servicios S.A. es comercializadora de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario. La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (“IAM”), sociedad anónima que es controlada por Suez Inversiones Aguas del gran Santiago Ltda. (“IAGSA”) que es controlada por Suez Andinas A.A., su controladora es Suez Spain, S.L., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Suez Groupe, S.A.S. (Francia).

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y del estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esa fecha, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, la Sociedad presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas NIIF bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera de la Sociedad son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad, y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

01

02

03

04

05

06

07

08

ESTADOS
FINANCIEROS



Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3, Combinaciones de negocios – Definición de un negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIC 1, Presentación de estados financieros y NIC 8, Inversiones en sociedades asociadas - Definición de material	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos Financieros – Reforma de la tasa de interés de referencia	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 16, Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 *

* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
NIIF 3, Combinaciones de negocios - Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 16, Arrendamientos - Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Continentes - Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 1, Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
NIIF 10 y NIC 28, Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar, se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 24 de marzo de 2021, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Gestión y Servicios S.A. correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2020.



En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo Actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleado.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro como lo sucedido en este periodo respecto al Covid-19, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para el software es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el periodo de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los periodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, planta y equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el periodo en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustentan en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 9).



Vidas útiles:

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Planta y equipo	7	20
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	10	10
Vehículos de motor	7	7

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo o unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo o la unidad generadora de efectivo es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo o la unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.



La sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios / cuotas con la más

baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por venta de materiales sanitarios, venta de insumos químicos y otros servicios. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de “otros gastos”. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Semestralmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%..

G. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según los establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio. En el evento que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la junta ordinaria de accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga en el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-20 \$	31-12-19 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que esta utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la Sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma.

K. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 33 empleados distribuidos en 1 ejecutivo principal, 16 profesionales y 16 distribuidos en técnicos, administrativos y operarios.



Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Gestión y Servicios S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. RESERVA DE PAGOS BASADOS EN ACCIONES

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 2, Gestión y Servicios ha dado reconocimiento a un gasto (costos de personal) correspondiente a los beneficios otorgados por la Matriz Suez a los empleados de todas las subsidiarias en el mundo, en forma de pagos basados en acciones, en contraprestación por los servicios prestados, beneficio que fue suscrito por parte de los empleados de Gestión y Servicios. Estos servicios se valoran al valor razonable de los instrumentos adjudicados.

Los planes de compra de acciones implementados por la controladora Suez para empleados de las subsidiarias en el mundo, permiten a los empleados suscribir acciones de la Compañía a un precio inferior al de mercado. El valor razonable de los instrumentos adjudicados bajo planes de compra de acciones para empleados se estima en la fecha de adjudicación con base en el valor de este descuento otorgado a los empleados y el período de intransferibilidad aplicable a la acción suscrita. Como se trata como un servicio prestado por los empleados a cada subsidiaria, de acuerdo con la NIIF 2, Gestión y Servicios reconocen el costo del acuerdo como un gasto del ejercicio el que se compensa con un abono al patrimonio

M. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar de la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

N. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

La facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.



O. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

P. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación:

Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión:

Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento:

Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Q. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han efectuado ciertas reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle::

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución) M\$
Estado de situación financiera:	
Activos por derecho de uso	75.935
Propiedades, planta y equipo	(75.935)
Pasivos por arrendamientos corrientes	34.128
Otros pasivos financieros corrientes	(34.128)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	42.708
Otros pasivos financieros no corrientes	(42.708)



INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (Miles \$) dic-20	Corrientes (Miles \$) dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble, garantía U.F. 18,73	CLP	30 Días	Garantías	544	530
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Retencion obras de renovacion Colectores	CLP	30 Días	Sin Garantías	137.465	137.465
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	29.944	57.284
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Verificacion de Medidores	CLP	30 Días	Sin Garantías	650	445
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Convenio Entel	CLP	30 Días	Sin Garantías	.	39.064
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Deteccion y Reparacion de Fugas	CLP	30 Días	Sin Garantías	94.068	222.998
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Deteccion y Reparacion de Fugas	CLP	30 Días	Sin Garantías	310	9.716
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	366
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Verificacion de Medidores	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	95
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	127
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Verificacion de Medidores	CLP	30 Días	Sin Garantías	65	-
96.967.550-1	Analsis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	39.359	-
96.967.550-1	Analsis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Convenio Entel	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	156
A85788065	Aqua Development Network	Relacionada al Controlador	CL	Gestion del Talento	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	-
76.080.553-K	AQUALOGY SOLUTIONS CHILE LTDA.	Relacionada al Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	238	18.681
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Venta Insumos Quimicos	CLP	30 Días	Sin Garantías	126.261	145.651
Total Cuentas por Cobrar								430.604	632.578



Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (Miles \$)dic-20	Corrientes (Miles \$)dic-19
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Compra de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	7.979	120
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	31.757	10.043
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendo provisorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	36.204	56.396
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	3.073
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendo provisorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	796	1.240
76.080.553-K	AQUALOGY SOLUTIONS CHILE LTDA.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	6.902	36.270
Total Cuentas por pagar								83.638	107.142

Transacciones

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de la transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes (Miles de \$)			
						Dic-20		Dic-19	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo/Abono)	Monto	Efectos en Resultado (Cargo/Abono)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendo	CLP	36.204	-	244.620	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo	CLP	112.961	(104.885)	111.882	(100.867)
96.945,210-3	Ecoriles	Relacionada al Controlador	CL	Venta Insumos Quimicos	CLP	2.364.758	1.987.192	2.056.761	1.728.370
96.967.550-1	Analisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Venta materiales	CLP	231.594	194.617	-	-
76.080.553-K	AQUALOGY SOLUTIONS CHILE LTDA.	Relacionada al Controlador	CL	Venta materiales	CLP	7.687	6.459	181.944	152.894
76.080.553-K	AQUALOGY SOLUTIONS CHILE LTDA.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales	CLP	581.525	(262.758)	902.543	(699.064)

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M\$100.000 acumulados.



Estados de situación financiera	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	4.986.927	6.198.235
Activos no corrientes	2.734.194	858.838
Total Activos	7.721.121	7.057.073
PASIVOS		
Pasivos corrientes	3.300.482	3.756.652
Pasivos no corrientes	1.067.776	91.949
Patrimonio	3.352.863	3.208.472
Participaciones minoritarias	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	7.721.121	7.057.073
ESTADO DE RESULTADOS		
Ingresos ordinarios	8.917.094	10.454.700
Costo de operación	(8.708.216)	(9.983.482)
Resultado financiero	(27.217)	(14.904)
Otros distintos de la operación	(42.461)	(244.401)
Impuesto a la renta	(18.546)	(19.790)
Participación minoritaria	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	120.654	192.123
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO		
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	(332.385)	724.940
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(194.703)	(24.109)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	-	(250.000)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(527.088)	450.831
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	1.401.165	950.334
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	874.077	1.401.165
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	506.908	506.908
Otras participaciones en el patrimonio	(41.428)	(41.428)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2.887.383	2.742.992
Participaciones no controladoras		
Patrimonio total	3.352.863	3.208.472



Gestion y Servicios S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre:	Gestión y Servicios S.A.
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Cerrada.
Domicilio:	Av. Presidente Balmaceda N° 1398
Teléfono:	(56 2) 569 23 42
Rut:	96.828.120-8
Capital suscrito y pagado:	M\$ 506.908
Audidores externos:	EY Chile
Rol único tributario (Rut):	77.802.430-6

OBJETO SOCIAL

La El objeto de la Sociedad es el de urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, venta de biogás, construcción y asesorías de trabajos de especialidades.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima con el nombre de Aguas del Maipo S.A., por escritura pública de fecha 06 de junio de 1997, otorgada en la notaria de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna, posteriormente reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaria de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A.

Fax: (56 2) 569 23 98

DIRECTORIO

Presidente:	Marta Colet Gonzalo
Directores titulares:	Ivan Yarur Sairafi (Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.) Eugenio Rodriguez Mingo (Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.)
Gerente General:	Francesco Iula Cusumano
Porcentaje participación matriz:	97,84783%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	
La inversión en la sociedad representa la proporción de:	0,16%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantuvo contratos por compra y venta de materiales y arriendos con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERATERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Aguas Andinas S.A.		Aguas Cordillera S.A.		Aguas Manquehue S.A.		EcoRiles S.A.	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS								
Activos corrientes	302.254.499	197.676.646	18.593.041	20.489.459	5.660.145	4.781.637	7.691.327	6.022.761
Activos no corrientes	1.842.181.989	1.803.767.656	398.580.857	312.222.909	98.536.029	94.244.894	842.045	701.223
Total Activos	2.144.436.488	2.001.444.302	417.173.898	332.712.368	104.196.174	99.026.531	8.533.372	6.723.984
PASIVOS								
Pasivos corrientes	244.032.589	242.137.717	69.051.362	53.321.458	17.975.680	16.555.430	2.726.103	2.855.498
Pasivos no corrientes	1.059.655.092	1.071.833.122	91.704.771	74.100.996	27.715.600	27.164.059	39.421	73.381
Patrimonio	840.723.242	644.453.334	256.417.513	205.289.676	58.504.894	55.307.042	5.767.848	3.795.105
Participaciones Minoritarias	25.565	43.020.129	252	238	-	-	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	2.144.436.488	2.001.444.302	417.173.898	332.712.368	104.196.174	99.026.531	8.533.372	6.723.984
ESTADO DE RESULTADOS								
Ingresos ordinarios	478.773.563	484.329.084	70.582.730	74.177.612	16.316.315	17.115.014	16.282.874	14.432.857
Costo de operación	(311.981.391)	(262.973.770)	(46.357.488)	(42.650.910)	(10.761.326)	(8.680.556)	(13.390.610)	(11.908.959)
Resultado financiero	(24.303.832)	(21.528.894)	(1.274.458)	(2.009.866)	(700.170)	(743.779)	(4.602)	(6.749)
Otros distintos de la operación	(26.806.709)	(7.753.582)	(1.309.387)	(1.474.514)	(676.501)	(626.121)	(150.258)	12.956
Impuesto a la renta	(26.987.579)	(49.352.038)	(4.535.997)	(6.652.461)	(863.393)	(1.656.124)	(718.577)	(688.392)
Participación Minoritaria	1.673.827	(1.986.816)	(14)	(23)	-	-	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	98.691.668	141.737.188	17.105.386	21.389.838	3.314.925	5.408.434	2.018.827	1.841.713
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO								
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	185.293.280	220.759.469	27.225.039	35.731.053	9.213.683	10.479.195	3.193.739	1.662.395
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(78.371.570)	(109.694.362)	(21.261.540)	(12.376.686)	(3.587.493)	(6.926.409)	(257.625)	(47.123)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(4.038.882)	(78.982.823)	(7.318.788)	(18.993.227)	(4.881.983)	(2.794.953)	-	(1.450.000)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalente al efectivo	102.882.828	32.082.284	(1.355.289)	4.361.140	744.206	757.833	2.936.113	165.273
Saldo Inicial del efectivo y equivalente al efectivo	72.062.758	39.980.474	5.096.793	735.653	961.612	203.779	394.046	228.773
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	174.945.586	72.062.758	3.741.504	5.096.793	1.705.818	961.612	3.330.159	394.046



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERATERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Aguas del Maipo S.A		Gestión y Servicios S.A		Análisis Ambientales S.A	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
ACTIVOS						
Activos corrientes	1.308.730	1.575.347	4.986.927	6.198.235	3.789.679	4.121.604
Activos no corrientes	12.188.311	12.934.061	2.734.194	858.838	5.782.464	5.558.457
Total Activos	13.497.041	14.509.408	7.721.121	7.057.073	9.572.143	9.680.061
PASIVOS						
Pasivos corrientes	5.990.531	6.006.110	3.300.482	3.756.652	1.570.421	1.901.856
Pasivos no corrientes	4.272	6.525	1.067.776	91.949	436.408	1.515.036
Patrimonio	7.502.238	8.496.773	3.352.863	3.208.472	7.565.314	6.263.169
Participaciones Minoritarias	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	13.497.041	14.509.408	7.721.121	7.057.073	9.572.143	9.680.061
ESTADO DE RESULTADOS						
Ingresos ordinarios	339.931	1.071.511	8.917.094	10.454.700	9.616.567	9.450.854
Costo de operación	(1.341.030)	(1.415.228)	(8.708.216)	(9.983.482)	(8.015.057)	(7.868.702)
Resultado financiero	(119.509)	(117.399)	(27.217)	(14.904)	(43.837)	(48.493)
Otros distintos de la operación	26.375	(303.405)	(42.461)	(244.401)	(169.763)	(76.113)
Impuesto a la renta	99.699	129.754	(18.546)	(19.790)	(329.757)	(388.496)
Participación Minoritaria	-	-	-	-	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(994.535)	(634.767)	120.654	192.123	1.058.153	1.069.050
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO						
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	73.629	(2.258.720)	(332.385)	724.940	1.506.030	849.959
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	-	-	(194.703)	(24.109)	(541.472)	(627.518)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(95.000)	2.282.000	-	(250.000)	(1.000.000)	155.000
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(21.371)	23.280	(527.088)	450.831	(35.442)	377.441
Saldo Inicial del efectivo y equivalente al efectivo	32.059	8.779	1.401.165	950.334	449.730	72.289
Saldo Final del Efectivo y equivalente al Efectivo	10.688	32.059	874.077	1.401.165	414.288	449.730

